







OTRAS GEOGRAFÍAS

Experiencias  
de autonomías indígenas  
en México



Giovanna Gasparello y

Jaime Quintana Guerrero

(coordinadores)



El contenido y la forma son responsabilidad de los autores

*Otras geografías*

EXPERIENCIAS DE AUTONOMÍAS INDÍGENAS EN MÉXICO

Primera edición: Universidad Autónoma Metropolitana,  
Unidad Iztapalapa, octubre de 2009

Fotocomposición de primera edición: KrearT Servicios Editoriales

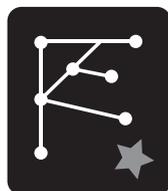
Segunda edición corregida y aumentada: Redez tejiendo  
la utopía, febrero 2010

Portada: mural zapatista, Caracol de Oventik, Chiapas, México, 2009

Copyright 2009 © by Giovanna Gasparello y Jaime Quintana  
Guerrero

ISBN: 978-607-00-2574-7

Impreso y hecho en México / Printed in Mexico



**REDEZ**  
Tejiendo la utopía

Editorial Redez, "Tejiendo la Utopía"  
Barranca #2, Col. Hacienda de San Juan,  
Tlalpan. México, D.F.  
(55) 56035950  
redesz1@gmail.com

# OTRAS GEOGRAFÍAS

## Experiencias de autonomías indígenas en México



Giovanna Gasparello y  
Jaime Quintana Guerrero  
(coordinadores)



# Índice

<b>Agradecimientos</b>	11
<b>Presentación</b> <i>Alicia Castellanos Guerrero</i>	13
<b>Prefacio</b> <i>Carlos Montemayor</i>	17
<b>Los autores</b>	21
<b>Introducción</b> <i>Giovanna Gasparello</i>	25
<b>Movimiento indígena: autonomía y representación política</b> <i>Luis Hernández Navarro</i>	33



## SEGURIDAD, JUSTICIA COMUNITARIA Y CONTROL DEL TERRITORIO

- Breve reseña y balance del Sistema de Seguridad y Justicia Comunitaria, a 14 años de lucha** 65  
*Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria, Guerrero*
- ¿Cómo operan la justicia y la seguridad autónomas?** 77  
*Autoridades Yaquis, Sonora*  
*Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias, Guerrero*
- Por los caminos de la autonomía: Policía Comunitaria de Guerrero** 87  
*Gilberto López y Rivas*

## VIEJAS Y NUEVAS LUCHAS HACIA LA AUTONOMÍA

- Concepción y práctica de la autonomía yaqui: una lucha constante** 99  
*Enriqueta Lerma Rodríguez*
- El Municipio Autónomo de San Juan Copala** 119  
*Cabildo Autónomo de San Juan Copala, Oaxaca*
- La persistencia de la utopía triqui: San Juan Copala** 139  
*Francisco López Bárcenas*
- Foro: La relación entre los procesos autonómicos y el Estado** 155





## COMUNICACIÓN PARA LAS AUTONOMÍAS

- Suljaa': La flor que se llama Rebeldía** 163  
*Radio Ñomndaa, La Palabra del Agua, Suljaa', Guerrero*
- Las radios comunitarias: un proceso que empieza.** 179  
**La comunicación en el marco de la autonomía**  
*Ricardo Montejano Del Valle*

## EL CONTROL DESDE ARRIBA Y LA PRÁCTICA DE LA AUTONOMÍA DESDE ABAJO

- Autonomía y control de los territorios en América Latina** 195  
*Ana Esther Ceceña Martorella*
- Construcción de alternativas en las prácticas pequeñas:** 213  
**Economía Solidaria**  
*Jorge Santiago Santiago*
- Foro: Visiones y perspectivas de la autonomía** 229

## OTROS ENFOQUES

- A la escuela de las autonomías. El Proyecto** 237  
**Latautonomy y la política de la diversidad**  
*Leo Gabriel*
- Foro: ¿Investigación para la autonomía?** 245
- La soberanía alimentaria: nuestra alternativa** 251  
*La Vía Campesina*
- Otras geografías: autonomías en movimiento** 259  
*Giovanna Gasparello y Jaime Quintana Guerrero*





## Agradecimientos

El libro que tienen en sus manos, más que un producto editorial, es un proyecto académico y político que materializa un esfuerzo de larga data en busca de opciones más justas y equitativas para los pueblos.

Por este motivo, agradecemos a todos los que creyeron en él y se sumaron a este esfuerzo en diversas formas, todas necesarias. Sin su participación este libro no existiría.

Expresamos nuestra gratitud:

A los pueblos y organizaciones indígenas que en estas páginas comparten sus experiencias, así como a quienes desde la academia, el periodismo y la lucha cotidiana aportaron sus ideas participando en esta iniciativa.

A la Coordinación de Extensión Universitaria de la Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Iztapalapa, y a Federico Besserer, jefe del Departamento de Antropología Social de la UAM-I, por apoyar este proyecto en la diversas etapas.

A La Vía Campesina Internacional, que enriqueció el debate con su aportación y apoyó en la publicación y la difusión del libro.

A todos los que creyeron en este proyecto y, de formas diferentes, lo apoyaron o lo hicieron propio: Alicia Castellanos, Enrique González Ruiz, Gilberto López y Rivas, Luis Hernández y todos los autores del libro; Valentín Hernández, Víctor Castillo, Ernesto Gómez, Olga Picún, Clara Balderrama, Manuel Loría, Marco Bautista, Moisés Quintana, Meyatzin Velasco, Gabriela Escobar, Rodrigo Yedra, Matari Pierre, Juan Pohlenz, Raymundo Sánchez, Miguel Álvarez, Marco Tafolla, Gustavo Esteva; CIDECI-Unitierra y Tierradentro Cafè de San Cristóbal de Las Casas, el Club de Periodistas de México A.C., Radio Xokotl de Xoxocotla, Unitierra de Oaxaca...

y a todos los que faltan, sea por nuestro imperdonable olvido o porque aún no han tenido la oportunidad de colaborar: ¡GRACIAS!

## Presentación

La obra *Otras Geografías. Experiencias de autonomías en México*, reúne ancestrales y renovados procesos de autonomías entre los mayas zapatistas de Chiapas; inéditas formas de organizar la seguridad pública y de impartir justicia en el contexto multiétnico que es la Montaña de Guerrero; justicia entre los triquis de Oaxaca luego de largas décadas de represión estatal-caciquil y de violencia fratricida; el control del territorio y el autogobierno del pueblo yaqui, símbolo de resistencia histórica; formas de comunicación para ejercer el derecho a preservar y desarrollar la cultura y la identidad, recuperar la voz en Suljaa', Guerrero y San Juan Copala, Oaxaca. Lo que constata la vigencia y desarrollo de los procesos autonómicos entre los diversos pueblos indígenas en sus múltiples formas, dependiendo de contextos regionales específicos.

Entre las aportaciones del libro se encuentran el desarrollo de *otros diálogos* entre voces indígenas y no indígenas, entre pueblos y comunidades, separados por las dominaciones sucesivas desde los

tiempos de la Conquista y la Colonia. La voluntad de encontrar una nueva relación entre la investigación y los pueblos, un compromiso de un orden distinto con los sujetos estudiados y con los procesos de transformación social, constituye un eje que estructura el texto y cuestiona la arbitrariedad de la *autoridad científica* cuyas distinciones, por ejemplo, pueden establecer procesos de inclusión/exclusión entre pueblos *ancestrales* y pueblos *alternos*, sin prever consecuencias para su unidad como pueblo. De allí las propuestas que van de la economía solidaria, “como práctica integral” y alternativa al modelo capitalista neoliberal, al desarrollo sustentable sólo a partir de autonomías multiculturales, de horizontalidad de las relaciones, acompañamiento de los movimientos, diagnósticos de la realidad, y como contraste las ciencias sociales al servicio de los poderes dominantes de los Estados y la guerra.

Los autores del libro hacen recorridos fundamentales a nivel conceptual, presentan síntesis de experiencias en lo que tienen de novedoso y específico, contrastando las lógicas del Estado y la de los pueblos, sus autonomías y su potencial, la condición de violencia y marginación en que viven y las diferencias y aprendizajes mutuos; así como la voluntad colectiva que ha emprendido la lucha por la dignidad. El diálogo entre pueblos que se abrió desde hace tiempo, y particularmente en el Congreso Nacional Indígena, se expresa dándole profundidad, en tanto camino para su unidad. Las experiencias de autonomías son inéditas por su fuerza y voluntad por articular la tradición y la modernidad, la capacidad y el potencial de las comunidades; hay la “conciencia de su poder” y creatividad, y la capacidad de construir alternativas de futuro.

Es un hecho contundente: las comunidades y pueblos indígenas, por su condición, “son esperanza” de México y de su dignidad, esto, sobre

todo, por los saberes y las formas alternas de organizar la sociedad. La publicación de este libro por la UAM-I da sentido a una Casa Abierta al Tiempo de las autonomías, una ruta que transitan —cada vez más— comunidades y pueblos, un esfuerzo de convergencia de voces. Enhorabuena, especialmente a los jóvenes coordinadores y a los autores por este encuentro de experiencias.

*Alicia Castellanos Guerrero*  
*Departamento, de Antropología, UAM-I<sup>1</sup>*

---

<sup>1</sup> La primera edición, en 2009, fue a cargo de la Universidad Autónoma Metropolitana.



## Prefacio

*Carlos Montemayor*

Las políticas de la colonia y del México moderno sobre los pueblos indígenas, he dicho en otros momentos, han sido no un conjunto ordenado y etiquetado de planes y programas para beneficiar a los pueblos, sino parte de un proceso político y social conflictivo a lo largo de cinco siglos. Este proceso ha tenido como eje recurrente el cuestionamiento de la condición política de los pueblos indígenas y sus derechos agrarios y se ha caracterizado por la resistencia de los pueblos indios a los intereses de un actor principal que se llamó sucesivamente conquistador, encomendero, corona española, administración virreinal, nación, gobiernos revolucionarios o de la transición democrática.

Cinco siglos no han logrado destruir totalmente los fundamentos de la vida colectiva indígena. El levantamiento armado ha sido a menudo la respuesta a los reiterados intentos de desaparecer los valores de sus comunidades. La propiedad comunal de la tierra aparece como más

compleja e importante que la individual: se trata de un ordenamiento cultural en que el trabajo, la economía y la integración política de los individuos y las familias se asumen como un sistema de valores también colectivo.

El surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional propició, entre otras cosas, el debate sobre ciertas cuestiones fundamentales en torno a los derechos de los pueblos indígenas: el reconocimiento de los pueblos indios como sujetos de derecho público y no como entidades de interés público, el reconocimiento de territorios y gobiernos autónomos indígenas, y la recomposición de los municipios de acuerdo con los pueblos indios que los habiten.

Gran parte de la vida de las comunidades indígenas desde hace siglos se desenvuelve por una toma de decisiones autónomas. Los ámbitos de estas decisiones son muy vastos. Un ejemplo básico es el ordenamiento laboral solidario, no remunerado, conocido como “fajina”, “tequio” o “trabajo comunitario”. Una institución social como ésta ha sido esencial para la subsistencia de numerosas comunidades incapaces de contratar mano de obra.

Las autoridades comunitarias constituyen otro ejemplo destacado de las instituciones políticas autónomas de muchos pueblos indígenas. Las autoridades van asumiendo distintos niveles de responsabilidad social en festividades religiosas, en la organización de servicios, comida, invitaciones a la comarca, músicos, procesiones, danzas, mantenimiento del orden. Las funciones civiles y las religiosas van comprobando la capacidad de cada uno de los miembros de la comunidad y ayudan a resolver los ascensos en función de la capacidad demostrada. Los cargos no son remunerados ni representan beneficios económicos. La asamblea comunitaria o los concejos van determinando los procedimientos y nombramientos que den continuidad y seguridad a la comunidad. Este procedimiento de designación de autoridades tradicionales ha sido ya reconocido por la Constitución del Estado de Oaxaca y

es homologable a los procesos electorales de partidos políticos en municipios no indígenas.

Día con día los pueblos toman decisiones de manera autónoma en otras áreas civiles, penales y administrativas. Esta realidad política y social existe de hecho, pero sin reconocimiento constitucional. Es una realidad *de facto*, solamente; aún no lo es *de derecho*.

Este libro, *Otras Geografías. Experiencias de autonomías indígenas en México*, de Giovanna Gasparello y Jaime Quintana Guerrero, es un valioso encuentro y recuento con aspectos viejos y novísimos de realidades que están en proceso de cambio y de afirmación en varias regiones de México y en varios pueblos indígenas de Guerrero, Oaxaca y Sonora. Se trata de proyectos, programas y procesos variados de Seguridad y Justicia Comunitaria, Comunicación Comunitaria y diversos retos de organización y administración del ejercicio autónomo.

Es una obra que ilustra múltiples aspectos. Por ejemplo, que la realidad de los procesos autónomos va más allá de los moldes teóricos o jurídicos con que se les ha querido frenar en las reformas constitucionales recientes. También, que esa fuerza de procesos sociales reales, no teóricos, van más allá de las zonas de Chiapas, donde se asientan las Juntas de Buen Gobierno. Igualmente, que estudiar, analizar o comprender estos procesos no puede separarse del compromiso con esos pueblos. Los científicos sociales que participan en esta obra, lo demuestran persuasivamente. Conocimiento y compromiso van unidos en este proceso de México.

Ahora bien, no está por demás repetir que los estados libres y soberanos no ponen en riesgo a la Federación, no son separatistas, aunque tengan sus propias leyes, sus propios tribunales y su propia administración de recursos. Los municipios libres no constituyen un estado dentro de otro Estado aunque tengan sus propias autoridades y administración de recursos. En un viejo lenguaje jurídico, podríamos hablar de diferentes jurisdicciones o de diversas

competencias forales: además del municipio libre y del fuero común, que es lo propio de cada estado, y además del fuero federal, que es lo propio de la Federación, faltaría reconocer el fuero de los pueblos indígenas.

La tradición constitucionalista de México frena esta posibilidad porque las raíces políticas de las constituciones mexicanas, que no llegan aún a doscientos años, cancelan la opción de reconocer y respetar una realidad cultural e histórica de más de cinco siglos, una realidad quizás de milenios.

Junio, 2009

## Los Autores

*Coordinadora Regional de Autoridades  
Comunitarias-Policía Comunitaria, Guerrero*

Organización de los pueblos me'phaa (tlapanecos), ñu saavi (mixtecos), nahuas y mestizos de la Costa Chica y Montaña de Guerrero. Sus funciones principales son administrar la justicia de forma autónoma y mantener la seguridad en la región. Fundada en 1995, actualmente está impulsando un sistema de Comunicación Comunitaria y proyectos productivos. Contacto: [www.policiacomunitaria.org](http://www.policiacomunitaria.org)

*Cabildo Autónomo de San Juan Copala, Oaxaca*

El Municipio Autónomo, integrado por comunidades triquis, se formó en 2007. Ha logrado disminuir la violencia que históricamente afectaba a los habitantes de la región. Promueve la autonomía en la región con diversos proyectos. Actualmente cuenta con una radio comunitaria y un diplomado en educación intercultural, entre otros logros.

*Radio Ñomndaa-La Palabra del Agua, Suljaa', Guerrero*

Presente desde 2004, es ya un referente para los procesos de comunicación comunitaria en México. Es la única emisora en lengua ñomndaa (amuzga). No obstante varias amenazas e intentos de los gobiernos local y estatal para cortar sus transmisiones, sigue al aire y defiende su autonomía. Contacto: [www.lapalabradelagua.org](http://www.lapalabradelagua.org)  
[www.nomndaa.org](http://www.nomndaa.org)

*La Vía Campesina*

La Vía Campesina es un movimiento internacional de campesinos y campesinas, pequeños y medianos productores, mujeres rurales, indígenas, gente sin tierra, jóvenes rurales y trabajadores agrícolas. Es un movimiento autónomo, plural, multicultural, independiente, sin ninguna afiliación política, económica o de otro tipo. Se fundó en Bélgica en 1993; actualmente, es integrada por 148 organizaciones de 69 países.

*Ramón Vera Herrera*

Periodista. Desde hace 15 años es parte del equipo editorial de *Ojarasca*, suplemento del periódico La Jornada; desde hace años se dedica a acompañar y difundir las luchas de muchos pueblos indígenas en México, y apoya como editor o traductor para proyectos alternativos.

*Luis Hernández Navarro*

Antropólogo y periodista. Actualmente es Director de Opinión del periódico La Jornada. Anteriormente, fue asesor de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOOC). Fue asesor del EZLN durante los Diálogos de San Andrés. Es autor de diferentes textos sobre el tema de la autonomía y del movimiento indígena.

*Gilberto López y Rivas*

Antropólogo. Es profesor e investigador del Centro Regional Morelos del Instituto Nacional de Antropología e Historia y colaborador de La Jornada. En 1996 fue asesor del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), durante los Diálogos de San Andrés. También fue asesor del Gobierno de Nicaragua en Cuestión Indígena y Autonomía de 1980 a 1990. Es autor de numerosas obras sobre la cuestión étnico-nacional y la autonomía.

*Enriqueta Lerma Rodríguez*

Antropóloga. Es profesora en pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente estudia el doctorado en Antropología en la UNAM. Desde hace varios años está realizando investigación con el pueblo yaqui.

*Francisco López Bárcenas*

Abogado y Maestro en Desarrollo Rural. Asesor jurídico del Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas, A.C. Ha publicado varios textos sobre los temas de la autonomía y el derecho indígena.

*Ricardo Montejano del Valle*

Comunicador. Apoya a los procesos de comunicación comunitaria desde hace décadas. Es trabajador de Radio Educación y miembro del Instituto Cultural Autónomo Rubén Jaramillo. Contador de los Días, tradición maya quiché.

*Ana Esther Ceceña Martorella*

Economista. Investigadora titular en el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Directora del Observatorio Latinoamericano de Geopolítica y del grupo de trabajo Hegemonías y Emancipaciones de CLACSO. Directora por 10 años de la revista Chiapas. Cuenta con innumerables

publicaciones sobre temas sociales y ambientales.

*Jorge Santiago Santiago*

Fundador de DESMI (Desarrollo Económico y Social de los Mexicanos Indígenas, A. C.); presidente de CORECO (Comisión de Apoyo para la Unidad y Reconciliación Comunitaria A.C.). Tiene varias décadas de trabajo junto con las comunidades indígenas de Chiapas, sobre los temas de la Economía Solidaria y la construcción de autonomías.

*Leo Gabriel*

Antropólogo austriaco. Director científico del Instituto de Investigaciones Interculturales y de Cooperación. Especialista en América Latina con larga trayectoria como científico social, periodista y productor de películas. Director académico del proyecto *Latautonomy*: “Autonomías multiculturales en América Latina: condición necesaria para el desarrollo sustentable”.

*Giovanna Gasparello*

Antropóloga italiana, vive en México donde está cursando el Doctorado en Ciencias Antropológicas en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Desde hace algunos años, estudia y acompaña a los procesos de autonomía, en particular a las comunidades zapatistas en Chiapas y a la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias de Guerrero.

*Jaime Quintana Guerrero*

Estudió sociología en la UNAM. Acompaña a la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias de Guerrero y realiza actividades de desarrollo comunitario en colonias populares en el Distrito Federal. Miembro de la Otra Campaña convocada por el EZLN.



1. Grupo de danza tradicional *me'phaa*, Colombia de Guadalupe, Guerrero, marzo 2008.  
Foto: Jaime Quintana Guerrero

## Introducción

*Giovanna Gasparello*

*Otras Geografías* son las que están trazando los pueblos, los movimientos, las organizaciones indígenas en vastas regiones de este país llamado México. A través de su quehacer cotidiano construyen alternativas de convivencia, de gobierno, de resolución de conflictos, de comunicación, de educación, de producción: alternativas de vida.

Estas formas *otras* de existir son innovadoras por su capacidad de transformar la realidad cotidiana que, para muchos pueblos indígenas, está marcada por la exclusión, la explotación y la violencia. Al mismo tiempo, tienen raíces profundas en la historia de los pueblos, en sus culturas vivas y en movimiento, y sobre todo, en sus territorios.

El territorio, siempre amenazado, es el elemento necesario para que historias, culturas y pueblos sigan existiendo y construyendo su futuro. A esta capacidad de crear mundos nuevos, se le ha llamado *autonomía*.

La autonomía es el derecho de los pueblos indígenas a tener libertad de acción —política, jurídica, social y económica— al interior del Estado, y su derecho a la participación y representación política. Pero es también una práctica cotidiana de los pueblos.

En este libro nos referimos a *experiencias de autonomías* precisamente para enfocarnos en su carácter de prácticas en devenir, que crecen junto con la capacidad organizativa de los pueblos y los movimientos. Hablamos de *autonomías* en plural porque no puede existir una única fórmula para ellas: son procesos moldeados por diferentes condiciones históricas, culturales, sociales, políticas y económicas.

Estas prácticas de autogobierno tienen en común la voluntad de fundar una nueva relación entre el Estado y los sujetos colectivos que conforman la sociedad nacional. Son procesos de construcción y, al mismo tiempo, de resistencia a las múltiples vertientes de la dominación.

Los que se relatan aquí son procesos vivos. Las historias que organizaciones y autoridades exponen son incompletas, ya que siguen escribiéndose en este mismo momento.

Este libro reúne algunas experiencias de autonomías importantes para el México contemporáneo: la Policía Comunitaria y Radio Ñomndaa, La Palabra del Agua en el estado de Guerrero; el Municipio Autónomo de San Juan Copala en el estado de Oaxaca; y la lucha del pueblo yaqui en el estado de Sonora.

**la autonomía es el  
derecho de los pueblos  
indígenas a tener libertad  
de acción, al interior del  
Estado, y su derecho  
a la participación y  
representación política.  
Pero es también una  
práctica cotidiana de los  
pueblos**

Son escasas experiencias si consideramos la actual riqueza organizativa de los pueblos indígenas. Más allá de su importancia o representatividad, son luchas que hemos conocido más a fondo y cuyas historias ponemos al alcance de los lectores.

En la actualidad, el proceso más emblemático —en México y América Latina— en la construcción de autonomía es, sin duda alguna, el de las comunidades zapatistas en Chiapas. La reivindicación de la autonomía no es nueva para el movimiento indígena mexicano, pero después del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994, se ha vuelto un discurso y una serie de prácticas que unen a las organizaciones y pueblos originarios.

En el territorio zapatista, la autonomía *sin pedir permiso* ha logrado un desarrollo muy profundo. El sistema de gobierno autónomo en tres niveles —autoridades comunitarias, Consejos Municipales Autónomos y Juntas de Buen Gobierno— coordina el progreso de la experiencia autonómica en los ámbitos de educación, salud, comunicación, producción y comercio; es decir, se trata de un proceso integral. Los pueblos indígenas zapatistas, no obstante la feroz represión militar y paramilitar que padecen, han logrado resistir y hacer florecer su sueño de dignidad.

En este libro no pudimos incluir la voz de los zapatistas, pero su experiencia se mantiene como un referente para las experiencias que aquí se relatan y para quienes analizamos los procesos autonómicos. En su artículo, Luis Hernández propone un breve recuento de la evolución de la autonomía zapatista, a partir de su larga experiencia de acompañamiento a la lucha de los pueblos chiapanecos.

### **La investigación y los procesos de autonomías: ¿Podemos caminar juntos?**

El objetivo de *Otras Geografías* es establecer un diálogo abierto y productivo entre las diversas experiencias indígenas, y entre ellas y la investigación y la academia.

Esperamos que de este intercambio puedan surgir reflexiones útiles tanto para la cotidiana recreación de la autonomía, como para la teorización sobre el tema.

Este libro tiene como antecedente la *Mesa Redonda: Experiencias de Autonomías Indígenas en México*, llevada a cabo el 13 de febrero de

2008 en la Ciudad de México. El evento fue organizado, con el apoyo de la Coordinación de Extensión Universitaria y del Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, por un pequeño grupo de estudiantes de Licenciatura y Doctorado en Ciencias Antropológicas de la misma institución.

En el evento participaron representantes de organizaciones y pueblos indígenas, así como investigadores y periodistas que tienen un profundo conocimiento y compromiso con los procesos de autonomía y organización *desde abajo*.

Todos los investigadores y periodistas invitados participan activamente con los pueblos en la construcción de autonomías. Algunos lo hacen en calidad de asesores, consejeros o acompañantes; otros colaboran directamente en la construcción de instituciones autónomas; otros, difunden y dan voz a las luchas de los pueblos. Algunos más, sin ser parte de la academia, desde hace décadas trabajan junto con los pueblos indígenas, apoyándolos en la construcción de alternativas de vida, en un esfuerzo constante hacia la liberación.

Aquel evento y este documento son pequeños esfuerzos que tratan de disminuir las divisiones y distancias entre los sujetos sociales que están construyendo autonomías en sus diferentes formas, y quienes se acercan a tales experiencias desde la perspectiva académica y periodística.

El proceso que devino en la creación de este libro nos obliga a reflexionar sobre la relación existente entre la investigación y los procesos de organización de los pueblos, y las posibilidades que hay para transformarla en una relación más igualitaria y productiva.

“Investigar un problema no es sólo indagar cómo se plantea, sino también llegar a resolverlo”, afirma el historiador Andrés Aubry, quien sostiene que el papel de la ciencia social es también la transformación de la realidad. El mismo autor retrata el comportamiento de buena parte de los antropólogos hacia los procesos que estudian: “el antropólogo se interna, a veces penetra, se va con datos e información (no siempre relevante) para escribir su

tesis, y si le va bien su libro, regresa un rato para entregar puro papel si tiene un tanto de formalidad, y luego desaparece para siempre sin dejar otra devolución a la comunidad que su literatura ilegible para campesinos.<sup>2</sup>

Esta descripción resume los comportamientos más comunes y quizás más negativos de los científicos sociales que hacemos trabajo de campo, lo cual significa que muchos colegas —incluso los más jóvenes— no reflexionan sobre su papel, y desconocen el debate que desde hace décadas se desarrolla sobre las formas del compromiso que debemos asumir los investigadores.

Con frecuencia, los científicos sociales estudiamos procesos de organización, resistencia y autonomía de los pueblos y en nuestros escritos reconocemos la legitimidad de tales luchas. Pero se trata de artículos académicos, escritos con un lenguaje muy específico, publicados en revistas especializadas, que se difunden entre un público reducido. ¿Es útil o suficiente esta forma de “compromiso”, para la transformación de la realidad en la que nos movemos junto con los procesos y movimientos que estudiamos?

**“investigar un problema no es sólo indagar cómo se plantea, sino también llegar a resolverlo”**

Mientras los pueblos luchan y construyen su autonomía *desde abajo*, quienes desde hace años los acompañamos tenemos la responsabilidad de usar las “posiciones privilegiadas”<sup>3</sup> de las que gozamos desde la academia para respaldar estos procesos, a través de la difusión de su experiencia y la denuncia de la represión que padecen.

<sup>2</sup> Andrés Aubry, “Los intelectuales y el poder”. En: *Contrahistorias* n.8, México, Jitaniáfora Morelia Editorial, 2007, pp. 111-112.

<sup>3</sup> La “antropología activista” toma conciencia de que el investigador y los “sujetos de estudio” se encuentran inevitablemente en condiciones de poder desiguales, así como desde afuera hay una valoración desigual del “conocimiento científico” producido por los antropólogos sobre el conocimiento producido por los sujetos en sí. Shannon Speed, “Entre la antropología y los derechos humanos. Hacia una investigación activista y comprometida críticamente”. En: *Alteridades* num.31, enero-julio 2006, México, UAM-Iztapalapa, p.82.

Pero nuestras acciones pueden ir más allá. **“sólo entre todos sabemos todo”** Una posible tarea de los investigadores sería la de trabajar junto con los “sujetos de estudio” hacia objetivos políticos compartidos. En este libro, los participantes proponen algunas experiencias concretas de compromiso político activo desde la academia. Uno de los problemas que a veces se presenta es que, mientras los investigadores llegamos a los territorios indígenas con proyectos de investigación muy elaborados, los pueblos no logran definir propuestas de trabajo hacia los académicos. Nuestro papel sería estimular el diálogo con los procesos de autonomía para esclarecer los problemas que los afectan, analizar e investigarlos a profundidad, y garantizar que los resultados se puedan utilizar para transformar su realidad. Desde esta perspectiva, se requiere un compromiso profundo con los procesos específicos, que nos permita un conocimiento amplio de cada territorio y contexto social, para poder incidir en ello.

En segundo lugar, la experiencia de trabajo conjunto con los pueblos indígenas nos ha enseñado la importancia de la humildad frente a los pueblos. “Sólo entre todos sabemos todo”, dice el *marakame* wixárika, citado por Ramón Vera; es decir que cada persona tiene un saber, un conocimiento, diferente del saber que puede tener otro, ya que es fruto de vivencias personales, historias y pertenencias culturales. Así, el conocimiento académico no es más valioso que el indígena, campesino o popular; y se debe complementar con los demás saberes si quiere construir una interpretación integral de la realidad. Nosotros aprendemos de los pueblos organizados, y estamos comprometidos a acercarnos a ellos y compartir aprendizajes sin presunción.

### **Todos tenemos la palabra**

En la Mesa Redonda, se buscó que en cada intervención, más que discursos unilaterales, se expresaran ideas y experiencias que los demás participantes pudieran aprovechar. Pedimos a los investigadores que comentaran de forma crítica lo que expusieran las organizaciones, o que aportaran reflexiones a partir de sus vivencias

al lado de los procesos populares. Partimos de lo importante que era para las organizaciones y las autoridades indígenas conocer otras experiencias similares y poder discutir los logros obtenidos, los obstáculos encontrados en el camino de organización y las formas en las que se superaron.

En este libro, que recoge las participaciones de aquel evento y las complementa con otros textos, los sujetos de los procesos de autonomía —autoridades autónomas, comunicadores y policías comunitarios— presentan sus experiencias con notable sinceridad y autocrítica, compartiendo su historia, sus errores y su visión hacia el futuro.

Los autores no se limitan a exponer su quehacer: lo problematizan y debaten sobre temas comunes en la construcción cotidiana de la autonomía, como la relación entre los procesos autonómicos y el Estado, las diferentes visiones y perspectivas de las autonomías o la relación con el mundo de la investigación y la academia.

Estos momentos de discusión colectiva son propuestos en el texto como apartados breves, y tienen el valor de reflexiones transversales a todas las diferentes experiencias. Su lenguaje es coloquial y sencillo, ya que hemos preferido mantener intacto, en lo posible, el tono de la plática, tal como se dio durante el evento.

Por otro lado, el presente libro quiere ser un pequeño esfuerzo en contra de la negativa costumbre de las ciencias sociales —y la antropología en particular— en las que *unos hacen* las cosas/actúan en los procesos de construcción social, y *otros escriben* y conceptualizan lo que aquellos hacen. En este caso, la transcripción de la respectiva participación en la Mesa Redonda fue entregada a todos los invitados por igual, y a todos se les propuso elaborarla en un artículo terminado. Todos aceptaron la propuesta y las organizaciones indígenas elaboraron ellas mismas sus artículos.

En el trabajo de edición respetamos el lenguaje y la forma que cada quien utilizó en su texto. Nos parece valioso el esfuerzo de redacción de sus ideas y de sistematización de sus experiencias que

para este libro hicieron las organizaciones y autoridades indígenas, a sabiendas de lo difícil que a veces resulta sistematizar la propia historia.

En su conjunto, los materiales que reúne el libro utilizan un lenguaje sencillo: se trata de un texto que busca una amplia difusión. Nos proponemos que *Otras Geografías* sea aprovechado por quienes no son especialistas en el tema de las autonomías; que no quede inerte en los estantes de las librerías o de las bibliotecas, sino que llame la atención de estudiantes, maestros rurales y autoridades indígenas, sea al alcance de todas las personas que lo encuentren de utilidad.

Quisiéramos que este libro fuera un pretexto para iniciar a conocer y a dialogar; que fuera un puente entre varias realidades que, en su diferencia, se están construyendo en un mismo sentido: un camino para conocer *Otras Geografías* de resistencia y dignidad.



2. Encuentro de Los Pueblos Indígenas de América, Vicam Estación, Territorio Yaqui, Sonora, octubre 2007.

Foto: Jaime Quintana Guerrero.

## Movimiento indígena: Autonomía y representación política

*Luis Hernández Navarro*

Simultáneamente actor y víctima, sujeto y objeto de políticas, el nuevo movimiento indígena mexicano ha desplegado un significativo protagonismo en los últimos quince años. En los hechos, se ha convertido en un actor político central en la coyuntura política nacional. Ha ganado visibilidad y protagonismo. Ha logrado acreditar un número creciente de voceros propios en los medios de comunicación. Su causa es reconocida como genuina, por más que haya querido ser desacreditada por sectores de la intelectualidad que ven en ella un rezago del pasado, incómodo para un futuro liberal, o por franjas de la partidocracia, que ven con recelo la existencia de formas distintas de representación política.

La nueva lucha india tiene profundas implicaciones para la formación de otro modelo de país. Los contornos de la identidad

**la nueva lucha india tiene profundas implicaciones para la formación de otro modelo de país**

nacional, las políticas de combate a la pobreza, la democratización del país, la naturaleza de un nuevo régimen, las relaciones entre moral y política han adquirido nuevos contenidos.

Impulsora del multiculturalismo democrático, es una fuerza central en la resistencia a una globalización que sirve a los intereses de los más poderosos, y una promotora de los derechos de las minorías y del combate a la exclusión. Gestora de un nuevo pacto nacional basado no sólo en los individuos sino, también en los pueblos, estimula la reinención del Estado y la nación que queremos. Esta lucha es evidencia de que los viejos y nuevos integracionismos, disfrazados de nacionalismo o universalismo, no han podido desaparecerlos, de que una parte de la intelectualidad y la clase política sigue profesando un liberalismo decimonónico trasnochado. Es el testimonio de que no son sólo “reliquias vivientes” sino actores políticos dotados de un proyecto de futuro, culturas acosadas pero vivas, poseedoras de una enorme vitalidad.

Como parte del nuevo movimiento indio se ha desarrollado un pensamiento nuevo, vigoroso y profundo, que modificará la cultura y la política nacional. Un pensamiento surgido de años de resistencia y reflexión sobre lo propio y lo ajeno. Resultado de la gestación de una nueva intelectualidad indígena educada y con arraigo en las comunidades, de la formación de cientos de organizaciones locales y regionales con liderazgos auténticos y del conocimiento de las luchas indígenas en América Latina. Ese pensamiento, esos intelectuales y dirigentes, ese proceso organizativo tuvieron en los Diálogos de San Andrés sobre Derechos y Cultura Indígena (1995-1996) un punto de encuentro y convergencia, como nunca antes lo habían tenido. Ese pensamiento tiene en una nueva versión de la autonomía, del ser pueblos, de la comunidad y del territorio, sus ideas-fuerza centrales.

## El Congreso Nacional Indígena

Una de las expresiones del movimiento es el Congreso Nacional Indígena (CNI). Fundado en octubre de 1996, es la organización nacional indígena más amplia y representativa del país, y una de las fuerzas sociales más dinámicas en el espectro político nacional.

El CNI está formado por una amplia variedad de comunidades, pueblos y organizaciones indígenas. Algunas, como la UCEZ, los Comuneros de Milpa Alta, y la CNPI, han participado en proyectos de coordinación nacional campesinos. Otras, como la Unión de Comunidades Indígenas Huicholas, los nahuas de la Sierra de Manantlán, y las autoridades y organizaciones mixes casi no tienen experiencia previa en la participación de convergencias nacionales. Unas, provienen de la lucha agraria, otras de la movilización etno-política, y, otras más, de la reivindicación económico-productiva. Tienen en común su independencia del Estado y de los partidos políticos.

En el CNI participan la gran mayoría de dirigentes indígenas formados en la última década y que emergieron a la luz pública a raíz de la insurrección zapatista, al lado de autoridades comunitarias tradicionales. Actúan, también, una parte significativa de los líderes formados al calor de las movilizaciones en torno a la celebración de los 500 Años de Resistencia Indígena realizadas entre 1989 y 1992. Este encuentro de liderazgos, donde se mezclan distintos niveles y tipos de representación política, que van de la comunidad a la región, y de representantes con cargo municipal a mediadores políticos de corte tradicional (usualmente profesores y profesionistas indígenas), le dan al Congreso una implantación y una representatividad muy significativa. Sin embargo, simultáneamente, proporcionan una diversidad de culturas organizativas que tienen que aprender a coexistir, y que dificultan la necesaria cohesión interna que se requiere en una organización de esta naturaleza.

El CNI es el heredero organizativo de los Diálogos de San Andrés. Surge de la convocatoria hecha por el EZLN a dirigentes

**la demanda  
autonómica se  
ha convertido en  
el núcleo duro  
del programa del  
movimiento indígena  
en México**

indígenas para participar como sus asesores e invitados en el proceso, del Foro Nacional Indígena de enero de 1996 organizado también por los zapatistas, y de las reuniones de seguimiento de este Foro que se efectuaron después de firmados los acuerdos con el gobierno federal. Nace al calor del debate nacional sobre la cuestión indígena propiciada por la suspensión de las negociaciones en septiembre de 1996, y de la salida de la Comandante Ramona hacia la ciudad de México, como delegada del EZLN en la fundación del Congreso.

La estrecha relación que se ha construido entre el movimiento indígena independiente y el zapatismo ha sido ratificada permanentemente. No en balde, el Congreso tiene como eje central de su programa de lucha, exigir al gobierno el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés.

La demanda autonómica se ha convertido en el núcleo duro del programa del movimiento indígena en México. La insurrección zapatista no inventó la lucha indígena ni la reivindicación autonómica pero les proporcionó un impresionante ímpetu. El encuentro entre zapatismo armado y movimiento indígena pacífico tuvo como consecuencia inmediata el abrir las puertas de la discusión política sobre la autonomía a fondo.

Esta demanda expresa un proceso mucho más profundo: el de la recomposición de los pueblos indios como pueblos. Esta reconstitución es un proceso complejo y desigual: su irrupción como actores políticos que reivindican derechos y no asistencia.

**Autonomía: un concepto con historia**

La lucha por la autonomía ha tenido un sinnúmero de manifestaciones en nuestro país. Por poner un ejemplo, en la década de los noventa la autonomía era una reivindicación que esgrimían las organizaciones políticas que buscaban transformaciones locales,

mientras que en la actualidad es un movimiento vinculatorio entre la sociedad civil y los pueblos indígenas.<sup>4</sup>

Efectivamente, el concepto de autonomía ligado a la lucha política, tiene muchos años y no se circunscribe al movimiento indígena.

José Revueltas, el novelista, filósofo y político de izquierda mexicano, señaló a principios de los sesenta que uno de los problemas fundamentales del proletariado mexicano —asociado al de la “inexistencia histórica” de su partido— era su falta de independencia orgánica con respecto al Estado. A partir de entonces, y teniendo como telón de fondo las luchas ferrocarrileras y magisteriales de 1965-1960, el problema de la necesidad de generar la independencia orgánica del proletariado y los sectores populares —y de romper con la ideología de la Revolución Mexicana— pasó a ser uno de los principales temas en la agenda política de la izquierda.

El planteamiento respondía a una realidad apabullante. La inmensa mayoría de las organizaciones obreras, campesinas y populares formaban parte de la estructura de control del Partido Revolucionario Institucional (PRI). La izquierda había sido casi expulsada del movimiento de masas y su influencia limitada a algunos núcleos rurales y sectores de la intelectualidad. La posibilidad de convertirse en una fuerza real requería necesariamente de dotarse de una base social, y ello sólo era factible si sus “representados” se independizaban del control oficial.

El movimiento estudiantil-popular de 1968 socializó ampliamente esta idea de independencia. Los cientos de activistas que a partir de entonces se “zambulleron” en el trabajo de promoción organizativa, a partir de entonces tuvieron como eje central de su militancia, la

**la problemática organizativa se desplegó de la cuestión de la independencia a la cuestión de la autonomía**

---

<sup>4</sup> Gilberto López y Rivas, “México: las autonomías de los pueblos indios en el ámbito nacional”. En: Gilberto López y Rivas y Leo Gabriel *Autonomías Indígenas en América Latina. Nuevas formas de convivencia política*, UAM-I-Plaza y Valdés, México, 2005, Pág. 100.

promoción de la independencia de las organizaciones populares. Sin embargo, plantear la independencia frente al Estado a ultranza, sobre todo en el movimiento como el campesino, tenía el riesgo de conducir a las nacientes organizaciones al aislamiento o a la confrontación. Muy pronto, algunos de ellos replantearon el problema y comenzaron a señalar que era necesario trabajar dentro de las “estructuras jurídico-políticas burguesas” —organizaciones sociales corporativas— buscando que las “masas se apropien de ellas”, construyendo su propia organización y dejando la otra como “fachada”.

En síntesis, la problemática organizativa se desplegó de la cuestión de la *independencia* a la cuestión de la generación de formas de gobierno propias gestadas desde los sectores populares sin intervención externa, es decir, a la cuestión de la *autonomía*. La problemática fue planteada con absoluta claridad desde 1972-1973 por los electricistas democráticos (STERM) cuando se vieron obligados a perder su organización gremial e incorporarse a un sindicato oficial (SUTERM). Desde allí, con altas y con bajas, y a pesar de que en algunos momentos se habló de que *autonomía* e *independencia* eran lo mismo, la necesidad de construir autonomía se expandió al conjunto del movimiento social. A este planteamiento se sumó la idea de que las clases se constituían en un proceso de lucha prolongado y que la organización autónoma prefigurada en mucho la sociedad del futuro.

La discusión sobre el rumbo y el sentido de esta concepción de la autonomía como propuesta estratégica alcanzó una de sus expresiones más acabadas dentro del movimiento campesino. Es así como una importante convergencia campesina organizada desde 1983 en lo que hoy es la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA) debatió desde 1991 si debía de ser autónoma o independiente. Durante el sexto encuentro, efectuado en Nayarit, la organización anfitriona propuso unos estatutos de los que denominaba “Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Independientes”. La propuesta se debatió y finalmente se cambió de nombre. Según Gustavo Gordillo,

se adujeron dos argumentos para el cambio: algunas organizaciones independientes no son autónomas porque dependen de alguna instancia externa sea central o sea partido político, por lo tanto interesaba subrayar desde el nombre mismo esa autonomía frente a cualquier instancia externa, ya que era una característica de esas organizaciones. Por otra parte, el término de independencia muy frecuentemente es utilizado como sinónimo de confrontación con el Estado; las experiencias de estas organizaciones eran en cambio que la movilización campesina siempre debía dejar abiertos los canales de negociación con el Estado.

Definirse como autónoma, en lugar de independiente, permitía además penetrar dentro de las filas de las centrales campesinas oficiales sin tener que forzar a sus miembros a una definición política apresurada o inadecuada. Ciertamente, algunas de sus organizaciones miembros podían concebirse como autónomas, pero difícilmente como independientes. Pero lo demás, plantearse una estrategia de construcción de autonomía en lugar de una estrategia de independencia orgánica permitía, en el contexto de un sistema corporativo, crecer socialmente sin tener que enfrentarse frontalmente con el Estado.

Para la naciente red la *autogestión* (apropiación del proceso productivo) y la *autonomía* (“aquel que se da a sí mismo su ley”) son procesos estrechamente imbricados, al punto de que, con frecuencia, se veían como si fueran lo mismo. De hecho, el éxito de la apropiación campesina del excedente económico —punto cardinal del proyecto unorquista— depende, en su concepción, de la capacidad para ser autónomo en tres frentes: el financiero, el comercial y el técnico.

Las organizaciones productivas que esta corriente formó se convirtieron a la larga en un conjunto de empresas sociales campesinas con proyectos de desarrollo regional que ampliaron los reducidos espacios de la democracia en el mundo rural. Estas organizaciones jugaron un importante papel en un ciclo de movilizaciones rurales por la producción, la comercialización y el abasto, desplegado a lo largo

de la década de los ochenta. Muchas de estas luchas, inicialmente impulsadas por núcleos de ejidatarios sin organizaciones o sin partido, pronto derivaron hacia la constitución de estructuras organizativas amplias de segundo y de tercer nivel (como las uniones de ejidos). Y, en el lance, una buena parte de estas organizaciones pudieron esquivar la telaraña corporativa del Estado, negociando con éste el respeto a su autonomía a cambio de compromisos de producción y productividad y de mantener una actitud apolítica en las elecciones.

Una de las vertientes que desde la izquierda impulsó esta orientación del trabajo tenía originalmente un horizonte teórico más o menos preciso: la versión francesa de la Revolución cultural china y, más exactamente, las ideas sintetizadas en las obras de Charles Bettelheim<sup>5</sup>, de Louis Althusser o de Nicos Poulantzas. Más adelante, cuando la *independencia* —de las organizaciones sociales— se volvió un concepto insuficiente y se recurrió al de *autonomía*, otros autores como Cornelius Castoriadis se tornaron influyentes.

Es así como diversos agrupamientos políticos orientaron su trabajo campesino sobre la lógica de construir bases sociales de apoyo, como estrategia general para la construcción de un poder proletario. Tales bases sociales de apoyo se formaban en el interior de las organizaciones sociales realmente existentes, utilizándolas como cascarón protector y como espacios para el desarrollo de un conjunto de prácticas de democracia directa. Sobre estas últimas prácticas sustentaron más adelante su discurso y proyecto autonomista.

Sin embargo, quienes se comprometieron con esta línea de trabajo tuvieron que remar contra la corriente. Desde la izquierda, esta orientación de trabajo campesino era cuestionada, en el mejor de los casos, como economicista, y en el peor, como agente del proceso de neocorporativización de un movimiento campesino en ruptura acelerada con el Estado. El debate de la época tendía a privilegiar o bien la toma de tierras o bien la construcción de sindicatos de jornaleros agrícolas. Por lo demás, esta línea de trabajo se topó muy

---

<sup>5</sup> *Cálculo económico y formas de propiedad*, entre las más importantes.

pronto con fuertes descalabros que iban desde la represión estatal —cuando la organización rebasaba ciertos límites de acción— hasta una significativa diferenciación social entre los campesinos que participaban en el proyecto (y que resultaba intolerable para la visión igualitario-pobrista de algunos de sus promotores), pasando por la cooptación de algunos de los dirigentes y/u organizaciones a partir de instrumentos como el crédito. Pero la actividad tesonera de algunos de estos activistas, así como los cambios de rumbo en las políticas gubernamentales y el agotamiento relativo de la lucha campesina por la tierra, permitieron que poco a poco algunos proyectos regionales empezaran a tener éxito, hasta que la apertura comercial y las políticas de ajuste en el sector las hundieron o, en el mejor de los casos, las condenaron a una agonía perpetua.

### **Cultura y tradición indígena**

La reivindicación autonómica explícita no ha sido siempre parte del programa del movimiento indígena mexicano, por más que la autonomía de hecho haya sido practicada ancestralmente. La formulación de esta demanda surgió de la combinación de diversos factores: la persistencia de formas de gobierno tradicionales, la reconstitución de los pueblos indios, la influencia internacional de la lucha de los pueblos indios por la libre determinación en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la experiencia de las regiones pluriétnicas autonómicas en Nicaragua y la teología india.

“¿Y si los indios existen?”, se preguntaba Guillermo Bonfil en un artículo en *Uno Más Uno* el 26 de abril de 1979. “Las culturas indígenas son apenas” —respondió casi veinte años después Roger Bartra— “un conjunto de ruinas étnicas, que ha quedado después de que la modernización destruyó y liquidó lo mejor de las tradiciones indígenas”.<sup>6</sup> El debate sobre el origen del sistema de cargos ha sido largo y profundo en la antropología mexicana. Quienes lo consideran una forma político-colonial de ejercicio de la autoridad tienden a

<sup>6</sup> “Ruinas étnicas o nación inexistente”. En: *Reforma*, 16 agosto 1998.

olvidar que existen otros puntos de vista. Chance y Taylor<sup>7</sup> sostienen que surgió a finales del siglo XIX. Muchos otros, en cambio, plantean que existe un vínculo estrecho entre el sistema de cargos y las sociedades prehispánicas, en donde la comunidad agraria de origen mesoamericano y su cosmovisión habrían sobrevivido transformándose y adaptándose a distintas instituciones coloniales y republicanas. Un buen número de investigaciones defienden este punto de vista. Sin embargo, descalificar su carácter indígena por su pretendido origen colonial es, cuando menos, dudoso. Pero, y esto es central, lo que le da al sistema de cargos su carácter indígena es que los indígenas lo reconocen como tal, y consideran que es parte de una identidad que es necesario conservar y recrear.

Efectivamente, el nuevo movimiento indígena reivindica la persistencia de gobiernos y mecanismos de procuración de justicia basados en sus usos y costumbres por sobre las instituciones de representación política nacional. En su reclamo se apoyan en instrumentos de derecho internacional como el Convenio 169 de la



3. Ofrenda de la “promesa”, Semana Santa me’phaa, Colombia de Guadalupe, Guerrero, marzo 2008.

Foto: Jaime Quintana Guerrero

---

<sup>7</sup> John K. Chance and William B. Taylor, “Cofradías and Cargos: An Historical Perspective on the Mesoamerican Civil-Religious Hierarchy”. En: *American Ethnologist*, Vol. 12, No. 1 (Feb. 1985), pp. 1-26.

Organización Internacional del Trabajo (OIT), ratificado por México el 11 de julio de 1990, que en su artículo 8 señala: “dichos pueblos deberán de conservar sus costumbres e instituciones propias”.

Las comunidades étnicas de nuestro país, como la mayoría de América Latina, han vivido durante las pasadas décadas transformaciones profundas. La reforma agraria, la educación pública, la construcción de vías de comunicación, la presencia de la radio y la televisión, el mercado, la apertura comercial, la militarización, el alcoholismo, la prostitución, el cultivo de estupefacientes y la migración han transformado dramáticamente a las sociedades indias. Los mecanismos tradicionales de cohesión y reproducción social han sido destruidos o erosionados por el avance de la modernidad, que provoca el surgimiento de procesos de reconstitución de nuevas identidades que combinan tradición e innovación.

### Los cambios religiosos

La iglesia católica ha tenido un papel desigual en estas transformaciones. Mientras que la parte mayoritaria de su jerarquía ha permanecido lejos del cambio, algunos obispos y el bajo clero lo han acompañado y alimentado.

En no pocas regiones indígenas los agentes de pastoral que orientan su obra en la teología india han buscado una nueva relación entre el pueblo creyente y la institución eclesiástica. Han ayudado a formar los nuevos liderazgos indígenas, les han enseñado a leer la realidad, los han puesto en contacto con experiencias de otros países, han echado a andar proyectos de salud y abasto en sus comunidades, han promovido la formación de grupos de defensa de los derechos humanos y han estimulado la organización de asociaciones de resistencia. Esta labor ha sido acompañada de una renovación de la misma iglesia con la formación de comunidades de base, el nombramiento de diáconos y catequistas y la transformación

**la teología india ha buscado una nueva relación entre el pueblo creyente y la institución eclesiástica**

**las iglesias  
protestantes parecen  
mejor preparadas  
que la católica para  
responder a la  
experiencia de la  
modernidad de los  
pueblos originarios**

del rito. Sin embargo, los obispos más comprometidos con esta vía (desde Arturo Lona hasta Samuel Ruiz) han sido acosados y hostigados y, como acontece ahora en la diócesis de San Cristóbal, el ordenamiento de diáconos ha sido suspendido por el Vaticano.

Con una institución alejada de los problemas de la vida real e incapaz de dar respuesta a una experiencia que desintegra las identidades tradicionales, muchos indígenas han optado por recuperar su religión o integrarse a una iglesia o denominación protestante. Tan sorprendente como el número de evangélicos conversos que registran los censos es la práctica de las religiones indígenas tradicionales dentro las comunidades, que no es contabilizada. El sincretismo que alimenta el catolicismo en muchas comunidades se ha ido despojando de su componente apostólico y romano, conservando de manera dominante su vertiente india.

Este tránsito de fe dista de ser terso y ha provocado múltiples conflictos. Durante la década de los años 90, los wixáricas de San Andrés Cohamiata, Jalisco, rechazaron el intento de los franciscanos de construir en tierras comunales un templo católico similar a un centro ceremonial huichol y de asumir el control de su sistema educativo. Los conflictos entre municipios indígenas y grupos evangélicos que se oponen a cumplir con los compromisos comunitarios en Oaxaca han llegado a saldos trágicos.

A juzgar por su rápido crecimiento, las iglesias y denominaciones protestantes parecen mejor preparadas que la católica para responder a la experiencia de la modernidad de los pueblos originarios. El número de sacerdotes indígenas es precario y menor al de los ministros de las iglesias cristianas y paracristianas. El hecho de que los curas no puedan casarse en el catolicismo es una traba en una sociedad en que la responsabilidad frecuentemente es medida por

la capacidad de sacar adelante a la familia. La escasa presencia de curas y sacerdotes en poblados remotos, así como el precio que hay que pagar para que oficien, son una desventaja frente a cultos que tienen ministros dentro de las comunidades. Los protestantes, además, promueven la alfabetización, el ahorro, la superación económica individual, la formación de una nueva comunidad y el combate al alcoholismo, conductas claves para enfrentar los desafíos del mercado. Acompañan sus actividades de evangelización con proyectos de salud y bienestar. Ellas han construido una vía de integración indígena a la sociedad nacional *sui generis*.

### **Autonomía y movimiento indígena**

La formulación autonómica de los pueblos indios se convirtió en demanda central del movimiento a raíz de las jornadas de lucha de los 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular de 1992. Sin embargo, no hay una concepción única de autonomía. El desigual grado de reorganización y construcción de identidades presentes en estos pueblos lo impide.

Además de la experiencia construida por el zapatismo dos posiciones se han expresado, entre otras, dentro del movimiento indígena. Una, proveniente en mucho de la experiencia nicaragüense, que pone en el centro la formación de regiones pluriétnicas autónomas, es promovida por la Asamblea Nacional Indígena por la Autonomía (ANIPA); la otra, elaborada por una importante red de dirigentes oaxaqueños, conocida como comunismo, promueve el desarrollo de la comunalidad.

La ANIPA concibe la autonomía

como un sistema jurídico-político encaminado a redimensionar la nación, a partir de nuevas relaciones entre los pueblos indios y los demás sectores socio-culturales. En pocas palabras, el régimen de autonomía contendría las líneas maestras de los vínculos deseados entre etnias y Estado; vale decir, los fundamentos para cambiar la

médula de la política, la economía y la cultura en una escala global, nacional, y como parte de un vasto programa democrático.<sup>8</sup>

Esta “resulta de un pacto entre la sociedad nacional, cuya representación asumen los poderes del Estado-nación, y los grupos socioculturales (nacionalidades, pueblos, regiones o comunidades) que reclaman el reconocimiento de lo que consideran como sus particulares derechos históricos”<sup>9</sup> Es producto, no de un acto único, sino de un proceso.

El comunismo oaxaqueño es una importante corriente independiente del movimiento indígena con una articulada concepción autonómica. Reivindica la autonomía regional (y como en el caso de la Asamblea de Autoridades Mixes busca construirla de hecho) pero parte, para llegar a ella, del piso básico de los pueblos indios: la comunidad. Se opone, sí, a quienes creen que se puede arribar a la autonomía regional por decreto (o por ley), sobre la base de la promulgación desde arriba de un régimen. Como propuesta político-filosófica reivindica lo colectivo por sobre lo individual. En esta perspectiva organiza su acción en torno a cuatro principios básicos: la tierra y el territorio; el poder comunal (no centrado en el individuo sino en la comunidad) y la asamblea como poder constituyente; el trabajo comunal (como expresión de una relación diferente con la tierra), y la fiesta (como el espacio para recomponer el conflicto). Ha construido una significativa reflexión teórica sobre la cuestión indígena, ha formado la capa más amplia de intelectuales indígenas en el país, posee una interesante red institucional por la autonomía y ha alcanzado triunfos muy relevantes.

El peso político de esta corriente, su territorialidad, el grado de elaboración de sus propuestas y de la correspondencia entre éstas y la práctica son de una gran relevancia. Más allá de la red institucional que ha construido y de su influencia en comunidades, municipios y regiones enteras, logró, por ejemplo, que, sobre la base de la fuerza de la sección sindical del magisterio oaxaqueño, se incorporara a la

<sup>8</sup> Héctor Díaz Polanco, *La rebelión zapatista y la autonomía*, México, Siglo XXI, 1997, p.17.

<sup>9</sup> Héctor Díaz Polanco, ob.cit., p.56.

ley estatal de educación el respeto a la comunalidad “como forma de vida y razón de ser de los pueblos indígenas”, y desempeñó un papel de primera importancia en la modificación del Código Electoral del Estado para el reconocimiento de autoridades municipales de acuerdo a sus usos y costumbres.

El debate entre ambas posiciones ha sido intenso. Al respecto, el finado dirigente mixe Floriberto Díaz, uno de los principales ideólogos del comunalismo sostiene: “Considero que, por higiene mental, la discusión de las autonomías no puede provenir solamente de disertaciones teóricas sino, y sobre todo, de la reflexión de las realidades concretas en las cuales se matizan ciertas prácticas autonómicas, conservadas a pesar, y aun en contra, del Estado-nación dominante”.<sup>10</sup>

### **Autonomía, reservaciones y representación política partidaria**

En el mar de prejuicios, intereses creados y desinformación en el que navega la reivindicación indígena de autonomía, sobresale la acusación de que ésta busca crear en nuestro país “reservaciones indígenas”, similares a las de Estados Unidos. El señalamiento ignora tanto lo que son esas reservaciones como el alcance y significado de la propuesta autonómica.

Las reservaciones indígenas se han ganado la reputación de enclaves dentro de los estados donde se reproducen la marginación y la opresión, con el pretexto de “proteger” a los indios. Se les asocia con cierto tipo de *apartheid*, esto es, con la segregación de la población a partir de criterios raciales y la división territorial. Otra vez: ¿qué tiene esto que ver con la reivindicación autonómica? Nada.

En el debate en torno a la autonomía y los derechos indígenas, se ha sugerido que los pueblos indios, en lugar de luchar por su reconocimiento, deben intentar otra ruta dentro del régimen vigente, ya sea la fundación de un partido político, el reclamo de las

<sup>10</sup> Floriberto Díaz Gómez, “Comunidad y comunalidad”. En: *La Jornada Semanal*, 11 marzo 2001.

posiciones de la administración pública dedicadas a la atención de cuestiones indígenas, o la organización de una jornada en contra del aislamiento cultural y geográfico.

Ante la revuelta india y su exigencia de derechos, se responde proponiendo la integración de los pueblos indios a los circuitos de la política institucional, su reducción territorial y el camino de una nueva conversión “modernizadora”. Estas propuestas evaden, simultáneamente, los planteamientos y las conquistas sustantivas alcanzadas por los pueblos indios.

Los pueblos indios plantean el reconocimiento al derecho a la libre determinación y a la autonomía, entendida como “el derecho a decidir su forma de gobierno interna y sus maneras de organizarse política, social, económica y culturalmente”.<sup>11</sup>

No reivindican la obtención de un registro como partido político ni ser considerados como una organización corporativa más, sino su reconocimiento como pueblos y una recomposición profunda de las relaciones de poder que les permita transformar su situación de subordinación e integración asimétrica en relación con el resto de la sociedad nacional. Sostienen que es necesario emprender un conjunto de reformas que modifiquen el marco institucional vigente.

**ante la revuelta  
india y su exigencia  
de derechos, el  
Estado responde  
proponiendo la  
integración de los  
pueblos indios a los  
circuitos de la política  
institucional**

Exigen derechos, tanto políticos como de jurisdicción, para fortalecer su representación en los poderes legislativos y para que se reconozcan sus instituciones y mecanismos tradicionales para elegir a sus autoridades comunitarias y municipales, al margen de partidos políticos.

---

<sup>11</sup> Acuerdos de San Andrés sobre Derechos y Cultura Indígena, Documento 2, p.2, México, 1996.

## Municipios y reconstitución indígena

En México, el término ‘municipio’ se refiere tanto a las ciudades como a las localidades rurales. Muchos municipios incluyen por igual centros urbanos y comunidades pequeñas dentro de zonas rurales circundantes. En ellos se desarrolla una intensa actividad política.

Aunque su origen es anterior al de las demás instancias del poder político del Estado nacional, el municipio, la unidad político-administrativa territorial más pequeña, no fue plenamente incorporada al sistema político mexicano hasta la Constitución de 1917.

La autonomía local y el municipio libre fueron una exigencia popular y un reclamo de la resistencia popular contra el porfiriato. En plena Revolución Mexicana se expresó en las consignas zapatistas de “abajo haciendas, viva pueblos” y “tierra y libertad”. En mucho, el reconocimiento constitucional del municipio es uno de los triunfos legales del zapatismo.

Cerca del 28 por ciento de los 2 mil 436 municipios que hay en México tienen población preponderantemente indígena. Concentrados en el sur del país, tienen una compleja relación con las instituciones de la administración pública, y han combinado, durante muchos años, formas tradicionales de autogobierno y participación de la comunidad. En los hechos, este sistema conlleva un alto grado de autonomía política de la comunidad que apenas hoy comienza a ser reconocida legalmente.

En sincronía con un amplio movimiento democratizador municipalista surgido por todo el país a partir de la década de los ochenta, en el que confluyeron movimientos cívicos anticaciquiles y movilizaciones nacidas de la lucha agraria o urbano-popular, se ha desarrollado un proceso de reconstitución de las identidades indígenas que tiene en la apropiación de los municipios un asidero privilegiado. Aunque este movimiento ha protagonizado importantes batallas en contra de la imposición de autoridades, no pasa necesariamente por la incorporación indígena a la política partidaria sino por la lucha por el reconocimiento de mecanismos de representación política

surgidos de su tradición cultural, y por la creación de nuevos municipios.

La recomposición de los pueblos indígenas como pueblos no se expresa únicamente en el terreno del poder local, pero tiene en él un espacio privilegiado de desarrollo.

Esta recomposición se despliega en todos los frentes. Hasta hace relativamente pocos años, los pueblos indígenas tenían en la comunidad su principal referencia identitaria.

La reapropiación del espacio municipal como terreno privilegiado de ejercicio autonómico muestra como se está resolviendo prácticamente el debate entre la autonomía como proceso ligado a la construcción del sujeto y la autonomía como régimen preestablecido al que se llega por decreto. Las experiencias desarrolladas muestran que la autonomía no es un *régimen que se decreta*, sino que se vive previamente, que requiere de la formación de un actor político con demandas autonómicas y que pasa por la reconstitución de los pueblos indios sobre la base de la recuperación y la reelaboración de sus formas de vida y de organización propias, y de que obtengan un marco legal favorable para disponer de espacios políticos y jurisdiccionales que le permita hacerlo.

Desde esta concepción, la autonomía implica transferencia de funciones, competencias y recursos a un ente específico, pero presupone la existencia de formas de ésta en comunidades y regiones aunque no estén reconocidas en un determinado marco legal.

**la autonomía no es un régimen que se decreta, sino que se vive previamente, que requiere de la formación de un actor político**

Esta reapropiación del espacio municipal —que no niega ni cuestiona su dimensión regional o nacional o incluso internacional— es también la matriz alrededor de la cual se ha construido una de las claves de la política zapatista. La consulta por los derechos indígenas efectuada por el EZLN en marzo de 1999 se llevó a cabo en los municipios,

**la reapropiación del espacio municipal es el terreno privilegiado de ejercicio autonómico**

no a partir de los distritos electorales existentes, o de los estados o de las regiones. Se realizó en el ámbito de gobierno más cercano a la población. Su lógica fue la de fortalecer un proceso organizativo municipalista, el mismo que rige la formación de Municipios Autónomos. El zapatismo de hoy, al igual que el zapatismo de ayer, hace del municipio libre y la construcción de los poderes locales, desde allí un punto central de su nueva política.

### **Los municipios rebeldes**

En diciembre de 1994 el EZLN organizó una ofensiva política de largo aliento. Poco más de 30 municipios rebeldes fueron creados como expresión de un autogobierno local y parte de una estrategia de contrapoder.

La remunicipalización es una añeja demanda insatisfecha que los pueblos de varias regiones de Chiapas enarbolaron antes de la insurrección de 1994. Sólo los habitantes de San Juan Cancuc recibieron una solución satisfactoria a su petición. La lejanía geográfica y la falta de comunicaciones de centenares de comunidades con la cabecera de los municipios oficialmente reconocidos, el hecho de que las autoridades sean, con frecuencia, parte o representantes de los grupos de poder, el manejo discrecional de los recursos y su distribución inequitativa, y la falta de correspondencia entre los límites territoriales de los municipios y el hábitat de sus pobladores, han alimentado durante décadas las aspiraciones remunicipalizadoras. Al facilitar la constitución de los Municipios Autónomos, el zapatismo no hizo sino hacer realidad, por la vía de los hechos, una vieja exigencia no resuelta de los pueblos: contar con autoridades locales representativas. El EZLN no inventó la remunicipalización; simple y llanamente la hizo posible.

En varios de esos municipios, participaban en el nombramiento y reconocimiento de las autoridades no sólo comunidades zapatistas, sino también otras agrupadas en diversas organizaciones que no comparten la vía armada. Comunidades priístas enclavadas en su

**los Municipios  
Autónomos son,  
desde la lógica de la  
rebelión comunitaria,  
manifestación directa  
de su soberanía**

zona de influencia las respetan, e incluso, se acogen a su jurisdicción para dirimir cierto tipo de conflictos.

Los Municipios Autónomos son, desde la lógica de la rebelión comunitaria, manifestación directa de su soberanía, reconocida por el artículo 39 constitucional, además de expresión (pero no el centro de gravedad) de la resistencia civil en marcha. Y son, paradójicamente, junto a las Juntas de Buen Gobierno, una vía para desmilitarizar el conflicto, impulsando que sean representantes civiles electos y no mandos militares quienes ejerzan la autoridad.

A partir de enero de 1998 el gobierno pasó a la ofensiva policíaco-militar contra esos municipios. El entonces Comisionado para la Paz, Emilio Rabasa, declaró que eran el mayor peligro y el principal atentado para la democracia en el país.

El fracaso del intento por achicar y chiapanequizar el conflicto se hizo evidente tanto con la aparición de un nuevo corredor zapatista en las regiones sierra y parte de la costa, como con la expulsión de los asesores progubernamentales. Roto el antiguo ‘equilibrio’ de fuerzas y ante la incapacidad de los paramilitares de frenar el crecimiento del EZLN, el gobierno decidió dar un “manotazo en la mesa” y reposicionar sus tropas para hacer sentir su fuerza.

El gobierno tuvo poder para destruir las pequeñas chozas en que despachan las autoridades municipales zapatistas, o detener a algunos de sus dirigentes, pero no fue capaz de dismantelar así la rebelión, porque ésta nace y se reproduce en otro terreno: el de los pueblos y las familias extensas que los integran; y, porque al hacerlo debió de pagar un enorme precio en términos de legitimidad ante la opinión pública.

## La Comuna de la Lacandona: autonomía sin pedir permiso

Este ejercicio de autonomía se realiza sin más cobertura legal que la que se desprende de los acuerdos de San Andrés. La autonomía no nace, en este caso, de un decreto legal; nace de la voluntad y decisión de quienes la ejercen en desobediencia. No es un régimen, sino una práctica.

No puede soslayarse que este laboratorio de nuevas relaciones sociales puesto a caminar existe pese a una presencia militar hostil, a políticas sociales que buscan mermar a la base social rebelde y a la existencia de instituciones gubernamentales que coexisten en el mismo territorio en el que se despliegan las Juntas de Buen Gobierno y los Municipios Autónomos.

La Comuna de la Lacandona recupera viejos anhelos de los movimientos por la autoemancipación: la liberación ha de ser obra de sus beneficiarios, no deben haber autoridades por encima del pueblo, los sujetos sociales han de tener plena capacidad de decisión sobre su destino. Su existencia no es expresión de una nostalgia moral, sino expresión viva de una nueva política.

**la autonomía no  
nace de un decreto  
legal; nace de la  
voluntad y decisión  
de quienes la ejercen  
en desobediencia**

## El nuevo y el viejo zapatismo

El 8 de agosto de 2003, aniversario del nacimiento de Emiliano Zapata, la autonomía indígena en México dio un enorme salto adelante. La coordinación de los más de 30 Municipios Autónomos Rebeldes, y la creación de Juntas de Buen Gobierno (*Caracoles*) en las cinco regiones en que se divide el territorio controlado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, colocaron la lucha de los pueblos indios por su reconocimiento en un plano radicalmente distinto al que se encontraba hasta ahora.

El reconocimiento como pueblos y el derecho al ejercicio a la libre determinación y a la autonomía como una expresión de éste ha sido,

desde hace muchos años, un caro anhelo de los habitantes originarios. Esta demanda, reconocida inicialmente por el Estado mexicano en los Acuerdos de San Andrés, el 16 de febrero de 1996, se quedó insatisfecha con la desafortunada reforma constitucional aprobada por el Congreso en 2001. Con la creación de las Juntas de Buen Gobierno, los zapatistas han hecho realidad tanto el deseo indígena nacional como los compromisos pactados con el gobierno.

El municipio libre fue una de las exigencias centrales del zapatismo original, el nacido de los campesinos, una demanda de recuperación de la tierra y el territorio tanto arrebatado por liberales como por conservadores. El municipio, y la asociación regional de varios de ellos, han sido durante décadas, los espacios políticos que muchos pueblos indígenas han utilizado para mantener vivos sus sistemas normativos, la elección tradicional de sus autoridades y la identidad cultural. En los hechos, ello ha provocado que las instituciones gubernamentales asuman un funcionamiento “híbrido”, mitad constitucional y mitad indígena.

**los Caracoles son  
una institución y la  
prefiguración de una  
sociedad diferente**

Los Municipios Autónomos y las Juntas de Buen Gobierno retoman estas dos tradiciones y prácticas históricas, reinventándolas desde la experiencia y la visión del mundo zapatista. Ellos son, simultáneamente, un ideal y una realidad. Los *Caracoles* son pues, una institución y la prefiguración de una sociedad diferente.

Los representantes escogidos para las Juntas de Buen Gobierno tendrán mandatos amplios pero precisos de sus bases, que podrán revocarlos si no cumplen con lo decidido por las asambleas. Contarán, además, con la colaboración de las autoridades tradicionales o de los consejos de ancianos, mezclando así lo nuevo y lo centenario y renovando así igualmente el modo de considerar y aplicar los usos y costumbres que son norma legal en las comunidades indígenas. Entre sus competencias se encuentran las referentes a la justicia, a los asuntos agrarios, a la salud, la educación e incluso el registro

civil (registro de nacimientos, defunciones y matrimonios). A partir de ahora, una parte muy importante de las relaciones entre las comunidades en rebeldía y la sociedad civil nacional e internacional, será su responsabilidad.

Se trata pues de un ambicioso paso en la construcción de instituciones de autogobierno y en el establecimiento de una normatividad jurídica alternativa, que son uno de los componentes centrales de cualquier proyecto autonómico. Un paso que ejemplifica con claridad la naturaleza y profundidad del conflicto existente entre el Estado y los pueblos indígenas, así como la enorme miopía de la clase política para tratar el asunto.

El salto adelante en la autonomía indígena y el llamado a la desobediencia ciudadana son un desafío para el conjunto de la clase política mexicana. Un desafío que hace evidente el enorme foso que separa a amplias capas de la población del mundo de la política institucional. Un desafío que debería de ser, también, una advertencia de lo que sucede cuando los problemas de fondo quieren resolverse con medidas cosméticas.

### **Desarrollo desde abajo**

Nublada por los pleitos de la clase política nacional, la construcción de autonomía en Chiapas arroja experiencias fundamentales para la reconstrucción de México *desde abajo*. En los hechos, sin esperar un hipotético futuro, ya se está construyendo un futuro diferente.

Los pueblos zapatistas no sólo dicen no a lo que no quieren, sino que están construyendo día a día lo que creen que hay que hacer. A contracorriente producen y reproducen una sociedad diferente a la que existe en el resto del país y a la que ellos mismos tenían en el pasado. Levantan escuelas, hospitales, clínicas, bodegas y cooperativas.

**los pueblos zapatistas  
no sólo dicen no a  
lo que no quieren,  
sino que están  
construyendo día a  
día lo que creen que  
hay que hacer**

La experiencia parece recoger lo mejor de las tradiciones indígenas de cooperación, comunidad y solidaridad sin renunciar a la ciencia y la tecnología que les sirve para resolver sus necesidades. La nostalgia por lo perdido no sustituye a la búsqueda de vías para solucionar las necesidades de la población. Están reinventando la tradición, seleccionando los conocimientos que les permiten su florecimiento como pueblos. Por ejemplo, ante la disyuntiva de promover la herbolaria ancestral o la medicina alópata escogen las dos.

Muchas organizaciones campesinas y comunidades indígenas en Chiapas intentaron en el pasado vías alternativas de desarrollo. Promovieron programas de salud y educación, formaron empresas campesinas para tratar de controlar la producción, comercialización, capacitación, abasto y crédito. La mayoría de ellas buscaron el apoyo gubernamental para hacerlo. Unas cuantas obtuvieron el financiamiento de la cooperación internacional. Algunas incluso procuraron hacer varias de estas actividades simultáneamente.

Su resultado fue desigual. La mayoría sólo estuvo en posibilidad —o puede, cuando sobrevive— de hacer una sola cosa a la vez. Otras se pelearon y dividieron. Muchas más fueron cooptadas por el gobierno o por partidos políticos.

Lo verdaderamente notable de la iniciativa zapatista es que se despliega simultáneamente en comunidades, municipios y regiones de manera integral. Abarca lo mismo aspectos sanitarios, que pedagógicos o productivos. Dedicarse a una actividad no los lleva a abandonar otras. Han recuperado las experiencias más avanzadas en cada uno de los distintos campos de acción en los que incursionan. En muchos sentidos las resumen.

Este laboratorio camina en dirección contraria a la política seguida por la mayor parte de la izquierda que, al confundir lo público con lo estatal, hace recaer el peso de la construcción de redes de protección social exclusivamente en el Estado. También se opone drásticamente a la visión empresarial que considera que el bienestar social es asunto estrictamente individual o, a lo sumo, de la caridad o la filantropía.

La autogestión zapatista funciona con base en valores comunitarios y en lazos de cooperación y solidaridad.

El desarrollo que impulsa está basado en las propias fuerzas, cuenta con la solidaridad de ciudadanos y colectivos de muchas partes del mundo, pero rechaza el apoyo gubernamental. Es una expresión de la riqueza de la pobreza. Gran cantidad de recursos pueden movilizarse, no importa qué tan precaria sea la situación material de los ciudadanos, cuando los pueblos toman su futuro en sus manos, recuperan la fuerza de su identidad y actúan con organización, disciplina, inteligencia y generosidad. Aunque la pobreza subsiste su horizonte de vida es otro.

En contra de la tendencia cada vez más presente en fundaciones y organizaciones no gubernamentales de condicionar la entrega de financiamiento a que los donatarios acepten la agenda y las prioridades de los donantes, los pueblos en rebeldía son quienes deciden qué se hace y cómo hay que hacerlo. Están impulsando un desarrollo *desde abajo*. Los cooperantes, técnicos y profesionistas que colaboran se suman a un proyecto decidido por las comunidades, no por los externos.

Un desarrollo así sólo es posible porque los pueblos autónomos con su lucha, su resistencia —y sus vidas— han cambiado drásticamente la correlación de fuerzas dentro de sus parajes, ejidos y regiones. Han hecho una reforma agraria *de facto* y se han dado sus propias autoridades y normas: se gobiernan a sí mismos. Han desplazado de la gestión de sus asuntos a caciques, ganaderos, *coyotes* y políticos profesionales. Sólo acumulando fuerza política, es decir, transformando a su favor la red de relaciones sociales en las que el poder se materializa es factible promover el desarrollo *desde abajo*.

La experiencia está muy lejos de ser una autarquía. Por el contrario, tiene fuerte componente cosmopolita. Como en el resto del país los mercados funcionan en sus territorios, sólo que, al menos en parte, han logrado construir el contrasentido de hacer realidad mercados solidarios para comercializar parte de su producción. Las mercancías

circulan, pero el precio de las medicinas no se establece por la ley del valor, sino por la necesidad. Decenas de centenares de voluntarios provenientes de muchos países, condiciones sociales y edades pasan temporadas en las comunidades.



4. Pasado, presente, futuro. Mural zapatista, Chiapas, s/f.  
Foto: Moisés Zuñiga Santiago

## Neoindigenismo y autonomía

Sucedió en Mesa del Nayar, en Nayarit, el 6 de marzo de 2002. En el presidium del acto de presentación del Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001-2006 se colocaron 18 lugares, pero sólo uno fue para una autoridad tradicional india. El resto de las sillas fueron ocupadas por el Presidente de la República, secretarios de Estado, funcionarios públicos federales, un militar, gobernadores, un presidente municipal y dos invitados especiales.

En la ceremonia que anunció un “nuevo trato” entre el Estado y los pueblos indígenas, supuestamente basado en el respeto a la diversidad de su cultura, los gobernadores tradicionales, tenientes, alcaldes, representantes agrarios, *marakames* y rezanderos, coras y wixárikas fueron colocados un escalón abajo de las autoridades constitucionales, mirándolas de frente, escuchando cómo los oradores hablan de los indios mientras ellos callan.

Para difundir su política hacia los pueblos indios, el gobierno del cambio decidió mantener la misma escenografía, el mismo formato que sus antecesores. Y, también, en mucho, los mismos contenidos. El viejo indigenismo se transformó en un neoindigenismo. El “nuevo” programa gubernamental retomó muchas de las ideas elaboradas por Arturo Warman cuando fue director del Instituto Nacional Indigenista (INI), así como del Programa de Pueblos Indígenas, diseñado durante la administración de Ernesto Zedillo.

A varios años de distancia, el balance de esta política no deja lugar a dudas. En abril de 2000, Vicente Fox, candidato a la Presidencia de la República, ofreció impulsar “el desarrollo con la promoción de inversión nacional y extranjera, *porque yo sé* que, en el fondo, todos los indígenas lo que quieren es tener un *vochito*, su *tele* y un *changarro* que les permita vivir a ellos y sus familias”. Y resultó cierto. Años más tarde, nadie puede decir que ya como mandatario el guanajuatense no cumplió con sus compromisos de campaña. Una parte de la población india ha adquirido un carro usado, miles tienen su televisión y muchos otros, aunque no posean

un *changarro*, han logrado hacerse de una chamba. Para el caso no importa que quienes han logrado este bienestar material hayan tenido que emigrar hacia Estados Unidos. Después de todo, Vicente Fox no precisó en qué país los indígenas iban a hacer realidad sus deseos: si en el suyo o en el vecino.

La presentación del Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001-2006 no es una excepción. Lejos de acabar con el paternalismo estatal, la nueva administración lo fortaleció aún más. En lugar de tratar a los indígenas como ciudadanos que reclaman derechos, los atiende como solicitantes de asistencia. En vez de respetar el funcionamiento de sus organismos comunitarios tradicionales, fomenta la interlocución con pequeños grupos dentro de las comunidades o las regiones. En lugar de auspiciar la autonomía estimula la dependencia.

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Conadepi o CDI) nació tirando al niño con el agua sucia de la bañera. Por más burocrático y limitado que fuera el INI, servía en ocasiones a los pueblos como una sombrilla protectora frente a los cacicazgos regionales. Su disolución acabó con esa cobertura y dejó a los pueblos originarios a expensas de los caprichos presupuestales de los gobernadores de los estados. La Conadepi, como ha explicado Magdalena Gómez, se creó contraviniendo el contenido del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

La fundación de esa comisión, en los hechos una reforma institucional del gobierno sin reforma constitucional, fue idea, en parte, de la Asamblea Nacional Indígena por la Autonomía (ANIPA). En un documento publicado, exigieron, junto con otras organizaciones, la formación de un Consejo Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, integrado por representantes de los pueblos indígenas y personalidades destacadas, el cual debería ser dependiente del Ejecutivo federal. Poco antes, el 22 de mayo de 2000, habían solicitado “acceso a espacios institucionales y políticos en las instancias ejecutivas, legislativas y judiciales, la administración,

dirección y ejecución de las políticas del Estado destinadas a los pueblos indios”.

Presurosos, los dirigentes de ANIPA felicitaron a Fox por su triunfo y le pidieron reunirse a la brevedad. Se prepararon así para colaborar con un gobierno de derecha. La nueva administración comenzó así con la cooptación de un sector del movimiento indígena. Según Francisco López Bárcenas, ofrecieron al futuro presidente de la República caminos, que éste no tenía, por donde poder transitar sin cumplir con las demandas centrales del movimiento indígena nacional.

El sentido de esta decapitación de una parte del liderazgo indígena no es una anécdota, sino el signo del sexenio. Salomón Nahmad asegura:

la propuesta de inclusión de los profesionistas indígenas en el manejo operativo del INI, parecería abrir una ventana al cambio esperado. Sin embargo, a dos años los resultados son de una inestabilidad y debilitamiento de estos cuadros profesionales que han participado en la lucha indígena nacional y que han quedado como funcionarios bajo control de las estructuras burocráticas sin ninguna autodeterminación. El desgaste de estos cuadros a su vez ha representado un debilitamiento de las estructuras organizativas de los pueblos indígenas.<sup>12</sup>

El camino de la conquista de las instituciones por parte de una de las corrientes del movimiento indio terminó en un desastre. Sobre los restos del naufragio se abre camino la construcción de la autonomía *desde abajo*.

---

<sup>12</sup> Salomon Nahmad, “Los acuerdos y los compromisos rotos y no cumplidos con los pueblos indígenas de México”. En: R. A. Hernández, S. Paz y M. T. Sierra (coords.), *El estado y los indígenas en tiempos del PAN: neoindigenismo, legalidad, identidad*, México, CIESAS -Porrúa, 2004, pp.81-136.



# **PRIMERA PARTE**

## **SEGURIDAD, JUSTICIA COMUNITARIA Y CONTROL DEL TERRITORIO**





5. Policías Comunitarios asistiendo a la asamblea plenaria del 12° Aniversario, Zitlaltepec, Guerrero, noviembre 2007.

Foto: Jaime Quintana Guerrero

## **Breve reseña y balance del Sistema de Seguridad y Justicia Comunitaria, a 14 años de lucha**

*Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía  
Comunitaria, Guerrero*

**La necesidad de una Policía Comunitaria y las condiciones que han favorecido su presencia en la Montaña y en la Costa Chica de Guerrero**

El trabajo formal de la Policía Comunitaria, que inició en octubre de 1995, fue el resultado de un proceso de discusión, análisis y reflexión entre los pueblos.

A comienzos de los años noventa, en la Montaña de Guerrero,<sup>1</sup> se sufría, al igual que en otras regiones del país, una ola de delincuencia e inseguridad. Tal situación era muchas veces solapada por las instancias de gobierno; en varias ocasiones se pudo comprobar la complicidad de éstas con los delincuentes.

Fue por este motivo que se nos impuso la necesidad de establecer una justicia y un derecho que retomen lo que nuestros pueblos han realizado antes, pero que se ajusten a las condiciones actuales. Así, mientras que en otros lugares se verificaban linchamientos de delincuentes e incluso de policías y autoridades vinculadas a la delincuencia, en la Costa-Montaña comenzábamos a vivir un proceso de integración de los pueblos, nacido de su cultura y de su forma de trabajar, discutir y construir colectivamente soluciones a los problemas comunes.

A diferencia de otras regiones del país, en la Montaña de Guerrero un conjunto de condiciones y factores específicos favoreció la construcción de un modelo distinto de respuesta a la situación de violencia.

- La región en la que nace la Policía Comunitaria es la parte céntrica de la zona me'phaa (tlapaneca) de la Montaña, cerca de la zona na saavi (mixteca). En la cultura tlapaneca hay el hábito de trabajar, discutir y construir en colectivo. En la vida, en el trabajo cotidiano y en todos los aspectos culturales, incluso en las fiestas tradicionales, se encuentra el “cambio de brazo”: cuando hay una fiesta va la gente de otras comunidades para apoyar en la seguridad, y participan las bandas de música y los danzantes de las comunidades vecinas. Asimismo, el “cambio de brazo” representa un intercambio de trabajo entre quienes viven en la misma comunidad, donde se ayudan mutuamente en las actividades del campo, de la construcción, etc. Esta costumbre es uno de los factores que favorece la comunicación entre los pueblos y en el momento de formación de la Policía Comunitaria fue lo

---

<sup>1</sup> La Costa Chica y la Montaña, donde el 70% de la población es indígena y campesina, son consideradas “zona prioritaria” por los altísimos índices de marginalidad y pobreza. (CONAPO 2004; Índice Para el desarrollo de los Pueblos Indígenas, CDI, 2000.)

que empujó a la población a afrontar de manera conjunta y colectiva la situación de inseguridad.

- En la base de la Policía Comunitaria está también la experiencia de activismo social en las comunidades que impulsaron al Consejo Guerrerense 500 Años de Resistencia, que en los años noventa tuvo gran auge en el estado de Guerrero, así como el trabajo previo de las organizaciones productivas que aglutinan a los pueblos. Por otra parte, la Luz de la Montaña y la Unión Regional Campesina (actualmente ARIC), organizaciones dedicadas a la comercialización del café que se produce abundantemente en la zona, participaron activamente en el proceso de organización de la Policía Comunitaria.
- La presencia de sacerdotes —como Mario Campos, Bernardo Valle y Melitón— que son parte de la iglesia católica más progresista de esta región indígena. Su autoridad ha servido para empujar y reforzar la organización de los pueblos.
- El hecho de que la región de la Montaña y la Costa Chica ha sido cuna y escenario de las luchas que han generado grandes transformaciones en nuestra patria, desde las luchas por la Independencia, la Reforma y la Revolución de 1910, hasta las luchas guerrilleras de Genaro Vázquez Rojas y la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR).

**en la cultura  
tlapaneca hay  
el hábito de trabajar,  
discutir y construir  
en colectivo: se  
le llama el  
"cambio de brazo"**

Todos estos factores han permitido un mayor sustento en el desarrollo de una respuesta organizada para el combate de la delincuencia.

### **Los inicios de la Policía Comunitaria y de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC)**

El 15 de octubre 1995, en una Asamblea Regional en la comunidad de Santa Cruz el Rincón, se constituyó la Policía Comunitaria, con presencia en algunas comunidades de los municipios de San Luis Acatlán, Azoyú y Malinaltepec.

En una primera etapa, que se extiende por tres años, la organización construye su órgano de seguridad comunitario. En este proceso más comunidades se integran paulatinamente a la organización, nombrando en las Asambleas a sus Policías Comunitarios, que comenzaron a resguardar los caminos, los poblados y los arroyos. En un tiempo relativamente breve, si se compara con la situación a nivel nacional, se logra detener la situación de violencia.<sup>2</sup> Sin embargo, se seguía padeciendo la corrupción, porque los detenidos que se lograban capturar eran entregados a los Ministerios Públicos y Jueces, que hacían su negocio a espaldas del trabajo de la Policía Comunitaria: cobraban a los delincuentes para ponerlos rápidamente en libertad.

La segunda etapa de la organización constituye un paso de gran importancia: la construcción de lo que ahora es la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC). Cuando la gente se dio cuenta de la corrupción de las Policías y los Ministerios Públicos empezó a plantearse en las Asambleas Regionales qué hacer con los detenidos. Aunque se levantaron voces de que había que terminar con ellos, lincharlos, matarlos, ganaron las propuestas de reeducar a esas personas. Como consecuencia, en una Asamblea Regional de todas las comunidades, realizada en la comunidad de Potrerillo Coapinole, el 22 de febrero de 1998, se nombró un consejo de autoridades, cuya función era comenzar a impartir justicia. Este consejo se denominó Coordinadora Regional de Autoridades Indígenas (CRAI).<sup>3</sup>

Desde ese momento los detenidos ya no se envían a las instancias de gobierno, sino a una instancia creada por los propios pueblos, en la que se determina la justicia con otro sentido: ya no se basa en el castigo.

En el 2002 se produjo el más fuerte conflicto con el Estado: los Coordinadores Regionales fueron encarcelados, con la acusación de violaciones a los derechos humanos (privación ilegal de la libertad) en el desempeño de su función, la impartición de justicia. Al día

<sup>2</sup> A pesar de la cantidad de recursos y de personal que se invierten en los aparatos de seguridad estatales, los resultados han sido menos significativos.

<sup>3</sup> Luego se cambió el nombre a Autoridades Comunitarias, para reconocer también a las comunidades mestizas que, desde un principio, estuvieron en la organización.



6. Marcha contra el desarme de la Policía Comunitaria, San Luis Acatlán, Guerrero, marzo 2002.

siguiente de la aprehensión de los Coordinadores, cerca de 4000 personas se manifestaron en la Agencia del Ministerio Público, y los Policías Comunitarios acordonaron las instalaciones mostrando la fuerza de la organización y el enorme apoyo popular con que esta contaba. De esta forma, se negoció con el Subprocurador de Justicia la liberación de los detenidos, y un acuerdo informal de cooperación y respeto de las instancias judiciales con la CRAC.

**Justicia por consenso: la Asamblea Regional**

El proceso de formación de la organización, que se construyó mediante discusiones en las asambleas locales y luego en las Asambleas Regionales, refleja la importancia del consenso y del ámbito colectivo para los pueblos que vivimos en la región.

La justicia que imparten nuestras autoridades regionales también se centra en este espíritu comunitario: es una justicia pública y colectiva, donde son varios los ojos que evalúan a quienes cometen errores. En nuestras comunidades los conflictos más graves siempre se resuelven en el seno de la asamblea: en términos de justicia, es todo el pueblo que determina las sanciones, legitimando la actuación de las autoridades. Éstas son las que finalmente se hacen

**la justicia que imparten nuestras autoridades regionales también se centra en este espíritu comunitario: es una justicia pública y colectiva**

responsables de impartir la justicia, pero cuentan con el respaldo, no sólo de la asamblea, sino del consejo de ancianos o principales, es decir, las personas de más sabiduría y respeto. Tales formas de organización nos han servido como modelo para construir nuestra institución regional.

La Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias funciona como el cuerpo de los principales, mientras que en la Asamblea Regional se resuelven colectivamente los casos más difíciles. Esto, para impedir que se cometan errores o arbitrariedades en la impartición de justicia.

Dado que nació y se fortalece de la Asamblea Regional, la Coordinadora se articula con ella de manera horizontal. Sus principios son: investigar antes que procesar, conciliar antes que dictar sentencia, reeducar antes que castigar, no hacer distinción de edad, sexo, color, religión y grupo social, e impartir una justicia pronta y expedita.

Antes de 1995 no se realizaban Asambleas Regionales. Con razón en la organización del sistema de seguridad, se elabora un sistema articulado a nivel regional.

Aunque en las Asambleas Regionales se tratan solamente temas relacionados con la seguridad y la justicia, su funcionamiento, desde hace 14 años, representa un gran avance respecto de la coordinación a nivel amplio entre las comunidades, debido a que tienen lugar en un territorio propio, en el cual se está desarrollando un proceso de autonomía compartida en lo que concierne al ámbito del control del territorio y a la impartición de justicia.

Tal proceso se enriquece a través de las diversidades de los pueblos y de las organizaciones que confluyen en la Asamblea Regional. Las normas a aplicar en la impartición de justicia y los procedimientos para la reeducación son un producto de las discusiones en este ámbito.

## La CRAC y los principios para la impartición de justicia

Cuando se instituye la CRAI se empiezan a plantear, de manera espontánea e informal, los principios para la impartición de justicia. Se dijo, por ejemplo, que los detenidos no son delincuentes, son vecinos, son paisanos que cometieron una falta y que habría que darles la oportunidad de reintegrarse a sus comunidades y a sus familias. Así, se empieza a plantear la reeducación como recuperación de estos compañeros.

En el sistema penal y penitenciario del Estado se habla de castigar y de sancionar; hay penas muy precisas en cantidades de días y años o de dinero en multas.

En la justicia comunitaria no existe la idea del castigo. El principio es que quien comete una falta se tiene que reeducar. Quienes nos educan son, en primera instancia, los padres. Si en la familia no tuvimos una buena educación, si no nos enseñaron a respetar a los demás o a respetar lo ajeno, entonces caemos en errores, cometemos faltas, y por eso el planteamiento es que la comunidad está obligada a reeducar a sus propios habitantes.

Cuando se manda un detenido a reeducación no se decide un término de la sanción, se ponen fechas provisionales. Puede ser que a alguien que cometió homicidio se le imponga un año de reeducación. En esos doce meses el detenido realiza trabajo comunitario en las comunidades integradas a la organización. Quince días en una comunidad, quince días en otra, hasta que cumple los doce meses. Al término de los quince días de trabajo en cada comunidad, el Comisario Municipal, que es la autoridad civil, extiende a cada detenido una constancia, que puede ser de buen o mal comportamiento, según como haya trabajado en la comunidad. De esta forma se certifica si el detenido respetó a las autoridades, a los vecinos y a los Policías Municipales y Comunitarios.

**en la justicia  
comunitaria no existe  
la idea del castigo**

Siguiendo con nuestro ejemplo, al término de los doce meses se revisan las constancias de comportamiento, se

investiga y si el detenido cumplió con el trabajo y entendió su error, se propone en la Asamblea Regional su liberación. Pero si en ese tiempo no tuvo buen comportamiento o no trabajó, entonces se le vuelve a imponer otro tiempo de trabajo comunitario.

La impartición de justicia se basa en el Reglamento Interno que surge de largos procesos de consulta en las comunidades, a partir de los cuales se trató de sistematizar las formas indígenas de resolución de conflictos, que se integran con elementos del derecho positivo, interpretados de manera original.

La CRAC tiene competencias muy amplias, ya que sanciona también delitos mayores, como violación, homicidio y tráfico de drogas.

### **La seguridad comunitaria**

Cada año las comunidades eligen, en Asamblea, a sus Policías Comunitarios. De acuerdo con la población de la comunidad se pueden nombrar desde seis hasta doce elementos. Cada grupo cuenta con su Comandante Primero y Comandante Segundo. Los grupos están estructurados en Rutas de Coordinación, que son conjuntos de comunidades asentadas a lo largo de un camino o de un arroyo, o que geográficamente coinciden de alguna manera. Por cada Ruta hay entre tres y siete grupos de Policía Comunitaria, que hacen recorridos conjuntos en un área determinada, o bien, prestan apoyo en los territorios de sus respectivos poblados, ejidos o comunidades. Por cada Ruta de Coordinación se nombra a un Comandante responsable de esa Ruta y existe una estructura de aproximadamente diecisiete rutas de coordinación.

El Comité Ejecutivo, por su parte, es el órgano máximo de dirección operativa de la Policía Comunitaria. Tiene a su cargo la dirección de los operativos a nivel regional y la realización de las investigaciones que le encarga la Coordinadora de Autoridades Regionales para la resolución de los casos que se están atendiendo, así como interrogar a los presos. El Comité Ejecutivo de la Policía

Comunitaria se coordina con los responsables de las rutas que le corresponden según la región que le toca atender. Está compuesto por Comandantes Regionales<sup>4</sup> y actualmente coordina el trabajo de los aproximadamente 700 Policías distribuidos en más de setenta comunidades de los municipios que integran el Sistema.

### **Reterritorialización**

La CRAC anteriormente estaba integrada por seis Coordinadores Regionales, nombrados entre quienes tenían el cargo de Comisarios Municipales en las comunidades.

En 1995, el territorio comunitario abarcaba tres municipios y cerca de veinte comunidades. Actualmente la institución comunitaria ha crecido y tiene presencia en casi setenta comunidades, ubicadas en los municipios de Malinaltepec, Iliatenco, Metlatonoc, Atlamajalcingo del Monte, Cochoapa el Grande, Copanatoyac, Xalpatlahuac, Tlapa de Comonfort (región Montaña), San Luis Acatlán y Marquelia (región Costa Chica).

El año pasado se hizo una reestructuración, debido a este crecimiento en términos geográficos, y para dar mejor atención a la población se redistribuyó el territorio comunitario en tres regiones. En cada región hay tres Coordinadores Regionales que imparten justicia y tres Comandantes Regionales que coordinan la seguridad, ubicados en tres oficinas o Casas de Justicia y Seguridad Comunitaria.

La Casa de Justicia y Seguridad que se encuentra en la ciudad de San Luís, Acatlán; es la sede “histórica” de la Policía Comunitaria, que puso a disposición el Ayuntamiento, en 1998. Otra Casa de Justicia se ubica cerca de la comunidad de Espino Blanco, en la zona de la Montaña Alta, el corazón de la región *me’phaa*. La tercera Casa está en la comunidad de Zitlaltepec, hacia el oriente, en la zona *na saavi*.

---

<sup>4</sup> Los Comandantes Regionales se eligen en la Asamblea Regional y tienen cargo rotativo, de manera que existe una reproducción a nivel regional de las instancias comunitarias.

## Logros y desafíos

Haciendo un somero balance podemos afirmar que son muchos los logros obtenidos hasta el momento. El pueblo se da cuenta del poder que tiene para cambiar su forma de vida, de convivencia, y que, a pesar de todos los obstáculos, garantiza la seguridad y la justicia, sin mordidas ni gastos por su impartición. Los detenidos tienen la seguridad de que van a ser liberados en sus comunidades, bajo vigilancia y con la autorización de sus familias y de las Asambleas Comunitarias.

Sin embargo, existen varios obstáculos, que surgen, principalmente, a partir de la constitución de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias, que clausuró el “negocio” de la justicia al Estado.

Uno de ellos es el hostigamiento, la persecución y la represión en contra de varios compañeros. Hay muchas órdenes de aprehensión en contra de nosotros, por denuncias interpuestas ante el Ministerio Público por los familiares de los detenidos, con la asesoría “especializada” de los Ministerios Públicos. Estos últimos, con mucha diligencia, instruyen o integran averiguaciones previas en contra de los Coordinadores, principalmente por privación ilegal de la libertad y por abuso de autoridad. También hay un sinnúmero de juicios de amparo que promueven los familiares de los detenidos en contra de actos de la CRAC o de la Policía Comunitaria. Y, aunque resulta irónico y contradictorio, ocurre que mientras en el discurso el Estado mexicano nos acusa de ilegales, los Juzgados de Distrito, encargados de instruir los juicios de amparo, nos solicitan informes previos y justificados, cuando según la Ley de amparo, eso sólo se puede pedir a una autoridad instituida.

## Mirando hacia adelante

A partir de la reestructuración de la organización en 2006 se comenzaron a implementar otros proyectos, valorando que, en un periodo de cinco años o menos, se puede mejorar el desempeño de nuestra institución comunitaria, en favor de los pueblos que la integran.

Hay una discusión interna muy fuerte que, sin embargo, no llega a ser antagonica, respecto de cómo avanzar en este proceso organizativo de los pueblos.

Una postura busca no confrontar al gobierno, pero esto frecuentemente obliga a la organización a negociar y a vivir de la caridad del gobierno, a la inmovilidad y a la “conformidad”. La otra, propone ejercer una autonomía en todos los sentidos, incluso, desde la propuesta de proyectos de sustento económico a partir de los recursos propios y de las capacidades de las comunidades.

La cuestión de la sustentabilidad económica es un grave problema. La organización garantiza la seguridad a más de setenta comunidades, realiza recorridos, ejerce la vigilancia, pero todo esto requiere de una gran cantidad de recursos para gastos operativos, gasolina, apoyo para las familias de los compañeros que están prestando su servicio.

Pensar que esto se puede obtener del gobierno, al que no le conviene que el pueblo tenga una forma distinta de organización, sería vivir soñando. Por este motivo se está planteando que el sustento económico de la organización se genere desde los mismos pueblos.

Uno de los grandes logros del año 2008 ha sido la instalación de una radio comunitaria en la sede de Espino Blanco, en la Montaña tlapaneca. Hemos formado a un grupo de jóvenes comunicadores comunitarios para que, en coordinación con la CRAC, den voz a las comunidades de la zona, difundiendo su cultura y fortaleciendo su organización comunitaria. Este proyecto de comunicación lleva consigo un gran reto, que es su defensa.

**la cuestión de la sustentabilidad económica es un grave problema**

Hay muchos planes para el futuro. Hay también muchos riesgos y situaciones que pueden poner en peligro la organización. Por todo esto, la necesidad principal es afinar nuestro planteamiento, consensuar posiciones internas claras y precisas que nos den unidad. Si eso se logra, solo habrá camino para avanzar.



7. El subcomandante Marcos en la ramada sede del gobierno tradicional yaqui de Vicam Estación, Territorio Yaqui, Sonora, octubre 2007.

Foto: Enriqueta Lerma Rodríguez

## ¿Cómo operan la justicia y la seguridad autónomas?

*Diálogo entre las Autoridades Tradicionales Yaquis de Estación Vicam, Sonora, y la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC), Guerrero<sup>5</sup>*

Gobernador Yaqui: ¿Cómo opera la Policía Comunitaria?

CRAC: Nuestra organización opera a través de comisarios municipales, que son las autoridades. En un pueblo chiquito, uno de los cargos comunitarios es el *topil*, o sea el policía municipal. Paralelamente a los *topiles*, se nombra otro cuerpo de seguridad que es la Policía Comunitaria, pero ambos dependen de la autoridad del Comisario. Los *topiles* sirven para comisiones adentro de las comunidades, y como policías en asuntos menores. La Policía Comunitaria entra en

---

<sup>5</sup> Grabado en Estación Vicam el 11 de octubre 2007, en el marco del Encuentro de los Pueblos Indígenas de América.

acción para los casos más complicados, más graves: para el que *anda apistolado*, o en casos de violaciones u homicidios. Si es posible, la Policía Comunitaria va a detener hasta al Ejército: nos tocó una vez un militar que en un restaurante estaba agrediendo a una familia, alguien llamó a la Comunitaria y se detuvo el sujeto.

CRAC: Aquí, ustedes ¿Cómo se organizan para los temas de la justicia y la seguridad?

Gobernador Yaqui: En primer lugar, la tribu aquí no tiene un sistema complicado de justicia. Mucho antes de que existiera la policía municipal y el resto de policías, aquí en la comunidad estaba la justicia de la tribu yaqui a través de su autoridad tradicional.

Esta justicia todavía funciona en los casos menos complicados, como un pleito, una agresión o un caso de violencia familiar, casos que necesitan de un consejo de un mayor.

Hay otra justicia, a la que también se le llama tradicional: cuando la comunidad por consenso de la mayoría considera que algún individuo merece ser castigado, allí donde está la cruz, se pone un palo con una horqueta, se le quita la camisola al individuo, se amarra de las manos, se cuelga de la horqueta y con un chicote las autoridades le pegan. Ya tiene mucho tiempo que no se castiga a alguien de esta forma: la última vez fue cuando yo estaba en la secundaria, en el 1975, creo. En esa ocasión se castigaron cuatro personas, miembros de la misma autoridad tradicional, que se desviaron de su objetivo de ser autoridades. Recuerdo que tuvo mucho que ver con situaciones políticas internas, de alteración.

Ahora, si alguien comete un delito grave, lo atrapa la Brigada Tradicional. Pero en estos casos se transfieren los delincuentes al Ministerio Público, ya que la autoridad tradicional no tenemos competencia para resolverlos.

También hay detenciones en coordinación con la Policía Municipal o Judicial.

CRAC: ¿Quién imparte la justicia? ¿El Gobernador?

Gobernador Yaqui: La autoridad tradicional está integrada por la autoridad eclesiástica y la autoridad formal, los representantes del pueblo. Entre ambas partes se decide lo más conducente y los resolutivos de cada caso; qué castigo amerita. Básicamente son llamadas de atención un tanto fuertes. A esto le llamamos nosotros el consejo, y lo da la autoridad tradicional. Eso es más o menos preventivo, de tipo disciplinario.

CRAC: ¿La autoridad eclesiástica es un eclesiástico católico?

Gobernador Yaqui: No, es de la cultura de la comunidad. La autoridad tradicional está fortalecida y complementada por una estructura eclesiástica. En muchos casos hay que consultar con ellos qué hacer y porqué hacerlo, porque es integral, para no estar chocando. Muchas veces quizás a ellos no les agrada una decisión que tomemos nosotros, entonces vale más reunirnos y conjuntamente decidir.

CRAC: ¿Cuántas personas conforman este consejo de autoridades?

Gobernador Yaqui: La autoridad tradicional está integrada por gobernadores: el gobernador principal es el ejecutivo, quien suscribe documentos y compromisos. Tenemos un segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto gobernador. Todos estos tienen su nombre: *teniente de la huaci*, *de la huacimole*, finalmente *de la guahue*. Ellos son la cabeza de la estructura. Otra parte de la estructura es el capitán de la autoridad tradicional; otra estructura es el comandante, luego viene el pueblo mayor y finalmente el secretario de la Autoridad Tradicional, cada quien con sus funciones y características. Aparte están los llamados *pueblos vasarios*, que es el consejo de ancianos.

Entre todos se define y se determina qué hacer. Cuando es necesario, esta estructura manda a llamar a la autoridad eclesiástica y la hace partícipe del problema. Muchas veces es para compartir información, no necesariamente sólo para los delitos. Por ejemplo, se enfrentan temas relacionados con el territorio, con la cultura: en

estos casos la opinión de la autoridad tradicional se complementa con la de la autoridad eclesiástica.

La autoridad tradicional está activa las 24 horas del día y nos reunimos los días jueves y domingos para atender al público. Se atiende todo tipo de quejas, aunque lo que más escuchamos aquí son problemas de solares, terrenos, parcelas, o bien problemas familiares, donde tiene que interceder la autoridad para conciliar y llegar a acuerdos compartidos por todos.

La Brigada Tradicional se integra por los mismos miembros de la comunidad, que prestan su servicio para diferentes asuntos, como si fuera una policía del pueblo. Por ejemplo, la comisaría municipal aquí está bajo resguardo de la autoridad tradicional. Pensamos que el pueblo es nuestro y entonces está tomada la comisaría municipal, y nosotros tenemos la propuesta de que queremos que estén haciendo la función de la comisaría, y allí están.

Afortunadamente nuestra Brigada Tradicional se está coordinando con la Policía Municipal, porque no tenemos recursos, ni vehículo, pero aprovechamos del vehículo de los municipales, de su combustible, para cumplir nuestra función. Nosotros planteamos la coordinación con la Policía Municipal y se está dando de buena forma.

CRAC: ¿Cómo es la relación entre la Autoridad Tradicional del Pueblo Yaqui y el Ayuntamiento oficial?

Gobernador Yaqui: Está muy mal... De hecho no tenemos una relación muy formal con el municipio. Rompimos cuando tomamos la comisaría. Esto pasó porque el municipio traía sus propuestas, una vez puso arbitrariamente a un comisario y cuando nos dimos cuenta ya estaba allí, en funciones. A nuestro pueblo esta decisión no le gustó y fue cuando tomamos la comisaría y pusimos para ese cargo a la persona que nosotros quisimos.

A raíz de eso, la relación de nuestra autoridad con el Ayuntamiento está muy fría. Nos atienden, pero mediáticamente, no hay esa buena disponibilidad que se planteaba al inicio.

CRAC: Yo soy comisario de un pueblo y también me nombraron como Coordinador Regional en la CRAC. Son 10 municipios los que participan con nuestra organización, y para discusiones importantes se hacen las Asambleas Regionales que son instancias superiores para las decisiones.

Todos los servicios de la Policía Comunitaria y de la CRAC son voluntarios, no hay salario. Cuando nosotros detenemos a alguien, ya no lo entregamos al MP.<sup>6</sup> Lo hacíamos al principio, pero como los delincuentes, pagándole al MP que es muy corrupto, salen inmediatamente, a la vuelta ya nos estaba esperando el delincuente más enojado todavía.

Gobernador Yaqui: Ellos cobran la multa...

CRAC: *Ajá*, y nosotros haciendo el trabajo de seguir a los delincuentes, investigar y atraparlos. Entonces se enojó la gente, se reunió una Asamblea Regional de como ocho mil habitantes y decidieron que no había ya que entregar al delincuente al MP, sino encontrar una forma para que se corrigieran forzosamente, bajo el control de los pueblos. Así, los delincuentes atrapados por la Policía Comunitaria tienen que hacer un trabajo para las comunidades, a cambio de alimento. Tienen que estar 15 días por pueblo.

Gobernador Yaqui: ¿Eso es el castigo?

CRAC: Efectivamente, viene siendo algo como castigo, pero nosotros decidimos llamarle reeducación, porque es diferente del castigo que da el Estado en las cárceles.

Gobernador Yaqui: ¿Y tienen que pagar dinero los detenidos?

CRAC: No, nada.

Gobernador Yaqui: ¿Tienen que prestar servicio para conquistar su salida?

CRAC: Sí, porque lo que pasa es otra extorsión que hace el Ministerio Público: el sistema de que si pagas sales de inmediato, quizás en

<sup>6</sup> Ministerio Público.

otros casos sirva, pero en la Montaña lejos de ayudar la gente crea muchos problemas. La gente es pobre y para liberar a su familiar venden el poco patrimonio que tienen y hacen deudas enormes. Así, el sistema del MP deja desamparadas a las familias, mientras con la justicia comunitaria solamente deben cumplir con la reeducación y la reparación del daño. Cuando el detenido finalmente se concilia con la persona afectada, se libera públicamente en la comunidad y lo recoge la familia.

Gobernador Yaqui: Por ejemplo, si uno comete homicidio ¿lo va a pagar con trabajo?

CRAC: Sí.

Gobernador Yaqui: ¿Y cuántos años tiene que trabajar?

CRAC: No tiene definido el tiempo, depende de su comportamiento durante el tiempo que está en reeducación. Si se quiere corregir y tiene buen comportamiento sale más pronto.

Estas formas de justicia comunitaria se venían dando desde mucho antes, pero se perfeccionaron cuando se sentaron las bases para aplicar la justicia comunitaria a nivel regional.

En nuestra organización también tenemos consejeros, que son gente de distintas comunidades, maestros o vecinos que se destacaron por su trabajo y compromiso en la organización; son personas que ya prestaron su servicio y tienen claro lo que significa el trabajo comunitario.



8. Bastones de mando de los gobernadores tradicionales. A la izquierda el tamborero, quien marca con sus instrumento el inicio y el final de todas las ceremonias. Vícam Estación, Territorio Yaqui, Sonora, octubre 2007.  
Foto: Enriqueta Lerma Rodríguez

Gobernador Yaqui: Es como la autoridad tradicional aquí, tenemos el consejo de ancianos que están allí por su experiencia.

CRAC: Sí, es algo parecido.

Gobernador Yaqui: ¿Ustedes no tienen una estructura de autoridades tradicionales allí?

CRAC: Bueno, casi la hay en la comunidad, no precisamente...

Gobernador Yaqui: Me dice que es una asamblea...

CRAC: Se hace una asamblea para elegir las autoridades regionales, pero cuando ya están establecidas operan solas, están en la oficina y se dedican a atender los casos, recibir quejas y decidir de acuerdo con el Reglamento que tenemos y que ratificó la Asamblea.

Solamente en casos necesarios, si algún problema se complica, se consulta a los consejeros para darle solución, cuando la solución no la encontramos en el Reglamento. Si los consejeros valoran que está muy complicado el asunto, que ni como coordinadores, ni como consejeros lo podemos solucionar, entonces se convoca a la Asamblea Regional que determinará qué hacer con ese caso.

Gobernador Yaqui: ¿Tienen un reglamento de función y operación escrito?

CRAC: Sí, está escrito, también le pusieron número de artículos...

Gobernador Yaqui: No, nosotros no lo tenemos todavía eso. ¿Nos podrían pasar una copia, para ver cómo hacen?

CRAC: Claro que sí...

Gobernador Yaqui: ¿Y andan armados ustedes allí?

CRAC: Sí, con escopetas, armas de un tiro...

Gobernador Yaqui: Es que allá son más fuertes los conflictos...

CRAC: Sí, y también el hecho de que como pueblos estuviéramos armados allí era una respuesta para los caciques que tenían sus pistoleros y los mandaban a robarse el único patrimonio que teníamos como pueblos indígenas, los ganados. Entonces tuvimos

que organizarnos, para que cada comunidad tuviera sus propias armas y pudiera frenar la delincuencia violenta en la región, porque también había muchísimos asaltos y robos en los caminos. Y se disminuyó en un 95%; el 5% que queda se da en la familia, en la casa. El Ejército y el gobierno nos cuestionaron mucho por tener armas, nos acusaron de guerrilleros, pero supimos justificar la necesidad de los pueblos y ahora nos respetan como Policía Comunitaria.

Nosotros sólo a veces nos coordinamos con la Policía Municipal Preventiva, cuando lo solicitan. Por lo regular ellos operan muy independientes.

Nuestra estructura jurídica dice que la policía del Estado debe avisar antes de entrar a nuestro territorio.

Gobernador Yaqui: ¿Cuántos elementos son la brigada de ustedes?

CRAC: Nuestra organización está compuesta por tres órganos. Uno, la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias que se encarga de la procuración e impartición de justicia, son nueve personas. Dos, el Comité Ejecutivo de Seguridad Comunitaria, también son nueve. Tres, los grupos de Policías Comunitarios, que en total son alrededor de 700. Hay entre 10 y 12 Policías Comunitarios en cada comunidad, y son más o menos setenta las que están integradas a la Comunitaria. También existe el Comité de la Figura Jurídica, que está registrado como asociación civil y puede gestionar recursos, son tres personas.

Gobernador Yaqui: Y ¿Cómo se organizan? ¿Tienen que trabajar para su familia? ¿Son rotativos?

CRAC: Para los Policías Comunitarios, que duran tres años en su cargo, al inicio era permanente el trabajo, pero después de unos años empezamos a programar rutinas, recorridos una o dos veces a la semana. Los de cada grupo se turnan: si son 12, seis están vigilando y seis están en su trabajo, a los tres días se cambian. En caso de necesidad, urgencia o peligro, los Policías siempre tienen que estar listos, si van a hacer su trabajo llevan su arma para ser operativos de inmediato. Los que tienen cargo regional, Comandantes y Coordinadores,

también duran tres años, pero su trabajo es de tiempo completo. Ellos reciben una compensación económica, a través de los recursos para la operación que se gestiona con diferentes instituciones.

Gobernador Yaqui: ¿Tienen cárceles predispuestas?

CRAC: Sí, hay en cada pueblo.

Gobernador Yaqui: ¿Ustedes las operan?

CRAC: Sí, juntos con la Policía Municipal de cada comunidad. Todas las comunidades tienen doble policía, la Comunitaria y la Municipal, que es del pueblo y la controla el comisario local.

Gobernador Yaqui: Si en la policía del estado, que tiene sueldo, hay corrupción, en la Policía de ustedes que no tiene salario, ¿no ha habido problemas de este tipo?

CRAC: Precisamente esto se previó antes, cuando se fundó la organización. Si entra algún recurso de las gestiones, se hace una caja y la organización es la que lo está repartiendo. Los Policías Comunitarios no reciben dinero directamente.

Gobernador Yaqui: ¿Hay una estructura de los Policías Comunitarios?

CRAC: Sí, cada grupo tiene su comandante primero y segundo. Después está la Coordinación de Ruta, que se coordina con el Comité Ejecutivo Regional para la cuestión operativa.

Gobernador Yaqui: Efectivamente tenemos ciertas similitudes, de cómo lo hacemos aquí, nosotros tenemos nuestra Brigada Tradicional y cuando se hace necesario se llama a la Brigada de otro pueblo. Igualmente nuestra brigada tampoco tiene sueldo y cumple su servicio de acuerdo a sus posibilidades.

CRAC: Ojalá podamos volver a platicar...

Gobernador Yaqui: Muy bien, muchas gracias.





9. Resguardo de la Patria. 13° Aniversario de la Policía Comunitaria, Tilapa, Guerrero, octubre 2008.

Foto: Jaime Quintana Guerrero

## Por los caminos de la autonomía: Policía Comunitaria de Guerrero

*Gilberto López y Rivas*

### **Algo más que autogobiernos**

El estudio de las autonomías indígenas contemporáneas en América Latina, particularmente en México, desde una perspectiva integral y comparativa, muestra la naturaleza transformadora de estos procesos no sólo en su articulación las más de las veces contradictoria con los estados nacionales existentes, sino también en el interior de los sujetos autonómicos.

Así, no se trata sólo de la existencia de autogobiernos tradicionales indígenas que se desarrollan de diversas formas a lo largo de la colonia y la vida independiente, y que perduran hasta nuestros días en numerosas comunidades de la geografía latinoamericana. Las prácticas autonómicas actuales van más allá.

Cuando los zapatistas —por ejemplo— trascienden el autogobierno y lo asumen a partir de los principios de *mandar obedeciendo*, rotación de los cargos de autoridad, revocación del mandato, participación planeada y programada de mujeres y jóvenes, reorganización equitativa y sustentable de la economía, adopción de una identidad política anticapitalista y antisistémica y la búsqueda de alianzas nacionales e internacionales afines a ésta, se lleva a cabo un cambio cualitativo de las autonomías. Al mismo tiempo se transforman los propios pueblos indígenas en sus relaciones de género y grupos de edad, en sus procesos de identidad política, étnica y nacional, en su apropiación regional del territorio y en la extensión del poder *desde abajo*.

La formación y el fortalecimiento del sujeto autonómico pasan también por la ruptura con las viejas formas de las políticas indigenistas. Éstas fueron puestas en práctica por el Estado mexicano a lo largo de muchos años para mantener el control de los pueblos y las comunidades indígenas por medio del paternalismo y el clientelismo. El movimiento indígena independiente del Estado revela que ‘indigenismo’ y ‘autonomía’ son conceptos antitéticos.

Igualmente, el reservorio de votos que el partido oficial (en los tiempos del sistema de partido de Estado en México) imponía a través de los cacicazgos indígenas, se ve seriamente afectado por un movimiento indígena que incluso rechaza frontalmente el sistema de partidos y pone en tela de juicio los deteriorados componentes de la democracia tutelada. Se considera, entonces, que la política

**la política es un asunto demasiado serio para ponerla en manos de los políticos profesionales y se impone otra forma colectiva de hacer política**

es un asunto demasiado serio para ponerla en manos de los políticos profesionales y se impone otra forma colectiva de hacer política.

Desde el punto de vista racista de la sociedad nacional, sólo es posible la democracia representativa; se niega toda experiencia relacionada con las democracias directas de las comunidades indígenas, las

cuales desarrollan una cultura política de la resistencia, que es la base misma de los actuales procesos autonómicos.

La experiencia zapatista, y la de otros procesos en América Latina, muestran que el desarrollo de una red multiétnica consolidada de comunidades y regiones, e incluso de pueblos diversos, es otro de los cambios trascendentes en las actuales autonomías, en las que la pugna intracomunitaria por conflictos seculares, linderos o recursos se supera para responder unidos ante los embates de los Estados y las corporaciones capitalistas.

Todas las transformaciones internas, las rupturas y redefiniciones en los ámbitos comunitarios, regionales y nacional, son imposibles sin esa conformación y fortalecimiento de un sujeto autonómico con capacidades de afirmación hegemónica hacia adentro. De esta forma se garantiza la cohesión interna a través de la construcción de consensos, de la democracia participativa, de la superación de las divisiones religiosas, étnicas o políticas, de la lucha contra la corrupción y los intentos de cooptación por parte del Estado y sus agentes. Este sujeto concita la movilización de pueblos y comunidades en defensa de sus derechos y demandas, y tiene el apoyo para una representación legítima hacia fuera.

Las autonomías indígenas contemporáneas están lejos de los estereotipos de autarquía que sus adversarios de mala fe han señalado como característica de estos fenómenos. Por el contrario, como se observa en prácticamente toda América Latina, la irrupción de los pueblos indígenas en los acontecimientos políticos de sus respectivas naciones es una realidad innegable. Estos procesos autonómicos proponen cambios sustanciales en la naturaleza misma de esas naciones como entidades pluriétnicas, pluriculturales y plurilingüísticas, y reafirman a los indígenas como sujetos políticos de derechos colectivos irrenunciables en su carácter de pueblos y nacionalidades.

**el desarrollo de una red multiétnica de comunidades y regiones es otro de los cambios en las actuales autonomías**

En esta dirección, una de las conclusiones fundamentales de la investigación *Latautonomy*<sup>7</sup> es la siguiente:

Rechazando tanto la aculturación modernizante como el repliegue tradicionalista, denunciando su histórica exclusión y dominación, los pueblos y movimientos indígenas se afirman históricamente por primera vez con sus especificidades en los espacios públicos para reclamar el reconocimiento de sus aportes potenciales a la construcción de la sociedad futura y su contribución a “otro mundo posible”. Las reivindicaciones de los pueblos indígenas, los valores que defienden —el bien común y la solidaridad, el respeto de la naturaleza y la noción de equilibrio, el rechazo de las lógicas de consumismo y la preeminencia de los valores inmateriales, la búsqueda de la armonía y del consenso— van más allá de los intereses estrechamente comunitarios. Constituyen la afirmación de valores que permiten una adhesión universal y trascienden los límites de la etnicidad.<sup>8</sup>

## La Policía Comunitaria de Guerrero

La Policía Comunitaria de Guerrero representa una de las experiencias más extraordinarias de las “autonomías de hecho”, que surgen y se desarrollan en los intersticios de los marcos jurídicos, y como respuesta y en contraposición a la traición del Estado mexicano a los Acuerdos de San Andrés.

Aunque la Policía Comunitaria y la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) no manifiestan un interés en la confrontación con las autoridades tanto estatales como federales,

**no se perdona que la  
Policía Comunitaria  
haya roto con el  
monopolio de las  
armas que el Estado  
mantiene con  
especial celo**

<sup>7</sup> *Latautonomy* fue un proyecto de investigación sobre las autonomías indígenas interculturales en el continente latinoamericano, al que participaron varios centros de investigación de Europa y América Latina.

<sup>8</sup> Monique Munting, “Radiografía de la autonomías multiculturales en América Latina”. En: Leo Gabriel y Gilberto López y Rivas, *El Universo Autónomo: propuesta para una nueva democracia*, México, Plaza y Valdés, 2008.

tampoco se han sometido a las exigencias y presiones del Estado. Por ello, desde los aparatos judiciales, militares y policíacos tiene lugar una persecución y criminalización de sus integrantes. En efecto, se han dado intentos por cooptar a los policías de los pueblos, pero las comunidades se rehusaron, una y otra vez, a incorporarlos a las estructuras viciadas y corruptas que son los cuerpos policíacos estatales y municipales.

No se perdona que la Policía Comunitaria haya roto con el monopolio de las armas que el Estado mantiene con especial celo. Ante la ineficiencia, complicidad y corrupción de las autoridades federales y locales en el combate a la delincuencia, y en la impartición de una justicia imparcial —que las instituciones no garantizan en ninguna parte de la República Mexicana—, las comunidades indígenas se organizaron para proporcionar la seguridad y la justicia denegadas.

Evidentemente existe una asociación estructural y directa entre la violencia criminal y el sistema policial y judicial. Esto lo aprendieron bien los integrantes de la Policía Comunitaria que detenían a los delincuentes y más tardaban en entregarlos en el Ministerio Público, que observaban atónitos la salida de los mismos por la puerta de la asociación delictuosa entre autoridades y crimen organizado.

No obstante, los pueblos de la Costa-Montaña de Guerrero se están organizando no sólo en el campo de de la administración de justicia y la seguridad. También lo están haciendo en la educación, la economía y la cultura, que da fuerza a ese necesario equilibrio de las autonomías que establece que si uno de estos factores falla, es posible que el Estado, las corporaciones, los poderes establecidos; rompan con las experiencias autonómicas.

Así, se otorga una gran importancia a la educación; esto es, a la preparación de los cuadros que las autonomías requieren. Se ha llevado a cabo una campaña, por ejemplo, para que ciertas instituciones educativas queden en el “territorio comunitario”: fruto de esta lucha es que la Universidad Pedagógica Nacional tenga

una sede en Santa Cruz del Rincón. También, se observa la recién instaurada Universidad de los Pueblos del Sur (UNISUR), que tiene una de sus sedes en la misma comunidad. Ésta no recibe apoyos del gobierno, sino que nace por iniciativa de los mismos pueblos, a diferencia de la gubernamental Universidad Intercultural Indígena de Guerrero.

Estas autonomías son precarias por constituir procesos permanentemente amenazados por el propio Estado. De allí que los pueblos busquen el diálogo y la negociación con las autoridades, pero siempre conservando la última palabra. De esta manera, la piedra fundamental de las autonomías es que la decisión final la toman las comunidades y no un grupúsculo, en este caso podría ser el de los comandantes o coordinadores. Cabe destacar que todos los miembros de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) son elegidos y revocados en las asambleas. Si uno de estos miembros viola la ley de la comunidad, se le impone una pena mayor que a todas las demás personas. Por ejemplo, si un policía comunitario hace uso de las armas no estando en una misión de su organismo,

**la piedra fundamental de las autonomías es que la decisión final la toman las comunidades y no un grupúsculo**

va a ser reconvenido más enérgicamente que un delincuente común.

Asimismo, en esta experiencia autonómica guerrerense se da una ruptura con las ideas que el Estado capitalista mantiene sobre la reeducación de los reos. Es un rompimiento que parte incluso del término que se utiliza para los delitos, a los que se consideran como “faltas y errores”. Con estas perspectivas, la CRAC no sólo ha logrado disminuir la incidencia del delito en un 95%; sino que también ha dado a las personas que han delinquido una oportunidad que no hay en ningún otro estado de la República, donde la cárcel es en realidad una universidad del crimen.

El reo trabaja en libertad en las comunidades, incluso en el seno de las familias afectadas, con el propósito de reparar el daño, mientras

**la CRAC ha  
disminuido la  
incidencia del delito  
en un 95%**

que por las noches permanece encerrado. El sistema carcelario propiamente desaparece, porque se ha comprendido que estar entre cuatro muros es el peor principio de la reeducación. En este terreno la experiencia comunitaria de Guerrero es paradigmática.

Sin embargo, los procesos autonómicos no son una receta, un manual a seguir. En cada caso hay que incursionar caminos inéditos para llegar a procesos similares, que pueden ser comparados, pero sin ser impuestos a las comunidades.

En primer lugar se forma el sujeto autonómico. Esto significa la creación de núcleos organizativos que son conscientes de la necesidad de romper —en el seno mismo de las comunidades— con instituciones y tradiciones que no son liberadoras, sino contrarias al afianzamiento del sentido colectivo de las comunidades y, en consecuencia, no permiten el desarrollo de su propia autonomía.

Estas prácticas autonómicas contradicen a los críticos de las autonomías que, influidos por concepciones eurocéntricas, pretenden ver a las comunidades y a los pueblos indígenas como un reservorio del pasado, interpretando sus autonomías como tribalismos, como formas esclavizantes que atentan contra los derechos de las mujeres y de los niños, por ejemplo. No se toma en cuenta que las autonomías son procesos que han venido incorporando a sus características culturales —por ejemplo— la Ley Revolucionaria de las Mujeres<sup>9</sup>, que promueve la participación de las mujeres en todos estos procesos. Esto es, existe conciencia de que muchas de las instituciones indígenas que perduraron por mucho tiempo con el caciquismo y con el control político de las comunidades, con el sistema de partido de Estado, son lastres que hay que dejar a un lado.

<sup>9</sup>La Ley Revolucionaria de las Mujeres es vigente en todas las comunidades zapatistas de Chiapas, desde el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994. Garantiza los derechos de las mujeres -entre otras cosas, a una vida libre de violencia y a poder tomar decisiones sobre sus vidas. Ha sido impulsada por las mujeres indígenas de las comunidades bases de apoyo del EZLN [nota de los coordinadores].

En este sentido, Guerrero expresa procesos comunitarios que son modernos, contemporáneos: no se rompe la identidad indígena al adoptar mecanismos como el proceso igualitario entre hombres y mujeres, o como las ideas que se han desarrollado a lo largo de los procesos autonómicos en nuestro país, o en otras latitudes latinoamericanas en que los indígenas demuestran la contemporaneidad de su planteamiento.

Las autonomías no son cosas del pasado: se nutren de ese pasado en cuanto al autogobierno se refiere, y en cuanto a la idea del predominio necesario de factores como el colectivismo. Pero tampoco existe una lucha en contra de la individualidad de cada uno de los miembros de las comunidades.

En este sentido, la experiencia de Guerrero demuestra que es posible la existencia de este tipo de autonomías. También, Guerrero demuestra con mucha claridad que si bien se cometen errores, éstos se pueden reparar sobre la marcha. No ha sido un proceso lineal: los pueblos de este estado han pasado por luchas muy importantes como fue la que se desarrolló en contra de la presa del Alto Balsas y actualmente están llevando a cabo la lucha en contra de otra presa: La Parota.

Se formaron por esta escuela de conciencia de la identidad indígena contemporánea que fueron los 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular; por ello, en el caso de Guerrero, observamos este factor fundamental de las autonomías que es observarlas como un proceso siempre dinámico y contradictorio.

No son experiencias que se copien: Guerrero no puede ser lo mismo que Oaxaca, y Oaxaca no será lo mismo que Chiapas.

Esto queda reflejado en los Acuerdos de San Andrés, donde se trató de no caer en un esquema —como pensaban muchos de los mismos asesores del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que lucharon hasta el último minuto por hacer prevalecer una manera

esquemática de entender a las autonomías—. <sup>10</sup> Por ejemplo, sostenían que tenían que ser iguales a las que se establecieron en Nicaragua: si no eran pluriétnicas, si la autonomía no era un régimen regional y no tenía los niveles comunal, municipal, regional, entonces no se trataba realmente de autonomías.

**Guerrero  
expresa procesos  
comunitarios que  
son modernos,  
contemporáneos**

Fue una discusión difícil para llegar al consenso de un tipo de autonomía flexible, que se adecuara al desarrollo mismo del sujeto autonómico, a la manera como cada pueblo iba a imponer la autonomía que sus integrantes formaran y crearan.

Evidentemente, hay reclamos de carácter jurídico importante, como la inclusión en la Constitución que exprese la posibilidad de unificaciones de pueblos que han sido fracturados por la Conquista y el colonialismo.

Pero en San Andrés nunca se negó el carácter regional de las autonomías: fue un debate artificial creado para imponer la hegemonía de una organización indígena que luchó hasta el último momento por prevalecer y que fracasó en la obtención del consenso. Lo que logró el consenso, en cambio, es el tipo de autonomías que se observan en Oaxaca, en las Juntas de Buen Gobierno y en la Policía Comunitaria de Guerrero.

La Policía Comunitaria es algo más de lo que su nombre indica —*comunitaria*—, es algo más que la CRAC: se está dando una lucha permanente en el seno mismo de estas organizaciones y un esfuerzo en sus comunidades por desarrollar una visión integral de sus problemáticas y los procesos necesarios para incidir en ellas.

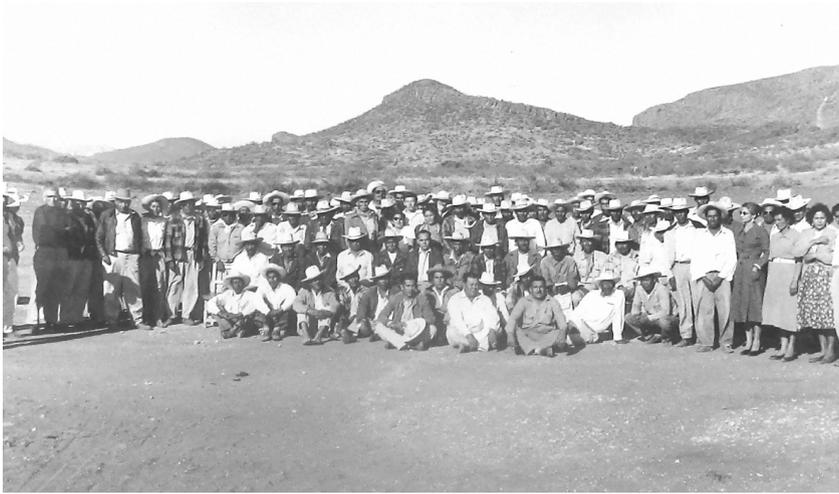
<sup>10</sup> Se refiere a los Diálogos de San Andrés en 1996, donde varias personas nombradas como “asesores” por el EZLN elaboraron y negociaron con el gobierno federal las bases para una propuesta de reforma constitucional en materia de Derechos y Cultura Indígena. En el seno de los Diálogos, entre los mismos asesores del EZLN se dio un fuerte debate sobre cuál modelo o idea de autonomía debía asentarse en la propuesta; debate que sigue abierto entre los que proponen una autonomía regional, comunal, o acorde a las necesidades [nota de los coordinadores]. Sobre este tema, véase el artículo de Hernández Navarro en este libro.

Como los compañeros de la CRAC afirman, con el viejo lenguaje, hay que dar una “lucha ideológica” en el seno de los procesos autonómicos, y esto es natural, es normal y así debe de considerarse. Pero también debe tenerse en cuenta la necesidad de que prevalezca una visión colectiva de las decisiones que se toman. Mientras las comunidades enteras tengan la posibilidad de resolver sus problemas sin la interferencia de los partidos y del Estado, va a prevalecer una visión liberadora y democrática de las autonomías.

**SEGUNDA PARTE**

**VIEJAS Y NUEVAS LUCHAS HACIA  
LA AUTONOMÍA**





10. Al pie de la Sierra del Bacatete, Sonora, los gobernadores de los ocho pueblos yaquis con los funcionarios del gobierno, con quienes se firmó el acuerdo de restitución del territorio yaqui en 1937.

Foto: Colección personal del señor Xicoténcatl Félix.

## Concepción y práctica de la autonomía yaqui: una lucha constante

*Enriqueta Lerma Rodríguez*

Ubicados al sur del Estado de Sonora, los yaquis son reconocidos por su carácter combativo. Su templanza se sustenta en una fuerte identidad ancestral indígena y, al mismo tiempo, en su capacidad para adaptarse a los cambios que les ha permitido sobrevivir como etnia. La Tribu Yaqui —así ellos se autodenominan como grupo— ha tenido una larga historia de lucha no sólo centrada en la defensa de su territorio, sino también en la obtención de su autonomía gubernamental y su autogestión económica. Aunque a la larga han dado buenos frutos, estas demandas todavía están en proceso de construcción y fortalecimiento.

Para los yaquis, la autonomía es un proceso en marcha que se finca en tres aspectos: la forma tradicional de gobierno, el territorio y la identidad cultural. Asimismo, los retos que enfrentan se encuentran

**para los yaquis, la autonomía es un proceso en marcha que se finca en tres aspectos: la forma tradicional de gobierno, el territorio y la identidad cultural**

precisamente en lo tocante a la definición legal y definitiva de los límites del territorio y la construcción de una economía autogestiva. La interferencia constante del gobierno estatal, interesado en desarticular su forma tradicional de gobierno, es una de las constantes a la que los yaquis tienen que hacer frente para resguardar su autonomía.

### Forma de gobierno autonómico

“Lo que entendemos nosotros y tratamos de interpretar es cómo debe actuar la Autoridad Tradicional y su gente, su pueblo, con base en un concepto que se llama libre autodeterminación. Es decir, que nosotros podamos definir nuestra forma de gobierno y de desarrollo. Evidentemente, la idea es no depender de ninguna manera de los niveles de gobierno federal o estatal. Entendemos como autonomía, pues, el libre derecho de dirigir y de hacer las cosas por nuestros propios medios. Sin embargo, esa autonomía que defendemos está un poco distante porque no tenemos una economía tan sólida para ser independientes en ese sentido”.

Desde el acuerdo de restitución del territorio firmado por Lázaro Cárdenas en 1939, los yaquis mantienen el autogobierno de sus ocho pueblos. Estos son organizados en una estructura tradicional que conjuga elementos políticos, militares y religiosos.<sup>1</sup>

Según sus asesores:

“El discurso tradicional de los gobernadores siempre hace énfasis en que la máxima autoridad aquí son los yaquis. Sobre quien descansa esa autoridad, año con año, son los gobernadores. Son ellos los únicos facultados para hablar en nombre de la sociedad y para defender los intereses de nuestro pueblo. Todo ese poder de la sociedad yaqui

---

<sup>1</sup> Para una mayor profundidad en la forma de gobierno ver: Hilario Molina, “Autonomías históricas. Autonomía yaqui” en *México: Experiencias Autonomía Indígena*, Guatemala, Grupo Internacional de Trabajo Sobre Asuntos Indígenas, 1999.

se manifiesta culturalmente en la estructura de gobierno, donde el gobernador es la cabeza principal; lo siguen el pueblo mayor, donde descansa la palabra, la voz de todos los miembros de la comunidad yaqui (el consejo de ancianos); el comandante, quien es el encargado de resguardar el territorio; el capitán, en quien descansa la cuestión judicial, y el secretario, quien es el intermediario, el intérprete o traductor, el enlace hacia afuera, con los externos, con el gobierno federal, estatal y con los particulares también. Y esta misma estructura se manifiesta en cualquier Guardia Tradicional”.

**todo el poder de la sociedad yaqui se manifiesta culturalmente en la estructura de gobierno**

En lo que concierne a la región yaqui, se reconocen formalmente dos instancias que congregan a los ocho gobiernos tradicionales: una representada por Pótam, cabecera de los cuatro pueblos del norte, y Vícam Pueblo, cabecera de los cuatro pueblos del sur. Las dos cabeceras funcionan como instancias de discusión y decisión para solucionar problemas que atañen a la etnia en su conjunto. Asimismo, que existan dos cabeceras hace posible que interfiera un juez imparcial en caso de que Potám o Vícam Pueblo estén involucrados en la discusión, de este modo la cabecera no implicada puede dar una opinión neutral.

Si bien a este modelo de organización política se le conoce como el sistema de gobierno tradicional yaqui, algunas variaciones se han hecho presentes en las comunidades, lo que ha llevado a sus dirigentes a discutir el modo como debe trazarse el camino para seguir construyendo la autonomía. Las modificaciones tienen su origen en la década de 1980, periodo en que inició la planificación del modelo autonómico de manera más sistematizada con el despegue del Proyecto Integral de Desarrollo de la Tribu Yaqui, cuyos resultados trajeron serias transformaciones en el modelo de gobierno yaqui y en sus proyectos de desarrollo autónomo.

## Autonomía relativa

“La autonomía yaqui, por otro lado, se ve empantanada por la ausencia de un documento oficial que dé reconocimiento legal a los límites de su territorio y por la falta de recursos económicos, además de padecer la sujeción a los intereses políticos locales, que ven a los grupos indígenas como sujetos clientelares en los procesos de elección estatal.

“En la actualidad somos relativamente autónomos porque nuestra forma de gobierno se dirige por consenso y se establece por mecanismos propios de los usos y costumbres internos que nos dan fortaleza y cohesión. Digo que dependemos relativamente porque de alguna manera sí estamos dependiendo del exterior. Para ser totalmente autónomos deberíamos de serlo también en la economía. En nuestra política interna, en nuestro desarrollo social y cultural debemos ser autónomos. Que nosotros mismos digamos y definamos los rumbos del futuro de nuestros pueblos y de nuestras vidas.

“Para el pueblo yaqui, el carácter autonómico nos lo da tener nuestro territorio.

“Los gobiernos federal y estatal solo nos ofrecen reconocimiento de manera mediática, demagógica. En los hechos ni se instrumentan las políticas del gobierno, ni se adecuan a la forma tradicional, ni dan solución al crecimiento y el desarrollo. Se usa el reconocimiento de interés político de frente a la autoridad cuando se quiere utilizar a los líderes de nuestra sociedad como clientela política. Y desafortunadamente hay ciertos sectores de nuestro pueblo que se van con la finta. Y allí es donde buscan ellos su *minita* para poder ir formando a los personajes políticos que, finalmente, cuando son incorporados a la institucionalidad, integran a la vida política nacional. Entonces se llevan muy poquito de los que tienen o de lo que lograron percibir de nuestro pueblo”.

Los partidos políticos no influyen directamente en las decisiones del gobierno tradicional, sin embargo, a través de militantes

particulares han procurado filtrar sus propuestas, aspecto refutado por los miembros de las guardias tradicionales, quienes afirman:

“Puede haber individuos que tengan acceso a los partidos políticos y que de una u otra forma, al no entender cabalmente la estructura tradicional, cometen errores en cómo conducir ese interés. Las autoridades no son tan férreas en ese sentido, dan libertad a cada individuo para desarrollarse políticamente, siempre y cuando se mueva bajo las normas y disciplina de la autoridad tradicional.

“Ahora, al interior de las autoridades tradicionales como máximo órgano de gobierno, se dice que quien tiene el poder y la autoridad sobre el territorio es la Tribu Yaqui, desde el más niño hasta el más anciano; es una herencia de generaciones antiguas. También se maneja lo que ha costado mantener legalmente intacta la propiedad: bosque, mar, litoral, valles y el propio río. Este discurso da sustento a nuestra autonomía. Si nos comparamos con los mayos, ellos todavía tienen su autoridad tradicional, pero en su territorio hay diferentes tipos de propiedad. Y los mayos finalmente se han convertido en ejidatarios”.

**la autonomía yaqui se ve empantanada por la ausencia de reconocimiento legal a los límites de su territorio y por la falta de recursos económicos**

Otro aspecto que los asesores yaquis observan con respecto a la dependencia de los programas de gobierno federal tiene que ver principalmente con la seguridad social. Dicen:

“Dependemos del Estado en varias cosas. Con algunos subsidios, por ejemplo el programa de Oportunidades: mucha gente de nuestras comunidades son beneficiarios. Mientras dependamos del gobierno vamos a hacer lo que las instancias, las dependencias y las instituciones normen. Entonces ellos dicen: ‘bueno, yo te voy a apoyar con Oportunidades, pero bajo estas condicionantes’. Nos dicen cómo debemos cooperar en el sector educación y en el sector salud con esas instancias. Otro mecanismo de apoyo es el Procampo. Son apoyos que vienen del exterior y se aprovechan al máximo, pero la mayor parte de

los terrenos los tenemos en arrendamiento. Ya con ese carácter somos dependientes de la inversión externa de los arrendadores”.

Los yaquis aseguran que la demanda de la delimitación legal del territorio, el derecho a resguardar su cultura y la autonomía gubernamental, no significan una separación de la nación mexicana, sino al contrario, un reconocimiento como sujetos de derecho en la Constitución Mexicana. Según ellos:

“La autonomía se entiende como la capacidad que tiene cualquier grupo indígena para poder decidir cómo se gobierna, cómo se conduce y cuál es el interés general de ese grupo (y que obedezca a ese grupo). Pero ser autónomo no significa dejar de ser mexicano. No. Hemos participado de México, desde el momento en que nuestros antepasados participaron en las Guerras de Independencia, de Reforma, en la Revolución. Hay un *slogan* del Consejo Nacional Indígena que dice: *Nunca más un México sin nosotros* y eso nos reivindica como mexicanos porque vivimos en el Estado mexicano.

“Eso de la separación es uno de los mitos del gobierno, pero es mexicano quien respeta las leyes de la nación mexicana. Nosotros las respetamos, pero vivimos también bajo nuestras leyes y normas internas, y esto nos da el carácter de yaquis.

“En la Constitución vienen las características de ser mexicano. ¿Pero los grupos indígenas qué opinan? Que se vayan creando nuevas leyes que nos den las condiciones para que podamos desarrollarnos. Se están pidiendo reformas constitucionales donde se garanticen la existencia, la permanencia y el desarrollo de los pueblos indígenas como tales. Porque los grupos indígenas no tenemos ninguna garantía constitucional. Por eso dicen que andamos fuera de la ley porque no están incorporados ni están reconocidos nuestros derechos. Es más, se dice que se nos reconoce como objeto de derecho a

**es mexicano quien  
respeto las leyes de  
la nación mexicana.**

**Nosotros las  
respetamos, pero  
vivimos también  
bajo nuestras leyes  
y normas internas,  
y esto nos da el  
carácter de yaquis**

partir de la Reforma Constitucional del artículo cuarto. Ese nada más tiene el carácter como objeto. No como sujeto, porque como sujeto de derecho tengo ciertas características, ciertos deberes que no se nos reconocen plenamente. Lo que reclamamos es la incorporación como grupos indígenas a la Constitución Mexicana respetando nuestras particularidades. No estamos por la balcanización del país”.

### **Retos de la autonomía territorial**

Las principales amenazas a la autonomía yaqui se originan en la falta de un reconocimiento legal del territorio, en la ausencia de apoyo para proyectos productivos y en la carencia de voluntad política para dotarlos del agua que por derecho les corresponde. El Distrito de Riego número 18, que atraviesa su territorio, no ha pasado a manos de los yaquis, sino que sigue bajo la dirección de la Comisión Nacional del Agua. Esta limitante impide la apertura de nuevos campos de cultivo para la tribu. Como ellos mismos lo establecen:

“De alguna manera, seguimos dependiendo del Estado. Para nosotros, de momento, es muy difícil ser autónomos en la economía, en la cultura, en la política. Los recursos naturales, —marinos, agrícolas, ganaderos, agostaderos— los tenemos, son nuestros, están a nuestro nombre, pues. Pero no tenemos ni los medios, ni los recursos económicos para explotarlos directamente, para hacerlos productivos. En ese sentido no somos tan autónomos, pero sí tratamos de practicar nuestra libre determinación, hasta donde nuestros usos, costumbres, tradiciones y hasta donde nuestras fuerzas y nuestras convicciones nos lo permiten. Tratamos lo menos posible de depender del exterior, y tratamos de ser lo más autónomos en nuestras decisiones, en nuestras estrategias, en nuestra vida comunal. Pero ahorita no estamos en esas condiciones. Arrendamos la tierra.

“En algún momento tenemos que buscarle la manera de cómo darle vuelta a esta página para poder ser nosotros mismos quienes controlamos estos recursos naturales. Para solucionar ese problema hasta ahora se puede ver cómo el Gobierno Tradicional

se va adecuando a las circunstancias históricas de toda la nación mexicana. Y, básicamente, las políticas del desarrollo comunitario están diseñadas por las políticas del gobierno tradicional en turno. La Autoridad tiene ese poder de negociación, no es algo rígido sino algo flexible, dependiendo de las políticas que se van presentando por los gobiernos estatal y federal”.

Con respecto a la falta de la apertura de nuevos campos de cultivo, los asesores yaquis mencionan:

“En aquel tiempo (1940), el gobierno ofreció, como respuesta a las solicitudes de la tribu, terrenos de cultivo. Eso es todo lo que se ha podido abrir. Ahí también el factor que limita es el agua. En ese tiempo la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) decía que no se podían abrir más tierras para el cultivo, que no había agua con que regar. Siempre que se trata de negociar con el gobierno mayor apertura de terrenos, donde nos rebota el problema es en la insuficiencia de agua. Nuestra presa no tiene la cantidad suficiente, y la infraestructura que en aquel tiempo se hizo, la red de canales de drenaje, fue muy pequeña. Fue nada más diseñada para poder irrigar la parte que ya estaba abierta. Así es la política de la CONAGUA, limita el uso del agua. Ciertamente, el decreto presidencial de Lázaro Cárdenas indica y establece que el 50% de la presa de La Angostura es para usufructo de los yaquis, pero en la práctica y en la realidad ese 50% no es lo que nos otorgan. Es mucho menos, quizás un 5% o un 10% del agua. Y todo el resto se va para los valles, para los grandes productores. De por sí que ellos tienen unos canales bastante grandes, una red suficiente, grande, y nos ganan el agua.

“Desde hace como tres, o cuatro años, se han venido realizando reuniones con las Autoridades Tradicionales para la transferencia del Distrito de Riego número 18. En otras partes del país, los productores ya son dueños y administran ese recurso. En nuestro caso, el recurso del agua no lo administramos directamente. Lo sigue manejando la Comisión Nacional del Agua y nosotros estamos en el proceso de transferencia del Distrito de Riego. Aparentemente

[la transferencia] no se ha realizado por los problemas internos que tenemos los yaquis, que son de carácter político. Está atorada en un proceso político interno y externo. Igual está el asunto de la definición de los linderos del territorio yaqui. Está en pláticas, ya tiene muchos años que está en pláticas. Se instrumentaron diferentes comisiones técnicas y de seguimiento de linderos y no se ha podido concretar. Ahí estriba el problema: problemas políticos, internos y externos, con el gobierno del estado, con la Secretaría de la Reforma Agraria y con la Federación.

“No se cuenta con el apoyo financiero, crediticio. El problema se originó hace mucho tiempo, no se tenían los mecanismos de apoyo y, de alguna manera, la gente tenía que seguir subsistiendo dando en arrendamiento los terrenos, los recursos naturales, su infraestructura. Drenes, canales, toda la infraestructura agrícola va junto con el arrendamiento. Y no lo estamos aprovechando nosotros porque lo estamos arrendando. Son terceros quienes vienen y usufructúan eso. Y la raíz es que en un inicio no se tuvo el apoyo agrícola suficiente y si lo hubo fue condicionado por Banrural porque estábamos en cartera vencida. En la transición que hubo de Banrural a Financiera Rural, nuestra cartera vencida pasó a ésta. Todavía está vigente, pero ahora ante quien tenemos que negociar es con la Financiera Rural. Muchos de los yaquis todavía no llegamos al nivel de negociar con Financiera Rural. Con la Secretaría de Hacienda, está algo que hay que hacer para cancelar estos adeudos de cartera vencida. Pero siempre hay que pagar, para que quede libre... Mientras no se pague, no puede haber financiamiento, hay que saldar la cartera vencida”.

### **Autogestión de proyectos productivos**

De 1982 a 1997, los yaquis pudieron desarrollar y poner en marcha el Proyecto Integral de Desarrollo de la Tribu Yaqui (PIDTY), el cual fue avalado y financiado por la Secretaría de Desarrollo Social. Aunque éste tuvo un impacto económico favorable para la tribu, al cierre del Fideicomiso encargado de su negociación se canceló la posibilidad de dar continuidad a un desarrollo económico autogestivo.

Sin embargo, de este proceso han sobrevivido algunos programas como la cooperativa camaronera del pueblo de Guaymas y la cooperativa ganadera del pueblo de Pitahaya, las cuales se organizan de manera autogestiva.

En el caso de la cooperativa camaronera, este sector se ha visto apoyado por los yaquis de la comunidad de Pascua, Arizona, quienes compran y distribuyen el producto. No obstante, el problema que se ha generado es la interferencia de compañías pesqueras que invaden su litoral y cuentan con una flota mayor. Además, los tiempos de veda se amplían, de modo que cuando los yaquis pretenden obtener el camarón, éste se ha alejado de la costa, lo que favorece a las compañías pesqueras que cuentan con una flota más apta para aprovechar el producto mar adentro.

En su momento (1994-1997), el manejo de los recursos otorgados por medio del PIDTY provocó luchas intestinas que dividieron a los Gobiernos Tradicionales de algunos pueblos en distintas guardias, dependiendo de su posición ante el Proyecto. Como algunos de los gobernadores se negaron a seguir firmando los acuerdos que se establecían con el gobierno federal y estatal a través del fideicomiso, y esto implicaba la falta de reconocimiento de los ocho pueblos en las negociaciones, los nuevos líderes crearon Gobiernos *alternos* para cumplir los requisitos y dar legitimidad al PIDTY. Así se formaron los Gobiernos *alternos* de las Guardias Tradicionales que se instalaron en la Colonia Yaqui de Vícam Estación y en “El Pinito” en el pueblo de Pótam.

El PIDTY en la actualidad es sólo un trago amargo para la historia reciente de los yaquis, quienes evitan tocar el tema dado que suscitó episodios de asesinatos, encarcelamientos y enfrentamientos al interior de las comunidades. El resultado es que actualmente no hay sólo ocho gobiernos que representan a ocho pueblos, sino diez, doce o más, dependiendo de la movilidad de las fuerzas sociales y de las coyunturas políticas. Este proceso repercutió de manera estructural en la composición política y tradicional de las comunidades yaquis, sobre

todo porque las más divididas fueron Vícam y Pótam, las cabeceras de los ocho pueblos.

Actualmente, los miembros de algunos gobiernos tradicionales están gestionando el Proyecto Estratégico de Desarrollo, parecido a lo que en su momento fue el PIDTY. No obstante, los oídos sordos de las instancias gubernamentales no han dado cabida al proyecto para su financiamiento. Éste se está negociando con el gobierno estatal a través de la Comisión de Apoyo a los Pueblos Indígenas del Estado de Sonora (CAPIS).

### **Autonomía e identidad indígena**

“Cuando nuestro pueblo yaqui, a través de todas las guerras, fue deportado a Valle Nacional, a Veracruz, a Yucatán, un tema que se manifestaba para mantener la cohesión era la cuestión cultural, principalmente el sentimiento, el corazón en sí, que reclamaba que [los yaquis] eran originales de cierta parte y que ahí tenían su territorio: su tierra, su monte. Y que de ahí eran. Era lo que los impulsaba y que, aún cuando estuvieran lejos, los mantenía cohesionados. Es la identidad cultural.

“Pero, ¿qué es la identidad cultural? La identidad te la da el territorio, la lengua, las prácticas culturales, te la da el gobierno tradicional, son los elementos de la cultura los que dan la identidad. Por ejemplo, si las leyes estuvieran a favor de los derechos de los indígenas, lo que se requiere es que se mantenga, que se reproduzca y se expanda. Desafortunadamente eso no se puede hacer ahorita. ¿Por qué? Porque los instrumentos de mediatización son más fuertes: el radio, la televisión, la propia educación. Entonces eso, quierase o no, ha ido cambiando la mentalidad de las generaciones actuales.

“¿Qué es lo que propone la autoridad tradicional para esto? Un modelo educativo acorde a la visión de nuestras sociedades. Ese modelo ha estado ahí, patinando. Mantener una base cultural mediante la difusión constante y permanente de nuestros valores culturales y de nuestra historia, no se ha podido hacer porque no tenemos ni

una radio ni una televisora indígena, pero desde el momento en que nosotros queremos reclamar la creación de una radiodifusora donde permanentemente se esté bombardeando así como otros canales, no nos dan ese derecho. Porqué no tenemos carácter para poder ser usuarios de las bandas, de las frecuencias. Esa es una cuestión que se plantea como un problema. Las leyes no lo permiten”.

### **Relaciones interétnicas por la autonomía**

Los yaquis mantienen alianzas políticas con otras etnias, principalmente del norte del país, como los kikapas y los kumiai de Baja California, los rarámuris de Chihuahua, los seris, ópatas y mayos de Sonora y Sinaloa; con la intención de estructurar una base de apoyo para la solución de problemas en común. Dicen los asesores:

“Queremos que se nos reconozca como indígenas, luchar por nuestro territorio, por nuestros usos y costumbres, por nuestros recursos naturales, como el agua, la sierra, los bosques, las selvas, que de alguna manera son objetos de interés de la gente que tiene los medios, los recursos suficientes para quererlo explotar”.

Ellos son parte del Congreso Nacional Indígena y de la *Otra Campaña*, impulsada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, y reivindican los Acuerdos de San Andrés. Afirman:

“Los Acuerdos de San Andrés que se formularon allí, en Chiapas, van en torno a eso, a que en nuestra Constitución Mexicana se enclaven las políticas indígenas de reconocimiento, que se nos dé ese valor y ese derecho histórico. Lo que hemos escuchado de otros grupos indígenas del centro y del sur del país es que esa parte se agotó. En el gobierno de Fox la ley de la COCOPA, esos [acuerdos] propuestos en San Andrés por los indígenas, fueron rechazados. Ahí es que los indígenas queríamos ser reconocidos en la Constitución Mexicana; con nuestros territorios, recursos naturales, usos y costumbres, y que se nos diera ese derecho. Pues nosotros los tenemos y nos reconocemos como indígenas, pero el gobierno del estado, el gobierno de la federación, muchas veces no nos valora. Entonces en

el gobierno de Fox se dio una reforma que indica que somos objetos de interés público. Estamos investigando esa parte de la reforma que se aprobó en el Senado”.

### Añoranza de la autonomía ancestral

“La autonomía es algo que anhelamos, que añoramos, pues. Antes de que existiera el mestizo aquí en nuestro territorio, había puro yaqui. ¿Quiénes son los primeros en llegar aquí? Fueron los yaquis, hablo de los 1500, 1600 cuando no había ningún *yorí*, ningún extranjero. ¿Quiénes fueron los primeros habitantes de estas regiones? Fueron los indígenas: yaquis, mayos, seris, pápagos. ¿Cómo nos manteníamos antes, cuál era nuestra organización tribal? Pues esta, la de las Autoridades Tradicionales. Esta nos la han venido heredando año tras año, siglo tras siglo. Entonces en aquellos años sí éramos autónomos, creo yo, porque no dependíamos del dinero de los *yoris*, no dependíamos del dinero del gobierno, de la Corona en aquel tiempo, de los españoles. Vivíamos de la caza, de la recolección de frutos.

“Nadie tiene que decirnos cómo vamos a vivir y esa es la lucha ahora. La lucha de los yaquis, la lucha de los indígenas, por esa autonomía que hace muchos siglos tuvimos y que ahora no tenemos, y somos dependientes del exterior. Entonces en algún momento tenemos que volver a esa autonomía. Pero esta autonomía, para que sea realmente, debemos practicarla en los hechos”.

**nadie tiene que  
decirnos cómo  
vamos a vivir y esa es  
la lucha ahora**

### Autonomía Yaqui en recomposición

No es una casualidad que la comandancia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional haya realizado el Encuentro de Pueblos Indígenas de América en octubre de 2007 en el territorio yaqui. Éste se organizó con el interés de crear un frente indígena amplio en defensa de los recursos naturales de los territorios étnicos.<sup>2</sup> Esta

<sup>2</sup> *La Jornada*, jueves 16 de agosto de 2007.

coyuntura, sin embargo, se contextualiza tras un largo proceso de aceleración del capitalismo, en el que los grupos indígenas han visto con justa preocupación la intervención de la economía global en sus territorios, sobre todo, porque ello significa el desplazamiento de sus culturas.

La tribu yaqui, no exenta de este proceso, ha continuado una lucha ya ancestral por mantener su territorio, aunque eso no los ha eximido de experimentar las modificaciones de su territorio y la intervención del Estado en sus proyectos autonómicos y en su territorio.

**esta autonomía,  
para que sea  
realmente,  
debemos practicarla  
en los hechos**

La autonomía de la tribu yaqui ha atraído a los sectores que se erigen como la vanguardia del movimiento indígena para fortalecer las demandas. En este contexto, los distintos sectores de la sociedad yaqui se encuentran en un proceso de adaptación a las modificaciones que se presentan en sus formas de gobierno y están en una discusión álgida acerca de los proyectos productivos y culturales necesarios y capaces de permitirles el mantenimiento de su territorio y de su autonomía.

Sin obviar la trascendencia de la cosmovisión indígena, es necesario recalcar la importancia que el factor económico imprime en el proceso histórico de las comunidades indígenas y la relevancia que toma este aspecto para el desempeño del autogobierno.

El caso de los yaquis no ha sido la excepción: por el contrario, los planes de desarrollo nacionales promovidos en diferentes períodos históricos han condicionado muchas de las prácticas del pueblo yaqui y han influido de manera determinante en la composición actual de su organización y las condiciones de dominio de su territorio.

Actualmente, dentro de las comunidades yaquis se encuentran al menos dos sectores con posiciones distintas respecto a la forma como se debe ordenar el territorio, la economía de la tribu y cómo se debe dar continuidad a la autonomía yaqui. Una más apegada a la

forma de organización política tradicional, y otra más cercana a las estrategias políticas de la hegemonía nacional. No obstante, ninguna de las dos rechaza su integración productiva a la economía nacional. Lo que se cuestiona y está en debate son los mecanismos por los cuales se puede desarrollar la economía del pueblo yaqui. Además, coinciden, al menos discursivamente, en la necesidad de seguir manteniendo el territorio de manera autónoma y en promover la definición de los linderos.

### **Conclusión**

La autonomía yaqui debe ser analizada a la luz de su historia reciente y de las consecuencias que conforman la coyuntura actual. Sobre esto expongo algunos puntos a manera de síntesis analítica:

- *La autonomía yaqui se puede entender como la capacidad que tiene el pueblo yoreme de autogobernarse de acuerdo con su sistema tradicional.*

Esta afirmación requiere una aclaración, una crítica y un análisis.

Respecto a la primera, es necesario mencionar que pese a que se sigue manteniendo en el discurso (político, académico y étnico) que la etnia yaqui está conformada por ocho pueblos tradicionales, en el territorio se han presentado modificaciones sobre este punto. Primeramente, dos de los pueblos actuales no son ancestrales: Loma de Bácum y Loma de Guamuchil sustituyeron a los pueblos de Bacúm y Cócorit, que quedaron fuera del acuerdo de restitución de Cárdenas; actualmente habitados por no yaquis.

Podría señalarse, entonces, que son ocho pueblos reconocidos como tradicionales debido a la necesidad de restituir el orden espacial de las poblaciones fundadas por los jesuitas.

Segundo, a esta modificación se debe sumar otra; en la actualidad se puede hablar no de ocho pueblos yaquis, sino de once: Loma de Bácum,

Loma de Guamuchil, Tórim, Vícam Estación, Pueblo Vícam, Huirivis, Pótam, Rahum, Belem, Pitahaya y Las Guasimas.

Cada uno tiene su propio sistema de organización política *tradicional*. Aunque Vícam Estación, Pitahaya y Las Guasimas no están contemplados como parte de los pueblos tradicionales ancestrales, ellos reproducen de manera exacta las características de los que sí son reconocidos como tales. Cada uno cuenta con su Guardia Tradicional siguiendo fielmente la distribución y jerarquización de los cargos de gobierno. Su funcionamiento, sistema de elección, proceso de toma de decisiones, rituales de investidura, etcétera, siguen los lineamientos de la tradición yaqui. La guardia es organizada, avalada y ejecutada por yaquis.

En este sentido, son gobiernos organizados según la tradición yaqui, pero no son reconocidos por no haber sido fundados en el siglo XVII y por haber emergido en un proceso de disputa política en la coyuntura del PIDTY.

La crítica que quiero hacer va en el sentido de evidenciar la miopía, sobre todo la académica, para no querer ver que los pueblos yaquis, cualquiera que sea el proceso a través del que se han constituido, se han reproducido. No reconocer la existencia de más de ocho pueblos es negar la capacidad de una parte de la población yaqui de organizarse y reproducir su cultura en nuevos espacios, distintos a los de su trayectoria histórica. Empeñarse en considerar sólo ocho pueblos es no reconocer los cambios que pueden producirse en una sociedad ¡después de cuatro siglos!

Seguir diciendo que la sociedad yaqui está conformada por ocho pueblos es tomar partido por una corriente política en detrimento de otra y esto no ayuda a destrabar el problema porque se sedimentan ideologías que descalifican a sectores de yaquis organizados.

¿Por qué se cuentan como pueblos yaquis aquellos que les han sido expropiados y se evade a aquellos que se han constituido, sobre todo si donde el gobierno autonómico yaqui se desarrolla es en los nuevos pueblos?

Habría que problematizar en este sentido y acercarse a la situación yaqui como es, no como quisiéramos que fuera.

Los gobiernos yaquis, tanto los *originales* como los *alternos*, defienden su autogobierno, se mueven bajo su propia lógica organizacional tradicional, evitan la intromisión de los no-yaquis en sus asuntos. Definen su autonomía como un garante de su continuidad cultural.

Aquí hago un paréntesis para señalar que justamente el problema suscitado con la contrariedad expresada por una parte de los gobiernos yaquis a la realización, en 2007, del Encuentro de los Pueblos Indígenas de América en el pueblo de Vícam Estación, tiene que ver con esa problemática: los gobiernos tradicionales, algunos *originales*, descalifican las iniciativas de los nuevos gobiernos. ¿Pero quién puede decir quiénes son o no son yaquis, si todos se identifican como tales y reproducen los sistemas simbólicos de su cultura? Se corre el peligro de que una reiteración de ideologías políticas y sectarismos académicos puristas puedan suscitar, en el peor de los casos, un enfrentamiento intraétnico por intereses sectoriales.

- *Parte de la autonomía yaqui es contar con un territorio reconocido como propio tanto al interior como al exterior de la comunidad, sobre el cual la tribu tiene la injerencia total para su administración.*

Pese a la falta de ejecución del decreto presidencial de Lázaro Cárdenas, los yaquis han sabido mantener el dominio de su territorio. Ellos mantienen actualmente una delimitación político-espacial organizada en once pueblos.

Aún cuando, desde la restitución presidencial, no han faltado invasiones de tierras, lo cierto es que el grueso de la población sonoreense reconoce los límites del territorio yaqui y lo identifica como propiedad de la etnia. Se podría decir que hay un reconocimiento de la autonomía de ese espacio como una región que no pertenece a

**los gobiernos yaquis,  
tanto los originales  
como los alternos,  
defienden su  
autogobierno**

**la población  
sonorense reconoce  
los límites del  
territorio yaqui y  
lo identifica como  
propiedad de la etnia**

la sociedad mestiza y sobre el cual tienen derecho a decidir sólo los yaquis.

En este sentido, la autonomía del territorio yaqui cuenta con el heterorreconocimiento de la sociedad regional, el cual han ganado con el ejercicio autonómico de su gobierno tradicional y de sus prácticas culturales y políticas. Un camino que no es llano, pero que a la larga se ha confirmado más en los hechos que en las leyes.

Sin embargo, el problema del agua es uno de los grandes topes para el desarrollo productivo de los yaquis, quienes siguen gestionando la dotación de agua a la que tienen derecho.

Fuera de este punto, que no es mínimo, se puede afirmar que los yaquis tienen el total control en la disposición y explotación del resto de los recursos naturales.

Ellos consideran a su sistema de propiedad como comunal, dado que todos los yaquis tienen por derecho la garantía de contar con un solar donde vivir y la posibilidad de acceder a determinadas hectáreas de cultivo. Aunque esto no implica que todos cuenten con este beneficio, los yaquis comprenden que si no se les dota de tierra no es por falta de voluntad política de las Guardias Tradicionales. La causa principal por la que no se proporciona la tierra y por la que tampoco se solicita es por la ausencia de agua.

Aunado al problema del líquido, uno de los grandes retos que atraviesa la comunidad yaqui para fortalecer su autonomía es lo referente a la ausencia de capital para promover proyectos agrícolas.

Desde la expulsión del Banrural y el quiebre del PIDTY, las tierras de cultivo han tenido que ser alquiladas a empresarios agrícolas, sin embargo esto no ha mermado la integridad yaqui por seguir manteniendo el sistema de propiedad tradicional. Por el contrario,

se ha buscado que esta situación no afecte los principios de defensa del territorio. En la medida de lo posible, se procura continuar con el impulso de las cooperativas agrícolas y ganaderas que permitan enraizar nuevamente los proyectos de desarrollo autónomo.

**el problema del  
agua es uno de los  
grandes topes para el  
desarrollo productivo  
de los yaquis**

Quizás uno de los puntos más importantes en este rubro es que pese a que los yaquis no se benefician económicamente del usufructo de la tierra, en muchas ocasiones intervienen decidiendo qué tipo de cultivos pueden sembrarse y disponen de la libertad de elegir a sus arrendatarios, buscando siempre que la calidad de la tierra no se desgaste, en espera de una mejor época en la que ellos puedan hacerse cargo de todo el sistema de producción.

De este modo, si las autoridades de los gobiernos tradicionales consideran que el modo de cultivo no es el adecuado, pueden expropiar a quien en ese momento goce de la posesión de la tierra.

• *La tribu yaqui cuenta con proyectos productivos autónomos.*

Pese al quiebre del PIDTY, los yaquis cuentan aún con cooperativas ganaderas, agrícolas y pesqueras autónomas. Además, cuentan con diferentes apoyos gubernamentales para el desarrollo de otros proyectos.

• *Los yaquis cuentan con un proyecto educativo autónomo.*

A regañadientes de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora y con muchas trabas por parte de la Dirección General de Educación Indígena; los yaquis han logrado mantener vigente, desde 1994, el Proyecto Educativo de la Tribu Yaqui, que les ha dado la posibilidad de diseñar sus propios libros de texto gratuitos para las escuelas del sistema de educación bilingüe.

Aunque el proyecto sigue en proceso de consolidación, se prevé hacer de éste un proyecto de planificación cultural que consolide la autonomía yaqui desde las escuelas.

Como se observa, quedan muchas tareas por emprender para dar una mayor integridad a la autonomía yaqui. Sin embargo, esto no descalifica su existencia, ni los esfuerzos que la tribu, en su conjunto, lleva a cabo para dar continuidad a los aspectos que ya ha conquistado. Si bien es un proceso en constante movimiento, los aspectos que le dan sustento no están en cuestionamiento.



11. Palacio Municipal, 1º Aniversario del Municipio Autónomo de San Juan Copala, Oaxaca, enero 2008.

Foto: Jaime Quintana Guerrero

## El Municipio Autónomo de San Juan Copala

*Cabildo Autónomo de San Juan Copala, Oaxaca*

### **Creación del Municipio Autónomo**

El día 20 de enero de 2007, el consejo de ancianos de los barrios y comunidades que integran la región triqui baja, acompañados por las autoridades y los líderes naturales de nuestra región, dieron posesión a las autoridades municipales del Municipio Autónomo de San Juan Copala.

Este fue creado formalmente por acuerdo de los barrios y comunidades que habían permanecido sujetas a los municipios de Santiago Juxtlahuaca, Putla de Guerrero y Constanca del Rosario, dominados por mestizos. Quienes en lugar de respetar nuestros derechos y tratarnos como parte de ellos nos discriminan, nos desprecian y nos explotan comprando nuestros productos a bajos

precios y acaparan los recursos económicos que por derecho nos corresponden.

Con la creación del Municipio Autónomo de San Juan Copala, las comunidades y barrios de la región triqui baja buscamos crear condiciones para que, al igual que para el resto de los mexicanos y oaxaqueños, sean respetados nuestros derechos, tengamos oportunidad de superarnos y podamos hacer realidad la aspiración de nuestros pueblos de acceder a una vida mejor y acabar con la injusticia, la desigualdad y la explotación en la que hemos vivido desde hace muchos años.

Al mismo tiempo, representa la recuperación de la categoría de municipio que la XL Legislatura del estado de Oaxaca nos arrebató en el año de 1948, argumentando que no obedecíamos las leyes del Estado y no colaborábamos con el gobierno.

La creación del Municipio Autónomo de San Juan Copala representa un paso más en la larga lucha de nuestros pueblos que han permanecido aislados por siglos, abandonados a su suerte por los municipios a los que formalmente pertenecen desde 1948.

Junto con ello, persiste una cruel explotación de la mano de obra y un irracional saqueo de recursos naturales. Por esa razón, el ejercicio de nuestro derecho a la autonomía representa la posibilidad de superar el sometimiento político y económico en que nos encontramos, de manera que podamos participar en la vida política, económica y social del estado y la nación, en igualdad con otros municipios y sin perder nuestra especificidad sociocultural.

Para defender nuestros derechos nos apelamos a los Acuerdos de San Andrés y a la legislación internacional, que reconocen el derecho a la autonomía de los pueblos indígenas; también nos basamos en las leyes mexicanas, aunque éstas sean más limitadas en la materia.

Para nosotros, la lucha es de las comunidades y barrios que integran al pueblo triqui. Entre las comunidades que forman el Municipio Autónomo de San Juan Copala no hay más organización

que la estructura que, a través de siglos, han construido las propias comunidades. Pero, por otra parte, respetamos a las organizaciones políticas que tienen una estructura ajena a la de nuestras comunidades, por lo que exigimos igual respeto para nuestra decisión.

Los ideales que guían nuestra lucha son los mismos de nuestros líderes históricos. Los de los hermanos Hilario y Jacobo Alonso Medina; de Dionisio Arriaga y Domingo Santiago; de Guadalupe Flores Villanueva “Nato” y de Luis Flores García; de Juan Martínez López, Domingo González Domínguez y de Paulino Martínez Delia. Líderes que en diversas épocas supieron guiar a los triquis y ofrendaron la vida en defensa de sus ideales.

Conformes con lo anterior, la línea política e ideológica de las comunidades que han creado el Municipio Autónomo, es la que marcaron los fundadores del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), cuyo eje central es la autonomía del pueblo triqui; la defensa de sus tierras y sus recursos naturales; el derecho al reconocimiento de nuestros gobiernos internos y a regir nuestro destino de acuerdo con nuestros usos y costumbres, nuestro derecho a defender nuestra cultura y decidir nuestro propio desarrollo.

De ahora en adelante serán las autoridades del Municipio Autónomo de San Juan Copala, en coordinación con las autoridades de las agencias municipales y los barrios, así como los líderes naturales, quienes encabezarán la lucha del pueblo y dirigirán los planes de seguridad, desarrollo, salud y educación en la región.

Al dar a conocer al mundo nuestra decisión de crear el Municipio Autónomo de San Juan Copala, solicitamos su apoyo para resistir las embestidas del gobierno, de todos los enemigos del pueblo triqui, de los grupos políticos y económicos que con la medida verán afectados sus intereses y lucharán por defenderlos a costa de lo que sea.

## La larga lucha del pueblo triqui

En la década de los años setentas varios líderes naturales triquis comenzaron a organizar a los barrios, conscientes de que la única salida a la problemática de los pueblos era encontrar soluciones pacíficas entre ellos mismos, es decir, en conjunto.

**en la década de los años setentas varios líderes naturales triquis comenzaron a organizar a los barrios**

Entre los líderes destacó un joven de nombre Guadalupe Flores Villanueva, mejor conocido como “Nato”, el cual se oponía a los cacicazgos, buscaba que el pueblo eligiera libremente a sus autoridades para buscar así la unificación de todos los barrios, pretendía también que se marcaran los linderos de las tierras comunales con base en los documentos existentes, que se formaran cooperativas para comercializar el café y el plátano en beneficio de la comunidad.

Todas estas ideas fueron ampliamente aceptadas, pero el 14 de noviembre de 1972 fue asesinado por caciques ligados al gobierno, que tenían perder sus privilegios.

En el año de 1975, a un año de la muerte de “Nato”, las comunidades y barrios encabezados por Luis Flores García crearon la primera organización independiente del pueblo triqui, denominada El Club; la cual trabajó para que cesaran las hostilidades entre los barrios, en la formación de cooperativas para la comercialización del café y el plátano, y en la compra de maíz para evitar a los agiotistas.

Otra de las actividades del Club fue la lucha por la tierra, por lo que en el mes de octubre del mismo año los representantes de Bienes Comunales y las autoridades municipales marcaron los límites de sus tierras según sus documentos.

A casi un año de este hecho trascendental, el 11 de agosto de 1976, fue asesinado Luis Flores García y, a pesar de que la semilla ya estaba sembrada, algunos líderes tuvieron que salir de la región para evadir la represión.

Fue así como retomaron la posibilidad y necesidad de volver a construir una nueva organización independiente, ya que la represión prácticamente había desmembrado al Club.

El 8 de noviembre de 1981, después de mucho esfuerzo, se creó el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), cuyo objetivo principal fue unificar a las comunidades de la región triqui en el estado de Oaxaca, para luchar juntos por: la defensa de nuestras tierras y recursos naturales de la sobreexplotación, el derecho a elegir autoridades de acuerdo con nuestros usos y costumbres y la conservación de nuestra cultura.

De la misma forma, queríamos resolver las necesidades básicas de las comunidades triquis como son: vivienda, educación, servicio de salud, luz eléctrica y vías de comunicación. También buscábamos detener la represión y los abusos de que éramos objeto por las autoridades priístas de la agencia municipal de San Juan Copala, encabezadas por los caciques de los municipios de Putla y Juchitahuaca. Éramos reprimidos, muchos de nuestros hermanos fueron perseguidos y asesinados por el Ejército Federal y los policías federales y estatales.

Aunque en ese tiempo no se usaban estas palabras, desde entonces nuestra organización, el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), luchaba por la defensa de los derechos humanos de los triquis y por su autonomía como pueblo indígena.

Por mucho tiempo nuestra organización se caracterizó por su independencia y por la democracia con que organizaba su vida interna.

Gracias a la solidaridad social, nuestra lucha logró detener, en parte, la represión masiva contra el pueblo triqui, pero esta siguió manifestándose con la muerte y encarcelamiento de varios líderes que perdieron la vida por luchar por la libertad y los derechos de nuestros pueblos.

Otros de los logros de la movilización fue la detención de la explotación de nuestros bosques y la recuperación de muchas de las tierras comunales que los caciques de la región nos habían arrebatado. De la misma manera, logramos arrancar al gobierno diversos beneficios, lo cual no fue suficiente para el desarrollo de nuestra región ya que estábamos muy rezagados.

Durante varios años de lucha, el MULT se mantuvo independiente del Estado, de los partidos políticos y de otras organizaciones político-sociales. Mantuvimos relaciones fraternas de apoyo mutuo con muchas organizaciones sociales no-gubernamentales y así fue como nos ganamos su respeto.

Impulsamos la práctica de la democracia al interior de las comunidades que participaban en nuestra organización, fortaleciendo la participación de las autoridades y líderes naturales de todas las comunidades para la toma de decisiones, logrando así mantener la organización estable.

Sin embargo, al paso de los años —cuando ya los principales líderes de la organización habían sido asesinados, encarcelados o se encontraban exiliados fuera del estado por la represión— quienes quedaron al frente de la organización fueron cambiando el rumbo, negociando con el gobierno proyectos económicos para la región y, por tanto, olvidando el objetivo principal por el que fue creada.

Lo peor sucedió en el año 2003, ya que por iniciativa de algunos políticos gubernamentales decidieron convertir nuestra

**el Movimiento  
de Unificación y  
Lucha Triqui  
luchaba por la  
defensa de los  
derechos humanos  
de los triquis y por  
su autonomía como  
pueblo indígena**

organización en un partido político: el Partido Unidad Popular. Por esto, desde entonces se le conoce como MULT-PUP. Para los líderes, la organización dejó de ser un instrumento de lucha para defender los derechos de las comunidades triquis y la convirtieron en un instrumento del gobierno para mantenerse en el poder.

Por estar en desacuerdo con el comportamiento del MULT, el 20 de abril del 2006, un grupo de comunidades de la región triqui baja, acompañadas por nuestras autoridades y líderes naturales, hicimos pública nuestra decisión de separarnos del MULT-PUP, al cual pertenecemos por cerca de 25 años. Establecimos entonces la organización denominada Movimiento de Unificación y Lucha Triqui- Independiente (MULT-I).

Tomamos esta decisión después de muchas pláticas entre los líderes, las autoridades y los miembros de las comunidades que decidimos separarnos de la que había sido nuestra organización, en la cual se veía una clara desviación de los objetivos para los cuales había sido creada.

Al interior de la región la situación había empeorado. Ya no se consultaba a las autoridades de las comunidades y los barrios para la toma de los acuerdos fundamentales; por el contrario, se les imponían las decisiones muchas veces en contra de su voluntad y se castigaba severamente a quienes se oponían, incluso se asesinaba a los opositores o a sus familiares.

Esto nos llevó a la conclusión de que era el momento de enderezar el rumbo, recuperando los principios y objetivos que guiaron a nuestros compañeros cuando crearon la organización (MULT), por la cual muchos de ellos ofrendaron su vida.

Lamentablemente, la división en dos organizaciones independientes agudizó la violencia ligada a la afiliación política, que ya asolaba la región anteriormente. Entre 2006 y 2007 fueron asesinados 12 compañeros del MULT-I, tres niños en las comunidades de la región triqui y 10 personas más resultaron heridas en las frecuentes balaceras y asaltos. Después de la creación del Municipio Autónomo, en enero de 2007, dos compañeros fueron asesinados, uno de ellos fuera de la región, en la cabecera mixteca Santiago Juxtlahuaca.

**el 20 de abril del  
2006 establecimos  
la organización  
denominada  
Movimiento de  
Unificación y Lucha  
Triqui- Independiente  
(MULT-I)**

Para el MULT-I y el Municipio Autónomo, el hecho más trágico ocurrió el 7 de abril de 2008, cuando fueron asesinadas Teresa Bautista Merino, de 24 años, y Felicitas Martínez Sánchez, de 20, nuestras compañeras locutoras de La Voz que Rompe el Silencio, la radiodifusora comunitaria del Municipio Autónomo de San Juan Copala.

**la división en dos organizaciones independientes agudizó la violencia ligada a la afiliación política, que ya asolaba la región anteriormente**

Por trágica coincidencia, la agresión aconteció mientras se dirigían, junto con otros compañeros, a la ciudad de Oaxaca para participar en el Encuentro Estatal por la Defensa de los Derechos de los Pueblos de Oaxaca. No obstante que el hecho haya trascendido a nivel internacional, y que se haya otorgado a las dos jóvenes —*post mortem*— el Premio Nacional de Periodismo, su asesinato sigue impune.

## Los principios del Municipio Autónomo

Antes de crear el Municipio Autónomo se convocó a las comunidades triquis afiliadas, a todas las organizaciones, las del MULT-I, las de la Unión de Bienestar Social de la Región Triqui (UBISORT), y las seis comunidades que la CNC controla en la región triqui. El tema de las pláticas era cómo evitar el baño de sangre en la región, cómo cambiar el futuro de Copala, qué hacer con nuestro pueblo y nuestro territorio, cómo avanzar por el bien de las comunidades.

Muchas comunidades pertenecían a la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, pues en las asambleas participaban concejales de la APPO para discutir estos temas.

En una asamblea muy amplia, regional, los grupos de mayordomos y los consejos de ancianos que participaban dijeron que formar otra organización era seguir dividiéndonos; en un corto tiempo habría que comprometerse con un partido político. Con base en su experiencia, consideraron también que, cuando las organizaciones son recientes,

el gobierno las apoya cada vez que van a gestionar y la organización trabaja en la comunidad; pero, cuando pasa un tiempo y se forman dos o tres líderes y ven que reciben muchos recursos, y tienen influencia en muchas comunidades, ya no mandan los recursos a las comunidades.

La mayoría de los habitantes de los barrios que tomaron la decisión de formar el Municipio Autónomo, lo hicieron después de darse cuenta de que ni las instituciones del gobierno, ni los partidos políticos, ni las organizaciones políticas que se crearon en la región defendían los derechos de los triquis. Por el contrario, sólo nos usaban para que los líderes se enriquecieran, mientras entre nosotros nos enfrentábamos con resultados de decenas de muertos, heridos, desaparecidos y miles de hermanos que finalmente abandonaron la región como forma de seguir viviendo.

Al final de varias discusiones, decidimos no crear ninguna organización, sino mejor rescatar la cultura, los usos y costumbres de la región para construir nuestra propia autoridad, nombrar nuestro presidente. En ese momento no se dijo ni se mencionó la autonomía, sólo se decidió trabajar a nuestro modo e incluir a todas las organizaciones que están en San Juan Copala, reconociéndonos como hermanos triquis.

Asimismo, se acordó que en el Municipio Autónomo de San Juan Copala, en un futuro, no se instalarían las casillas de ningún partido político y tampoco se permitiría la propaganda de los partidos ni la entrada de los políticos.

El MULT-I, junto con las comunidades triquis, creó el Municipio Autónomo de San Juan Copala para reivindicar la lucha del pueblo triqui por la autonomía indígena, por recursos por sus derechos políticos, económicos, sociales, culturales y por sus sistemas normativos.

**decidimos no crear  
ninguna organización,  
sino mejor rescatar  
la cultura, los usos  
y costumbres de la  
región para construir  
nuestra propia  
autoridad**

Congruentes con los propósitos que animan a nuestra organización, hemos enfocado nuestros esfuerzos a la reconciliación de nuestras comunidades que por mucho tiempo han sostenido enfrentamientos por intereses ajenos a ellas. Estos enfrentamientos han sido incitados por personas de otros lugares que los promueven con el propósito de aprovechar las riquezas naturales de nuestras comunidades y lograr así sus intereses personales.

Desde la fecha en que se formó el MULT-I hasta ahora hemos sostenido pláticas con autoridades comunitarias y líderes de diversas comunidades para analizar las causas de los enfrentamientos.

### **La justicia y la seguridad**

Nos constituimos como Municipio Autónomo el 20 de enero de 2007 y a partir de esa fecha hemos impulsado varios proyectos.

Nuestra prioridad fue el tema de la paz y de la justicia en la zona, y en este tema es donde más logros hemos tenido.

En años anteriores estaban presentes en el territorio la policía del estado y la policía judicial, mucho antes había un cuartel militar en Copala; pero todas las policías se convertían, regularmente, en guardaespaldas de los caciques de la zona.

Era frecuente ver pasar los coches de los caciques escoltados por las patrullas. Mientras había diariamente muertos entre la gente, a ellos nadie los tocaba.

Cuando los policías detenían a algún delincuente, los entregaban a la autoridad competente y ésta en seguida lo liberaba; o sea, que la justicia del Estado nunca se aplicó como debe de ser.

Cuando los grupos de mayordomos y los consejos de ancianos empujaron hacia la constitución del municipio, abrieron la discusión a los temas de la violencia, de cómo crear nuestra propia policía y qué hacer con la policía del estado. La conclusión fue nombrar nuestra propia seguridad comunitaria para que resguardara al pueblo, y rechazar la del estado en la zona triqui.

Hemos estado en contacto con la Policía Comunitaria de Guerrero, nos han guiado, ya que para nosotros es una experiencia nueva.

Unos meses antes de la creación formal del Municipio Autónomo, la policía trató de regresar a Copala, pero las mujeres se organizaron, cerraron las entradas a la comunidad y nunca entró en su antiguo campamento, igual que los militares.

Hemos trabajado mucho en la seguridad y avanzamos, aunque lentamente: desde la creación del Municipio Autónomo y por los siguientes dos años, no hubo más muertos ni heridos en Copala. Lamentablemente, en 2009 se verificó una agresión en contra del cabildo municipal autónomo en la que fue asesinado un niño.

De todos modos, el nivel de la violencia se ha reducido muchísimo. Antes las balaceras eran diarias, no se podía salir a la calle ni siquiera salir a la azotea de las casas.

Hasta ahora se han celebrado fiestas importantes en Copala, entre otras el *Tata Chu*.<sup>3</sup> En ocasión de esta festividad, que se celebra en el mes de marzo, se realiza una feria que dura ocho días, en la cual participan pobladores de toda la región. Antes, al terminar la fiesta, se contaban tres o cuatro muertos al año, sin falta. ¡No era imaginable que una fiesta pudiera terminar con saldo blanco! Ahora ya pasaron dos de esas fiestas y no ha habido ningún muerto ni herido. Esto nos da a entender que la autonomía nos está dando frutos.

Ya se van apaciguando los problemas, la región está más segura, más tranquila; las escuelas empezaron otra vez a funcionar. En 2006 las escuelas no funcionaron: sólo las primarias que estaban sobre carretera, en la sierra los maestros no querían entrar.

Anteriormente, San Juan Copala, como otras comunidades,<sup>4</sup> estaba política y físicamente dividida: una parte pertenecía al MULT

<sup>3</sup> Se trata de la fiesta más importante de Copala, en honor de la imagen del Cristo -*Tata Chu*- que se encuentra en la iglesia principal de Copala.

<sup>4</sup> La confrontación entre MULT y MULT-I no es el único conflicto entre organizaciones en la región triqui. Desde su fundación, el MULT está involucrado en un grave conflicto con la UBISORT que ha cobrado centenares de vidas y ha causado el desplazamiento de unas 200 familias indígenas. En una nota periodística (*La Jornada*, 6 abril 2009, p.29) “El MULT responsabiliza a grupos paramilitares y a la priista UBISORT de los 350 asesinatos, encarcelamientos, amenazas y agresiones padecidos por sus integrantes y moradores de la zona” [nota de los coordinadores].

y otra al MULT-I. En las noches no se podía caminar por las calles, las balas andaban sueltas.

## Obras, salud y educación

Dentro de los objetivos que al formar el Municipio Autónomo nos propusimos, se encontraban los siguientes:

- Construir condiciones para poner un alto a la violencia entre los barrios triquis.
- Impulsar programas de desarrollo que ayudaran a los triquis a producir ellos mismos lo que consumen.
- Impulsar proyectos de salud comunitarias para terminar con las enfermedades.
- Trabajar para la creación de una preparatoria triqui.
- Rescatar nuestra cultura, fortalecer nuestro sistema de gobierno, el idioma triqui y las artesanías.

Impulsamos algunas obras para las comunidades de la zona triqui. De ellas, algunas ya se terminaron, como la carretera de aproximadamente 7 Kms. que se pudo trabajar con las comunidades.

Después de tres meses de constituirnos como Municipio Autónomo, las autoridades fuimos a gestionar apoyo con instituciones

**en las escuelas no tienen que ir los niños con uniformes comprados, sino con la vestimenta tradicional**

no-gubernamentales. Firmamos un convenio con la Universidad de la Ciudad de México para facilitar la titulación de nuestros maestros triquis. Con la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X) realizamos un diplomado para los maestros, que se especializaron en la educación en el

marco de la autonomía.

Se está apostando a una nueva educación, retomamos la lengua y la cultura triqui en las escuelas: antes la enseñanza solo era en español.

Revalorar la cultura significa también cosas concretas, por ejemplo, que en las escuelas no tienen que ir los niños con uniformes comprados, sino con la vestimenta tradicional, que además disminuye el gasto para los padres. También los maestros se están capacitando: hay pláticas de formación entre los ancianos y los maestros, como intercambio de experiencias.

Otro proyecto es el de salud comunitaria que, como el de educación, se está realizando con el apoyo de la UAM-X. Logramos que en la clínica de salud ya exista médico para que atienda las enfermedades que padecen los pueblos triquis. Quisiéramos lograr impulsar programas para evitar las enfermedades, pero para aseo nos falta mucho que avanzar.

También estamos impulsando el mejoramiento de la producción del café y el plátano, dos productos muy importantes para la economía de los triquis.

Junto con ello se promueven pequeños grupos de artesanías y de rescate cultural.

Como autoridades del Municipio vemos que estas son metas importantes que se han logrado gracias a la autonomía. Si, al contrario, estuviéramos como antes en distintas organizaciones políticas o partidos, a esta altura estaríamos contando muertos, no proyectos en camino.

### **94.9 FM, La Voz que Rompe el Silencio**

Cuando el Municipio Autónomo se acercaba a cumplir un año, nos dimos cuenta que necesitábamos fortalecer la comunicación con las comunidades lejanas. Decidimos instalar una radio comunitaria. Por eso algunos jóvenes se capacitaron, entre ellos Teresa y Felicitas. La radio se inauguró en el aniversario del municipio.

El primer objetivo era que los jóvenes aprendieran a utilizar la radio. El locutor debe cuidar muchos detalles: no decir palabras que puedan afectar a la población, no dar espacio a provocaciones; en

pocas palabras, no utilizar la radio para hacer política oficial. Eso sí, la radio debe servir para fortalecer la política del Municipio Autónomo. Desde un principio se pensó a la radio como la voz de la autoridad autónoma y la voz del pueblo.

Hicimos varios programas con las compañeras Felicitas y Teresa, que pasaban casi todo el día en la radio. Así la radio, a pesar de no llegar tan lejos, se convirtió en una referencia para los triquis de Copala: mucha gente, viendo el compromiso de las compañeras, empezó a ayudarlas.

La radio inicialmente llegó también a muchas comunidades de la otra organización, el MULT. Cuando fueron secuestradas y desaparecidas dos compañeras del MULT, las hermanas Ortiz, se grabó una cápsula en homenaje a ellas y a la juventud de la zona, que recitaba: “Somos muy jóvenes para saber, somos muy jóvenes para morir”, y se transmitió muchas veces por la radio.

Se pensaba que los jóvenes de la radio pudieran dar mensajes a los jóvenes de otras comunidades y hacerles ver que la política actual del Municipio Autónomo es muy diferente a la forma de trabajar de las organizaciones históricamente presentes en la zona triqui.

Por esto, desde el principio se llamó La Voz que Rompe el Silencio: para que fuera la voz de las comunidades que no tenían voz, para que estas pudieran reclamar la justicia, que es un derecho. También se pretendían difundir los derechos que tenemos como pueblos indígenas, para que no nos sigan engañando los partidos políticos.

Esta es la visión de la radio, su sueño: que los triquis puedan conocer sus derechos. Porque hay muchos triquis que están inconformes con la política del estado y, sin embargo, hacen lo que les dice el gobierno por no saber sus derechos. Con la radio se quieren impulsar los derechos indígenas y de la mujer.

Sabemos que el tema de los derechos de la mujer es difícil, ya que por años las mujeres nunca participaron en las decisiones, nunca se escuchó su voz en la zona triqui. Nuestras compañeras iniciaron a preguntarse: ¿Cómo hacer para que las mujeres trabajen, opinen al

respecto de lo que sucede en la zona? Por eso nació un programa específico en la radio.

La radio dejó de funcionar por un tiempo cuando mataron a Teresa y Felicitas. Los jóvenes tenían miedo de ir a la cabina, se habían hecho la idea de que los que se rebelan en Copala son destinados a ser asesinados. Pero, poco a poco, fueron otra vez acercándose a la cabina y se reiniciaron las transmisiones con más jóvenes.

Nuestra radio es parte de la Red de Radios Comunitarias del Sureste, la mayoría de las cuales son de la zona del Istmo. Con estas y otras radios tenemos relaciones de intercambio para que todos nos podamos enriquecer y fortalecer al compartir experiencias.

**el locutor debe cuidar muchos detalles: no decir palabras que puedan afectar a la población, no dar espacio a provocaciones; en pocas palabras, no utilizar la radio para hacer política oficial**

### **Apertura y colaboración con otras comunidades**

La base fuerte del Municipio Autónomo son seis comunidades. En las demás todavía están unas organizaciones, pero también en otro nivel trabajan con el Municipio Autónomo. Consideramos que más adelante podrán declararse públicamente como parte del Municipio tres o cuatro comunidades más. A pesar de que no se han declarado todavía, muchas comunidades se han quedado más tranquilas.

También en esto es importante la radio: allí escuchan discursos muy diferentes a los de los políticos tradicionales. El Municipio, por medio de la radio, inicia a constituir una conciencia diferente en la gente.

Es un proceso lento, pero vemos que avanza gracias a la radio y al activismo de las autoridades autónomas.

Hoy estamos trabajando con las comunidades de base del MULT en cómo expulsar a los partidos políticos de la zona triqui. Eso es lo más importante que estamos logrando, a pesar de que estas comunidades no se han declarado públicamente como afiliadas al Municipio Autónomo.

**esta es la visión de la radio, su sueño: que los triquis puedan conocer sus derechos**

Estamos convencidos de que cuando los partidos políticos tienen las manos metidas en las comunidades es cuando mayor violación a los derechos humanos hay. A partir de la creación del Municipio Autónomo, todas las comunidades que lo conforman ya no pertenecen a ningún partido.

### **¿Autonomía con o sin recursos?**

No es necesario trabajar la autonomía con recursos, lo hemos puesto en práctica. Vimos que cuando la gente misma trabaja por alguna obra es más difícil que descuide lo que ha construido. En las obras que hemos trabajado como tequio toda la gente está comprometida, y ha sido la participación de la gente lo que nos ha permitido construir algo en Copala.

Por otro lado, estamos gestionando la entrega, por parte del municipio de Juxtlahuaca, de los recursos destinados a la comunidad de Copala, que son del pueblo y por el pueblo. Se trata de los fondos del Ramo 33 y el Ramo 28.

Las cabeceras mestizas de Putla y Juxtlahuaca nunca entregaron los recursos a las comunidades: fue apenas en 2003 que nos enteramos de la existencia del Ramo 33 y el Ramo 28. Ahora queremos atraer los recursos porque nos pertenecen.

Imaginamos que pueden llegar críticas a nuestro planteamiento de autonomía, porque pensamos que puede también seguir exigiendo recursos del Estado.

Nosotros nos declaramos Municipio Autónomo para que nos respete el gobierno, para que decida el pueblo qué necesidades tiene. Anteriormente, todos los proyectos los impulsaba el gobierno sin el consenso de las comunidades. Para nosotros, la autonomía debe ser a partir del consenso: se deben hacer consultas en las comunidades y así decidir los proyectos que se realicen, según la iniciativa de los

vecinos y de las autoridades comunitarias. La tarea de las autoridades municipales es hacer cumplir estas decisiones.

Cuando nos declaramos como Municipio Autónomo se nos acercó el gobierno del estado ofreciéndonos muchas obras, pero las rechazamos. Contestamos que es más importante que nos dejaran la libertad de trabajar con nuestros recursos.

Lo que pasaba con frecuencia era que los partidos políticos manejaban la cuestión de los recursos federales para las comunidades como si fueran de su propiedad: ‘Si quieres una obra, vota por el PRI o por el PRD’; es el discurso común de los candidatos en sus giras por las comunidades.

### **Las funciones del Cabildo Autónomo**

El 1 de enero de 2007 nos eligieron los mayordomos. Cuando termine nuestro periodo de tres años, se van a reunir todas las comunidades, como asamblea general, para nombrar otras autoridades.

Actualmente en Copala, las autoridades municipales son nombradas por la asamblea de mayordomos y el consejo de ancianos. Tenemos que rescatar una cultura organizativa. Antes eran los caciques o los partidos políticos quienes decidían quién iba a ser presidente.

El consejo de ancianos es el que está más unido al presidente municipal, son como sus asesores. Tienen que ser dos por cada una de las 17 comunidades que integran el Municipio, o más. El presidente no camina solo, ya no hay desconfianza de que pueda negociar con un partido político, ya que se decide todos juntos, presidente y consejo de ancianos.

Ahora los mayordomos y el consejo de ancianos son las máximas autoridades en Copala. Si el presidente municipal comete alguna falla, ellos actúan de manera inmediata, y discuten con él sobre su conducta. Asimismo, tienen la autoridad de destituir al presidente y llamar a elecciones para nombrar otro.

También a este sistema se debe el respeto que se está logrando entre la gente en Copala.

### **Problemas que enfrentamos**

En primer lugar, la gente que se ha acostumbrado a vivir con recursos públicos manifiesta a veces su desacuerdo con la autonomía. Algunos tienen la idea de que vienen los extranjeros a imponer sus visiones políticas y las quieren poner en práctica en Copala. Pero estas son pequeñas divergencias.

Como autoridades, tenemos la tarea de explicar bien qué es la autonomía, porqué hay que optar para ella, tratando de fortalecerla continuamente. Tenemos que dar muchísima información.

La autonomía siempre tiene un enemigo, siempre encuentras una pared enfrente, y tienes que trabajar mucho para derribarla y lograr realmente la autonomía en la zona.

En Copala compartimos muchos problemas con los compañeros de Guerrero y de otros estados, por esto pensamos que en el futuro será necesario conjuntar los esfuerzos para trabajar de manera unitaria. De esta forma tendremos que avanzar; es bastante difícil lograr los objetivos que nos planteamos si cada quien va a actuar solo.

También hay que unirnos para enfrentar la represión. Desde la formación del Municipio Autónomo nuestros compañeros han sido hostigados por los gobiernos estatal y federal: ha habido compañeros que han sido encarcelados injustamente sólo por participar en el municipio, hay varias órdenes de aprehensión contra nuestros dirigentes. Esta es una política sucia del gobierno que tenemos que enfrentar, pero de manera organizada y entre todas las agrupaciones.

**ahora los  
mayordomos y el  
consejo de ancianos  
son las máximas  
autoridades en  
Copala**

## **Nuestra autonomía**

Para nosotros la autonomía es sencillamente ser como somos, caminar como caminamos, con nuestra forma de ser. En este camino hay que cuidarnos para no perder esto que somos. La autonomía es rescatar nuestra propia cultura, nuestra lengua, nuestra vestimenta.

Esta es nuestra historia. Esta es nuestra palabra. La exponemos ante ustedes para que sepan por dónde hemos caminado y por dónde queremos caminar.





12. Procesión en el día de la Santa Cruz, San Juan Copala, Oaxaca, marzo 2008.  
Foto: Armando Martínez y Carmela Cariño

## La persistencia de la utopía triqui: el Municipio Autónomo de San Juan Copala

*Francisco López Bárcenas*

### La nueva utopía triqui

Cuando las últimas horas del día 31 de diciembre del año 2006 están partiendo para dar paso al año nuevo, varias sombras cruzan las montañas que rodean la comunidad triqui de San Juan Copala y se van acercando a ella. Son las sombras que proyectan los hombres y las mujeres de distintos barrios, quienes, ocultos bajo los árboles que esconden las veredas hechas camino a fuerza de tanto andarlas, caminan en completo orden y silencio. La luz de la luna alumbra su paso, cauteloso y firme, descubriendo a los hombres y mujeres que en grupos se van concentrando en ese *Chumanà*, centro ceremonial y político desde los tiempos remotos en que los triquis llegaron al territorio que ahora ocupan, y actual capital política de la región triqui

baja. Van a la ceremonia de instalación del Municipio Autónomo de San Juan Copala.

Conforme el tiempo va pasando, los triquis —hombres y mujeres, ancianos, jóvenes y niños— se van concentrando en el edificio que hasta un día antes albergó la agencia municipal subordinada al municipio de Juxtlahuaca, y a partir de esa fecha, son las instalaciones del Municipio Autónomo de San Juan Copala. En una ceremonia indígena donde, a decir de los organizadores, participan cerca de 20 comunidades, el señor Emiliano Celestino López, mayordomo de los pocos que conservan la tradición, entrega el bastón de mando al presidente municipal autónomo, José Ramírez Flores, un campesino de 32 años de edad con estudios hasta sexto año de primaria, originario del barrio de Guadalupe Tilapa, al tiempo que lo aconseja:

“Tendrán que gobernar con los principios triquis y escuchar al pueblo para poder mantenerse en el cargo...no deberán ser corruptos y buscarán la paz para toda la región triqui”.<sup>5</sup>

El exhorto, aunque dicho de forma sencilla, no lo resulta tanto. Lo saben las autoridades autónomas, a quienes se dirige, pues una de las razones principales que los llevó a tomar esa decisión fue detener la violencia de la región, generada por el enfrentamiento entre organizaciones políticas rivales, aumentada por la indolencia gubernamental.

Al lado del presidente municipal autónomo escuchan el consejo del mayordomo los otros miembros del cabildo municipal electo entre los barrios que se sienten parte de San Juan Copala: Leonardo Merino, suplente del presidente municipal; Severo Sánchez, alcalde; y Macario Merino, secretario. Es un cabildo singular, producto de las negociaciones entre el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui-Independiente

**tendrán que  
gobernar con los  
principios triquis  
y escuchar al  
pueblo para poder  
mantenerse  
en el cargo...**

<sup>5</sup> Oscar Rodríguez, “Se independizan indígenas triquis de 3 municipios”, Milenio diario, 2 de enero del 2007.

(MULT-I), y una fracción de la Unión de Bienestar Social de la Región Triqui (UBISORT): el presidente municipal, originario del barrio de Guadalupe Tilapa, es miembro de UBISORT; el alcalde, originario de Yosoyuxi, es apoyado por el MULT-I; igual que el suplente y el secretario, originarios de la comunidad de Agua Fría.

En el escenario se encuentran los habitantes de los barrios que estas dos organizaciones aglutinan. Sobresalen los de San Juan Copala, que hasta antes de la escisión del MULT se dividía entre esta organización y sus rivales de UBISORT; Yosoyuxi, Agua Fría, Paraje Pérez y Santa Cruz Tilapa, que militan en el MULT-I; y Guadalupe Tilapa, centro de la UBISORT.

¿Cómo llegaron las comunidades triquis que decidieron formar el Municipio Autónomo a esa determinación? El transcurso del tiempo va develando el misterio, que tomó a todos por sorpresa. El proceso lo explican los propios protagonistas:

“Los que veníamos del MULT-I nos pusimos a pensar qué hacer después de nuestra participación en la APPO. Hablamos con los disidentes de la UBISORT con la intención de hacer otra organización y después lo hablamos con los ancianos. Fue ahí donde surgió la idea del Municipio Autónomo” dice Edilberto Hernández, de la comunidad de San Miguel Copala. “Ellos nos explicaron cómo hace años no había organización política y no había problemas, que tampoco había profesionistas, pero se vivía mejor. ¿Para qué queremos otra organización?; nos cuestionaron”.<sup>6</sup>

Eso caló bastante, al grado que se fue tejiendo un acuerdo: desaparecer las organizaciones y recuperar las formas de organización tradicionales. Para eso se creó el Municipio Autónomo.

Las mujeres triquis del Distrito Federal exponen otro ángulo del proceso:

“Ha sido un proceso muy largo y muy difícil, porque antes éramos del MULT, pero luego nos separamos. Por ahí de marzo o

<sup>6</sup> Entrevista con Edilberto Hernández, febrero de 2007.

abril nos separamos. Entonces surgió el MULT-I. Elaboramos un documento para decir que nos íbamos a separar totalmente porque no estábamos de acuerdo con ellos, y entonces vinieron muchos problemas, los dos pueblos que iniciaron esto fueron Yosoyuxi y Paraje Pérez, ya después Agua Fría se integró. Fue decisión de todos, tanto en el pueblo como aquí en el Distrito Federal, lo platicamos... que se hiciera un municipio sin que hubiera grupos políticos, sin que se metieran partidos políticos como el PRI, PAN, PRD. Somos conscientes de lo que hacemos. Antes nos decían lo que teníamos que hacer. Lo hacíamos pensando que era lo mejor. Ya después cuando vas conociendo, abres los ojos y dices: ¿Qué está pasando? ¿Cómo nuestras propias gentes nos atropellan? ¿Cómo nuestras propias gentes, con ayuda del gobierno, nos amenazan, nos matan? Mujeres y hombres se quedan sin casas, niños que se quedan sin padres”<sup>7</sup>

Pasando el tiempo otro de los participantes afirmaríá:

“Nuestro principal objetivo es buscar la paz y la unidad entre todos los triquis, defender nuestros derechos y construir nuestro futuro como pueblos originarios. Los triquis han sido siempre las comunidades más reprimidas y marginadas de Oaxaca, y la autonomía es una manera pacífica de los triquis de alcanzar la paz en nuestro territorio”.

Él mismo expresaría lo que es más importante para los triquis:

“No queremos que nos malinterpreten: no queremos marginarnos de la sociedad ni queremos hacer otro municipio más, tampoco queremos perder los recursos económicos que por ley nos corresponden. Queremos, sí, gobernarnos a nosotros mismos mediante la tradición de usos y costumbres, y creando nuestros propios proyectos de desarrollo en convivencia, salud, educación, cultura”<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> “Una escisión propició municipio rebelde. Mujeres acusan al MULT de vender al PRI votos para que ganara Ruiz”, *Milenio diario*, 4 de enero del 2007.

<sup>8</sup> Herrera Maqueda, Bernardo, “Convoca a presentación de autoridades autónomas de San Juan Copala”, *Noticias*, 15 de enero de 2007.

## El escenario y los actores

Esas eran sus motivaciones, pero la determinación de construir el Municipio Autónomo de San Juan Copala también estaba marcada por la realidad de división y sometimiento al poder regional, y exclusión étnica en que viven los pueblos indígenas del Estado.

El pueblo triqui es uno de los dieciséis pueblos indígenas originarios que habitan Oaxaca. Su territorio ocupa alrededor de 517.6 km<sup>2</sup> y comparte límites con comunidades mixtecas por tres puntos cardinales; Chayuco, Agua Fría, Santa María Teposlantongo y Santa María Cuquila, al norte; San Antonio Acatlán, el Coyul, San Juan Piñas y Yosocañú, al poniente; Santa Cruz Nundaco, San Miguel Progreso, Mexicalcingo y Llano de San Vicente, por el oriente y, finalmente; las villas mestizas de Putla de Guerrero y Constanza del Rosario y los mixtecos de Pueblo Nuevo, la Luz, Putla, Santa Ana y Concepción Guerrero, por el sur.<sup>9</sup>

Geográfica y culturalmente, el territorio triqui se divide en dos partes: la triqui alta, que tiene como *Chuman'a* —centro ceremonial histórico— la comunidad de San Andrés Chicahuaxtla, aunque en las últimas décadas también han adquirido importancia las comunidades de Santo Domingo del Estado y San Martín Itunyoso. Esta última, siendo bastante pequeña en relación con Chicahuaxtla, tiene la categoría de municipio libre, del cual carecen las otras dos. En la región triqui baja, el *Chuman'a* es San Juan Copala. Cada uno de estos centros ceremoniales aglutina diversos barrios y parajes, en los que los triquis viven dispersos. A través de ellos, también los mestizos y mixtecos han intervenido en la economía regional, vendiendo productos que no existen en la región o comprando su producción en los mercados que cada semana realizan. Es

**la organización  
propia de los triquis  
no es reconocida ni  
por la administración  
política estatal, ni por  
la legislación agraria  
federal**

<sup>9</sup> Nieto Ramírez, Jaime, *Micro región triqui. Un programa de desarrollo rural*. Tesis para optar por el grado de Licenciado en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, s/f, p. 5-6.

a través de esos centros, que los triquis se organizan y las personas ajenas a ellos se apropian de su trabajo.

Pero la organización propia de los triquis no es reconocida ni por la administración política estatal, ni por la legislación agraria federal, que han montado sobre ella otra diferente, burocrática, que le resulta ajena y en lugar de unificarlos, los fracciona.

Después de la Guerra de Independencia, en la región triqui se crearon tres municipios: uno en San Juan Copala, otro en San Andrés Chicahuaxtla y uno más en San Martín Itunyoso. Con estas medidas, la región baja fue reconocida toda como municipio libre, mientras la alta se partió en dos.

Después de la Revolución Mexicana, una vez que la correlación de fuerzas había cambiado, se suprimieron los dos municipios más importantes y se mantuvo solo el de San Martín Itunyoso.

En la actualidad, de acuerdo con los criterios estatales, la población triqui —formalmente— se agrupa en un municipio libre, nueve agencias municipales y treinta y cinco barrios, quedando 16 de ellos sin ningún reconocimiento legal. El único municipio libre de toda la región es San Martín Itunyoso y se encuentra en la región triqui alta, pero no corresponde a lo que los triquis reconocen como su centro político y cultural, porque se formó para dividirlos y controlarlos.

Las agencias municipales se dividen entre los municipios mestizos de Tlaxiaco, Putla Constanza del Rosario y Juxtlahuaca, siendo este último al cual pertenece el mayor número de ellos.

Que el fraccionamiento de la organización triqui tenía como propósito desestructurarlos lo muestra el hecho de que Chicahuaxtla y sus barrios, siendo el centro ceremonial de la triqui alta, pertenezca al distrito de Putla que se encuentra bastante alejada de ella y no a Tlaxiaco, con quien se encuentran más cercanos. De la misma manera San Miguel Copala y Santa Cruz Río Venado, que se adscriben al Chuman'a de San Juan Copala, pertenecen al municipio de Putla y Constanza del Rosario, respectivamente, mientras aquella forma parte del muni

Otro tanto sucede en materia agraria. Cuando la Secretaría de la Reforma Agraria tituló las tierras triquis, no tomó en cuenta su condición de pueblo indígena ni su unidad cultural o su organización propia; fue titulando según las comunidades lo fueron solicitando y las condiciones en que lo hacían. Por esa razón, el territorio triqui en la actualidad se divide en cinco núcleos agrarios independientes; cuatro en la región alta y uno en la baja, cuyas extensiones, independientemente de la población que los formen, son las siguientes: San Andrés Chicahuaxtla, 5, 005.20 hectáreas<sup>10</sup>; Santo Domingo del Estado, 3, 849.80 hectáreas<sup>11</sup>; San Juan Copala, 13, 705 hectáreas<sup>12</sup>; San Martín Itunyoso, 1, 420.60 hectáreas<sup>13</sup>; San José Xochitlán, 1,797 hectáreas<sup>14</sup>. Podría pensarse que el núcleo agrario de San Juan Copala propicia la unidad, pero no es así porque los barrios de San Miguel Copala y Santa Cruz Río Venado siguen realizando sus trámites administrativos en los municipios de Putla y Constanca del Rosario, respectivamente. No hay que perder de vista que el único municipio de los triquis fue fraccionado en su territorio al reconocer a una de sus agencias, San José Xochitlán, como núcleo agrario.

La estrategia de dividirlos no es inocente, obedece a una lógica de dominación sobre ellos, que a su vez ha generado una lógica de resistencia que, igual que aquella, tiene sus raíces en tiempos remotos y se extiende hasta la fecha.

### **Las razones históricas**

Dentro de las luchas de resistencia históricas del pueblo triqui se encuentran las que llevaron a cabo durante la Colonia para evitar que los españoles los despojaran de sus tierras, pero sobretudo las rebeliones que durante el siglo XIX sostuvieron contra el naciente Estado nacional, que desconoció cualquier derecho que tuvieran

<sup>10</sup> Resolución presidencial del 20 de abril de 1949.

<sup>11</sup> Resolución presidencial del 27 de septiembre de 1960.

<sup>12</sup> Resolución presidencial del 31 de agosto de 1975.

<sup>13</sup> Resolución presidencial del 25 de agosto de 1975.

<sup>14</sup> Resolución presidencial del 19 de agosto de 1986.

y buscó despojarlos de sus tierras y sus representaciones políticas propias.

Después de cruentas luchas, el gobierno tuvo que negociar con ellos y les reconoció dos municipios, uno en San Andrés Chicahuaxtla, en el año de 1826, y otro en San Juan Copala, al año siguiente, como forma de contener el descontento; aunque después creó un tercero en San Martín Itunyoso, como forma de dividirlos.

Al paso de los años fueron derrotados y despojados de gran parte de su territorio, que fue a parar a comunidades mixtecas y particulares mestizos, lo que generó entre los triquis una conciencia de frustración.

Durante la revolución mexicana ya no participaron como pueblo, con sus propios líderes y defendiendo sus intereses, sino afiliados a los grupos políticos de fuera y defendiendo intereses ajenos a ellos, solo para posicionarse internamente en contra de otros grupos de triquis. Cuando la guerra revolucionaria terminó, los triquis de uno u otro bando se mantuvieron armados y con las armas hicieron valer su poder; lo sorprendente era que no lo hacían contra los mestizos, sino contra sus propios hermanos.

Los mestizos se dieron cuenta de esto y lo aprovecharon para su beneficio. Comenzaron por venderles aguardiente y armas, para que se embrutecieran y se mataran entre ellos, y de tal forma dominarlos.

Esta situación se acentuó en los años cuarenta, cuando se introdujo en la región, el café; un cultivo comercial que desplazó al maíz y dislocó la economía doméstica, arrojándolos a una economía de mercado para la cual no estaban preparados. De esa manera, los beneficios del café no fueron para ellos sino para los acaparadores y coyotes de Putla y Juxtlahuaca. El círculo se completó quitándoles el carácter de municipio a sus dos principales centros políticos, San Andrés Chicahuaxtla en 1940 y San Juan Copala en 1948. Se desconoce el argumento que se usó para el primer caso, pero para el segundo resultan elocuentes: “viven como animales,

no contribuyen económicamente al desarrollo del estado”, dijo el diputado que defendió la supresión del municipio.

Como los triquis persistían en su resistencia a la integración forzosa, se echó a andar la maquinaria judicial y militar para someterlos, la primera para integrarlos de manera pacífica, la segunda para hacerlo por la fuerza. Una forma no desplazaba a la otra, era una combinación de ambas la que daba forma al colonialismo mestizo sobre ellos. Muchos líderes y gente común de los triquis fueron a dar a la cárcel y sólo vieron la libertad después de pagar altas multas que iban a parar a los bolsillos de los jueces y sus secretarios o a la de los presidentes municipales de Juxtlahuaca y Putla. El extremo fue el bombardeo militar que, en el año de 1956, el Ejército hizo sobre el barrio de Cruz Chiquita, cuando los triquis ajusticiaron a un militar que los extorsionaba.

En la década de los setenta sucedieron cambios profundos en la región. En los primeros años de esa década, un gran número de dependencias de instituciones federales apareció en la zona para promover el desarrollo según la visión estatal de la época.

En realidad, más que el desarrollo, lo que preocupaba al gobierno era que la guerrilla del estado de Guerrero contagiara a la región, o que se difundiera en el descontento popular que galopaba en todo el estado de Oaxaca ante la falta de condiciones para una vida digna y el autoritarismo estatal. Tal descontento propició el surgimiento de importantes organizaciones populares, estudiantiles y campesinas. La más notoria fue la Comisión del Río Balsas, pero con ellas llegaron también los representantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la Iglesia Católica y el Instituto Lingüístico de Verano. Esto, más que el movimiento popular en el estado, fue lo que favoreció la disminución de la violencia al generar otras vías de participación política. Y con ella surgieron las organizaciones políticas independientes.

## Los movimientos políticos contemporáneos

Una de las primeras organizaciones políticas que los triquis de San Juan Copala crearon para la defensa del territorio, el autogobierno y su ejercicio de la autonomía —aunque no lo expresaran de esa manera— fue El Club. La organización se creó en el año de 1975, después de un amplio movimiento de barrios que buscaba recuperar el poder local para devolverlo a los mayordomos, a quienes el PRI se lo había arrebatado, trastocando las formas tradicionales de ejercicio del poder. Lo que llamaba la atención de ese movimiento era que en su mayoría quienes participaban en él eran jóvenes que habían accedido a algún tipo de educación, junto con maestros bilingües, ambos formados en las instituciones religiosas.

El nombre de la organización da la idea de que quienes la impulsaban tenían la intención de recuperar sus espacios de decisión y acción social, más que crear una organización política; eso entusiasmó a muchos barrios y les permitió promover la unidad entre los triquis, lo mismo que recuperar su territorio en manos de mestizos.

Como consecuencia de los buenos resultados de su trabajo, los triquis también recuperaron la utopía perdida y el movimiento creció tanto que el gobierno vio en ella un peligro a su control corporativista y actuó para impedir que el ejemplo cundiera.

El PRI respondió con sus mejores técnicas de control: primero cooptó al sector de los maestros que militaban en la corriente Vanguardia Revolucionaria y con ellos creó las bases de su organización en la región, después a los evangelistas que el Instituto Lingüístico de Verano había formado y, por último, hasta a un grupo de pistoleros.

Los efectos de esta política fueron funestos: se cerraron los cauces de participación política y la violencia volvió a la región. Uno de los primeros en caer fue Luis Flores García, uno de los fundadores del Club. Pronto varios de sus compañeros siguieron su camino, y

los que lograron escapar tuvieron que abandonar la región. Así se terminó con la primera organización independiente.<sup>15</sup>

Cuando El Club fue aniquilado, su bandera la levantó el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT). Esta organización fue creada en 1981, con el apoyo de organizaciones de derechos humanos y campesinas, entre las que sobresalían el Frente Nacional Contra la Represión (FNCR) y la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA).

A diferencia del Club, el MULT dio un tinte netamente político a sus demandas y las proyectó al plano nacional —el primer informe de Amnistía Internacional sobre la violación de los derechos humanos en zonas rurales de México fue sobre ellos—. Marchas, plantones, encuentros nacionales de solidaridad y en contra de la represión se sucedieron unos a otros. El gobierno no cedió, al contrario, reforzó sus métodos de control, incluyendo los asesinatos, para lo cual brindó impunidad total a los asesinos.

Casi una década de lucha heroica diezmó la dirección y las bases de la organización. Cuando los fundadores fueron asesinados o emigraron para evitar la represión entraron al relevo otros, que como con El Club, eran jóvenes. Quienes los sucedieron modificaron sus demandas, primero por proyectos productivos y después entrando a la disputa por el poder estatal mediante la formación del Partido Unidad Popular (PUP), que los acercó a los funcionarios estatales al tiempo que los alejaba de sus bases, en medio de acusaciones de prácticas antidemocráticas y corrupción. Comenzaron a hacer lo que por tantos años combatieron en una cruenta lucha política, donde decenas de sus compañeros perdieron la vida.

El PRI mantuvo su presencia en la zona por medio de la Confederación Nacional Campesina y de la Unidad de Bienestar Social de la Región Triqui (UBISORT), una organización que el

---

<sup>15</sup> López Bárcenas, Francisco, *Los triquis: un pueblo heroico*, Lecturas campesinas, Coordinación de Extensión Universitaria, Universidad Autónoma Chapingo, México, pp. 53-55.

gobierno impulsó expresamente como forma de intervenir en la región. Paradojas de la política, el gobierno tuvo muchos problemas con ésta, porque sus dirigentes sentían que favorecía más al MULT, lo cual no era de su agrado, porque los priístas “legítimos” eran ellos<sup>16</sup>.

## El Municipio Autónomo

Entrado el siglo XXI, la región parecía apaciguada: el gobierno mantenía el control mediante tres organizaciones que en apariencia controlaban a sus bases, pero cuando los recursos dejaron de fluir y los dirigentes se eternizaron en la dirección y se corrompieron, las comunidades comenzaron a protestar, y el MULT y UBISORT se escindieron: los primeros lo hicieron en marzo del 2006 formando el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui Independiente (MULT-I) y los segundos abandonando el PRI tres meses después.

Las rupturas se dieron en un contexto de mucha efervescencia política en el estado de Oaxaca. El gobernador del estado acababa de tomar el puesto y no las llevaba todas consigo: algunas corrientes políticas de su partido, el Revolucionario Institucional, agrupadas alrededor los dos ex-gobernadores, querían seguir tomando decisiones en el estado y él no estaba dispuesto a permitirlo. Tal situación generó un clima de enfrentamiento que trascendió los espacios de la alta política. Por otro lado, varias organizaciones populares le exigían que resolviera satisfactoriamente sus demandas.

**el MULT-I participó  
en la APPO y  
para ellos fue la  
primera escuela de  
participación política**

En este contexto, el gobernador perdió los hilos del control político y en junio de 2006 reprimió un plantón magisterial, lo que provocó que este sector cambiara sus demandas de aumento salarial por la salida del gobernador. Esa fue el pretexto que desató el descontento social reprimido. Diversas

---

<sup>16</sup> Desde su formación, un fuerte conflicto enfrenta MULT y UBISORT. La situación de violencia sin cuartel que asola la región tiene que ver también con este conflicto, al que recientemente se ha sumado el conflicto entre MULT y MULT-I [nota de los coordinadores].

organizaciones campesinas, populares e indígenas se unieron a las demandas magisteriales y crearon la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, que por varios meses ensayó un poder comunal, hasta que en noviembre del mismo año fue reprimida brutalmente.

**persiste una brutal explotación de la mano de obra triqui y un irracional saqueo de sus recursos naturales**

El MULT-I participó en la APPO y para ellos fue la primera escuela de participación política, más allá de su experiencia regional. Al paso de los meses, junto con los disidentes de la UBISORT, crearon el Municipio Autónomo de San Juan Copala, reivindicando las demandas de autogobierno, pero sobre todo, el cese a la violencia. En ese sentido, la creación del Municipio Autónomo de San Juan Copala representa una acción pacífica de los barrios que participan del proyecto, por encontrar espacios de participación económica y política propias, atendiendo a sus condiciones económicas, políticas y culturales particulares.

Para nadie que conozca la región es una novedad que San Juan Copala, y las comunidades que se aglutinan en torno a ella, han permanecido aisladas por siglos, abandonadas a su suerte por los municipios a los que formalmente pertenecen. Junto con ello persiste una brutal explotación de la mano de obra triqui y un irracional saqueo de sus recursos naturales. Por esa razón, el ejercicio de su derecho a la autonomía representa la posibilidad de superar el sometimiento político y económico en que se encuentran, de tal manera que puedan participar de la vida política, económica y social del estado y la nación, en igualdad con otros municipios y sin perder su especificidad sociocultural.

Desde otra óptica, la creación del Municipio Autónomo constituye un avance sustancial en la histórica lucha de los triquis por sus derechos. Un esfuerzo por seguir alimentando la persistente utopía que han mantenido a través de los años.

## En busca del horizonte

La creación del Municipio Autónomo en San Juan Copala tuvo sus efectos. Por principio, con él varios barrios de la región triqui baja recuperaron la utopía de que es posible crear condiciones de vida dignas para ellos y las futuras generaciones; rompieron las redes de control político del Estado y se alejaron de los cacicazgos generados en su antigua organización. Dicho de otra manera, retomaron el camino que muchas veces se han propuesto caminar, pero que al paso de los años han abandonado por múltiples razones.

¿Cuánto tiempo tardarán para consolidar su proyecto? ¿O se perderán como muchos de sus compañeros? La pregunta se le formula a uno de los líderes, quien un tanto sorprendido, responde:

“Tenemos la experiencia de lo que ya pasó a los compañeros y vamos a evitar los errores que se cometieron. Vamos a preparar a los jóvenes para que sean ellos los que vayan empujando los cambios, para que los líderes no desvíen el camino, para que no se eternicen en el poder”.

Un profesor, miembro también del Municipio Autónomo, escucha la respuesta anterior y opina que eso no es suficiente, que se necesita tener claro hacia dónde se camina para no perder el horizonte:

“Uno puede decir que es de izquierda, manejar un discurso radical, como los del MULT, y estar cerca del gobierno; o ser del PRI porque no hubo otra opción en la región, pero eso no define nada si no se tiene claro que aquí hay que luchar por el pueblo. Eso es lo importante, pero hacerlo en serio, no como las organizaciones que han usado ese discurso para su beneficio. Hay que devolverle al pueblo su capacidad de decisión”.

Pero el gobierno reaccionó, aunque tarde. La nueva geografía política de la región lo colocó ante el peligro de perder sus mecanismos de control político y por esto ensayó nuevas maneras de intervención. Primero, el gobierno intentó llevar a los dirigentes del nuevo movimiento político a sus espacios de confrontación, ofreciéndoles

reconocerlos como un nuevo municipio dentro de los 570 que existen en el estado, tratando de sobornarlos. Debido a que tampoco esta última estrategia le funcionó, ha profundizado la división del pueblo apuntalando los residuos de lo que fue la UBISORT, (que solo existe por el apoyo gubernamental). Actualmente, dicha organización se ha vuelto aún más agresiva.

Esta política, tan ensayada históricamente, ha traído como consecuencia que la violencia siga reinando en la región y sus laderas se sigan tiñendo de sangre. Esta situación preocupa, también el nonato Municipio Autónomo, que tiene que mirar hacia delante para no perder el horizonte.

En agosto de 1999, cuando la violencia campeaba con más fuerza en la región, una Comisión Ciudadana de Pacificación de la Triqui Baja, formada por reconocidos intelectuales y académicos reconocidos con la finalidad de contribuir a que la paz volviera a la región, públicamente aconsejaba a los líderes de todas las organizaciones triquis:

Lo importante, ahora más que nunca, es mirar todos hacia la obscuridad donde se ocultan los enemigos del pueblo triqui, los falsos dirigentes, los políticos mediocres, los funcionarios impreparados. A ellos hay que sacarlos del escenario con la ley y la movilización popular. Es el momento de encontrarse entre todos ustedes y con la sabiduría de sus antepasados pensar en expresar a nuestro país un nuevo camino de espaldas a la terriblemente fácil violencia fratricida. Ustedes, más que nadie pueden redescubrir el horizonte que tanto han buscado los mejores de sus padres y hermanos. La región merece una historia, en la que los niños, las mujeres y los hombres triquis puedan revelar lo mejor de sí mismos, sin temor ni duda.<sup>17</sup>

<sup>17</sup> Carta de la Comisión Ciudadana de Pacificación de la Triqui Baja a los líderes de las organizaciones triquis, agosto de 1999.

Ahí puede estar la clave para encontrar la solución a los problemas. Mirar al pasado para encontrar las causas de los problemas en la región triqui y, a partir de su análisis, poder trazar el horizonte hacia dónde construir el camino.

Pero eso lo tienen que decidir libremente los propios triquis.



13. Policía Comunitaria, 12° Aniversario, Zitlaltepec, Guerrero, noviembre 2007.  
Foto: Jaime Quintana Guerrero

## Foro: La relación entre los procesos autonómicos y el Estado

### Proyectos para las comunidades

*Macario García Merino, secretario municipal del Municipio Autónomo de San Juan Copala, Oaxaca*

A partir de la creación del Municipio Autónomo, por acuerdo de todas las comunidades que lo integran, como ayuntamiento no tuvimos ningún acercamiento con el gobierno del estado ni con los gobiernos municipales. Tuvimos apoyo de otras organizaciones.

Luego de algunos meses, se decidió exigir concretamente al gobierno del estado la liberación de los recursos de manera directa, para que los proyectos efectivamente sean del interés de las comunidades.

Antes de la constitución del Municipio Autónomo, todos los proyectos de desarrollo eran elaborados en los escritorios de los gobiernos estatal y municipal. Hoy, todos los proyectos que se

realizan en las comunidades del Municipio Autónomo son producto de la consulta entre la gente y son de interés de las comunidades.

## ¿Reconocimiento o respeto?

*Valentín Hernández Chapa, asesor jurídico de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria, Guerrero*

Nosotros no le pedimos reconocimiento al Estado, sino respeto. Es un tema muy discutido también internamente, porque no se refiere únicamente al discurso, sino a la práctica.

En nuestro caso, el reconocimiento legal implicaría, en primera instancia, el desarme de la Policía Comunitaria. El gobierno ha planteado la integración de nuestros miembros como policías preventivos auxiliares o municipales, pero bajo el mando de los síndicos municipales o de la Procuraduría del Estado. Entonces, el reconocimiento legal en estas condiciones implicaría la pérdida de los mecanismos de nombramiento de la Policía Comunitaria, ya que los Policías Comunitarios ya no podrían ser nombrados en asambleas comunitarias, sino a través de los mecanismos formales y con los requisitos establecidos por el Estado.

Este es uno de los motivos por los que decimos que no necesitamos el reconocimiento legal. El reconocimiento que pedimos es social y consideramos que éste, junto con la legitimidad, ya lo tenemos desde las comunidades.

El actuar de la Policía Comunitaria está en el centro de una discusión entre lo legal y lo legítimo. Las mismas comunidades dan la legitimidad y el reconocimiento, ya que la seguridad y la justicia comunitaria son una práctica de la soberanía de los pueblos. Cuando nos acusan de ilegales, nos apegamos al artículo 39 de la Constitución. Es un hecho que el pueblo —por lo menos los pueblos de la Montaña y la Costa Chica— ha creado sus instituciones de seguridad y administración de justicia como forma de ejercer la soberanía.

Por tanto, consideramos que tenemos el reconocimiento social y que no necesitamos el reconocimiento legal. La actividad que están cumpliendo las instituciones del pueblo es un trabajo que debería estar haciendo el Estado. Si éste no lo hizo en su momento, ahora lo pueblos, ante una omisión del propio Estado, decidieron organizarse por ellos mismos y ya no le van a pedir permiso.

El Sistema de Seguridad y Justicia Comunitaria ha mantenido una política de no confrontación con el Estado. En este sentido, no se ha planteado, hasta ahora, como Policía Comunitaria o como CRAC, expulsar a los militares que llegan a asentarse en los terrenos comunales o ejidales. Esta exigencia ha venido de los que son directamente afectados, los ejidos y las comunidades. La militarización en el territorio comunitario ha disminuido, ya que desde las asambleas comunitarias se ha planteado una exigencia de respeto a la organización.

La presencia militar, como forma de vigilancia constante que el estado ejerce sobre las organizaciones, es muy fuerte en el municipio de Ayutla de Los Libres, cuyas comunidades no son parte de la Policía Comunitaria, sino de otras organizaciones indígenas (Organización de los Pueblos Mixtecos y Mé'phaa).

Sin la presunción de ser muy poderosos, podemos pensar que la presencia misma de la Policía Comunitaria, la conciencia de que hay armas en el territorio, hace que el Estado no impulse campañas claramente represivas, como lo ha hecho en la región de Ayutla.

## La legislación internacional sobre derechos indígenas

*Ramón Vera Herrera*

Los instrumentos legales internacionales, como la Declaración Universal de Los Pueblos Indígenas de la ONU, o el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, no están sirviendo para la defensa de los espacios autonómicos.

En México, todos los poderes de la Unión estuvieron a favor de una reforma sobre derechos y cultura indígena que no corresponde para nada con lo que los pueblos querían y, al contrario, es un instrumento que favorece a las empresas para que entren a devastar los territorios indígenas. Por lo tanto, es claro que estos instrumentos no están sirviendo y es muy difícil hacer uso de ellos.

Actualmente el camino legal aparece muy difícil e improbable: más que nunca, las comunidades se dan cuenta de que están solas, no hay instrumentos jurídicos a su favor que realmente se cumplan.

### Una nueva relación con el Estado

*David Valtierra Arango, colaborador de Radio Ñomndaa, La Palabra del Agua*

Nosotros, como mexicanos e indígenas que somos, exigimos el respeto y el reconocimiento constitucional de nuestros derechos; exigimos una nueva relación con el Estado y con el gobierno.

Hace unos años fue muy fuerte la exigencia de reconocimiento. Sin embargo, la clase política y las instituciones mexicanas no quisieron reconocer nuestro derecho en la Constitución. Entonces decidimos ejercer, en los hechos y según nuestras posibilidades, la autonomía a la cual tenemos derecho.

Actualmente ya no estamos pidiendo el reconocimiento jurídico porque vemos que las condiciones políticas ya no son favorables:

lo que estamos exigiendo es el respeto a la autonomía que estamos ejerciendo en la práctica, en los hechos.

El gobierno ha tratado de poner trampas, como lo ha hecho por ejemplo con los compañeros de la Policía Comunitaria, queriendo reconocer en leyes estatales la autonomía. Pero nosotros exigimos que se reconozca la autonomía en la Constitución, no en las leyes secundarias, como lo quieren hacer.

Queremos también una nueva relación, de igualdad y respeto, entre el gobierno y los pueblos indígenas. Ya no queremos que nos vean más como cosas, como objetos —como dicen las leyes—, sino en calidad de sujetos, de personas, de pueblos vivos que somos.

A partir de nuestra experiencia concreta, podemos afirmar que las leyes internacionales, que son vigentes en nuestro país, realmente no se aplican. Más bien, han servido para que el gobierno aparente hacia el exterior que está respetando los derechos o que está legislando, como ocurrió con la reforma al artículo 2º constitucional en 2001.

Finalmente, con estas medidas de reconocimiento formal, el gobierno justifica la represión en la lógica de que ‘nosotros ya hicimos la reforma y ustedes todavía quieren seguir estando fuera de la ley y a esto sigue el castigo’.

Para nosotros las leyes o los convenios que firma el gobierno en tema de derechos humanos o indígenas han sido letra muerta, pero las leyes comerciales, como el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, son las que se cumplen en nuestro país.

### **Autonomía y resistencia**

*Jorge Santiago Santiago*

La autonomía no es un objetivo, sino una forma de lucha, de organización, en función de un objetivo superior que es la transformación de las relaciones sociales y la construcción de un modelo alternativo al sistema neoliberal.

La autonomía se enfrenta con la política del Estado, con los intereses de las empresas nacionales e internacionales, con los procesos de militarización y paramilitarización, con la estrategia de contrainsurgencia, y finalmente con los programas gubernamentales que destruyen las capacidades organizativas de los pueblos.

Yo considero que el Municipio Autónomo es lo más alto a lo que ha llegado la autonomía, porque el declararse Municipio Autónomo implica una ruptura total con el modelo de municipio libre, que tiene una relación directa con el mecanismo del Estado. Al declararse Municipios Autónomos —que van más allá de la experiencia de Juchitán, que en los años setenta se constituyó como municipio popular— los pueblos tratan de recuperar su historia como comunidades organizadas. Esto significa que se autogobiernan a través de las asambleas, que son órganos que toman decisiones, generan consenso, establecen horizontalidad, y defienden las comunidades en su totalidad.

La construcción de la autonomía es un proceso que implica la resistencia frente al Estado, frente a la relación de control que éste quiere imponer a los pueblos. Si no hay resistencia, no hay autonomía: no puede haber una autonomía que establezca condiciones para aceptar mecanismos de control del Estado.

El ejercicio de la autonomía implica una construcción permanente de la libertad y de espacios autónomos. Por esto son centrales en la autonomía la defensa del territorio, la construcción de alternativas en salud, en educación, en producción, en economía.

## **TERCERA PARTE**

# **COMUNICACIÓN PARA LAS AUTONOMÍAS**





14. El bastón de mando, retorno a nuestras raíces, Suljaa', Guerrero, s/f.  
Foto: Colectivo en Rebeldía Suljaa'

## Suljaa': la flor que se llama Rebeldía

*Radio Ñomndaa, La Palabra del Agua, Suljaa' (Xochistlahuaca), Guerrero*

El “governarnos a nosotros mismos” del pueblo amuzgo es conocido en otros pueblos como “la autonomía”. Este proceso se construye día a día, es un camino que hay que recorrer poco a poco, un sendero que han marcado nuestros abuelos y que hoy tenemos la oportunidad de retomar.

### **Nuestro territorio y nuestra historia**

El municipio de Suljaa', que en la lengua ñomndaa (amuzga), significa “lugar llano con flores”, oficialmente es llamado Xochistlahuaca (en lengua náhuatl). Se localiza en el estado de Guerrero, al final de la región conocida como Costa Chica, en la frontera con el estado de Oaxaca. En él habitamos principalmente comunidades del pueblo ñanncue ñomndaa (amuzgos), aunque también se encuentran

algunas comunidades na saavi (mixtecas) y nahuas. En conjunto los indígenas representamos más del 90% de la población total, mientras los mestizos son alrededor del 5 %.

Xochistlahuaca es un municipio con más de 20 mil habitantes, distribuidos en mas de 30 localidades, siendo el corazón político y cultural del pueblo ña<sup>n</sup>ncue ñomndaa. Los pobladores de Suljaa' se encuentran asentados en una región de gran riqueza natural, que forma parte de un entramado pluricultural de valor significativo. Sin embargo, la pobreza de las poblaciones ña<sup>n</sup>ncue ñomndaa, na saavi y nahuas asentadas en el municipio contrasta con esta riqueza natural y con el importante desarrollo de las culturas originarias.

A lo largo de la historia de nuestro país, el pueblo amuzgo ha tenido que enfrentar —al igual que muchos otros pueblos indígenas— los intentos por desaparecerlo y por conquistarlo, desde la invasión española hasta las luchas contra los caciques de principios del siglo XX. Una prueba de esto fue lo ocurrido en el siglo XVI, cuando después de un sistemático intento por aniquilarnos, lograron reducir la población del pueblo de un total de 50 mil a poco más de mil.

La historia de subordinación de nuestro pueblo se encuentra asociada, desde el México independiente, a Ometepec, centro económico y político de la región. Este lugar se encuentra bajo el control de una burguesía local, que en algunos casos, remonta sus orígenes a los tiempos de la Colonia y la Independencia. En los años posteriores a la Revolución se han consolidado cacicazgos que, apoyados en su lealtad a la familia “revolucionaria”, representan la persistente dominación étnica y social, concentran tierras de origen comunal y monopolizan el poder político, la ganadería, el transporte y el comercio regionales.

**se han consolidado  
cacicazgos que  
representan la  
persistente  
dominación  
étnica y social**

Los índices de marginación de Suljaa' son muy altos. Según las cifras oficiales, nuestro municipio se ubica entre los que tienen el menor índice en desarrollo humano en el país, casi a la par de los

municipios de la Montaña de Guerrero considerados los más pobres de América Latina.<sup>1</sup>

Xochistlahuaca se sitúa a tres horas de la playa y a tres horas de la Montaña; tal ubicación geográfica le brinda condiciones climáticas especiales, propicias para el cultivo. La mayoría de los habitantes de este municipio producen maíz y frijol para el autoconsumo. Las mujeres de la región en su mayoría producen artesanalmente huipiles (vestidos típicos) para después venderlos. Las artesanas enfrentan diversos problemas: el largo tiempo que se necesita para elaborar las prendas (en ocasiones hasta seis meses), el limitado mercado para comercializarlas y la presencia permanente de “acaparadores” locales y de otras regiones, quienes pagan por debajo de su precio los vestidos artesanales para después venderlos en regiones turísticas en precios que pueden ser el triple o más de lo que pagaron a sus productoras.

En resumen, las condiciones sociales en las que vivimos los habitantes de Suljaa’ son muy parecidas a las que viven otros pueblos indígenas del país, pues además de la pobreza, la marginación y la falta de oportunidades, tenemos que lidiar con gobiernos locales y municipales ineficientes, corruptos y caciquiles.

### **Caciques y partidos: agravios contra nuestro pueblo**

En los últimos años la política del gobierno mexicano hacia los pueblos indígenas se ha endurecido; al mismo tiempo nuestros pueblos han respondido con dignidad, trazando su propio camino. La alcaldía priísta del municipio de Xochistlahuaca, respaldada por el gobierno del estado de Guerrero, ha recrudecido su política hacia la población indígena del municipio en los últimos años, violando los derechos elementales que tenemos como seres humanos y como pueblo.

<sup>1</sup> El dato se refiere al Índice de Desarrollo Humano (IDH) Municipal en México 2000—2005, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Según el mismo IDH, el municipio más pobre de México es Cochoapa el Grande, ubicado en la Montaña.

Durante el mes de diciembre de 1999, el gobierno municipal impuso autoridades en varias localidades del municipio, vulnerando así el sistema de elección por usos y costumbres que desde siempre han practicado las comunidades amuzgas.

En el mes de abril de 2000, la presidenta municipal de aquel entonces, Aceadeth Rocha Ramírez,<sup>2</sup> del PRI, empezó a intervenir en los asuntos educativos, imponiendo a los directivos de algunas zonas y otorgando plazas a los maestros municipales, jóvenes necesitados que la apoyaron en su campaña y que ella utiliza para mantener su dominio sobre las comunidades. En esas escuelas dio trabajo a sus familiares, amigos y aliados políticos. Estos actos provocaron división al interior de las zonas escolares bilingües.

En septiembre del mismo año, mediante sus influencias y fuera de toda normatividad, se creó en la cabecera municipal la escuela “José Francisco Ruiz Massieu”, que se convirtió en el bastión de sus familiares y allegados más cercanos. La presidenta dio todo su apoyo a este centro educativo y canalizó recursos para su sostenimiento.

**la alcaldía priísta  
del municipio de  
Xochistlahuaca  
ha recrudescido su  
política hacia la  
población indígena**

A finales del año 2000 y a principios de 2001, la gente de las comunidades se organizó para protestar por las imposiciones y la política de la alcaldesa. A través de sus familiares y amigos, esta respondió con violencia, agrediendo a personas que manifestaban pacíficamente en varias comunidades del municipio, como en Arroyo Montaña, Arroyo Guacamaya, Colonia Renacimiento, Cozoyoapan. A pesar de que en esos enfrentamientos hubo algunos heridos e incluso muertos, la política municipal y estatal siguió por el mismo camino.

Es importante destacar que todos estos hechos fueron denunciados a las instancias correspondientes y a los medios de comunicación,

---

<sup>2</sup> Aceadeth Rocha Ramírez ha repetido varias veces el cargo de presidenta municipal: la última, en el periodo 2005-2008. Por la forma clientelista y violenta de ejercer el poder, y de apearse a él, Aceadeth Rocha se puede definir sin duda como una cacique.

pero no ha cambiado nada, incluso con la alternancia en el poder estatal. Al contrario, el actual gobierno municipal priísta está compuesto por agresores del pueblo, transgresores de la ley.

### **El Frente Cívico Indígena de Xochistlahuaca**

El pueblo amuzgo ha respondido de diferentes maneras a las agresiones sufridas. Al principio un sector importante de la población formó un frente ciudadano conducido por líderes de los diferentes partidos políticos: la fracción priísta que fue desplazada por la fracción de la cacique Aceadeth, dos fracciones del PRD, el PAN, el PT, y una organización social que nació en el municipio ante aquella coyuntura: el Consejo de la Nación Amuzga A.C., perteneciente a la Asociación Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA). Aquel conglomerado se denominó Frente Cívico Indígena de Xochistlahuaca (FCIX). Las fracciones aglutinadas en este frente adoptaron como estrategia de lucha la presión política, principalmente a través del Partido de la Revolución Democrática (PRD), haciendo gestión con los diputados del congreso local, logrando firmar minutas y acuerdos con las autoridades que nunca se cumplieron. La decisión del FCIX de trasladarse a la capital del estado logró presionar para que la edil pidiera licencia de su cargo, sin embargo siguió teniendo el poder a través de sus allegados.

Después de mucho desgaste, el FCIX empezó a perder fuerza y unidad. Con el acercamiento de las elecciones para presidente municipal, el FCIX dejó de existir, cuando los grupos políticos que lo conformaban se reintegraron a sus respectivos partidos. De esta manera el PRI volvió a imponerse en las elecciones, con la estrategia de siempre: aprovecharse de la pobreza de la gente para comprar los votos.

## El Municipio Autónomo de Suljaa'

Es en este panorama que las comunidades indígenas amuzgas del municipio optaron por una estrategia de lucha propia. A mediados de octubre de 2002, después que los dirigentes políticos partidistas callaron sus voces, cuando las causas de la lucha del pueblo seguían más vigentes que nunca, los señores mayores (principales), los ancianos y los ejidatarios decidieron retomar su propio camino, seguir las huellas todavía visibles de nuestros abuelos, tomando en cuenta las condiciones y necesidades actuales del pueblo. Ahora la lucha ya no sólo se daría a través de los partidos políticos: se inició una lucha de resistencia por la reivindicación histórica como pueblo ña<sup>n</sup>ncue ñomndaa, un pueblo que ha sido sojuzgado, utilizado e ignorado desde hace mucho tiempo.

**el día 20 de  
noviembre del 2002,  
tomaron posesión  
los Nanman'iaan  
(Autoridades  
Tradicionales de  
Xochistlahuaca)**

El día 20 de noviembre del 2002, tomaron posesión los Na<sup>n</sup>man'iaan (Autoridades Tradicionales de Xochistlahuaca), los mayores que tienen como principal objetivo retomar la organización de las comunidades amuzgas según nuestra propia forma de ser, de gobernarnos y resolver nuestros problemas internos, de organizarnos para los trabajos, fortaleciendo de esta manera nuestra cultura y tomando de nuevo en nuestras manos el desarrollo de nuestro pueblo. Decidimos ya no esperar más de los que nos ignoran, nos reprimen, nos usan, nos explotan y saquean nuestros recursos. Hemos decidido caminar nuestro propio camino, construido *desde abajo*: el de las comunidades, el de la gente.

Ese día, reunidos en asamblea general, más de setenta Calandyo (principales), ancianos y ejidatarios, propusieron a la asamblea comunitaria el nombramiento de siete representantes. Estos fueron elegidos según los usos y costumbres de la tradición ñomndaa como las nuevas autoridades municipales.

Los siete Na<sup>n</sup>man'iaa<sup>n</sup>, entre los que se encontraba una mujer, conformaron el Consejo de Autoridades Tradicionales. Cada uno era encargado de organizar e impulsar una de estas siete áreas: Justicia, Comercio, Trabajo de las mujeres, Educación y cultura, Ecología y salud, Desarrollo rural, Desarrollo urbano.

Durante los primeros 3 años de gestión, las Autoridades Tradicionales municipales de Suljaa' emprendieron una larga lucha por reconstruir el tejido social en la zona, que se encontraba muy fragmentado debido sobretodo a las diferencias políticas de los años anteriores. En eso se avanzó mucho, ya que las Autoridades tuvieron apoyo de las comunidades en resistencia, del Congreso Nacional Indígena, de algunas organizaciones de derechos humanos y, localmente, del Colectivo en Rebeldía Suljaa'.

Las nuevas Autoridades Tradicionales se dieron también a la tarea de sacar adelante varios de los proyectos que llevan años inconclusos, pero que son necesarios para la comunidad. Las tareas no fueron sencillas, porque a diferencia del gobierno municipal constitucional, estas autoridades no contaban con los recursos económicos necesarios ni con un sueldo que les permitiera sobrevivir.

El trabajo sigue siendo voluntario y comunitario, encaminado al bienestar de la población municipal, sin importar que los habitantes de algunas comunidades no apoyen esta iniciativa. Los trabajos de las autoridades tradicionales han sido dirigidos siempre al beneficio colectivo.

Para ello, fue necesario que las comunidades nombraran a sus propios delegados municipales, elegidos también en asamblea, para que fueran ellos quienes los representaran ante las autoridades del municipio y facilitaran el gobierno y la administración. En cada una de las comunidades que nombraron delegados, se realizaron visitas frecuentes de los Na<sup>n</sup>man'iaa<sup>n</sup>, los que mantenían así una relación permanente con todos los habitantes, y podían atender sus necesidades.

El trabajo colectivo y comunitario no es sencillo, pero para nosotros como pueblo es más fácil avanzar por este camino. Sin embargo, los que no quieren perder sus privilegios —las diferentes autoridades e instituciones mexicanas, caciques, dirigentes de partidos políticos, organizaciones indigenistas— quieren hacer imposible este avance.

Es así que, en las elecciones a presidente municipal de 2005, los líderes del partido de “izquierda”, capitalizaron el trabajo organizativo y político de las autoridades tradicionales y al mismo tiempo restaron credibilidad y apoyo de la población a esta lucha. A finales del mismo año, al realizarse el cambio de las autoridades tradicionales, en la asamblea se presentó una fracción del PRD para incluir sus miembros en la organización comunitaria y así contaminar esta forma de gobierno autónomo.

Actualmente, con la ayuda del gobierno estatal perredista, de la Secretaría de Asuntos Indígena (SAI), y a través de la ANIPA<sup>3</sup>, las autoridades tradicionales se han convertido en una asociación civil: Consejo de Autoridades Tradicionales, A. C.; el cual ha perdido fuerza moral y política en la comunidad y municipio.

Ligadas a una fracción del PRD, las “autoridades” ahora se han dedicado más a gestionar apoyos concretos a las instancias gubernamentales y de organizaciones sociales.

Sin embargo, sigue la lucha por el reconocimiento, el respeto y sobre todo por el ejercicio de los derechos negados al pueblo amuzgo, como a otros pueblos indígenas. Los integrantes del Colectivo en Rebeldía Suljaa’, los integrantes de Radio Ñomndaa— La Palabra del Agua, los ejidatarios y representantes agrarios del ejido de

**la Resistencia y la  
Rebeldía han sido  
sembradas y están  
echando raíces en la  
llanura de flores**

Xochistlahuaca, las mujeres artesanas organizadas y otros compañeros seguimos impulsando el ejercicio de nuestros derechos en la realidad cotidiana. Es por ello que se puede decir que la Resistencia

<sup>3</sup> Asamblea Nacional Indígena Por la Autonomía. Para un breve perfil de esta organización, véase el artículo de Hernández Navarro en este libro.

y la Rebeldía han sido sembradas y están echando raíces en la *llanura de flores*.

## Radio Ñomndaa

Radio Ñomndaa, La Palabra del Agua no se puede concebir como una lucha aislada. Es el resultado de una lucha de muchos años y de muchos pueblos de México, no sólo indígenas. En el municipio de Xochistlahuaca, en el año 2002, el pueblo nombró autoridades tradicionales en asambleas según usos y costumbres, independientes de los partidos políticos. A partir de esta situación empezamos a pensar cómo actuar en el campo de la educación, de la salud, de la seguridad, de la comunicación. De esta reflexión nació, después de un tiempo, la radio La Palabra del Agua.

El 20 de diciembre de 2004 comenzaron las transmisiones de Radio Ñomndaa y ya llevamos varios años de ejercer cotidianamente el derecho que tenemos a la comunicación. Esta radio comunitaria fue la primera en su clase en el estado de Guerrero, y la única en la lengua amuzga. Desde el inicio ha tenido muy buena aceptación por parte de la población, incluyendo a quienes no simpatizaban con el municipio autónomo, porque es una herramienta que sirve para rescatar y fortalecer la cultura y la identidad ñanncue ñomndaa común a todos. Ñanncue ñomndaa —así nos nombramos como pueblo indígena— quiere decir “indígenas que hablan la palabra del agua”.

En el centro de Xochistlahuaca hay un cerro, que se llama Cerro de las Flores: ahí están la cabina y la antena de la radio. El aire y las frecuencias, forman parte desde hace mucho tiempo de nuestros reclamos como pueblos indígenas, como parte de nuestro derecho al territorio. El territorio es la tierra, el agua, y es también el aire: así, estamos ejerciendo, a través de esta herramienta que es Radio Ñomndaa, el derecho a la autonomía que nos fue negado por todos los partidos

**el 20 de diciembre  
de 2004 comenzaron  
las transmisiones de  
Radio Ñomndaa**

**el aire y las  
frecuencias, forman  
parte desde hace  
mucho tiempo de  
nuestros reclamos  
como pueblos  
indígenas**

políticos. Por esto somos independientes de ellos, de los caciques y de los empresarios.

Tratamos de hacer una radio que sirva para fortalecer las raíces de nuestros pueblos, una radio comunitaria. Pero aún no lo hemos logrado porque no todo el pueblo está en esta lucha. Estamos divididos, como seguramente están los compañeros triquis, los compañeros zapatistas, los compañeros de la Policía Comunitaria. La radio pretende ser comunitaria pero todavía no lo es, ya que al interior de las mismas comunidades los partidos políticos se encargan de dividirnos, y el mismo gobierno nos fragmenta en ejidos, comunidades, municipios y estados.

Como radio, somos parte de la Otra Campaña, somos de “abajo y a la izquierda”.<sup>4</sup> Tal vez nuestras posiciones políticas nos han expuesto mucho ante los caciques y el gobierno, porque tratamos de ejercer, según nuestras posibilidades, este derecho que no se le debe de negar a ningún pueblo: la autonomía.

Si somos un pueblo y tenemos una lengua, si somos personas y pensamos, tenemos el derecho de decir lo que pensamos en nuestra propia lengua. También tratamos de hablar en español, en la medida de nuestros alcances, porque en la misma región convivimos distintos pueblos. Esto se debe a que en los siglos pasados muchos fueron expulsados y despojados de sus territorios; algunos tuvimos que asentarnos entre las montañas. En nuestra región están los compañeros ñu saavi (mixtecos), los compañeros negros de la Costa, los mestizos, algunas comunidades nahuas y nosotros, los amuzgos.

En la radio explicamos nuestra historia como pueblo, la historia de subordinación y de desprecio que sufrimos por mucho tiempo. Hemos practicado las formas de convivencia posible: a veces cuando miramos hacia el otro, y lo vemos diferente, lo vemos con odio; pero

---

<sup>4</sup> Lema de la Otra Campaña, movimiento impulsado por el EZLN.

si estamos exigiendo que se nos respete, lo mínimo que podemos hacer es empezar a respetarlo, y empezar a entender porqué está allí, porque tomó la tierra que según nosotros es de nuestros antepasados. Al enterarnos de su historia, resulta que ese otro que llegó era esclavo, negro, que ya no tuvo dónde vivir y se quedó allí.

**en la radio  
explicamos nuestra  
historia como  
pueblo, la historia  
de subordinación y  
de desprecio, pero  
también la historia de  
lucha de los pueblos**

Hay que reconocer la historia de sufrimiento que tenemos en la región, pero también la historia de lucha de los pueblos, que es otra cosa que tenemos en común, la lucha contra las injusticias de las autoridades y caciques. Todo esto fundamenta lo que hacemos en la radio: hablamos, ponemos canciones, realizamos programas sobre la vida campesina, sobre la medicina tradicional, la producción artesanal de textiles en la que trabajan las mujeres; como nos interesa escuchar sus voces, ellas y los jóvenes tienen su propio programa.

### **Los obstáculos que encontramos en nuestro camino**

En la Constitución mexicana no se contempla que un pueblo indígena pueda tener una radio: por esto para el gobierno somos delincuentes, por transmitir al aire. El aire es de todos aunque el gobierno lo venda al más rico, y afirma que debería darnos un permiso para aprovecharlo.

Nuestra radio comunitaria indígena enfrentó desde el principio al sistema estatal. Apropiándonos del derecho a la comunicación, cuestionamos al gobierno que quería imponernos procedimientos normativos definidos por las leyes.

En estos cuatro años hemos sufrido diferentes formas de persecución. Primero nos mandaron al Ejército a investigar lo que hacía nuestra radio; luego llegó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para decomisar los aparatos y no se lo permitimos. Entonces nos pusieron una demanda federal por hacer uso del aire y hubo sobrevuelos de una avioneta del Ejército mexicano sobre la

**nuestra radio  
comunitaria  
indígena enfrentó  
desde el principio  
al sistema estatal**

comunidad, en específico sobre la cabina de Radio Ñomndaa. Esta acción fue justificada con el argumento de que estaban buscando siembras de mariguana.

Como parte de esta estrategia de persecución contra el proyecto autónomo de la radio, el 9 de agosto de 2007, David Valtierra, entonces coordinador de Radio Ñomndaa, fue detenido en Ometepec. La orden de aprehensión era ligada a su participación en el ejercicio de la justicia comunitaria que aplicaron las Autoridades Tradicionales en 2004, durante el periodo del Municipio Autónomo. La movilización de muchos compañeros pudo rápidamente liberar a David, pero siguen vigentes una decena de órdenes de aprehensión en contra de quienes en ese entonces integraban el Consejo de Autoridades Tradicionales.

También el gobierno municipal, que pertenece al PRI, emprendió una nueva forma de hostigamiento desde el 18 de enero de 2007, cuando inició transmisiones una nueva estación de radio denominada La Voz Indígena, en Xochistlahuaca, pretendiendo bloquear la señal de la Radio Ñomndaa y restarle fuerza entre la población.

La agresión más grave contra la radio ocurrió el 10 de julio de 2008, cuando cerca de 40 elementos, entre efectivos de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) y de la Policía Investigadora Ministerial, encabezados por un funcionario de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, llegaron a las instalaciones de Radio Ñomndaa, con la orden de clausurar y llevarse el equipo de transmisión. Lo único que logró este operativo fue quemar el procesador de la computadora y el transmisor al desconectarlos brutalmente.

Al enterarse de lo que estaba pasando, cientos de habitantes de Xochistlahuaca y de las comunidades cercanas se concentraron en el Cerro de las Flores, donde se encuentra nuestra cabina de transmisiones. Esta gran movilización en defensa de nuestro proyecto impidió que se llevara a cabo el propósito del operativo,

que era clausurar la radio y decomisar el equipo. Hubo muchas intimidaciones de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como de los caciques del lugar.

Unas semanas después, el gobierno federal, a través de la COFETEL, nos ofreció legalizar nuestra radiodifusora. Transmitir con permiso nos liberaría de las amenazas y de la represión, pero implicaría abrir espacios en nuestra programación para la propaganda de los partidos y del gobierno estatal y federal, entre otras cosas.

De acuerdo a nuestra práctica comunitaria, llevamos la propuesta del gobierno a las asambleas varias comunidades de los municipios de Xochistlahuaca, Tlacoachistlahuaca y Ometepec, para que la analizaran y decidieran si es correcto aceptarla o no. Finalmente, todas las asambleas rechazaron la posibilidad de transmitir con ese permiso, ya que aceptarlo implicaría perder nuestra identidad comunitaria y autónoma.

A raíz de esta experiencia, nos dimos cuenta de que si seguimos limosneando nuestros derechos podrán pasar muchos años sin que los consigamos. Por lo tanto, tomamos la decisión de ejercerlos hasta donde nos es posible.

### **Los partidos políticos**

En el ámbito federal por muchos años ejerció el poder el PRI, ahora el gobierno está en las manos del PAN. En el nivel estatal, también estuvo el PRI y ahora está el PRD, y en los municipios sigue estando el PRI, como desde siempre. La situación no ha cambiado y no hay una esperanza de una vida mejor. Por esto hemos tomado la decisión de hacer lo que nos corresponde como personas y como pueblos. En este camino hemos aprendido de muchos compañeros y muchas luchas. Una de las más importantes es la que empezaron los compañeros zapatistas que en 1994 tuvieron que levantarse en

**si seguimos  
limosneando  
nuestros derechos  
podrán pasar muchos  
años sin que los  
consigamos**

**la Palabra del Agua  
es parte de una  
lucha más amplia y  
no solamente de los  
pueblos indígenas**

armas, cubriéndose el rostro para hacerse y hacernos visibles a todos los indígenas. Antes de eso, no se reconocía nuestra palabra, ahora nos invitan a diferentes foros y eventos, a platicar lo que hacemos.

Entonces, La Palabra del Agua no nació de manera improvisada, sino que es parte de una lucha más amplia y no solamente de los pueblos indígenas. Hemos aprendido cómo operar una radio gracias a compañeros integrantes de diversas organizaciones, quienes de manera independiente y voluntaria nos han enseñado a utilizar esta herramienta.

Radio Ñomndaa es sólo una parte del proyecto amplio que como Colectivo en Rebeldía queremos lograr en nuestro pueblo, pero también en todo el país, en conjunto con ustedes. La radio es sólo una parte de ese sueño, de esa utopía; en ella los jóvenes de la región amuzga hemos visto una forma viable de expresar nuestra manera de pensar, ver, expresar y quizás transformar la realidad que vivimos.

**Nuestros logros**

Nuestro primer logro es muy concreto: transmitir quienes somos las amuzgas y los amuzgos, nuestra lengua, nuestra música tradicional de violín, que es una música que tiene historia y se está perdiendo. Creemos que la conservación de la música y de la palabra es una de las conquistas de Radio Ñomndaa: si nuestros abuelos se mueren, sus canciones ya quedaron en el archivo; los hijos y los nietos las podrán escuchar y así también nuestros pensamientos. Gracias a nuestra labor en la radio hemos logrado difundir nuestra cultura y nuestra identidad.

En estos años hemos construido relaciones con compañeros de otras comunidades y organizaciones: la Policía Comunitaria, el Centro de Derechos Humanos Tlachinollan y otros en la región. Nuestra radio llega a muchos pueblos del estado de Guerrero y Oaxaca, a través de ella tratamos de mantener la relación con todos.

A partir del 6 de mayo de 2008 las transmisiones de Radio Ñomndaa se pueden escuchar en vivo por Internet.

### **Viendo hacia delante**

Para nosotros es difícil imaginarnos el futuro, ya que sentimos aún la carga del pasado por las dificultades que hemos vivido. Pero podemos ver que nuestro futuro es continuar la lucha que desde hace muchos años iniciaron nuestras abuelas y abuelos; este legado es fundamental para nosotros, por eso con nuestras acciones buscamos asegurar su continuidad.

En estos momentos hay mucha represión y persecución de parte de las autoridades y de los caciques del estado de Guerrero en contra de los pueblos, las comunidades y organizaciones sociales; por eso es muy importante la solidaridad: la unidad es la fuerza que nos protege ante la agresión. Ante tal situación, vemos importante estar informados con la verdad de lo que está pasando en nuestro país. Con esta pequeña lucha que es Radio Ñomndaa, a pesar de nuestras limitaciones, pretendemos contribuir en abrir espacios, construir puentes o redes de comunicación en donde se escuche la palabra del pueblo que exige justicia, libertad y respeto.

*¡La palabra del pueblo es libre, rebelde y verdadera!*





15. Locutora en el 3° Aniversario de Radio Ñomndaa—La Palabra del Agua, Suljaa', Guerrero, diciembre 2007.

Foto: Colectivo en Rebeldía Suljaa'

## **Las radios comunitarias: un proceso que empieza. La comunicación en el marco de la autonomía**

*Ricardo Montejano Del Valle*

Para reflexionar sobre el papel que han tenido y podrían tener los medios de comunicación propios de los pueblos en los procesos de construcción de la autonomía, hay que partir de un principio: que nos han robado todo. Parafraseando las palabras del dirigente nicaragüense Tomás Borge: 'Nos han robado todo: la riqueza, los recursos, el territorio, el agua, las risas, hasta a nuestras mujeres más hermosas'. Los poderosos nos han enajenado de casi todo. Entonces el proceso de descolonización, de recuperación de lo que hemos perdido como pueblos, es algo muy difícil de lograr, pero que no podemos dejar para después.

Nos han quitado la palabra. Para recuperarla tendremos que librar muchas batallas. En momentos anteriores a este, quienes lo han

intentado han sido igualmente perseguidos, satanizados. A Belisario Domínguez, en tiempos de la Revolución Mexicana, le cortaron la lengua y lo mataron porque se atrevió a decirle sus verdades a los usurpadores de entonces. También en el proceso de la Revolución Mexicana, los hermanos Flores Magón editaban el periodiquito “Regeneración”, a veces teniendo que imprimirlo en Estados Unidos para luego pasarlo hacia México; fueron perseguidos y a Ricardo Flores Magón lo mataron en una cárcel de Texas, con la complicidad del gobierno americano. Su palabra era incendiaria, no dudaban en decir la verdad.

**nos han quitado  
la palabra. Para  
recuperarla  
tendremos que  
librar muchas  
batallas**

### **El poder de la palabra**

Ahora existen medios de comunicación masiva. Igual que antes las imprentas, los transmisores de radio y las señales que transmiten son controlados y cuidados con gran celo por los poderosos. Si los pueblos y las organizaciones pudiéramos expresarnos libremente, otro México viviríamos.

María Sabina, sabia indígena mazateca, quien nunca habló el español, decía: ‘Existen muchos pecados, pero el principal de todos, el origen de todos los demás pecados es la ignorancia’. Un pueblo ignorante es manipulado con facilidad.

Los pueblos indígenas de México han empezado ya el camino de recuperación de la voz a través de las radios comunitarias. Es un proceso muy reciente. Ha habido muchos problemas para instalar radios comunitarias, pero muchas están al aire, transmitiendo.

Yo soy trabajador de Radio Educación; se calcula que si es un buen horario en el que transmites, te están oyendo 300.000 personas; y con 30.000 personas el Zócalo de la Ciudad de México se puede considerar lleno. Entonces es como si diez veces el Zócalo lleno te estuviera escuchando. Esta es la potencia de un medio masivo de comunicación; por eso el poder lo controla tanto: no lo pueden

permitir porque saben que van a perder todo si el pueblo despierta. La lucha por los medios de comunicación, por las radios comunitarias, está en el centro de la nueva vida que tenemos que construir.

**'existen muchos pecados, pero el origen de todos los demás es la ignorancia'**

### **La construcción de la radio indígena**

He tenido la suerte de acompañar muchos procesos. Me tocó estar entre los fundadores del Consejo Mexicano 500 años de Resistencia India, Negra y Popular, que funcionó como una instancia de organización de los pueblos indígenas entre 1989 y 1992. Como comunicador estuve acompañando el proceso hasta que en un cierto momento abandoné ese barco porque consideré que ya no había allí un lugar para mí. Me salí al mismo tiempo que un grupo de organizaciones, entre ellas los comuneros de Milpa Alta, el grupo Chililicos de Xochimilco, que defendían el ejido, y los grupos de danza de tradición mexicana. Corría el año de 1991. En ese momento yo no sabía que hacer... Fue entonces que me dije: '¡Zapata vive, la lucha sigue!', el mundo es grande.

Por esos días platicué con un amigo de la juventud, José del Val, quien trabajaba en el Instituto Nacional Indigenista. Me ofreció colaborar con esa institución. Me mandó con Eduardo Valenzuela, quien estaba encargado de las radiodifusoras indigenistas. Platicamos, y yo le planteé:

—Es difícil hacer algo con ustedes, los gobernadores de los estados controlan y fiscalizan a todas las radios del INI y no permiten democratizar la comunicación.

—¿Qué propones entonces?— me preguntó.

—Democratizar la producción, no la transmisión. Que se haga un convenio: que los pueblos produzcan programas y los transmitan a través de las radios del INI. Puede ser una hora a la semana por cada centro de producción en una región alrededor de una

radioemisora del INI. Yo puedo ir capacitando y sembrando estos centros de producción radiofónica de los pueblos y así se puede ir democratizando por lo menos la producción de programas, porque yo sé que las antenas ustedes como gobierno nunca las van a soltar.

Aceptaron. Hice el proyecto y empecé a dar talleres de capacitación radiofónica, en los cuales iba dejando equipo. Fue un proceso que duró dos años, luego las autoridades del INI cambiaron y eso se acabó.

Después de echar a andar un Centro de Producción Radiofónica y de que se transmitían los primeros programas en la radio del INI que les correspondía, iniciaba la capacitación en otra región. Las nuevas autoridades del INI reclamaron los equipos, pero éstos los estaban utilizando los pueblos y las organizaciones para elaborar sus programas. Los convenios para transmitir en las radios indigenistas fueron respetados, más o menos. En algunos lugares donde había un caciquismo más fuerte por parte de los gobernadores no se pudo, como en la Sierra Nahuatl de Zongolica, en Veracruz. Cuando estaba allí aceptaron trabajar, pero me fui y el INI estableció su férreo control sobre el centro de producción y a los pocos meses éste desapareció.

Pero en otros lados el trabajo funcionó. Estuve también en la sierra zapoteca de Oaxaca, en Villa Hidalgo Yalalag, y allí se hizo el centro de producción radiofónica: los jóvenes elaboraban los programas, los grababan, los enviaban y XEGLO, La Voz de la Sierra, ubicada en Guelatao, los transmitía.

Allí sucedió algo digno de contarse. Meses después de haber estado en la Sierra, recibí una llamada de Valenzuela, director de todas las radios del INI, quien me solicitaba presentarme inmediatamente a las oficinas. Llegué y me dijo:

—Oye, no se vale. Estás haciendo programas acá y luego mandándolos a la Sierra, tirándole al gobernador, dando línea muy fuerte, y al parecer, los firma el Ayuntamiento de Villa Hidalgo Yalalag.

O sea, me acusaba de estar utilizando a los Centros de Producción Radiofónica para transmitir mensajes míos denunciando corruptelas. Afortunadamente yo tenía tiempo de no ir a Yalalag. Le pedí que comprobara que efectivamente hacía muchos meses que yo no estaba en Villa Hidalgo Yalalag ni tenía comunicación con los compañeros. Les aseguré que yo no tenía nada que ver con eso y les sugerí tener la humildad para entender que los compañeros de los pueblos pueden hacer programas con un nivel que ni se imaginan.

Ya estaba en marcha un proceso. Eché a andar en total una docena de Centros de Producción Radiofónica: aparte del de Yalalag, estuve en Tlahuitoltepec, en Tamazulapan (donde se dedicaron sobre todo a hacer video), y en Totontepec, tres municipios de la región mixe, en Oaxaca. También fui a dar muchos cursos a la península de Yucatán, con los mayas de allá, y se fortalecieron mucho. Pusieron un transmisorcito después de que me había ido; lo pusieron nada más encima de una ceiba, pero como la península de Yucatán es completamente plana, no hay montañas, la señal llegaba lejísimos... Transmitían en puro maya, allí el español ya ni sonaba.

Fue una comunicación extraordinaria, y el fortalecimiento de la organización de los pueblos es más fácil al contar con un medio de comunicación. Una enseñanza de este proceso es importante de señalar: allí donde ya había organización independiente todo funcionó bien. En donde se intentó crear la organización a partir de instalar el medio de comunicación, no se avanzó mucho.

Lo que se logró con esos Centros de Producción Radiofónica fue el iniciar el proceso de construcción de una radio indígena, ya no indigenista. El indigenismo es oficial y el Instituto Nacional Indigenista fue creado para que los pueblos se “integran” a la nación, lo que se traduce en que dejen de ser indígenas. Oficialmente no hay posibilidades de un desarrollo real, es un remedo macabro que intenta callar el clamor de los pueblos ante tanta miseria y explotación. En el indigenismo no hay el elemento propio, auténtico, nacido de la organización del pueblo. Sus radios suenan diferente. Es

una suplantación. El proceso de los pueblos es otro: no es oficial, ni oficialista, ni oficioso. Es real, verdadero, auténtico: tiene otro sabor.

**el fortalecimiento de la organización de los pueblos es más fácil al contar con un medio de comunicación**

Con el tiempo me fui enterando de que en un buen número de lugares donde había instalado Centros de Producción Radiofónica ya estaban transmitiendo con una antena su señal. Encontraron los pueblos su camino. Desafortunadamente no participé en esos procesos. En algunos casos los paisanos organizados en Estados Unidos cooperaron con los gastos del transmisor, en otros lo hicieron con recursos propios de las comunidades.

**Comunicación para la autonomía: algunos ejemplos**

Cuando los pueblos tomamos los medios de comunicación en nuestras manos, reconocemos lo que está sucediendo, y nos gusta. Nadie está hablando por nosotros. El lenguaje es fácil de entender puesto que quienes se expresan son quienes viven los problemas, gente como nosotros.

En 1992 fungí como director de la radio que se instaló en Oaxtepec con motivo del V Congreso Mundial de la AMARC, la Asociación Mundial de Radios Comunitarias, proceso que contó con el apoyo del INI también. Allí pude conocer un sinnúmero de experiencias de radios comunitarias.

Allí conocí a los de Radio Enriquillo de la República Dominicana, un país que está en una isla grandísima del Caribe. Mitad es la República Dominicana y otra mitad es Haití.

Enriquillo fue un indígena que resistió y lo mataron, como Cuauhtémoc acá en México.

En 1991, en Haití el pueblo se estaba organizando, había un proceso positivo de democratización, de fortalecimiento de las organizaciones de base, y lograron que fuera nombrado presidente

Bertrand Aristide, un curita que estaba del lado del pueblo. Los jodidos estaban buscando una vida mejor para ellos y para sus hijos, como siempre, como en todos lados. Y de repente... llegó la respuesta militar y se acabó todo. Había suficientes balas para todos los que estuvieran tratando de cambiar la situación y hubo muchos muertos: un golpe de estado.

Y fue así, que los que estaban al frente de Radio Enriquillo, del lado de la República Dominicana, empezaron a transmitir mensajes en *creôle* (la variante del francés que se habla en Haití) para informar a los de Haití, donde todos los medios estaban bajo la censura militar. Frente a esto, el gobierno de la República Dominicana prohibió las transmisiones en *creôle*, y llegó el momento en que los locutores de Radio Enriquillo subieron el transmisor a una lancha grande, montaron una pequeña planta de luz, los casetes, las caseteras, una buena cantidad de plástico para que la humedad del mar no fuera a dañar todo el equipo, y se fueron en alta mar, lejos de los balazos de los militares.

Allá en alta mar echaron a andar la plantita generadora de energía eléctrica; funcionó bien, y tenían suficiente gasolina; empezó a jalar el transmisor y como el mar es plano, llegaba la señal a las costas y a un buen trecho tierra adentro.

Al barco se subieron también algunos dirigentes de Haití: desde el mar llegaba a la gente la palabra de los meros compañeros, y esto sirvió para levantar la lucha otra vez. Esa pequeña radiodifusora ayudó en mucho para poder reorganizar a la gente.

Allí en el Congreso de AMARC conocí a los nicaragüenses. Nos contaron que en Managua, la capital de Nicaragua, en 1979, recién había triunfado la revolución, los sandinistas estaban muy contentos, reorganizando la vida en todos sus aspectos; pero en un proceso revolucionario hay mucha gente que siendo delincuentes se aprovechan de la confusión y se ponen a violar mujeres, a robar, en fin... Es un proceso muy delicado; la violencia revolucionaria genera un trastocamiento de todo y muchos aprovechan la situación.

**en México los  
“abuelitos” de las  
radios comunitarias  
son Radio  
Huayacocotla y Radio  
Teocelo, en Veracruz**

En las calles de Managua actuaban unos delincuentes que no se lograban ubicar. Pero ya estaba funcionando la radio comunitaria, la gente empezó a denunciar inmediatamente por la radio a los delincuentes, su aspecto y su vestimenta, la calle donde fueron vistos, y por medio de la radio se empezaron a capturar a estos violadores, hasta que ellos mismos dejaron de delinquir o tuvieron que irse a otro lado. La gente estaba muy satisfecha de que a través de su radio habían logrado detener a gente que corrompía la autoridad nueva.

En México los “abuelitos” de las radios comunitarias son Radio Huayacocotla y Radio Teocelo, en Veracruz. Allí intervino la Iglesia Católica y la gente cercana a ella. A los pioneros casi siempre les va mal; y como estas eran radios pioneras, las tuvieron que disfrazar de proyectos educativos. Pero aún así, a través de la información, lograron tener una gran penetración, y son gente que empezó a enseñar que sí se podía hacer radio comunitaria en vastas regiones. Sufrieron muchas agresiones. Hasta donde sé, siguen transmitiendo.

Hay muchos procesos de radio con una mira más lejana, como lo que se está viviendo con Radio Ñomndaa— La Palabra del Agua, en Xochistlahuaca, Guerrero, inaugurada el 20 de diciembre de 2004.

Fue inaugurada el 20 de diciembre de 2004. Los compañeros tienen una visión muy amplia de los procesos sociales. Estos procesos ya son más maduros. En la región existen varios municipios que han desarrollado lo que se conoce como Policía Comunitaria. En Xochistlahuaca decidieron instalar una radio. Como consideraron de plano inútil solicitar el permiso, evaluaron la situación y echaron a andar la radio. Hablan en su lengua, el amuzgo. Sufrieron primero amenazas de visitantes de la Secretaría de Comunicaciones y del Ejército, hasta que recibieron la visita de las “fuerzas del orden” quienes intentaron tomar la radio y quemaron los aparatos. Pronto

el colectivo de Radio Ñomndaa pudo sacar la señal de su radio por Internet, y los compañeros de la Ke Huelga, radio de la Ciudad de México que surgió del movimiento contra la privatización de la UNAM en el 2000, reprodujeron las transmisiones de Radio Ñomndaa y todos nos enteramos de la situación. Unos meses después reinstalaron su transmisor y siguen al aire. Antes de acabar el sexenio de Fox, la titular de la CDI (antes INI) les propuso que se salieran del aire para empezar a negociar lo de la frecuencia. Los compañeros no aceptaron. Primero salió ella del gobierno que ellos del aire.

Me tocó estar de 2003 a 2005 en Michoacán, con la Sección 18 del magisterio de Michoacán, que son unos compañeros muy valiosos, intentando instalar una radio. Cuando me propusieron el proyecto yo les ofrecí una radio por Internet, que era lo posible en esas condiciones. Pero en la asamblea los delegados, representantes de más de 50,000 maestros, sonriendo, me preguntaron:

—¿Y si ponemos un transmisor, le entras?

—Y si me meten a la cárcel, ¿Ustedes me llevan mis cigarros y una cobijita?— les contesté, agregando: —No hay problema, me quedo en esta trinchera, pero sólo si ustedes están dispuestos a defender esta radio.

Pasó el tiempo, y cuando se montó la radio los compañeros no pudieron defender políticamente el proyecto, que se quedó en la mesa de negociaciones. No se logró que esa radiodifusora saliera al aire. Era tan precioso el transmisor... tenía cincuenta mil watts, se montó en Morelia. Realizamos transmisiones de prueba durante tres meses con un transmisor chiquito, de veinticinco mil watts; en todos los microbuses de Morelia sonaba nuestra Radio Magisterial, en todos los mercados se escuchaba, había sido un éxito: y con cincuenta mil watts íbamos a llegar quizás hasta Pátzcuaro, a muchos lados, pero no se pudo. Los compañeros de la Sección 18 en los mítines juntan a treinta mil personas, tienen mucha fuerza política, pero no pueden tener una radio.

**y si ya están al aire  
les digo: no dejen  
de transmitir  
porque salir del  
aire significa callar  
a todo un pueblo**

Pueden más los pueblos indígenas, lo están demostrando en los hechos. Aunque firmen con huella digital, ellos son lo mejor que tiene nuestro país, lo más avanzado políticamente, son la esperanza del país completo. En los pueblos indígenas radica, hoy por hoy, que podamos mantener la frente en alto, la dignidad.

Y si ya están al aire les digo: no dejen de transmitir, no salgan del aire como les impone la SCT, porque salir del aire significa callar a todo un pueblo, callar su expresión, sus risas, sus esperanzas, y todo lo que viene aparejado con una radio comunitaria. Porque tener una radio quiere decir que un proceso muy profundo, muy grande, se está desarrollando.

### **La radio y los valores comunitarios**

Con las radios comunitarias se vive la experiencia de que lo que era prohibido ahora se permite, porque aquella fruta que nunca probaste, ni siquiera imaginaste, ahora la paladeas; porque lo que se susurraba, ahora se está comentando tranquilamente; lo que se soñaba que algún día pudiera ser, ya está siendo.

En las radios comunitarias se empiezan a escuchar los consejos de los abuelos ya difuntos, se empiezan a escuchar las narraciones de los procesos de luchas que han tenido nuestros pueblos; empezamos a aprender lo que sólo a veces, alrededor del fuego o en las cocinas de las casas, nos contaban que había sido pero que no se debía andar comentando, por lo peligroso que es el compromiso de defender nuestro pueblo, nuestra tierra, nuestra dignidad. Pero cuando se hace a través de un medio de comunicación que pertenece al pueblo, es un escándalo.

No hay nada más escandaloso que una radio sonando en toda la región. Entonces al perderle el miedo a lo que estaba prohibido, vemos que el enemigo no es tan poderoso, que en el fondo no tiene nada,

**con las radios  
comunitarias se  
vive la experiencia  
de que lo que era  
prohibido ahora se  
permite**

que son usurpadores, que lo que tienen es el monopolio de la violencia y que la utilizan contra lo que se oponga a sus intereses.

Los de las radios comerciales no tienen nada que decir: están vacíos de sus mentes, de sus corazones; están vacíos de historia, no tienen nada que ofrecer, nada que compartir. Los dueños de las radios comerciales son los que permiten o no permiten, son radios censuradas. Nosotros tenemos mucho con las radios comunitarias en nuestras manos. Empezamos a llenar de verdades los radiorreceptores de nuestros pueblos y comunidades. Nuestros micrófonos, aunque sean baratitos y no suenen bien, son suficientes.

A lo mejor nuestro español no es muy bueno, pero cuando los compañeros se ponen a hablar en su lengua empieza otro pensar y otra manera de decir las cosas. Es una transformación muy grande, un proceso que inicia y que no acaba, porque un pueblo callado, por fin tiene voz.

En el extranjero hay una imagen muy difusa de lo que somos los mexicanos: en esta imagen hay un nopal, y al pie del nopal está un indio, y ese indio está tapado por un sarape, y la cara de ese indio está tapada por un sombrero. Esta imagen del mexicano revienta en mil pedazos cuando estamos hablando en una radio comunitaria. Es una imagen mal entendida del mexicano.

Nosotros guardamos, ocultamos lo que tenemos que ocultar, por seguridad, por el bien de las familias, de nosotros, sabemos que no podemos enfrentar un enemigo tan poderoso, tan asesino, que ha estado matando y matando por generaciones a los comuneros, a los luchadores sociales. A lo tonto nos vamos a poner de a pechito, y ocultamos muchas cosas, como pueblo.

Pero cuando empezamos a hablar con verdades, a hablar la verdad, a hablar de nuestros sentimientos a través de un medio de comunicación como puede ser una radio

**al perderle el miedo  
a lo que estaba  
prohibido, vemos  
que el enemigo no  
es tan poderoso**

comunitaria, empezamos a conocernos, a descubrir nuestro rostro.

Por lo regular la sonrisa no se escucha en lengua española, en los pueblos; cuando escuchamos mucha risa es cuando se está hablando en lengua indígena. Entonces esta apropiación de un medio de comunicación se acompaña de una gran alegría y de la claridad de que el enemigo en el fondo no tiene nada. Los pueblos somos los que tenemos lo más importante: la sinceridad, la valentía, los valores resguardados.

Las mamás han guardado las lenguas indígenas y por esto existen hoy en México sesenta y dos lenguas indígenas: por las mamás, por las abuelitas, porque si ellas no nos las hubieran enseñado las lenguas no existirían, ya que los papás por lo general prefieren enseñar el español, ya que son los que conviven con el mundo de fuera de la comunidad. La importancia femenina durante toda la historia, lo que las mujeres han aportado, es muy grande. Por ellas se ha guardado la lengua indígena y nuestros valores. Esta riqueza, esta risa, esta alegría por la vida, esta manera de vivir y convivir con respeto, empiezan a recuperarse.

Los pueblos indígenas con las radios comunitarias tienen mucho y están logrando más. Por eso están perseguidos, tachados de “piratas”; por eso asesinaron en abril de 2008 a dos locutoras de la radio triqui, por eso callaron a la radio mixe Jenpoj de Tlahuitoltepec por un tiempo, por eso a ratos está callada la radiodifusora de Villa Hidalgo Yalalag: porque es mucho lo que estamos recuperando. Y no nos da miedo decirlo: los pueblos indígenas están por delante, están haciendo punta, más que todos los partidos.

En México y en toda América Latina lo más avanzado, lo de mayor calidad, es el movimiento social de los pueblos indígenas. ¿Quién es el enemigo principal de las transnacionales que impulsan el maíz transgénico, ese maíz que no tiene corazón? Los campesinos indígenas comuneros, y contra ellos se afanan las grandes empresas que tienen a sueldo ejércitos de científicos.

Todos los destrozos que provoca el capitalismo necesitan frenarse, contrarrestarse. Hoy por hoy ese freno son los campesinos indígenas comuneros, tal vez analfabetos, pero que con firmeza defienden hasta con su vida la dignidad y el territorio de su pueblo.

Todos los valores que estamos recuperando a través de una radio comunitaria, empezando por el respeto a lo que los diferentes pueblos hemos heredado, es una afrenta para el poder. Entonces una radio puede ser algo más poderoso que muchas balas, o que muchos mítines.

**una radio puede  
ser algo más  
poderoso que  
muchas balas,  
o que muchos  
mítines**



## **CUARTA PARTE**

# **EL CONTROL DESDE ARRIBA Y LA PRÁCTICA DE LA AUTONOMÍA DESDE ABAJO**





16. Gobernadores yaquis con miembros de la Comisión Intersectorial con quienes se debía establecer la restitución definitiva del territorio. En esta imagen están discutiendo acerca del plano definitivo. Territorio yaqui, Sonora, s/f.  
Foto: Colección personal del señor Xicoténcatl Félix.

## **Autonomía y control de los territorios en América Latina**

*Ana Esther Ceceña*

### **El desafío de la autonomía**

Los procesos políticos de construcción de autonomía desarrollados por los pueblos en la actualidad implican una concepción del mundo, de la vida en sociedad, de la naturaleza, y de la relación entre sociedad y naturaleza, distinta a la que propone el capitalismo. En sí mismo, el planteamiento de la autonomía supone una ruptura con la concepción occidental/capitalista del mundo sobre la que se organiza el sistema en su conjunto. En esa medida se trata de una propuesta muy radical, más allá de sus modalidades o de su amplitud. Implica realmente una diferencia sustancial en términos de la organización de los modos de vida y es por ello que se convierte en una amenaza para el sistema.

El capitalismo neoliberal, que es el escenario en el cual se están ubicando estos procesos, tiende a la universalización de la propiedad privada individual y la lleva hasta profundidades nunca antes alcanzadas por el capitalismo, como las de la apropiación de los genes. La propiedad privada penetra en nuestros cuerpos aun sin tocarlos, mediante la apropiación de parte de nuestros mapas genéticos. Claramente, los seres humanos son una porción de esa “naturaleza” que se pone al servicio del progreso de una humanidad que es negada en sí misma en el mismo acto.

Deshacer sujetos, individualizar, aislar para fragilizar y facilitar la apropiación. Es así como el capitalismo avanza en su camino: rompiendo el camino de los otros; negando cualquier posibilidad de organización colectiva. La territorialidad capitalista es la de la objetivación.

La sabiduría de los pueblos, que es mucho más antigua que el capitalismo, se ha construido en colectivo y en interacción con la naturaleza, que no es algo separado sino que constituye, junto con los seres humanos, las montañas y los ríos, la comunidad. La comunidad es el espacio de la socialidad y de la política; es el lugar de la intersubjetividad y del conocimiento o interpretación del cosmos. Es el lugar donde se construye el sujeto, que siempre es colectivo y también político. El sujeto es el límite real de la objetivación y la apropiación. El sujeto-comunidad; el sujeto-territorio.

Construir autonomía es *sujetizarse*; es construir una *territorialidad* propia; es entender el territorio como la conjunción de la tierra y el cosmos, de la historia y la cultura, de montañas y valles, de vivos

**la pacha mama o  
la madre tierra son  
una concepción de  
la humanidad, del  
cosmos y una forma  
de vida construida en  
un lugar determinado**

y muertos, de hombres y mujeres, de selvas y páramos, de todo lo que hace y ha hecho posible la vida, un cierto tipo de vida, una vida con historia. La *pacha mama* o la *madre tierra* no son un pedazo de terreno, son una concepción del mundo, de

la humanidad, del cosmos y una forma de vida construida en un lugar determinado.

Pero el territorio es en el capitalismo un elemento de disputa y de competencia; en la competencia internacional, hoy, la apropiación de territorios es un elemento fundamental.

**en la disputa  
de territorialidades  
el sujeto autónomo  
propone formas  
de organización  
social diferentes al  
capitalismo**

Los componentes esenciales del proceso de reproducción y las fuentes principales de poder en el mundo actual son elementos que están fijos en el territorio; en ciertos territorios y no en otros; que no pueden ser simplemente movidos de lugar para ser aprovechados; que sólo pueden ser apropiados apropiándose el territorio: yacimientos de agua, de petróleo, de gas, de germoplasma, de metales estratégicos como los principales. Son los bienes que mueven y definen hoy el sistema y el juego de fuerzas interno, y que además apuntan hacia las estrategias del futuro.

La lucha por los territorios es lo central en esta fase que, paradójicamente, se caracteriza como del capitalismo financiero. Es en ese terreno donde se decide la competencia, la hegemonía y la misma perdurabilidad del sistema; es también ahí donde los límites a la objetivación deben ser y están siendo colocados. Es en la disputa de territorialidades, donde el sujeto autónomo propone formas de organización social diferentes al capitalismo, que apuntan a la sustentabilidad del planeta y no a su destrucción, una politicidad que recupera las relaciones intersubjetivas frente a las sujeto-objeto propuestas por el capitalismo, es ahí donde están tocándose las posibilidades de una bifurcación histórica.

Pero como los territorios son complejos, como son espacio de cruce de historia, cultura, geografía y vida, son expresión y resultado de los modos de entender el mundo y de estar en el cosmos, sus dimensiones simbólicas tienen que ser sometidas para poder apropiarse de ellos. Para controlar los territorios-comunidad, los territorios-sujeto, es necesario romper los sentidos del mundo y avanzar en técnicas de

biopoder, que también se llaman de contrainsurgencia. Es necesario el control del cuerpo y de la mente de las personas, es necesaria la *de-sujetización*.

La apropiación de territorios tira por los dos lados: busca un buen posicionamiento frente a la competencia a través del monopolio de los recursos estratégicos; y busca también el control de las poblaciones que son sometidas o desestructuradas mediante la privatización del agua, la expulsión de sus lugares (selvas, bosques) y sus modos de vida, de sus referentes históricos y simbólicos. Todas estas cuestiones que los procesos autonómicos están reivindicando.

### Territorios diseñados

La Tierra se va transformando con la historia que le imprime marcas, le coloca fronteras y diques, la contiene o en ocasiones, la potencia y la libera. La Tierra contiene una y mil historias en los cauces de sus ríos, en sus manchas selváticas, en sus desiertos, montañas y glaciares.

La exuberante selva del Amazonas, que hoy se retrae para dar paso al “progreso” capitalista, fue producto de miles de años de asentamientos que fueron creando la *terra preta*, tierra mejorada y fértil que permitió ir extendiendo la mancha verde de millones de especies.

Un número cada vez más grande de investigadores ha llegado a la conclusión de que la cuenca del Amazonas [...] Lejos de ser la tierra virgen intemporal y con un millón de años de antigüedad que muestran las postales, [...] es el resultado de una interacción histórica entre el medioambiente y el ser humano. (Mann 2006: 378)

...durante mucho tiempo unos pobladores inteligentes, que conocían trucos que nosotros aún estamos por aprender,

**la vida se escribe  
sobre la tierra,  
“geografiando”**

utilizaron grandes parcelas de la Amazonia sin destruirla. Ante un problema ecológico, los indios lo resolvían. En vez de adaptarse a la

naturaleza, la creaban. Estaban en pleno proceso de formación de la tierra cuando apareció Colón y lo echó todo a perder. (Mann 2006: 410)

La vida se escribe sobre la tierra, “geografiando” —como nos recuerda Carlos Walter Porto Gonçalves.

Y si bien algunas sociedades lograron crear el maíz, el pejibaye, la *terra preta* y un sinfín de híbridos, variantes y tecnologías que enriquecían el fortalecimiento y diversificación de especies, otras, como la occidental capitalista, se han ocupado de simplificar la naturaleza buscando su ordenamiento o su legibilidad. Dentro de éstas últimas, la naturaleza se pone al servicio del progreso, y para ello tiene que ser inteligible y legible. Es necesaria la transformación de la naturaleza mediante criterios de orden y eficiencia, trocando o simplificando sus códigos de comportamiento para adecuarlos a las herramientas de lectura y apropiación desarrolladas por la clase dominante:

El discurso utilitarista reemplaza el término “naturaleza” con el término “recursos naturales”, focalizándose en aquellos aspectos de la naturaleza que pueden ser apropiados para el uso humano [...] las plantas valiosas devienen “cosechas”, mientras que las especies que compiten con ellas son estigmatizadas como “maleza” y los insectos que las ingieren como “plaga”. (Scott 1998: 13)

La agricultura es, después de todo, una reorganización radical y una simplificación de la flora para adaptarla a objetivos humanos. (Scott 1998: 2)

La manera como las diferentes sociedades conciben, entienden y *escriben* la tierra se relaciona con los modos de organización social en sí mismos, con las relaciones de socialidad y de poder que les son propias. Sociedades plurisujéticas, que reconocen la multiplicidad de agentes sociales, tienen un modo de relacionarse con la naturaleza y crear el territorio muy distinto al de sociedades

**el discurso utilitarista reemplaza el término “naturaleza” con el término “recursos naturales”**

como la capitalista, que tiende a la objetivación para establecer su dominio. La objetivación de la naturaleza y el territorio conduce a su racionalización o, en otras palabras, a su apropiación racional.

Una vez que el territorio, la naturaleza y la sociedad adoptan carácter de objetos pueden ser organizados funcionalmente.

## Los planes de ordenamiento del territorio americano

Tanto las capacidades tecnológicas como los alcances políticos determinan las condiciones y el ambiente en el cual se definen las dimensiones y posibilidades de uso y ordenamiento de los territorios. El neoliberalismo, como proyecto de solución de una crisis que tocaba todos los ámbitos de las relaciones capitalistas, llegó acompañado de su propia manera de apropiarse los territorios y refuncionalizar el espacio.

### *Los planes económicos*

La batalla de Estados Unidos por mantener su hegemonía —amenazada por las versiones orientales del capitalismo— los llevó a revitalizar la vieja (1823) pero totalmente vigente doctrina Monroe (*América para los americanos*), y a voltear hacia el continente como auténtica plataforma de guerra, así sea guerra comercial, frente a la competencia del exterior.

Tímidamente, este nuevo diseño continental inicia por los territorios más cercanos: el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) marca las pautas de una expansión que se irá ampliando geográficamente y profundizando dimensionalmente. Del comercio se pasará a la infraestructura, a las políticas económicas, a la normatividad, a las comunicaciones y... a la seguridad. De América del Norte se salta hacia Sudamérica, el Caribe y América Central, siempre con especial

**del comercio  
se pasará a la  
infraestructura, a las  
políticas económicas,  
a la normatividad, a  
las comunicaciones  
y... a la seguridad**

cuidado de incluir las zonas que pueden ser catalogadas como estratégicas no sólo dentro de uno de los tratados, planes o proyectos sino en varios a la vez.

Así ocurre con la región tropical de América, que abarca desde el sur de México hasta la Amazonia, y que está comprendida en el TLCAN, en el Plan Puebla Panamá, en el Plan Colombia, en el Tratado de Libre Comercio de Centroamérica y República Dominicana (CAFTA-RD), en la IIRSA y, como toda América, en el temporalmente abortado proyecto del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Estos megaproyectos se han ido desplegando poco a poco sobre el territorio latinoamericano. El TLCAN funcionó como mecanismo de recuperación de la competitividad estadounidense para enfrentar el bloque que se había formado en la cuenca asiática, pero simultáneamente fue una experiencia comercial, de inversiones, jurídica y demostrativa, que constituyó la base sobre la cual se diseñaron el resto de los tratados impulsados en el continente, entre los que habría que destacar, por su envergadura, el alca.

Una vez echados a andar los planes estratégicos directamente económicos (TLCAN, CAFTA-RD, TLC Chile-USA), precedidos por profundas transformaciones de los marcos constitucionales nacionales que desprotegieron los acervos patrimoniales y la soberanía de las naciones sobre los bienes que por naturaleza, geografía e historia les pertenecían, se avanzó hacia la cobertura de áreas fundamentales que no habían podido ser incluidas en esos primeros tratados.

### *Los planes de control militar*

Un segundo momento en estos planes estratégicos combina intereses económicos relacionados con el acceso a zonas privilegiadas por sus dotaciones materiales, con una acción de control directo sobre poblaciones y puntos geográficos determinantes.



17. Desfile de la Policía Comunitaria en su 9° aniversario, Colombia de Guadalupe, Guerrero, octubre 2004.

La ambición de controlar algunas rutas porosas de negocios no regulados y altamente rentables, el interés de penetrar la cuenca amazónica y supervisar la conexión entre el norte y el sur del continente —en esa pequeña cintura donde América se quiebra—, y el afán de combatir insurgencias de larga historia: estas las motivaciones que llevan al establecimiento del Plan Colombia. Dicho Plan hoy abarca desde la frontera entre Colombia y Panamá hasta el sur de Perú, aunque con la reciente autoexclusión de Ecuador.

### *Los megaproyectos de infraestructura*

El tercer momento, aunque temporalmente sobrepuesto, como los otros, es el que busca trazar nuevas rutas, adecuadas a la geografía económica del siglo XXI: las nuevas venas abiertas hacia el imperio que responden a nuevas necesidades y a una diferente selección de las materias primas y los llamados recursos estratégicos. Caminos

que conecten los grandes centros de producción y consumo del mundo, que abaraten y aceleren los traslados y que al mismo tiempo refuercen la vigilancia y el control sobre los mismos es el objetivo.

Hacer fluir el corazón de las selvas o las profundidades de las minas hacia los centros industriales y, a la inversa, llevar el espíritu industrial y competitivo hasta el centro de las selvas y minas. Agilizar los desplazamientos diversificando sus medios: ferrocarriles, autopistas, ríos, canales y cables de fibra óptica. Transformar el territorio. Adecuarlo a las nuevas mercancías, a las nuevas tecnologías y los nuevos negocios. Cuadricularlo, ordenarlo, hacerlo funcional y... productivo. Ese es el modo capitalista de entender la naturaleza y relacionarse con ella.

Objetivos prácticos habían animado al utilitarismo matemático, que parecía promover la perfección geométrica como el signo distintivo de un bosque bien administrado, al tiempo que el ordenamiento racional de los árboles ofrecía nuevas posibilidades para el control de la naturaleza. (Lowood, Henry, en Scott, 1998: 15)

Hacer de las nuevas rutas lugares de trabajo, instalando plantas ensambladoras a lo largo de los caminos o utilizando barcos-fábrica; hacerlas adecuadas al movimiento de petróleo, gas y minerales tanto como al de información; multiplicar los usos de la naturaleza, haciendo del agua medio de traslado y mercancía; establecer nuevos ordenamientos lógicos y, en la práctica, nuevas fronteras. Eso contiene esta otra modalidad de planes estratégicos infraestructurales.

Dentro de esta línea, dos planes que se anuncian como iniciativas locales independientes y de cuño autóctono, tienen la curiosa virtud de abarcar desde la zona más austral hasta México, vinculando y reorganizando todo el espacio latinoamericano. Curiosamente también, aunque

**el megaproyecto del  
Istmo de Tehuantepec,  
que intentaba  
complementar al  
de Panamá**

fueron presentados ambos como planes articulados en el año 2000:

el Plan Puebla Panamá (PPP) y el proyecto de Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica (IIRSA).

### *El Plan Puebla Panamá*

El PPP, lanzado como tal por Vicente Fox en su campaña electoral, agrupó varios proyectos anteriores dándoles un sentido nuevo:

1. El megaproyecto del Istmo de Tehuantepec, que intentaba suplir o, más bien, complementar al de Panamá. Este corredor o canal del Istmo de Tehuantepec, que fue objeto de un proyecto anterior al de Panamá, abortado por la Revolución mexicana, se planea a inicios de los años noventa como un canal multimodal (carretera, ferrocarril e hidrovías<sup>1</sup>) de nivel internacional, a la vez que un cinturón maquilador capaz de terminar de ensamblar las partes provenientes de distintos lugares del planeta y convertirlas en las mercancías finales que abastecerán en su mayoría el mercado estadounidense pero con salidas hacia los otros dos importantes mercados del planeta: la cuenca asiática y Europa. Simultáneamente este corredor se vislumbra como una frontera o dique para detener a los migrantes centroamericanos e impedir que sigan camino hacia Estados Unidos, estableciendo casi un paso fronterizo nuevo;
2. El corredor biológico mesoamericano (CBM), proyecto del Banco Mundial para reconstruir los pasos de especies entre el norte y sur del continente, dictando las normas de su tratamiento futuro. Es decir, ordenándolos de acuerdo con los criterios de legibilidad, eficiencia y productividad mencionados arriba. Los dos puntos neurálgicos de este corredor se encuentran en la Selva Lacandona (México) y en la Selva del Darién (Panamá). Ambos constituyen encrucijadas

---

<sup>1</sup> La hidrovía no es una simple vía navegable sino una preparada para su utilización permanente (24 hrs/365 días), con señalización, mantenimiento, normas físicas de estándar universal, puntos de conexión intermodal (de paso de modo fluvial a modo terrestre) bien habilitados, carta de navegación y algunas otras condiciones del mismo orden. Ver Bara, Sánchez y Wilmsmeier, 2006: 53-54.

bióticas donde confluyen especies de biomas diferentes y se generan nuevas especies o nuevas variantes de las ya conocidas. Puntos fundamentales para garantizar la reproducción y multiplicación de las dos manchas selváticas que se encuentran al norte y sur de Centroamérica (Sureste de México y Cuenca amazónica) y que, en conjunto, conforman el mayor y más diverso yacimiento genético del planeta.

3. Simultáneamente, el Plan Puebla Panamá agregó nuevas iniciativas como la de integración energética desde Panamá hacia Estados Unidos. El aumento constante del consumo energético de Estados Unidos fue uno de los elementos centrales de la redefinición de sus políticas hacia el resto del mundo, orientando tanto los tratados comerciales y las medidas de ajuste y desregulación promovidas a través del Fondo Monetario Internacional (fmi) y del Banco Mundial (BM), como las iniciativas de guerra. El Reporte del Grupo de Desarrollo de la Política Nacional de Energía afirmaba, en 2001, que:

Las estimaciones indican que en los próximos 20 años el consumo de petróleo de USA se incrementará un 33%, el consumo de gas natural por pozo más del 50% y la demanda de electricidad ascenderá un 45%. Si la producción americana de energía crece al mismo ritmo en que lo hizo en durante los 90s, enfrentaremos una brecha cada vez mayor. (NEPD 2001: x)

Y esta deficiencia crítica, que colocaba a Estados Unidos en una posición de altísima vulnerabilidad, llevó a repensar la funcionalidad de los recursos del Continente y a trazar planes de gran envergadura que dieran materialidad a las venas abiertas de las que hablaba Eduardo Galeano, bajo la forma de oleoductos, gasoductos y redes de generación (hidroeléctricas sobre todo) y transmisión de energía eléctrica.

**la conformación de  
un mercado de  
trabajo único para  
las maquiladoras**

4. Y, finalmente, el PPP se propuso la conformación de un mercado de trabajo único para las maquiladoras, aprovechando toda la fuerza de trabajo barata que pudiera provenir de los 64 millones de habitantes de la zona, marcadamente pobres y con un alto porcentaje de población indígena.

Todos estos proyectos requieren, indudablemente, de un avituallamiento comunicacional. Completar, modernizar e integrar las rutas y puertos para garantizar los traslados ágiles y baratos, con telecomunicaciones que permitan su control y seguridad, fue quizá la propuesta más visible del PPP. Quizá también, junto con las hidroeléctricas, la más combatida.

Este Plan ha tenido un rechazo amplio que permitió la conformación de organizaciones campesinas y de la sociedad civil a nivel mesoamericano. Pero si bien esto ha obstaculizado su avance en términos generales, hoy el PPP se amplía incorporando a Colombia, con toda su carga militarista, y algunos de sus proyectos han ido prosperando unilateralmente o se han trasladado, por lo menos parcialmente, hacia otros planes. Tal es el caso de la iniciativa de integración energética recientemente incluida en la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN).

### *Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica IIRSA*

La iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica (IIRSA), que parece estar diseñando nuevas fronteras internas para el Sur del continente, se anuncia públicamente en agosto-septiembre de 2000 en una reunión auspiciada por Fernando Henrique Cardoso en Brasilia, con la presencia de los

**este Plan ha tenido un rechazo amplio que permitió la conformación de organizaciones a nivel mesoamericano**

representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El BID fue creado en 1959 para apoyar el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe, justo cuando la revolución cubana empezaba a abrir nuevos cauces.

**la IIRSA parece estar diseñando nuevas fronteras internas para el Sur del continente**

En 1961 se lanza la Alianza para el Progreso (ALPRO), iniciativa contrainsurgente que intentaba impedir otra experiencia como la de Cuba, junto con la siniestra USAID como su brazo operativo, con un objetivo similar al del BID pero con dos líneas de financiamiento: la del desarrollo económico y social y la militar. Hoy ya no se habla de la ALPRO sino del ALCA, el PPP y la IIRSA, pero la USAID y el BID siguen funcionando y, en términos generales, el marco sigue siendo el mismo, aunque los objetivos específicos y las modalidades operativas son otros.

Megaproyecto de enormes implicaciones, el IIRSA pretende "... construir un nuevo paradigma para el desarrollo de la infraestructura regional, *sustentado sobre los requerimientos de la demanda...*"<sup>2</sup>, logrando posicionarse ágilmente en los mercados europeos y los del Asia Pacífico, y en los dos flancos territoriales de la economía estadounidense.

Para lograr todo ello, y ante la esquizofrenia de tratar a la naturaleza a la vez como objeto del deseo y obstáculo, el territorio sudamericano ha sido subdividido de acuerdo a sus virtudes económicas y estratégicas. Destacan dos regiones por su actividad industrial y concentración poblacional, es decir, por la fuerza de trabajo real y potencial que ofrecen, y el resto por las dádivas de la naturaleza, puesto que se trata de poner en ruta la explotación de yacimientos hidrocarburíferos, minerales, genéticos, acuáticos y también agropecuarios. Justamente porque la IIRSA está pensada a partir de la demanda tiene un diseño centrífugo, extractivo, de expulsión de riquezas hacia los centros de demanda.

De la misma manera que el Plan Puebla Panamá se construye desde Panamá hacia Estados Unidos, la IIRSA se piensa desde el centro hacia las costas o hacia los ríos que fluyen rumbo al mar. No obstante, como bien nos recuerda Raúl Zibechi, es un proceso de doble orientación,

---

2 Fonplata, 2007 *Cursivas nuestras*

**de la misma manera  
que el PPP se construye  
desde Panamá hacia  
Estados Unidos,  
la IIRSA se piensa  
desde el centro hacia  
las costas o hacia  
los ríos que fluyen  
rumbo al mar**

en el que no hay que dejar de considerar las lógicas regionales, a pesar de que la dinámica global está marcada por los intereses y perspectivas del gran capital mundial y de su centro hegemónico. Así, en el caso de IIRSA “[se trata] de una integración doblemente subordinada: a Brasil, por parte de los países sudamericanos, y del conjunto de la región al mercado y el empresariado mundiales.” (Zibechi 2006)

En este proyecto los puertos se convierten en piezas clave de organización regional. Puertos en las costas, pero también sobre los ríos de gran caudal.

En total se han diseñado ocho ejes transversales y dos longitudinales, con un enfoque profundamente estratégico que determina que algunas regiones particularmente importantes por su dotación de recursos se encuentren bajo el manto de dos o tres ejes simultáneamente.

Una visión económica formal, que a la vez considera los intereses regionales, indica como ejes principales los de la zona del Cono Sur que concentran la mayor parte del Producto Interno Bruto (PIB) sudamericano; sin embargo, a partir de una visión estratégica los ejes principales son el Amazonas y el Capricornio, por sus riquezas naturales, y sus conexiones a través del río Madera hasta Beni y de la Hidrovía Paraguay-Paraná.

### *Los planes de seguridad*

Con la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN) se da inicio a un nuevo tipo de planes estratégicos o megaproyectos, que subsumen los criterios económicos en los de seguridad, justificando así acciones que de otro modo no podrían ser admitidas por ser violatorias de las soberanías nacionales. Si bien estas soberanías se encontraban ya seriamente cuestionadas por la creación de una normativa supranacional, de nivel superior

a las legislaciones internas de las naciones implicadas en los tratados de libre comercio, los planes de seguridad tienden a crear complicidades y supranacionalidades en todas las actividades de prevención, combate, y control del narcotráfico y el terrorismo, manteniendo peligrosamente la ambigüedad con la que estos han sido reconocidos como amenazas a la seguridad nacional de Estados Unidos.

**hay nuevo tipo de planes estratégicos o megaproyectos, que subsumen los criterios económicos en los de seguridad**

Se trata de planes pensados desde una perspectiva militar que inician por un reconocimiento de los territorios y de ahí diseñan estrategias de control global. Las fronteras se redefinen de acuerdo con los objetivos de seguridad y las normatividades correspondientes; responden ya no a los criterios de bienestar de la población, de cuidado del patrimonio de la nación como en otros tiempos, sino a los de control y disciplinamiento. Es el nuevo Leviatán que se levanta sobre los vestigios de la democracia, a veces escasamente conquistada, y sobre la autodeterminación de los pueblos.

Integraciones como la de la ASPAN —que extiende el *homeland* (territorio interno) estadounidense por el norte hasta tocar los glaciares, pasando por los yacimientos de petróleo, de metales estratégicos, y por los bosques canadienses, y por el sur hasta la frontera con América Central, abarcando nuevamente la zona de yacimientos petroleros, las minas, la única selva tropical húmeda del norte de América, y el territorio que más trabajadores migrantes o maquiladores aporta para el desarrollo de la economía del gran coloso— se complementan con planes que se implantan para el combate al narcotráfico, pero que tienen muchas otras derivaciones y fuertes implicaciones de soberanía y jurisdicción.

El Plan México o Iniciativa Mérida, gemelo del Plan Colombia, se perfila como el soporte financiero a las actividades de readecuación de policías, militares y cuerpos híbridos mexicanos por parte de los instructores de operación e inteligencia norteamericanos, de su

equipamiento, pero también de actuación directa de los cuerpos de seguridad estadounidenses en territorio mexicano. Adicionalmente, es necesario percibir que la Iniciativa Mérida abarca la zona de Centroamérica, de modo que perfila una actividad de vigilancia y control integrada, con bancos de datos comunes y acciones supranacionales, contradelincuenciales y contrainsurgentes. Y, tomando en cuenta la manera como se han modificado las concepciones de terrorismo o de criminalidad en los códigos penales

**lo que prevalece en  
iniciativas como la  
Mérida es el carácter  
contrainsurgente**

recientemente modificados en toda la región, se podría afirmar que lo que prevalece en iniciativas como la Mérida es el carácter contrainsurgente, aunque sigan apareciendo como iniciativas antinarcoóticos.

Desde las autonomías, y desde todas las otras propuestas de emancipación de los pueblos, habrá que seguir disputando el territorio, sus modos de uso y, sobre todo, el ejercicio pleno de nuestra politicidad. Autonomía de pensamiento y autonomía de acción. Autonomía como libertad.

*Bibliografía*

- Ceceña, Ana Esther 2006 “Los paradigmas de la militarización en América Latina”. En: *Pensamiento y acción por el socialismo*. Rosa Luxemburgo. América Latina en el Siglo XXI, Buenos Aires, FiSyP—FRL, <<http://www.geopolitica.ws/leer.php/30>>.
- FOBOMADE 2003 *Las venas del ALCA: Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica (IIRSA)*. Bolivia, un país de tránsito y de extracción de recursos, La Paz: FOBOMADE.
- FOBOMADE 2007 “El norte amazónico de Bolivia y el complejo del río Madera”, <[http://www.fobomade.org.bo/rio\\_madera/madera\\_bolivia.php](http://www.fobomade.org.bo/rio_madera/madera_bolivia.php)>
- Fonplata 2007 [http://www.fonplata.org/www/ver\\_item1.php?accion=ver&pw=25](http://www.fonplata.org/www/ver_item1.php?accion=ver&pw=25)
- Foro Ecologista de Paraná—Coalicón Ríos Vivos 2002 *Jornadas Septiembre*, Rosario, SENASA, Dirección de Vías Navegables de la Nación <[www.taller.org.ar](http://www.taller.org.ar)>
- Giménez Héau, Joaquín 2001 “ICBG: laboratorio global o negocio redondo”. En: Chiapas 12, México, ERA, <<http://www.geopolitica.ws>>.
- Gómez, Ignacio 2002 “Boinas verdes en la Amazonia”. En: *El espectador*, Bogotá, <<http://www.elespectador.com/9908/02/genotici.htm#01>>
- IIRSA 2006, *Megaproyecto: Conjunto de Sub—proyectos Complejo Río Madeira* <<http://www.biceca.org/es/Project.Overview.138.aspx>>
- MAB 2007 “Hidreléctricas no Rio Madeira: energia para quê e para quem?” <[http://www.mabnacional.org.br/materiais/cartilha\\_rio\\_madeira.pdf](http://www.mabnacional.org.br/materiais/cartilha_rio_madeira.pdf)>
- Mann, Charles C. 2006 1491. *Una nueva historia de las Américas antes de Colón*, Taurus, España.
- Mendonça, Maria Luisa 2007 *La esclavitud del azúcar, Brasil, Rede social de justiça e direitos humanos—cpt*. Video.

Misión Internacional de Observación a Paraguay 2006 Informe, Asunción,  
Campaña por la Desmilitarización de las Américas.

Movimiento Social en Defensa de la Cuenca del Madera y de la Región  
Amazónica. Declaración del IV Encuentro 2007 <[http://www.  
biceca.org/es/Article.402.aspx](http://www.biceca.org/es/Article.402.aspx)>

National Energy Policy Development Group (NEPD) 2001 *National Energy  
Policy*, <<http://www.doe.gov/>>

Porras, Paula 2007; *Argentina: situación general de la minería metálica*,  
Buenos Aires, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica,  
<<http://www.geopolitica.ws>>

Scott, James C. 1998; *Seeing like a state*, Estados Unidos, Yale University  
Press.

Stancich, Elba 2006; *La Hidrovía Paraguay—Paraná, IIRSA, soja y el modelo  
de extracción de recursos*, Prensa Proteger, <[http://www.proteger.  
org.ar/documento.php?id=567](http://www.proteger.org.ar/documento.php?id=567)>.

Zibechi, Raúl 2006; IIRSA: la integración a la medida de los mercados,  
<<http://www.ircamericas.org/esp/3314>>



18. Ana Chí A (abuela triqui), San Juan Copala, Oaxaca, marzo 2009.  
Foto: Armando Martínez y Carmela Cariño

## Construcción de alternativas en las prácticas pequeñas: Economía solidaria

*Jorge Santiago Santiago*

### **Introducción**

El proceso de construcción de alternativas que ahora se consideran anti-sistémicas viene desde muy lejos, desde muy abajo y desde una práctica permanente de entendimiento de la realidad. Tal entendimiento implica concebir la realidad de forma sistémica: ubicarse en un mundo donde al parecer todo está organizado y ver cómo operan los poderes establecidos que deciden la vida de los pueblos, de todos nosotros.

La estrategia política del gobierno mexicano, influenciada primordialmente por el modelo económico neo-liberal, ha estado marcada por la aplicación de políticas gubernamentales que favorecen

intereses externos a la nación. Los campesinos y productores —el país y el estado de Chiapas en particular— viven una crisis agrícola como parte de las reformas estructurales más drásticas, originadas por la liberación comercial impulsada con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Entre dichas reformas están la eliminación de controles de precios, la reforma constitucional en la tenencia de la tierra, la eliminación de restricciones para el usufructo privado de tierras ejidales y comunales y la reducción de los subsidios al campo.

La reacción del gobierno ante las solicitudes de apoyo por parte de las organizaciones campesinas ha sido poner en marcha proyectos, cuyas soluciones aportadas —con visión a corto plazo— no son sostenibles.

Por otro lado, ha continuado aplicando programas como el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE) cuyo fin es promover la privatización de las tierras comunales o ejidales, aprovechando la situación de crisis que atraviesa el campo. Según un diagnóstico de la Procuraduría Agraria elaborado en el año 2000, el 17% de la tierra en Chiapas era usado por campesinos e indígenas de manera colectiva; el 37% de la tierra no había entrado al PROCEDE, es decir, no había entrado a la privatización; el 76% de los ejidatarios obtenía su principal ingreso del cultivo de la tierra; el 83% de la Población Económicamente Activa (PEA) en el campo no percibía ningún ingreso y, en el mejor de los casos, percibía un salario mínimo.

En Chiapas no se vive un proceso democrático real: el gobierno mantiene el poder a través del control que establece al interior de las comunidades. Ejerce estrategias de mayor control especialmente donde existe una búsqueda de organización, a través de programas sociales, cercos militares, provocando desplazamientos de población y aprobando distintas iniciativas de ley, que tienen el objetivo de controlar a las comunidades, descalificando toda su acción social y política. Históricamente el diálogo entre el Estado y las

organizaciones sociales ha sido de confrontación, sometimiento y favoritismo político.

No se observan posibilidades de que se reanude el diálogo entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el gobierno federal, ni de que se cumplan los Acuerdos de San Andrés. Lo que se percibe es la creación de condiciones para una ofensiva mayor por parte del gobierno, que no ha renunciado a la estrategia de guerra contrainsurgente.

Además, los campesinos están sufriendo una sustitución de cultivos tradicionales (maíz, frijol, café) por las plantaciones que sólo benefician a las grandes empresas transnacionales. En el caso de Chiapas se trata de la producción de palma africana, palma camedor, eucalipto, vainilla, cardamomo, sorgo, melón y sandía, entre otros productos. Recientemente, se empezó a impulsar con gran énfasis los cultivos que pueden utilizarse para la producción de combustibles.

Este cambio se nota principalmente en las regiones Norte, Selva, Costa y Valles Centrales, donde los campesinos se asocian con empresas como Monsanto y Nestlé. En este proceso las empresas ponen el capital y los campesinos la tierra y la mano de obra barata, resultando ser jornaleros agrícolas en su propia tierra.

Los agroquímicos, la deforestación y los mecanismos de explotación de los recursos causan la erosión de la tierra y esta situación se agrava por las lluvias torrenciales que provocan deslaves, inundaciones y situaciones de emergencia en las poblaciones que viven en los márgenes de los ríos.

La falta de infraestructura conlleva la marginación de sus pobladores, eleva los costos de los servicios e insumos y promueve una comercialización desventajosa. Por todo esto, aumenta la emigración. Las cifras oficiales estiman que cada año emigran de Chiapas hacia los Estados Unidos alrededor de 150 mil personas.

**las comunidades  
muestran gran  
fuerza de resistencia  
y construyen  
alternativas**

Al mismo tiempo, los intereses económicos industriales siguen impulsando el Plan Puebla Panamá; se presiona para llevar a cabo el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA); se desarrolla el Tratado de Libre Comercio de la Unión Europea (TLCUE) y se pretende firmar otros acuerdos comerciales con Brasil, Japón y Panamá, sin preguntarle a los más afectados si están de acuerdo o no.

Además, el gobierno federal sigue endeudando al país mediante préstamos del Banco Mundial y otros organismos, con el consecuente incremento de la deuda externa.

La presencia militar en Chiapas se fortalece cada día más y los grupos paramilitares siguen actuando. Esta estrategia de contrainsurgencia y represión tiene consecuencias también en el trabajo agrícola: las parcelas son abandonadas por la inseguridad en las situaciones de hostigamiento y persecución.

Como consecuencia de toda esta problemática se constata la pérdida de los valores comunitarios y solidarios, la desintegración de las comunidades, conflictos, desánimo y abandono de la participación. Se observa también una mayor vulnerabilidad de las poblaciones y la cooptación de líderes y de comunidades. Hay un aumento del individualismo y de la competencia.

La situación productiva deficiente del campo tiene por consecuencia la falta de alimentos y por ello hay problemas de desnutrición, de enfermedades y de muerte prematura.

También ha habido una pérdida de tecnologías propias y un aumento de la dependencia a los programas gubernamentales y de la necesidad de responder a las exigencias del mercado. Se

**no se trata de una construcción provisional sino de una solución alternativa, unida a la necesidad histórica de la construcción de una nueva sociedad**

observa un uso excesivo de los recursos, la disminución de la producción y un enorme descontrol en los precios de los productos agrícolas.

Ante este panorama las comunidades muestran gran fuerza de resistencia y

construyen alternativas. Han adquirido cada vez más experiencia en el trabajo colectivo y en sus prácticas organizativas.

Están sembradas las semillas para que en un largo o mediano plazo aparezcan las dimensiones de soluciones estructurales. No se trata de una *construcción provisional* sino de una *solución alternativa*, unida a la necesidad histórica de la construcción de una nueva sociedad.

### **La construcción de alternativas**

Las alternativas se construyen a partir de la consideración de los fenómenos locales. Este proceso no se puede entender desde una visión puramente lógica, es una práctica en la que pueblos y comunidades aprenden su ubicación, no solamente con la idea de que dependen de la situación, sino para entender la potencialidad que tienen.

El conocimiento y la construcción de la realidad implican entender la relación que existe con el sistema global, las potencialidades propias frente a tal sistema y desarrollar la capacidad de construir alternativas. Estas potencialidades son las alternativas que van surgiendo en prácticas concretas de producción, de educación, de salud y de autogobierno.

### **La Economía Solidaria**

La Economía Solidaria se debe entender desde una visión global de apropiación de sí mismo, del territorio, del conocimiento y del entendimiento de la palabra como fuerza. Este entendimiento tiene como resultado concreto las prácticas autonómicas: prácticas alternativas y transformadoras de la realidad.

El principio de la Economía Solidaria es la posibilidad de construirse como sujetos dentro de la realidad y de asumir una responsabilidad frente a la situación actual de la sociedad, que se caracteriza por extrema pobreza y marginación.

**el principio de la  
Economía Solidaria  
es la posibilidad  
de asumir una  
responsabilidad frente  
a la situación actual  
de la sociedad**

Por muchos años se dejaron acumular los problemas y ahora estos parecen imposibles de resolver. Por ejemplo, con respecto al trabajo agrícola, no es posible abandonar inmediatamente los agroquímicos, cuyo uso masivo se ha fomentado a lo largo de 40 años; lo mismo se puede decir de las semillas mejoradas y, más en general, de un sistema de producción agrícola que agota los recursos y lleva a la destrucción del campo en su totalidad.

Para recuperar el campo se necesita una agricultura diferente, sustentable: una *agro-ecología*. Esta implica recuperar suelos, implementar nuevos sistemas para la producción de abonos orgánicos y de semillas, que permita defender el territorio, hacer una producción adecuada, producir una diversidad de alimentos, llegar a la seguridad alimentaria y tener la posibilidad de intercambiar productos. El objetivo es respetar la naturaleza y redescubrir la potencialidad de la tierra.

**el universo está en la cultura, en la historia y en la tradición de las comunidades indígenas**

Es muy importante la relación de la tierra con uno y de uno mismo con la tierra, así como, de la comunidad con la tierra; de allí se desprende el elemento simbólico del universo. El universo está en la cultura, en la historia y en la tradición de las comunidades indígenas, es una fuerza que determina toda la existencia.

### *La Economía Solidaria como práctica integral*

La Economía Solidaria es una práctica de producción, de intercambio, de relaciones, de construcción y de trabajo colectivo. En el entendido de que las comunidades organizadas están pensando fuertemente en las nuevas generaciones, esta economía implica la participación de mujeres y hombres, de niños y niñas, de ancianos y ancianas, con su historia y su capacidad organizativa, con una visión de futuro. De esto se desprende la necesidad de reforestar, conservar el agua, la preocupación por la basura y la atención a los contaminantes que vienen con la producción industrial.

Esta visión nos exige tomar decisiones: oponernos a los químicos, a los transgénicos, al crédito que impone una práctica agrícola devastadora de los recursos naturales, al programa del Estado que dice favorecer al campesino entregándole agroquímicos y a la producción dirigida exclusivamente al mercado internacional.

### *La Economía Solidaria y las prácticas pequeñas*

Esta concepción transformadora viene de prácticas muy pequeñas. Nace cuando logramos una fortaleza desde nosotros mismos y nos damos cuenta de que es posible generar situaciones nuevas. Asimismo, que esto no está sucediendo solamente en un lugar, sino en todo un continente y en todo el mundo.

Esta práctica de recuperación no se construye únicamente tratando de salir de la pobreza y de la marginación, sino elaborando al mismo tiempo alternativas al modelo neoliberal.

### *La Economía Solidaria y nosotros mismos*

La Economía Solidaria propone una visión amplia: construir alternativas no es una tarea exclusiva de las comunidades indígenas y campesinas, sino de toda la sociedad.

El territorio que hay que defender es el territorio real, concreto, con todos sus recursos; pero también somos nosotros mismos, es la cultura, la democracia, la participación y la capacidad de situarnos y asumir esta vida, este espacio y este universo. El territorio es la población con sus recursos y las relaciones que establece con la tierra, el agua, el bosque y el oxígeno.

En este sentido, para las comunidades indígenas y campesinas, en su lucha transformadora y de liberación, cualquier elemento que tenga en las manos —a partir del caminar permanente y del despertar— es ya una conquista.

**construir alternativas  
no es una tarea  
exclusiva de las  
comunidades  
indígenas y  
campesinas, sino de  
toda la sociedad**

Recientemente me encontraba en una comunidad del municipio de Altamirano, Chiapas, en una de las reuniones que realizan los servidores de las comunidades —algunas bases de apoyo del EZLN y algunos de otras organizaciones—, reunidos por ser servidores de la Iglesia como catequistas y diáconos<sup>3</sup>. Estos se reúnen periódicamente para analizar la situación y yo comentaba que estamos en un momento mucho más profundo e importante en la historia de Chiapas que en el mismo 1974, cuando se realizó el Primer Congreso Indígena, incluso más que en 1994, cuando apareció públicamente el EZLN. Asimismo, que ahora es más claro y ya está operando el proyecto neoliberal del Estado, junto con las transnacionales, que son cada día más activas. Las inundaciones en Tabasco<sup>4</sup> y el derrame de las presas en el río Grijalva en 2007 son oportunidades para que en el proceso de reconstrucción se realice en términos neoliberales. El mismo fenómeno natural de las inundaciones es aprovechado por el Estado para implementar proyectos estratégicos. El gobierno del estado de Chiapas propone la construcción de “Ciudades Rurales”, lo que representa un nuevo mecanismo para controlar a la población, en aras de su “beneficio”. Posteriormente, abordé la problemática de la división entre las comunidades. En muchos casos ya no hay una sola asamblea de toda la comunidad, sino grupos e intereses distintos al interior de las comunidades. También hay una fuerte división de las organizaciones, confrontaciones por las diferentes relaciones que establecen las comunidades con los programas del gobierno estatal y federal. Incluso existe un abandono de la tierra y de la organización,

---

<sup>3</sup> *Tuhuneles* es su nombre en lengua tzeltal.

<sup>4</sup> En verano 2007 una gran inundación afectó a la ciudad de Villahermosa, Tabasco y, contemporáneamente, unos derrumbes taparon el río Grijalva en Chiapas, lo que ocasionó la inundación de la población de San Juan Grijalva. El Estado cerró las compuertas de las presas y provocó inundaciones en la zona Norte de Chiapas. Ante las situaciones provocadas por este fenómeno natural el Estado propone la reubicación de las poblaciones damnificadas, estableciendo un proyecto llamado “Ciudades Rurales”. Esto implica la concentración de la población en aldeas, donde se ofrecen algunos servicios, pero también se establecen empresas de servicios y comerciales. De esta manera se experimenta una forma de reubicación de la población, que es despojada de sus tierras, lo cual a largo plazo, significa concentrar mano de obra en zonas donde se pueden implantar nuevas empresas.

**'lo que es terrible  
perder es la  
armonía, si  
perdemos  
la armonía  
perdemos todo'**

de la conciencia, del sentido de la cultura, de los jóvenes, de las organizaciones eclesióásticas y de la esperanza.

En este contexto, si se retrocede se pierde todo lo recorrido y ganado en 40 años, a partir de la salida de los campesinos indígenas de las fincas, que vivían en situación de servidumbre.

También se pierde lo que las comunidades han construido: construcción social, política, ideológica, de pensamiento y práctica. Se pierde todo.

Al final de esta reflexión les hacía una pregunta: ¿Qué es lo más importante que podría perderse frente a esto? Me impresionó la respuesta de un catequista: 'Lo que es terrible perder es la armonía, si perdemos la armonía perdemos todo'. En este contexto se entiende que perder la armonía es perder la búsqueda de ser uno mismo, la autonomía del ser y la posibilidad de estar junto con la comunidad, con la tierra y con el proyecto.

Considero interesante esta reflexión porque establece los puntos claves: el contexto como algo fundamental, la autonomía como una necesidad de todos, no sólo de los pueblos indígenas o de las comunidades agrícolas. La autonomía es una tarea de la sociedad en su conjunto.

La armonía es el conjunto interrelacionado: uno mismo, la tierra, los recursos, los demás, la sociedad, el trabajo, la producción, el gobierno, la salud, la educación, las relaciones, el mercado, el intercambio, la justicia, la democracia, la participación, el arte y la cultura.

Cuando dice el catequista que lo más terrible sería perder la armonía es porque es algo sustancial existente: es la energía de donde nacen los sueños y la capacidad de resistir, lo que acompaña la lucha diaria y de donde se alimenta el esfuerzo diario, que nos lleva a las afirmaciones sociales. La armonía es lo que hace la diferencia entre producir mercancías y producir bienes, relacionarse con la tierra y explotar los recursos. Es la visión diferente sobre la ganancia, ya que

el resultado de las prácticas sociales comunitarias es la producción de valores para vivir.

## Los elementos fundamentales de la Economía Solidaria

- En *la raíz* está el pensamiento que plantea la necesidad de un modelo alternativo. Podemos visualizar tal modelo como una semilla completa, que tiene en sí misma todos los elementos a desarrollar.

Pensamos que la Economía Solidaria es una solución para todos, que se basa en la participación colectiva. Se construye desde lo local, *desde abajo* y con recursos propios.

La Economía Solidaria surge como una respuesta de las comunidades campesinas e indígenas para superar por sí mismas las condiciones de pobreza y marginación económica, política y social en que se encuentran sumergidas, por la exclusión estructural e histórica que sufren del sistema capitalista en su fase neo-liberal. Las comunidades asumen esta decisión al tomar conciencia de la realidad en que viven y al llegar al convencimiento de que la situación cambiará únicamente si participan activamente y de manera organizada en la transformación de esta realidad, es decir, convirtiéndose en sujetos de su propio desarrollo.

Este sujeto social tiene su fuerza, su base y su principio de colectividad de las personas y comunidades que se solidarizan, asociando sus recursos, ideas, trabajos, esfuerzos, intereses, convicciones, conciencia, capacidades y objetivos para realizar acciones concretas, que beneficien a toda la colectividad. Se inicia y desarrolla así la construcción de la Economía Solidaria.

**el resultado de las  
prácticas sociales  
comunitarias es  
la producción de  
valores para vivir**

El sujeto social impulsa y construye la Economía Solidaria desde dentro y desde las mismas comunidades, con esfuerzo propio, con ideas propias, con sueños propios. Las comunidades escogen la autogestión para su andar, la conciencia de la unidad y la

solidaridad son muy importantes; se trata de fortalecer y construir la comunalidad, refundar la comunidad desde una nueva perspectiva; la ayuda mutua y la solidaridad dejan de ser algo forzado por las circunstancias para convertirse en principios conscientes y necesarios, sin los cuales no se puede forjar algo nuevo, es decir, la colectividad es un proceso organizativo consciente para cambiar las circunstancias. Para edificar lo nuevo también es necesario el respeto a lo diferente, al pluralismo.<sup>5</sup>

- *La estructura* son las comunidades organizadas. Éstas constituyen el sujeto colectivo que actúa y genera relaciones transformadoras, que construyen una organización con capacidad de estar presente en el tiempo que le corresponde.
- *La organización* depende del número de personas, de los conocimientos, del desarrollo de su pensamiento, del trabajo productivo y creativo, de las necesidades, de los recursos, de la tecnología, de los objetivos, de los resultados que se esperan y de lo que se puede ir logrando con la experiencia.
- En *la práctica* está el trabajo, la creatividad, la capacidad de actuar y de decidir, la participación, la experimentación, el rendimiento, la eficacia, la solidaridad, el entendimiento de las necesidades, la distribución de los bienes, el intercambio de productos y saberes, la programación y la constitución de una fuerza con la energía de todos.

El trabajo es la actividad que pone en marcha todos los elementos. Es el camino y al mismo tiempo es el punto de llegada. El trabajo está vinculado a la creatividad: tomamos materia prima —en todos los sentidos— y la transformamos. Podríamos definir este concepto como “acción inacabada”: cada acción nos lleva a otra para perfeccionar la

**el trabajo es la actividad que pone en marcha todos los elementos. Es el camino y al mismo tiempo es el punto de llegada**

<sup>5</sup> Los tres párrafos son parte de la reflexión que acompaña el Proyecto Estratégico de DESMI, Desarrollo Económico y Social de los Mexicanos Indígenas A.C., 2003-2005.

anterior. Aprendemos siempre, el estar abiertos a este proceso de aprendizaje le da sentido a nuestra vida.

Hay crecimiento. Existe una acumulación de energía que nos traslada a un estadio diferente. Es una espiral hacia algo nuevo, un caracol que va ampliándose hacia nuevas situaciones. Añadimos un círculo más a las vueltas para fortalecer la alternativa: así se va haciendo la historia.

Podemos ver que las acciones que se iniciaron en los ochenta ahora tienen una dimensión nueva. Comenzaron con la idea de lograr un beneficio común para el colectivo y ahora son parte de la construcción de la autonomía, con un entendimiento claro de lo que sucede en el contexto regional, nacional e internacional. Si al principio se deseaba obtener una ganancia económica y este deseo era legítimo, ahora se percibe que lo que hay que cambiar es la forma de vida. Vivir para transformar las relaciones injustas y para transformarnos como personas. La Economía Solidaria establece una relación dialéctica con todo el conjunto de las relaciones sociales y avanza junto con estas.

El trabajo colectivo de un grupo de campesinos nace de la voluntad de hacer algo juntos para resolver necesidades propias y de la comunidad. La voluntad se crea por el entendimiento de la realidad, la pertenencia a la organización comunitaria y la participación en los círculos de reflexión y análisis. Con el trabajo colectivo surge la palabra y la claridad que viene con la práctica organizativa. En el trabajo se producen relaciones con otros grupos y con otros procesos.

- La continuidad del ir y venir hacia lo político, hacia lo social, hacia el trabajo productivo, va acumulando experiencias desde donde están surgiendo los nuevos objetivos y las estrategias para la lucha. La *estrategia* es la búsqueda de un futuro mejor, de una nueva sociedad y de un posible mundo nuevo. Es una búsqueda a largo plazo, paso a paso. Se va buscando una relación entre lo local y lo global, entre lo que ya somos y lo que todavía no.

Se trata de un crecimiento geométrico, no unilineal, ya que va en muchas direcciones y cada conjunto tiene su potencialidad y su complejidad. Los procesos no necesariamente dependen uno del otro para crecer, sino pueden actuar con su propia dinámica. A veces los que iniciaron el proyecto se cansan y ya no desean continuar, pero su trabajo dejó frutos con semillas que van a crecer. Lo estratégico ya está en el presente porque en la semilla están integrados los sueños de los que han estado buscando un cambio de la situación de pobreza y marginación. Las semillas y los sueños están en las manos de todos, así como están los surcos de los caminos andados, las fuentes que generaron los grandes ríos de ahora, está la flor y está el fruto. Por eso mismo podemos celebrar y vivir lo que buscamos, en la fiesta, en la asamblea, en el canto y en el baile. Compartir el pan, el café, el pozol, con flores y actos de libertad.

**las semillas y los  
sueños están en las  
manos de todos,  
así como están los  
surcos de los caminos  
andados, las fuentes  
que generaron los  
grandes ríos de  
ahora, está la flor y  
está el fruto**

### La Economía Solidaria es:<sup>6</sup>

- El trabajo de los colectivos, porque es la fuente y el lugar de donde nacen todos los nuevos caminos.
- La producción de manera organizada de satisfactores para el autoconsumo y para la comercialización en relación al mercado global.
- El intercambio de experiencias entre grupos organizados.
- El intercambio de productos que favorece al productor y al consumidor.
- El aprendizaje, la valoración de saberes colectivos en los procesos económicos, en la producción y en el intercambio.
- El desarrollo de la capacidad y de la potencialidad de crear.

---

<sup>6</sup> Proyecto Estratégico de DESMI, A.C. 2003-2005.

- La búsqueda del desarrollo colectivo de manera integral.
- La creación de relaciones amplias entre comunidades: relaciones de apoyo mutuo y equitativo.
- La distribución equitativa de los beneficios.
- El saber administrar los recursos.
- La planificación, la administración, la investigación y la comunicación.
- Las nuevas tecnologías, por la importancia que tiene el descubrir las formas de potencializar los recursos existentes y el conocimiento de lo que ya tenemos.
- Los valores éticos y morales: el respeto y la solidaridad.
- La unión de las fuerzas.
- La Economía Solidaria, en cuanto proceso social colectivo e integral, implica la construcción, el crecimiento y el fortalecimiento de la comunidad.

### **El proceso de construcción de la Economía Solidaria**

La Economía Solidaria se construye desde la práctica. Los sujetos y los movimientos sociales se expanden y adquieren presencia real en la sociedad en el marco de procesos de movilización y activación social de grandes estratos o sectores de la población, que experimentan transformaciones a veces profundas como resultado de su misma actividad.<sup>7</sup>

Está sucediendo una movilización demográfica, social, poblacional y política. Junto a estas movilizaciones estamos viviendo una inmensa movilización económica del mundo de los pobres.

---

<sup>7</sup> Luis Razeto M., *De la Economía Popular a la Economía de solidaridad, en un proyecto de desarrollo alternativo*, 1993, México, Imdosoc, Colección Diálogo y Autocrítica n. 34, pp. 25-26.

Razeto M. formula la hipótesis de que se está verificando una transformación cualitativa de la pobreza. Al mismo tiempo, está emergiendo un nuevo modo de organización popular. Desde este punto de vista las organizaciones económicas populares parecen portadoras de una racionalidad especial, de una lógica interna sustentada en tipos de comportamientos y en prácticas sociales diferentes. Distintas, por ejemplo, a las de las organizaciones sindicales, reivindicativas de masas, al movimiento campesino y al cooperativismo tradicional, entre otros. Estamos también ante un acontecimiento mundial de raíces profundas y de largo plazo. Lo que es importante es que se trata de la construcción de una alternativa, que tiene que darse con una intencionalidad específica.

### **La Economía Solidaria y la autonomía**

La base de la economía es el territorio, con todos sus recursos. La estrategia del modelo neo-liberal es la apropiación de los recursos, su uso y agotamiento. La concentración de poder que supone esta estrategia implica el uso de las armas, de la información, de la presión

**la base de la  
economía es el  
territorio, con  
todos sus recursos**

política y del control de los territorios. Un control económico, político, cultural y social. El movimiento social ya llegó a comprender esto y lo que necesitamos ahora es resistir, crear, construir, analizar y actuar.

El proceso de construcción de la autonomía de los pueblos está conformado por actos de resistencia, de liberación y de construcción permanente. La autonomía consiste en la responsabilidad que asumimos para crear espacios de libertad, en la capacidad de transformar las relaciones de sumisión, en establecer acciones solidarias para crecer, en actuar colectivamente para ser fuertes y no volver al pasado.

Dentro de la gran complejidad de las relaciones locales, regionales, nacionales e internacionales es importante el descubrimiento de la potencialidad de las acciones locales, de los actos libertarios y de los mundos nuevos, que se crean con las manos de todos. El trabajo colectivo es el elemento fundamental en la construcción de la Economía Solidaria y, por consiguiente, en el proceso de creación de la autonomía de los pueblos.



19. Encuentro por la Palabra, 3° Aniversario de Radio Ñomndaa-La Palabra del Agua, Suljaa', Guerrero, diciembre 2007.

Foto: Colectivo en Rebeldía Suljaa'

## Foro: Visiones y perspectivas de la autonomía

### La autonomía y la soberanía alimentaria

*Ramón Vera Herrera*

¿Por qué surge la idea de autonomía?

Vista desde cierta perspectiva, pareciera ser nada más un matiz en la teoría del Estado, un reacomodo de los sujetos al interior del Estado mismo. En los años ochenta y noventa, con esta visión, se llegó a entender la autonomía como un federalismo disfrazado.

Hay muchísimas maneras de abordar la idea de la autonomía, unas por arriba —que han sido muy claras como en el caso de Bolivia— y otras cuyo objetivo es solamente dar espacio a grupos, sean étnicos o sean organizaciones, lo que significa simplemente un reacomodo dentro del Estado. Actualmente, lo que está en el centro de la discusión es cómo oponerse de manera radical a una serie de

mecanismos globales que, si no se logran remontar, nos tienen contra la pared.

De todas las experiencias de autonomía que se están expresando, surge una visión de integralidad, aunada a una propuesta diferente para enfrentarse a la enormidad del sistema, que tiene decidido todo en otro lugar y en otro momento, cuenta con mediaciones y procesos que rebasan nuestro ámbito, y nos tienen totalmente avasallados.

Por tanto, lo que está en juego en la autonomía construida *desde abajo* es recuperar la capacidad de decidir —en contextos a escala humana— todo lo que compete a la gente que vive en determinados territorios.

Por ejemplo, el tema de la soberanía alimentaria es algo que va hacia el futuro y nos lleva a imaginar en cuáles otros ámbitos, que no son campesinos indígenas, habrá que pensar en términos autonómicos. De otra forma no habrá futuro. Si pensamos qué significa para una comunidad sembrar sus propios alimentos nos metemos al corazón del problema: por un lado, cuando uno siembra sus propios alimentos lo que hace no es trabajo, sino creación. Por otro lado, produciendo nuestro nutrimento no tenemos que pedirle permiso a nadie para existir y esto lo han venido aprendiendo los pueblos y las comunidades en cualquier lado del mundo.

Actualmente, a nivel mundial, hay un esfuerzo por remontar todos los años de opresión originada por la Revolución Verde que hacía a los campos drogadictos y estandarizaba las semillas. Parece existir otra vez la posibilidad de sembrar nuestros propios alimentos según técnicas sustentables, esto significaría no tener que pedirle permiso a nadie para ejercer la autonomía más primera, o sea, la alimentaria.

Cuando en el futuro haya una carencia extrema de alimentos, cuando su contaminación y el control corporativo sobre lo que comemos sean extremos, los primeros en sufrir esto seremos quienes no los producimos. Las comunidades campesinas, que hoy son vistas como rezagos del pasado que hay que erradicar, que siguen sembrando sus propios alimentos para no tener que pedirle permiso

a nadie para ser, y cuyas acciones se están ilegalizando, son las que tendrán más posibilidades de sobrevivir.

### **Autonomía como resistencia al capital**

*Gilberto López y Rivas*

La autonomía no es un concepto que puede aplicarse en cualquier contexto. En las actuales condiciones de globalización capitalista, la autonomía a la cual nos estamos refiriendo es una forma de resistencia antitética al capital.

Es factible que las autonomías sean reconvertidas por el propio capital. Esto es lo que se está manifestando en Bolivia, donde los grupos oligárquicos copian el estatuto de Cataluña y declaran lo que ellos consideran como autonomía, pero en realidad están protegiendo sus intereses. Los empresarios y políticos del oriente boliviano apuntan a la posible fractura del Estado en su beneficio, ya que no están de acuerdo con el rumbo democrático que el actual gobierno está impulsando.

Por otro lado, las autonomías pueden ser instrumentos de liberación, como sugieren diferentes vertientes del pensamiento socialista.

Rosa de Luxemburgo trabajó a profundidad el tema de la autonomía: elaboró el concepto de los “gobiernos concejistas”, muy parecidos a las Juntas de Buen Gobierno que actualmente gobiernan el territorio zapatista en Chiapas. En estas instituciones, las autoridades no serían líderes o dirigentes profesionales, sino personas que podrían ser, en cualquier momento, destituidas. Esta autora indicaba también la necesidad de analizar las formas de gobierno indígena, que definían sistemas de organización colectivista, para retomar de ellas algún tipo de experiencia y ejemplo.

Siguiendo esta línea de pensamiento, entre las ideas libertarias del socialismo universal —que fracasaron en expresiones concretas—

hay que salvar aquellas reflexiones que se acercan a las experiencias que actualmente desarrollan los pueblos indígenas.

Esto quiere decir que la reflexión sobre las autonomías debe ser receptiva a cualquier proceso o discurso que se vaya planteando en términos autonómicos.

En el “Llamamiento a la Nación Mexicana”, el grupo Paz con Democracia plantea que hay que autoorganizarse y autogobernarse, que hay que crear entidades autonómicas en cualquier espacio. De esta forma, afirma que no hay que delegar nuestra autoridad, que no necesitamos a alguien que permanentemente nos represente. El grupo expresa que no podemos esperar nada de un sistema político caduco y de un sistema económico que condena a la humanidad a la extinción.

Las autonomías deben tener esta perspectiva antitética al capitalismo como forma de autoorganización de las sociedades humanas, y como respuesta a la amenaza para la sobrevivencia de la humanidad. Podrían ser una forma de rescatar y unificar el afán de humanismo colectivista que ha caracterizado las formas más puras del socialismo. El afán de construir consejos de trabajadores y de la gente que produce lo que la humanidad consume y trabaja, como respuesta al capitalismo.

La autonomía tiene que ser, en este sentido, una alternativa —de gobierno, de economía, de sociedad, de cultura— al capitalismo.

### **La autonomía es una forma de vida**

*David Valtierra Arango y Romelia Ibarra, colaboradores de la Radio Ñomndaa, La Palabra del Agua*

La autonomía es una palabra muy grande, es una verdadera forma de vida que implica muchas cosas.

Con respecto al derecho que tenemos los pueblos para autogobernarnos, en el municipio de Suljaa’ en 2002 se nombraron autoridades tradicionales, según nuestra propia forma de nombrar

autoridades, pero esta decisión nos llevó a enfrentar retos muy grandes, como los que enfrentan los compañeros triquis. Uno de estos retos es el de la unidad: cuando un pueblo se asume como un pueblo que puede tomar decisiones, también se enfrenta a que no toda la gente participa en este proceso.

Por ejemplo, en algunas comunidades del municipio de Xochistlahuaca hay escuelas paralelas, dos escuelas en cada pueblo; hay dos comisarios o delegados municipales en cada pueblo; los hermanos, los compadres, los padres y los hijos a veces no están ya del mismo lado, esto es no están políticamente de acuerdo.

También hay quienes enfrentan a la comunidad con el gobierno. Todo esto se vive en una comunidad. En Suljaa' no se podían inscribir los niños en las escuelas oficiales, ya que no podíamos sacar las actas de nacimiento. Hasta la fecha hay muchos niños grandes que no tienen actas de nacimiento, ya que el gobierno no reconoce la validez de los documentos expedidos por las autoridades tradicionales.

De esta situación, común seguramente a muchos pueblos, deriva que la autonomía debe pensarse en términos amplios, como una forma de vida: tenemos que organizar nuestra propia educación, nuestra comunicación, nuestro sistema de salud: toda la vida es lo que hay que replantear.



# QUINTA PARTE

## OTROS ENFOQUES





20. Banda de guerra de las niñas triquis, San Juan Copala, Oaxaca, marzo 2008.  
Foto: Armando Martínez y Carmela Cariño

## **A la escuela de las autonomías. El Proyecto Latautonomy y la política de la diversidad**

*Leo Gabriel*

Voy a empezar este texto con dos preguntas que me parecen esenciales. La primera de ellas es: ¿Qué quiere un europeo —como yo— de los indígenas de América Latina? La segunda, si ante el peso de la historia y la vergüenza por el dolor, la muerte y el exterminio causados por nuestros antepasados en América Latina, ¿no sería mejor esconderse lo más lejos posible?

Sin embargo, me he dado cuenta, durante mi no tan corta vida, que en Europa podemos aprender mucho, para nuestro propio marco político, de los procesos autonómicos de América Latina. Esto se volvió candente tras la caída del muro de Berlín, que dejó prácticamente en el orfanato a muchos movimientos de izquierda,

**¿cómo estructurar una forma nueva de estrategia de lucha contra la globalización neoliberal y contra la militarización globalizadora?**

los cuales tomaban como referencia al llamado “socialismo real”. Fue entonces, a más tardar en 1989, que empezó una gran discusión alrededor de esta pregunta: ¿Cómo estructurar una forma nueva de estrategia de lucha contra la globalización neoliberal y contra la militarización globalizadora? Mientras discutíamos, en América Latina sucedían acontecimientos de gran importancia, como la convergencia entre las organizaciones populares e indígenas, que se dio a nivel continental, en el marco del Movimiento 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular.

Estructurando diferentes preceptos políticos de democracia participativa, el de la “democracia por consenso” no hubiera aflorado sin los grandes procesos que se dieron anteriormente en México y en los países andinos —tales como, por ejemplo, la constitución de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) en Ecuador y el surgimiento de grandes movimientos indígenas rebeldes en Bolivia—.

Evidentemente, tuvo un lugar destacado la rebelión indígena zapatista que estalló en Chiapas en 1994, a partir de la cual se tuvo que repensar el planteamiento estratégico en América Latina. Este fue el punto de partida para que seis instituciones de América Latina, que trabajaban en zonas indígenas, y seis más, que trabajaban en Europa Occidental y en Europa del Este, se juntaran en un esfuerzo mancomunado, para realizar una investigación de gran envergadura<sup>1</sup> sobre una hipótesis central: *Autonomías multiculturales: una condición necesaria para el desarrollo sustentable*.

Según esta hipótesis no puede haber un desarrollo sustentable sin un desarrollo autónomico; no solamente dentro de los contornos de las culturas indígenas, sino también afuera de ellas. Tomamos como referente once zonas de América Latina, donde se está dando un

---

<sup>1</sup> El nombre del proyecto es *Latautonomy*. Ver también [www.latautonomy.org](http://www.latautonomy.org)

desarrollo autonómico, entre ellas Chiapas y Oaxaca en México; los dos departamentos de la Costa del Caribe de Nicaragua; y la experiencia autonómica de los kunas de Panamá —que es la mas antigua de América Latina, ya que comenzó en 1929-. Entre las experiencias de procesos autonómicos está muy desarrollada la de Ecuador, donde la CONAIE lucha por un Estado multiétnico y plurinacional, y la del Chapare en Bolivia, país donde la discusión sobre las autonomías está en el corazón de las contradicciones entre el gobierno de Evo Morales y la oposición.

**autonomías  
multiculturales: una  
condición necesaria  
para el desarrollo  
sustentable**

Tratamos de comparar los diferentes casos, sin querer proyectar un modelo abstracto, buscando una síntesis que surgiera de la gran diversidad de todos estos procesos. De esta forma llegamos a formular, a lo largo de cuatro años, algunas hipótesis que se convirtieron en las diez tesis centrales de nuestro proyecto, que llevaba como acrónimo el nombre de *Latautonomy*.

La primera tesis, “del equilibrio”, sostiene que:

En un sistema autonómico —que es un proceso social del cual emerge un nuevo sujeto político— debe existir un equilibrio entre la dimensión político-jurídica, la dimensión cultural-intercultural y la dimensión económica-ecológica. Si un proceso autonómico tiene carencias de una de estas dimensiones (o sobredimensiona otra), existe el peligro de que actores externos (Estado nacional, terratenientes, compañías transnacionales, etc.) penetren el sistema, lo subviertan desde adentro y lo destruyan.

Esta tesis se refiere a la integralidad del *sujeto autonómico* e indica si los elementos constitutivos de un proceso autonómico son completos o no. Al igual que el hombre que vive —aunque no sólo— del pan de cada día y que debe tener la capacidad de perseguir sus metas de manera auto-determinada, cada comunidad o sociedad que aspira a la autonomía debe ser capaz de mantenerse a sí misma, de articular valores comunes y de desarrollar mecanismos de auto-gestión.

Si examinamos los contornos político-económicos de Europa y Estados Unidos —pero también del Estado mexicano neoliberal— constatamos un claro predominio de lo económico sobre las demás dimensiones, o sea, la cultura y la política. Es por eso que algunos hablan de la “dictadura del capital”. Por otro lado, en el llamado “socialismo real”, lo político con su sistema sumamente jerárquico absorbía tanto la vida colectiva de Estados de la ex Unión-Soviética como la de los demás países de Europa del Este, a tal grado que la economía y la cultura quedaban subordinadas.

A diferencia de estos países, en casi todos los procesos autonómicos de América Latina —y eso es lo novedoso— la dimensión cultural representa la base para un nuevo paradigma político, que es el de la democracia participativa. Esto lleva a la tesis número dos de *Latautonomy*, llamada “tesis de la red”:

La sostenibilidad de un sistema autonómico depende de su capacidad de vincular el nivel de las comunidades locales con una estructura regional, de manera horizontal e interactiva. A través de un proceso de integración desde abajo se deben crear estructuras políticas económicas participativas, que se articulan tanto al interior de las autonomías multiculturales como hacia fuera, generando un proyecto de sociedad alternativa.

Esta tesis va tanto en contra de cualquier localismo etnocentrista, como contra las representaciones jerárquicas que impiden el desarrollo de mecanismos participativos en la toma de decisiones políticas.

Con este supuesto se trata de dar respuesta a la pregunta fundamental: ¿Quiénes son los sujetos de las autonomías multiculturales? ¿Son los pueblos o las naciones, las comunidades o las regiones, o simplemente son los Estados federales, que establecen mecanismos representativos en el ámbito regional?

Como en todas las hipótesis, la respuesta a esta pregunta no se dio a través de una teoría política, sino por la práctica de los hombres y mujeres que viven en las regiones investigadas. Resultó que en la gran

mayoría de los casos, la identidad de la población autóctona reflejaba, en primera instancia, su pertenencia a determinada comunidad, región y etnia; y solamente en segundo lugar su pertenencia a un determinado Estado nacional.

Esto implica que la ecuación Pueblo = Estado = Nación, que sirvió durante siglos como base ideológica para la consolidación de los Estados nacionales, nunca fue aceptada en América Latina por la población originaria del continente. O, si existió en alguna época, la idea del Estado nacional se fue desvaneciendo, como en Europa después de la Segunda Guerra Mundial. Lo que cuenta hoy en día, mucho más que las ciudadanía formales, es la memoria adolorida de una historia de exterminación física, de esclavitud, de persecución y represión militar. Fue esta memoria de la muerte lo que motivó a los pueblos supervivientes a despedirse del Estado-nación, para dar vida a la práctica de autonomías multiculturales.

Además de estas razones subjetivas existe también un fundamento objetivo para el desarrollo de las autonomías multiculturales. La investigación de *Latautonomy* ha demostrado que, en la gran mayoría de los casos, fueron las comunidades locales los puntos de partida para un proceso de autonomía a nivel regional. Observamos esto en Oaxaca, en Chiapas (donde se crearon, diez años después de la rebelión zapatista, las estructuras regionales de los *Caracoles*) y en Ecuador (donde se creó, a mediados de los años ochenta, la CONAIE a partir de tres alianzas regionales).

Pero también los procesos de creación de una autonomía territorial -como el de los kunas en Panamá y el de Alto Río Negro en la Amazonía brasileña- deben su autonomía a una red de comunidades. Mientras que la autonomía de los kunas tiene un alto grado de homogeneidad étnica, en el Alto Río Negro se trata de un sistema bastante complejo de alianzas

**fue esta memoria de la muerte lo que motivó a los pueblos supervivientes a despedirse del Estado-nación, para dar vida a la práctica de autonomías multiculturales**

**fueron las  
comunidades locales  
los puntos de partida  
para un proceso de  
autonomía a nivel  
regional**

de diferentes pueblos indígenas. Todos estos procesos de autonomía tienen un grado de sostenibilidad mucho mayor que los de las regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua y los de los cocaleros en el Chapare boliviano.

A diferencia de los sistemas de democracia representativa en los Estados nacionales de Europa y de Estados Unidos, las autonomías multiculturales de América Latina son en su gran mayoría procesos políticos, que tienen sus raíces en las autonomías de las comunidades locales. Esta diferencia se explica por el hecho de que en América Latina los regímenes de democracia participativa fueron más bien la excepción que la regla -aún después de la llamada “Independencia” de principios del siglo XIX-. Las guerras intestinas entre Conservadores y Liberales, que se prolongaron a veces hasta mediados del siglo XX (por ejemplo en Colombia), impidieron el establecimiento de una auténtica democracia representativa.

Este concepto de *estructura de la convivencia* en las autonomías multiculturales de América Latina no es un modelo, como tampoco son modelos los diferentes sujetos autonómicos investigados, que todavía están luchando contra fuerzas adversas, que quieren negar su existencia. Pero la estructura que de ellos se desprende puede considerarse como un referente común de varios procesos y, en este sentido, como propuesta de América Latina hacia otras partes del mundo.

Al sintetizar la práctica política de un número no tan pequeño de procesos autonómicos ha surgido, a través del proceso investigativo de *Latautonomy*, un enfoque teórico. Éste, al igual que el del Estado nacional de la Revolución Francesa o el de las Nacionalidades de la Revolución Rusa, puede servir como “guía” para los pueblos que se encuentran en situaciones parecidas a las de los indígenas de América Latina.

Por esta razón, la investigación en su parte conclusiva no se limita a las autonomías indígenas de América Latina, aunque ha partido de ellas para corroborar los elementos estructurales de las mismas. En este sentido, el horizonte de *Latautonomy* es más amplio y más ambicioso que los contornos autonómicos de América Latina. Es una investigación que trata, ni más ni menos, de descubrir la estructura de un nuevo paradigma político enraizado en las culturas ancestrales de este planeta Tierra, con miras a preparar los cambios socio-políticos anhelados por las grandes mayorías de la población mundial —no a partir de un modelo politológico abstracto, sino de las *estructuras de convivencia*, que se están desarrollando en las regiones pluriétnicas e interculturales de América Latina. Son estas las poblaciones que están gritando “¡Ya basta!” a casi 200 años de explotación económica por un Estado nacional artificioso y a más de 500 años de dominación política, colonial e imperial.

No hay que olvidar que existen actualmente 32 guerras en mundo, casi todas ellas por la lucha por la autodeterminación de los pueblos: Kurdistán, Palestina, Mindanao, Aceh, Chechenia, Cashmir, Timor del Este, etc. En partes de Sri Lanka, Sudan, Congo, Nigeria, Rumania, Hungría, Australia e Indonesia existen muchísimos pueblos que están luchando por su liberación, no como Estados sino como pueblos que aspiran a una vida digna y autodeterminada. Para todos estos conflictos las autonomías multiculturales de América Latina pueden ser puntos de referencia y hasta ejemplos de solución.

Es por eso que *Latautonomy*, al final de sus estudios, ha emprendido la tarea de contrarrestar la perspectiva trazada por Huntington: un *choque de civilizaciones*<sup>2</sup> que supuestamente se estaría extendiendo por todas partes del mundo. *Latautonomy* adelanta otra propuesta, la de un *diálogo entre culturas*, cuya meta es alcanzar la paz mundial a través de procesos de negociación entre estructuras de dominación y estructuras de autodeterminación más o menos formales. Para

---

<sup>2</sup> Samuel Huntington, *The Clash of Civilizations*, 1996, New York, Simon & Schuster.

poner a prueba esta idea se han escogido dos casos completamente diferentes: el de Cataluña, una de las regiones más ricas del Estado Español, donde existe una forma de autonomía constitucionalmente garantizada, y el del Cáucaso. En esta región estudiamos el caso de Chechenia, donde sigue el conflicto político-militar después de una de las guerras más sangrientas del mundo; y el caso del Dagestán, donde, a pesar de sus contradicciones internas y peligros latentes, existe un modelo pluriétnico y multinacional, que logró establecer un balance entre una gran variedad de grupos étnicos y nacionalidades.

Con estos ejemplos tratamos de abrir una perspectiva para el análisis comparativo entre los procesos autonómicos de América Latina y los de otras partes del mundo; una tarea que requeriría muchos más esfuerzos científicos para completarse. En este sentido, *Latautonomy* sólo representa el inicio de un proceso investigativo, para abrir una brecha hacia el análisis del escenario político global, bajo una nueva perspectiva: la de la *política de la diversidad*.



21. Kiyotei (al centro), tenanches y cantoras. Autoridades femeninas de la comunidad yaqui con Enriqueta Lerma, Vícam Estación, Territorio Yaqui, Sonora, octubre 2007.  
Foto: Enriqueta Lerma Rodríguez

## Foro: ¿Investigación para la autonomía?

### Es necesario articular los movimientos con la academia

*Valentín Hernández Chapa, asesor jurídico de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias- Policía Comunitaria, Guerrero*

Articular el movimiento social e indígena con los intelectuales y académicos es un reto necesario: tenemos que buscar una manera para conjuntarnos.

A veces los investigadores saben lo que quieren de los que estamos en las organizaciones, en el movimiento; por ejemplo, nos invitan a congresos donde nos interrogan. Finalmente, la academia tiene la información, se crea conocimiento, se generan datos para la discusión. Pero muchas veces, nosotros como movimientos no sabemos qué es lo que necesitamos de los investigadores. No tenemos propuestas elaboradas para decirles: ‘Tenemos un problema muy concreto, una orden de aprehensión en contra de los compañeros y queremos

que nos ayuden' o 'Tenemos una deficiencia de compañeros con capacidades técnicas para elaborar un documento, para hacer un diagnóstico, para hacer un proyecto, y queremos que nos ayuden en eso'.

Necesitamos buscar acciones conjuntas de acuerdo con las necesidades de los pueblos, de las organizaciones y también de acuerdo con la disposición de los académicos y estudiantes.

Muchas veces es más cómodo ser académico que estar al frente de la refriega, pero es cierto que el actual sistema está afectando a todos: a los investigadores, a los estudiantes, a nosotros como movimiento, y no estamos buscando la articulación.

Si la autonomía no es un fin, sino un medio para cambiar este sistema, entonces debemos organizarnos en todos lados donde estemos; hagamos confluir esas organizaciones de todos los espacios en un solo movimiento más articulado.

## **La antropología al servicio de los movimientos sociales**

*Gilberto López y Rivas*

La CIA y los aparatos de inteligencia de los Estados Unidos determinaron, en su proyección para el año 2020, que los indígenas serían los terroristas de esa época. En el documento colocan también al Movimiento de los Sin Tierra de Brasil y a algunos de los que definen como "indigenistas irredentos".

El Imperio tiene sus antropólogos que van armados y auxilian a las 26 unidades de combate en Iraq y Afganistán. La antropóloga Montgomery Macfate, teórica del papel de la antropología en la infiltración y la guerra, afirma que en lugar de hacer resoluciones hay que dar soluciones; hay que ayudar al ejército a pacificar esa zona por medio de estudios e investigaciones que son trabajos de inteligencia sobre las identidades de los líderes, las ubicaciones de la resistencia, etc. Los antropólogos de este equipo reciben salarios estratosféricos para ese trabajo.

La diferencia entre el sistema y nosotros, antropólogos contra-sistema, es que mientras el sistema prepara a sus antropólogos contrainsurgentes, nosotros todavía discutimos cuál es el papel de los antropólogos, nadando en el academicismo, en la cuestión de si la ciencia, para ser tal, debe ser objetiva, o si de otra forma se vuelve ideología.

Durante los años ochenta, a los antropólogos que nos ocupábamos de la autonomía nos acusaban de hacer política dentro de la academia, de que no éramos científicos ni mucho menos serios o responsables porque estábamos tocando temas de actualidad política. Incluso se llegó a decir que los intelectuales estábamos imponiendo el tema de la autonomía en las comunidades indígenas.

Yo creo que como antropólogos o científicos, en las instituciones de enseñanza superior, debemos asumir el papel que nos corresponde: de acompañamiento a los procesos sociales. O tenemos una antropología al servicio del poder o tenemos una antropología al servicio de los movimientos sociales y, en este caso, de los procesos autonómicos. No hay alternativas.

También el objetivismo, la supuesta neutralidad, el énfasis en la seriedad académica, son una manera de tomar partido sobre lo que es la antropología y las ciencias sociales.

Allí está el caso de los antropólogos contrainsurgentes: nosotros tenemos que responder de la misma manera, pero del lado contrario.

### **Conocimiento horizontal para la autonomía**

*Jorge Santiago Santiago*

La academia no puede simplemente pensar en hacer algo -un estudio o un proyecto-; tiene que optar por la autonomía y fortalecerla.

Esto implica establecer relaciones de horizontalidad, de consenso, establecer mecanismos de comunicación en el nivel de la gente y de

las organizaciones. La investigación es fundamental, pero aquella que viene de las necesidades de los pueblos.

Hay una anécdota sobre el tema: parece que las comunidades zapatistas no aceptan a los investigadores, pero hay muchos que realizan su labor y mantienen un diálogo con los Municipios Autónomos. Una estudiante presentó un proyecto de investigación para el que pedía entrevistar a veinte líderes comunitarios. Las autoridades, después de discutir, le expresaron su consenso, pero le propusieron investigar a veinte pueblos. Así estaban expresando su forma de entender la manera de conocer, que es el conocer juntos, y no a través de los representantes, sino de los pueblos. Esta construcción del conocimiento horizontal es parte del concepto mismo de la autonomía.

## **El compromiso de la investigación**

*Ana Esther Ceceña Martorella*

Se dice que la UNAM es la universidad del pueblo de México, aunque éste es el que menos está en ella. No tanto porque no haya asistencia de estudiantes, sino porque el pueblo no participa en lo que se hace al interior de la universidad.

Cada vez más trabajamos en temas que no tienen nada que ver con la realidad de nuestros pueblos. Varios investigadores estamos dando una batalla interna a este respecto. Tenemos que encontrar el modo en que los trabajos de servicio social que hacen los estudiantes vuelvan a ser realmente tales, o sea que se propongan un contacto con los problemas regionales y populares. Esto requiere luchar no solamente dentro de la universidad, sino también que las organizaciones y los movimientos sociales presionen a la institución en este sentido.

Mi grupo de investigación y yo colaboramos con muchos movimientos sociales latinoamericanos. Un caso del que nos estamos ocupando recientemente es un conflicto entre Brasil y Bolivia por el

proyecto de construcción de canales interoceánicos. Para construirlos se están utilizando ríos preexistentes. En muchos casos, estos ríos son navegables, pero deben ser ensanchados debido al aumento de tránsito naval. Esto altera enormemente el funcionamiento de los ríos, la vida de las comunidades y los ecosistemas fluviales.

Estos proyectos de comunicación avanzan junto con los proyectos hidroeléctricos: para que se vuelvan canales de eficiencia para el mercado se necesita que haya energía eléctrica que permita que el movimiento sea rápido. Entonces, a lo largo de estos mismos ríos se construyen, cada tantos kilómetros, represas para la generación de energía eléctrica. Hay una en particular que se construiría del lado de Brasil: dañaría un poco a este país, pero inundaría a Bolivia. Como se construye en territorio brasileño, los bolivianos no podrían impedirlo. Se trata justo del eje que vincula a la Amazonía con el Río de la Plata, es decir, el que permite que todos los recursos de la Amazonía salgan por los mares, por la parte meridional.

Hay muchos movimientos que se están oponiendo a la creación de esta represa y a la ampliación del río: el Movimiento de Afectados por las Represas, el Movimiento de Trabajadores Sin Tierra de Brasil, varios movimientos menos conocidos de Bolivia. Una de sus preocupaciones es que ellos están en la militancia directa, pero necesitan gente que se ocupe de investigar a la empresa que está metiendo máquinas para saber de dónde viene, qué términos tiene el contrato, con cuáles autoridades del gobierno está negociando la empresa para que el proyecto pase, a pesar del daño ecológico y social. En esto estamos colaborando los centros de investigación con los movimientos. Nosotros les enviamos los resultados de nuestra investigación y ellos nos dicen: 'Miren, lo que estamos viendo desde aquí, localmente, es que la empresa se llama de otra manera, que el representante es otro.' Así vamos construyendo juntos la explicación.

Este es un ejemplo de lo que podemos hacer en un compromiso conjunto. No se trata solamente de pensar a los universitarios como educadores. Al contrario, hay que pensarlos también como agentes

de compromiso, como sujetos políticos activos que se comprometen y trabajan juntos en pos de algún proyecto.

## La investigación abre nuevos horizontes

*Ramón Vera Herrera*

Pensando no solamente en los ámbitos universitarios y pensando en la idea que se tiene de “la academia” como un ámbito aparte del que hacer social.

‘Sólo entre todos sabemos todo’, decía un *marakame* wixárika. Esta reflexión, en primer lugar, me lleva a pensar que frecuentemente la participación, y lo que se supone que es la investigación, se han percibido de forma muy fija, esquemática. Armando Bartra afirma acertadamente que, al estudiar una carrera, los verdaderos exámenes que el estudiante tiene que pasar son aquellos donde él debe reflejar la realidad que percibe, lograr con su visión ayudar en algo y también ayudar a los demás a entender lo que está viviendo la gente con la que el investigador se relaciona.

En segundo lugar, con esas palabras el *marakame* estaba afirmando que la creatividad más importante es la creatividad de los demás.

Uno de los elementos que más han ayudado al movimiento indígena mexicano en los últimos años ha sido la presencia de personas que están investigando, de una manera muy profunda, la forma de operar de las transnacionales en los distintos territorios, o sea cómo opera el capitalismo realmente existente. Muchos investigadores, que quedan invisibles, se dedican a compartir datos, plantear panoramas, abrir horizontes y, al mismo tiempo, a recuperar y amplificar la voz de la gente que vive en las regiones indígenas. Las personas que se han dedicado a investigar para las comunidades y para los movimientos sociales han logrado que éstos puedan tener su propio diagnóstico de la realidad que los rodea.



22. Hombres de maíz, territorio zapatista, Chiapas, México, 2003.  
Foto: Moyses Zúñiga Santiago

## **La soberanía alimentaria: nuestra alternativa**

### *La Vía Campesina*

Quienes integramos La Vía Campesinas somos mujeres y hombres, en su mayoría productores de alimentos; y somos capaces y tenemos la voluntad de alimentar a todos los pueblos del mundo.

Nosotras y nosotros, las mujeres y hombres campesinos, pastores, pescadores artesanales, pueblos indígenas, pobladores de los bosques y otros, somos los que por milenios hemos creado, mantenido y desarrollado la base, no sólo para nuestra supervivencia, sino también para la supervivencia de la sociedad.

Nuestra herencia como productores es fundamental para el futuro de la humanidad; sin embargo, se ve amenazada y debilitada por el capitalismo global. Frente a esto, la Soberanía Alimentaria nos aporta la esperanza y el poder para conservar, recuperar y desarrollar nuestro conocimiento y nuestra capacidad para producir alimentos.

La Soberanía Alimentaria significa el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Esto pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y de las políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas.

La Soberanía Alimentaria incluye a las futuras generaciones y defiende sus intereses; nos ofrece una estrategia para resistir y desmantelar el comercio corporativo y el régimen alimentario actual.

### **Mercados locales y comercio internacional**

El actual comercio internacional se basa en sistemas de producción insostenibles y está controlado por corporaciones multinacionales, que utilizan su poder para introducirse en los sistemas alimentarios locales (y nacionales), obligando a los pueblos a comprar los alimentos que ellos controlan. Por medio de mecanismos como la Organización Mundial del Comercio (OMC) y los acuerdos de libre comercio bilaterales y regionales, las corporaciones multinacionales están definiendo, controlando y beneficiándose de los mercados globales de alimentos y mercancías agrícolas.

Para alcanzar la Soberanía Alimentaria, el comercio internacional de los alimentos debe ser reducido; su control debe pasar de las manos de la OMC al control democrático de las y los productores y consumidores, dando prioridad a los mercados locales.

La Soberanía Alimentaria no niega el comercio, sino que promueve un comercio transparente, que garantiza ingresos dignos para todos los pueblos, y los derechos de los consumidores para controlar su propia alimentación y nutrición. Garantiza que los derechos de acceso y la gestión de nuestras tierras, nuestros territorios, nuestras aguas, nuestras semillas, nuestro ganado y la biodiversidad, estén en manos de aquellos que producimos los alimentos.

La promoción de la equidad, la justicia y la solidaridad entre personas, entre regiones del mundo y dentro de las sociedades y comunidades, es tan importante para la construcción de modelos de producción alternativos. Es por ello que la Soberanía Alimentaria es aplicable tanto en los países industrializados del norte como en el sur global.

### **Conocimiento local y tecnología**

La mayoría de los alimentos mundiales se producen todavía a escalas relativamente pequeñas por comunidades locales, que se basan en el conocimiento local y las tecnologías y recursos disponibles.

Los sistemas agrícolas tradicionales se han desarrollado basándose en los principios de la cooperación, la integración y el diálogo con la naturaleza. Esto, a su vez, ha llevado a sistemas agroecológicos de gran complejidad: los campesinos somos guardianes de miles de años de sabiduría que han hecho posible una agricultura basada en la biodiversidad.

Esto incluye el conocimiento y las habilidades para producir alimentos, vestuario, medicinas, semillas, ganado, etc.; para sostener la biodiversidad y respetar el medioambiente.

Nuestro conocimiento está vivo, es local, colectivo y diverso; es cambiante y dinámico, no estático, y se fortalece por medio del intercambio y la solidaridad.

### **Control de los recursos naturales y de los territorios**

Las personas que cultivan alimentos deben poder utilizar el territorio, la tierra y el agua que requieran para producir o cosecharlos. Tienen el derecho de usar las semillas y las razas de animales que han guardado, criado y refinado para adaptarlas a sus climas, sistemas de producción, terrenos y culturas. Entendemos la naturaleza como ser material y espiritual y no como “recurso” que existe para ser explotado; definimos los territorios más allá de las

fronteras geopolíticas, e incluimos los territorios de los pueblos indígenas, las comunidades nómadas y de pastores, y los pueblos costeros.

El acceso, control y gestión de los recursos naturales – por ejemplo, la tierra, los bosques, el agua, las semillas, el ganado, los peces, etc. – son esenciales para la soberanía alimentaria. Por generaciones las comunidades locales han conservado la riqueza y diversidad de éstos recursos, controlando el acceso a ellos y defendiéndolos de ser sobreexplotados y contaminados.

La privatización de la tierra, el agua y los objetos materiales es uno de los mayores obstáculos para el acceso equitativo a los territorios y a los recursos mismos.

Necesitamos garantizar la coexistencia pacífica de las diferentes comunidades en los territorios, por medio del fortalecimiento de nuestras organizaciones y nuestras alianzas para compartir democráticamente los territorios. Podemos resolver los conflictos por los territorios compartidos entre diferentes sectores, mejorando su gestión tradicional, ya que la mayor fuente de conflictos es la sobreexplotación de la naturaleza y el uso insostenible por parte de un sector en detrimento de otro, o por parte de una generación en detrimento de las generaciones futuras.

Necesitamos desarrollar nuestras propias investigaciones, enraizadas en nuestro conocimiento tradicional, para recoger soluciones alternativas ante los obstáculos que plantean los territorios compartidos por diversas comunidades. Una de estas soluciones es la creación de un sistema económico alternativo entre las y los productores locales.

Debemos luchar contra todas las formas de expulsión de los pueblos de sus territorios y contra los mecanismos que favorecen el control desde el exterior, corporativo y centralizado de los territorios.

## ¿A favor de que luchamos?

Para un mundo en el que...

... todos los pueblos, naciones y estados puedan decidir sus propios sistemas y políticas de producción de alimentos, que proporcionen a cada uno de nosotros alimentos de calidad, adecuados, nutritivos y culturalmente apropiados.

... en el que se reconozcan y respeten los derechos y el papel de las mujeres en la producción de alimentos, y la representación de las mujeres en todos los órganos de toma de decisiones.

... todos los pueblos de cada uno de nuestros países puedan vivir de su trabajo con dignidad, y puedan tener la oportunidad de vivir en sus lugares de origen.

... la Soberanía Alimentaria sea considerada un derecho humano básico, reconocido y respetado por las comunidades, los pueblos, los estados y las instituciones internacionales.

... podamos conservar y rehabilitar los entornos rurales, las zonas pesqueras, los paisajes y los alimentos tradicionales, basándonos en una gestión sostenible de la tierra, el suelo, el agua, los océanos, las semillas, el ganado y la biodiversidad.

... valoremos, reconozcamos y respetemos la diversidad de nuestro conocimiento, alimentación, lenguas y culturas tradicionales, y el modo en el que nos organizamos y nos expresamos.

... exista una verdadera reforma agraria integral que garantice a las y los campesinos plenos derechos sobre la tierra; defienda y recupere los territorios de los pueblos indígenas; garantice a las comunidades pesqueras el acceso y el control de las zonas de pesca y ecosistemas; reconozca el acceso y control de las tierras y las rutas de migración de pastoreo; garantice empleos dignos con sueldos justos y derechos laborales para todas las y los trabajadores, y un futuro para las y los jóvenes del campo; garantice la supervivencia de la comunidad, la justicia económica y social, la sostenibilidad ecológica y el respeto por la autonomía local.

...se refuercen los intercambios y las relaciones entre productores y consumidores.

... donde se garantice el derecho a la autodeterminación de nuestros pueblos, y su poder para decidir sobre sus herencias materiales, naturales y espirituales.

...compartamos nuestras tierras y territorios en paz y de manera justa entre nuestros pueblos, y los defendamos de las intervenciones de las corporaciones multinacionales.

...la Soberanía Alimentaria garantice la recuperación local y mitigue los impactos negativos en casos de catástrofes naturales, desastres provocados por las personas, y situaciones de post-conflictos.

### **¿En contra de que luchamos?**

Luchamos en contra de...

...el imperialismo, el capitalismo, el neocolonialismo y el patriarcado, y todo sistema que empobrezca la vida, los recursos, los ecosistemas; y en contra de los agentes que los promueven, como las instituciones financieras internacionales, la Organización Mundial del Comercio, los acuerdos de libre comercio, las corporaciones multinacionales y los gobiernos que perjudiquen a sus pueblos.

...la venta de alimentos a precios debajo de su costo de producción en la economía global.

...el control de nuestros alimentos y de nuestros sistemas agrícolas en manos de compañías que anteponen las ganancias a las personas, a la salud y el medioambiente.

...la ayuda alimentaria que introduce Organismos Genéticamente Modificados en los entornos locales, creando nuevos patrones de colonialismo.

...tecnologías y prácticas que erosionan nuestra capacidad de producción alimentaria en el futuro, dañan el medioambiente y

ponen en peligro nuestra salud. Éstas incluyen los cultivos y animales transgénicos, la acuicultura industrial y las prácticas pesqueras destructivas, la llamada “Revolución Blanca” de las prácticas industriales en el sector lácteo, las llamadas “nueva” y “vieja” Revolución Verde y los “Desiertos Verdes” de los monocultivos de biocombustibles industriales y otras plantaciones.

...la privatización y la mercantilización de los alimentos, los servicios básicos públicos, el conocimiento, la tierra, el agua, las semillas, el ganado y nuestro patrimonio natural;

... modelos de desarrollo e industrias de extracción, que desplazan a los pueblos y destruyen nuestra herencia natural.

...guerras, conflictos, ocupaciones, bloqueos económicos, hambrunas, desplazamientos forzados y confiscaciones de tierras, y en contra de los programas de reconstrucción post-conflicto o catástrofes que destruyen nuestro medioambiente y nuestras capacidades.

...la criminalización de todos aquellos que luchan por proteger y defender nuestros derechos.





23. Marcha contra el desarme de la Policía Comunitaria, San Luis Acatlán, Guerrero, marzo 2002.

## Otras Geografías: autonomías en movimiento

*Giovanna Gasparello y Jaime Quintana Guerrero*

Para quienes tratamos de crear otras formas de convivencia y nuevas prácticas políticas, los procesos indígenas de construcción de autonomías son una referencia obligada.

A través de ellos, los pueblos indígenas tejen su pasado y su futuro en un presente que busca ser libre. A partir de sus historias, culturas, modos de convivir y trabajar, rechazan las recetas de los gobiernos neoliberales que quieren verlos integrados al mundo del trabajo alienante y del consumo compulsivo, perpetuando sus condiciones de desigualdad y marginación.

En una práctica de resistencia (que no significa estar inmóviles parando los golpes del sistema, sino que es un lento caminar hacia otras direcciones, hacia un destino propio), los pueblos indígenas han ejercido *otras formas* de resolver conflictos y establecer la paz en

sus sociedades, otras formas de aprender y enseñar, de curar-se de comunicar-se, de trabajar y producir lo que necesitan.

El libro que tienen entre las manos recoge experiencias diferentes con un elemento en común: la *conciencia del poder* que poseen los pueblos para decidir sobre su destino.

La percepción que cada uno tiene de este poder es diversa, así como las maneras de nombrarlo.

Este artículo expresa las ideas que los coordinadores del libro hemos elaborado sobre estos temas. Para nosotros, la construcción de este documento ha implicado un paulatino acercamiento a los procesos de autonomía que aquí se relatan. A través de largas pláticas con quienes ahora consideramos nuestros amigos —autoridades comunitarias o integrantes de las organizaciones—

**el elemento en común de estos procesos de autonomía es la conciencia del poder que poseen los pueblos para decidir sobre su destino**

que nos han brindado una gran confianza y disponibilidad, poco a poco hemos ido conociendo sus luchas y sus historias.

En este texto expresamos nuestra interpretación sobre las autonomías, y resaltamos algunos temas transversales emergentes de los varios artículos y experiencias.

### **Autonomías: proceso y diferencia**

Las experiencias de organización indígena incluidas en este libro describen el camino que han recorrido hasta ahora, los retos que enfrentan y sus objetivos pendientes por alcanzar. Es decir, se definen como *procesos* en construcción, entendiendo el proceso como un trayecto, donde las debilidades y los límites evidenciados pueden representar los eslabones de una escalera que aún se tienen que subir hacia la construcción integral de la autonomía, la cual se desarrolla por etapas y de acuerdo a las condiciones, internas y externas, en continua transformación.

El carácter procesual de las autonomías es evidente, ya que cada pueblo tiene una historicidad propia y las formas en que ha construido sus dinámicas de autogobierno son diferentes en los diversos lugares. Además, éstas cambian en respuesta a las particulares presiones y a las mutaciones del contexto político-social.

Al respecto, un distinguido intelectual indígena escribió: “por higiene mental, la discusión de las autonomías no puede provenir solamente de disertaciones teóricas sino, y sobre todo, de la reflexión de las realidades concretas en las cuales se matizan ciertas prácticas autonómicas, conservadas a pesar, y aun en contra, del Estado-nación dominante”.<sup>3</sup>

Por lo tanto será en la *praxis concreta* y a partir de ella, a través de procesos de diálogo y negociación, que se determinarán formas y modos de las autonomías, sin pretender un marco de universalidad en ellas.<sup>4</sup> Esto no excluye la urgente necesidad de un marco constitucional que deberá establecer las competencias y los ámbitos generales de ejercicio de las facultades autonómicas; subrayando otra vez que tal marco general debe ser fruto de una negociación a nivel nacional y conllevar una profunda reforma del modelo estatal mismo.

Según la posición que aquí se expresa, autonomía no significa aislamiento, sino participación igualitaria en el diálogo nacional a partir de una identidad social diferente, compartida. Una identidad a la vez indígena, que implica el derecho a la diferencia, y mexicana, la cual significa derecho a la igualdad en el acceso a los recursos y participación ciudadana plena.

En una visión ideal se tiende a considerar autónomas aquellas experiencias que abarcan de forma integral todos los aspectos de la vida de un pueblo; pero es difícil encontrar movimientos que

---

<sup>3</sup> Floriberto Díaz Gómez, “Comunidad y comunalidad”. En: *La Jornada Semanal*, 11 de marzo del 2001.

<sup>4</sup> León Olivé propone que las autonomías sean fruto de una interacción transcultural. En: León Olivé, *Interculturalismo y justicia social*, México, UNAM, 2004, p.103.

hayan alcanzado tal nivel de organización. Las experiencias de Oaxaca, Guerrero y Sonora construyen y ejercen autonomía en ámbitos específicos de la vida social, sin poner todavía en discusión otros aspectos que siguen funcionando según las reglas políticas y económicas del sistema dominante.

Las autonomías se construyen a partir de vivencias cotidianas, sobre la base de problemas y exigencias concretas, cuya resolución por parte de los pueblos organizados constituye la fuerza de las instituciones autónomas.

En este libro hablamos de *autonomías* en plural. Esto se debe a que “así como no hay *una* cultura india ni *un* movimiento indio, no puede haber *un* tipo de autonomía que convenga a todos los pueblos indios ni a todos los países”.<sup>5</sup> Como emerge de la lectura del presente libro, las autonomías nacen de contextos históricos, sociales, políticos y económicos diferentes; a partir de necesidades diferentes; que encuentran estrategias diversas de organización autónoma. Las funciones que dan los pueblos a sus instituciones autónomas son distintas, así como el sentido que otorgan a la idea de autonomía.

Radio Ñomndaa, La Palabra del Agua imagina la autonomía como un proceso integral, como una “verdadera forma de vida”, que no se puede alcanzar cabalmente mientras haya divisiones en las comunidades. Para los triquis de San Juan Copala, “la autonomía es sencillamente ser como somos, caminar como caminamos, con nuestra forma de ser”, y también es un instrumento para contrarrestar la violencia política. “Para el pueblo yaqui, el carácter autonómico nos lo da tener nuestro territorio”, y la aspiración es no depender del exterior.

Aunque diferentes entre ellos, todos estos “camino autonómicos” tienen como común denominador la apuesta hacia una nueva relación entre el Estado y los sujetos colectivos que conforman la sociedad

---

<sup>5</sup> Pierre Beauge, “Más allá de lo jurídico. Reflexiones sobre procesos autonómicos indígenas en América”. En: Leticia Reina (coord.) *Los Retos de la etnicidad en los estados nación del siglo XXI*, México, 2000, CIESAS-INI-Porrúa, p.319.

nacional. Es decir, se están re-apropiando del poder que tienen como pueblos y lo están ejerciendo, creando formas nuevas de vida y de convivencia.

Para las experiencias presentes aquí, habrá que ver si la autonomía será “una alternativa -de gobierno, de economía, de sociedad, de cultura- al capitalismo”, como sugiere Gilberto López y Rivas. En un sentido similar, Jorge Santiago considera que “la autonomía no es un objetivo, sino una forma de lucha, de organización, en función de un objetivo superior que es la transformación de las relaciones sociales”.

**“así como no hay una cultura india ni un movimiento indio, no puede haber un tipo de autonomía que convenga a todos los pueblos indios ni a todos los países”**

### **Una región autonómica**

De las experiencias que conforman este libro, tres se encuentran geográficamente muy cercanas. La Montaña y la Costa Chica de Guerrero (donde están la Policía Comunitaria y Radio Ñomndaa) colindan con el territorio triqui, donde surge el Municipio Autónomo de San Juan Copala. Desde su formación, estos tres procesos se relacionan entre sí, buscando elementos en común e intercambiando experiencias, a pesar de que cada pueblo tiene una historia y formas de organización diferente.

Los acomunan las condiciones de discriminación por parte de los gobiernos locales y los grupos de poder mestizos, que dominan la economía y la política. Además, en toda la región encontramos situaciones de violencia extrema, con diversos orígenes: delincuencia común y descomposición social, violencia del Estado como represión y como violencia estructural (que se traduce en histórica injusticia social), conflicto interno a los pueblos debido a divisiones entre organizaciones y militancias políticas.

En los casos expuestos, los pueblos han enfrentado la violencia y han buscado la forma de resolver sus causas, a través del ejercicio de la autonomía.

**los pueblos han  
enfrentado la  
violencia y han  
buscado la forma de  
resolver sus causas,  
a través del ejercicio  
de la autonomía**

Las autonomías son también, y sobre todo, una necesidad para la defensa de la identidad de los indígenas.<sup>6</sup> En las voces de la Policía Comunitaria, de las autoridades yaquis, de la Radio Ñomndaa y del Municipio Autónomo triqui encontramos reivindicaciones identitarias: conciencia del ser indígena, reclamos sobre un territorio propio, referencias a un pasado que se conoce, se trata de rescatar y se reinterpreta continuamente para integrarlo en proyectos de vida colectivos.

Repropiándose del poder de decidir y construir su futuro, los pueblos afirman su derecho de ser, de existir en tanto pueblos. En este sentido, como enseña la experiencia de San Juan Copala, la lucha para la autonomía es también una lucha para la sobrevivencia de la colectividad. Atrapados en una disputa sin límites de violencia entre las organizaciones políticas de la región, los triquis se veían en la perspectiva de perder sus propias formas de gobernarse, crear acuerdos, resolver los conflictos, y dejarse arrastrar en una guerra intestina que terminaría de quebrar el ya fragmentado tejido social.

Para las experiencias que se relatan en este libro, la afirmación de su identidad no se da en términos excluyentes, sino que se abre a la diversidad cultural que existe en los territorios, reinventando las estructuras y el sentimiento comunitario.

Con el intercambio de prácticas y reflexiones parece conformarse una región intercultural, en la que florecen nuevas formas de

<sup>6</sup> López y Rivas afirma que “las autonomías, tal como las concebimos en nuestra América Latina, son procesos de resistencia mediante los cuales pueblos o etnias soterradas y negadas recuperan o fortalecen su identidad, a través de la reivindicación de su cultura, el ejercicio de derechos colectivos y el establecimiento de estructuras político-administrativas con diversas competencias, ámbitos y niveles de aplicación y una base material propia [...], respetando los usos y las costumbres que les dotan de identidad y les permiten resistir la hegemonía de un estado y un régimen político que los ha mantenido olvidados y marginados durante siglos”. En: Gilberto López y Rivas y Leo Gabriel (coords.) *Autonomías indígenas en América Latina*, México, Plaza y Valdés, 2005, pp. 33-34; 63.

organizarse colectivamente. Los pueblos de la región están rompiendo las divisiones y las fronteras étnicas, abriendo espacios de diálogo constructivo entre las culturas.

### **Elementos comunes: seguridad y justicia, educación y comunicación**

El hecho de que los procesos autonómicos tengan varios elementos en común, hace más fecundo el intercambio entre ellos.

El primer tema compartido es la seguridad y la resolución de conflictos, que es la base de cualquier intento de organización autónoma. Garantizar la seguridad de los propios pueblos, marcar un alto a la violencia, significa restituir la libertad a los individuos y a la colectividad. Una vez que hayan reconstituido las relaciones de convivencia y la confianza, los pueblos pueden edificar su futuro: organizarse para construir sus instituciones educativas, de salud, de producción y de comercio. Pero todo esto no es posible mientras los pueblos estén amenazados en su cotidianidad por la violencia y el miedo que los inmoviliza.

En años recientes, el tema de la seguridad se ha vuelto central en el discurso oficial de los gobiernos en muchos países del mundo. Para los Estados, ignorar estratégicamente los conflictos sociales, alimentar el miedo de la población y después aplicar políticas represivas que limitan las libertades y violan los derechos de todos los individuos, se ha vuelto una eficaz estrategia de control.

En un sentido opuesto, los pueblos indígenas enseñan que la seguridad se obtiene creando relaciones de respeto y diálogo entre los individuos, y tratando de resolver los conflictos sociales. Cuando toda la población se involucra en la construcción de los acuerdos, la paz será verdadera.

Este proceso implica alejarse de las instituciones estatales, corruptas y racistas, que no pueden ni quieren garantizar la seguridad y el acceso a la justicia para la población indígena. Implica también

la re-invencción de sistemas jurídicos propios, que juntan prácticas tradicionales con nuevas normatividades, las que nacen como respuesta a nuevos problemas.

En segundo lugar, encontramos la necesidad de una educación propia, donde los mismos pueblos definan los contenidos y las formas de transmisión y creación del conocimiento. En esta región, es un tema que apenas se está empezando a desarrollar, pues habrá que esperar su evolución para poder realizar alguna reflexión.

Lo que podemos notar es la conexión entre la prioridad de la seguridad y el desarrollo de propuestas educativas. Pasaron varios años antes de que la Policía Comunitaria desarrollara actividades más allá de la impartición de la justicia y la seguridad. Por un largo periodo se dedicó exclusivamente a consolidar la legitimidad de las autoridades comunitarias y del sistema de justicia autónomo.

Los proyectos educativos que recientemente tomaron vida en la región (en particular la Universidad de los Pueblos del Sur) eran impensables hace una década, ya que no existían las condiciones de relativa tranquilidad que ahora permiten a estudiantes y maestros desplazarse para acudir a los cursos. Entre una multiplicidad de factores, la seguridad comunitaria ha contribuido a crear un sentimiento de esperanza para la región, así que los jóvenes comienzan a considerar como opción quedarse a estudiar en la región y trabajar para sus comunidades.

La Policía Comunitaria de Guerrero es un importante ejemplo para el Municipio Autónomo triqui, como reconocen las mismas autoridades. También en este caso el primer desafío ha sido restablecer las condiciones mínimas de seguridad, cuyo éxito ha permitido el

**hay una conexión  
entre la prioridad de  
la seguridad y  
el desarrollo  
de propuestas  
educativas**

desarrollo de otros proyectos, entre los que destaca el Bachillerato Intercultural.

La voluntad de influir en el campo de la comunicación es el tercer elemento transversal a estos procesos de autonomía.

Es derecho de la sociedad nacional tener acceso a las voces de todos aquellos que la integran. Es derecho de la sociedad comunicarse tanto con el mundo exterior como a su interior. Este derecho no se ha cumplido, dado que un amplio sector de la sociedad, y en especial los pueblos indios, han sido privados de los medios que les permitan hacer oír su voz. [...] El diálogo cultural de los pueblos indios, e intercultural con el resto de la nación y el mundo, a través de los medios de comunicación, es uno de los instrumentos más importantes para combatir el racismo, la marginación y el aislamiento imperantes en nuestro país, que afectan especialmente a los pueblos indios. En esta marginalidad y aislamiento, la sociedad nacional se aísla y margina a sí misma. [...] El uso y apropiación de los medios de comunicación por parte de los pueblos indígenas está intrínsecamente vinculado con el proceso de autonomía.<sup>7</sup>

**las radios  
comunitarias  
históricamente  
han tenido un papel  
muy relevante en la  
reconstrucción de los  
pueblos indígenas**

Mientras los medios de comunicación masivos imponen valores ajenos y una cultura artificial, el derecho de los pueblos indígenas a “establecer sus propios medios de información en sus propios idiomas”<sup>8</sup> es violado por la actual legislación mexicana.

El aspecto más arduo de esta lucha es la sobrevivencia de las radios comunitarias, que históricamente han tenido un papel muy relevante en la reconstrucción de los pueblos indígenas, de sus culturas y resistencias. Como relata Ricardo Montejano, en las culturas indígenas, que son preponderantemente orales, la palabra tiene un poder muy grande. Por este gran valor que atribuyen a

<sup>7</sup> “Documento de asesores e invitados del EZLN, Grupo de trabajo 5: Acceso a los medios de comunicación”. El documento es parte de los Diálogos de San Andrés Sakamch’en, Mesa de trabajo 1: Derechos y cultura indígena, resultados de segunda fase, noviembre 1995. En: *Ce-Acatl. Revista de la Cultura de Anáhuac*, n. 74-75, México, 1995, p.92.

<sup>8</sup> Art. 16 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, 2007.

la palabra, los pueblos han defendido su voz pública y es por eso que, no obstante amenazas y represión, varios radios (como Radio Ñomndaa) no han callado ni han prestado su voz para la propaganda gubernamental o partidista.

También el pueblo yaqui considera tales temas necesarios para su autonomía, aunque las profundas contradicciones que marcan el camino organizativo de los yaquis limitan su desarrollo.

Regresaremos sobre la experiencia yaqui en la reflexión sobre la relación entre las autonomías y el Estado, ya que es precisamente el corte de tal relación que define los alcances de la autoorganización de este pueblo del norte.

**la construcción  
de autonomías  
en contextos de  
violencia implica  
la re-apropiación  
del poder  
de decidir sobre  
su futuro  
como pueblos**

### **Poder autónomo y la relación con el Estado**

La construcción de autonomías en contextos de violencia implica la re-apropiación del poder de decidir sobre su futuro como pueblos, y la construcción de nuevas formas de poder más horizontal y plural.

En esto, el caso de San Juan Copala es paradigmático. En un contexto polarizado, en que las relaciones entre las personas se estaban corrompiendo, donde el miedo empezaba a dominar la vida cotidiana, una parte del pueblo triqui decidió romper con la dinámica de las organizaciones políticas, que al reproducirse cada vez generaban más divisiones y conflictos. Entendieron que debían crear una institución más poderosa que las distintas organizaciones existentes.

Para detener la violencia construyeron un nuevo poder, más fuerte del que tienen las organizaciones, que se impusiera política y simbólicamente como una referencia para el territorio al ser construido sobre el consenso y no sobre la exclusión.

El Municipio Autónomo triqui representa una institución que, al menos en sus intenciones, gobierna para todos los que están en el

territorio, sin importar su militancia política, en un proceso similar al que está impulsando las Juntas de Buen Gobierno en Chiapas, donde acuden también los que no se definen políticamente como zapatistas.

Para lograr esta legitimidad en San Juan Copala, todavía queda mucho camino por andar, pero el ejercicio de este “otro” poder ha generado algunos primeros resultados: es un hecho que la violencia en el territorio autónomo ha disminuido y se han abierto espacios de diálogo entre las organizaciones en conflicto.

El proceso de construcción paulatina de un poder diverso, no excluyente y más plural, lo encontramos en todas las experiencias que participan en este libro, aunque con formas diferentes.

No es igual el proceso de los triquis que el de los amuzgos, quienes vieron derrotado su Municipio Autónomo precisamente por los intereses partidistas. En Suljaa', la violencia sigue latente por las divisiones políticas que afligen las comunidades. A través de la palabra y abriendo espacios de comunicación, una parte de la población trata de sanar las heridas y reparar las separaciones. El poder que ejercen y defienden no es menor: comunicar significa difundir ideas y crear puentes entre los individuos. Finalmente, los pueblos de la Montaña de Guerrero crearon una estructura muy sólida que garantiza las reglas de convivencia comunitaria. El poder que la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias y la Policía Comunitaria tomaron en sus manos es muy grande: se trata del monopolio del uso de la fuerza y de las armas, así como la facultad de crear leyes y de castigar a los transgresores, que son funciones sustanciales del Estado.

**las asambleas son  
esferas fundamentales  
para la toma de  
decisiones**

Este poder “alternativo” que construyen las autonomías se basa en el consenso y no en la imposición, porque quien lo ejerce en todos los casos son las asambleas -comunitarias, municipales o regionales-. Las asambleas son esferas fundamentales para la toma de decisiones;

son ámbitos colectivos donde son representadas todas las diferencias, que en estos espacios no desaparecen, pero que se redondean lo suficiente para permitir la creación de un consenso y la toma de acuerdos. Una característica de estos procesos de empoderamiento indígena, que llamamos autonomía, es el carácter colegiado de la toma de decisiones y del ejercicio del poder: los individuos son fundamentales en la construcción de las propuestas, pero la asamblea es quien decide sobre el destino de la colectividad.

Construyendo espacios propios de poder, los pueblos que han tomado el “camino de las autonomías” (parafraseando a López y Rivas), se han apartado —en medidas diferentes— de las instituciones estatales o de las dinámicas políticas corruptas que dominaban en la región.

Los procesos que realmente podemos definir como autonómicos están creando instituciones y espacios organizativos que se sitúan en cierta medida al margen del Estado, ya que éste no ha influido en su construcción ni en las ideas que los caracterizan.

Los procesos de autonomía, más allá de su magnitud, son prácticas contrahegemónicas que cuestionan las instituciones y



24. Organización de la resistencia comunitaria al operativo de la Agencia Federal de Investigación en contra de Radio Ñomndaa-La Palabra del Agua, Suljaa', Guerrero, julio 2008.

Foto: Colectivo en Rebeldía Suljaa

**los procesos que realmente podemos definir como autonómicos están creando instituciones y espacios organizativos que se sitúan en cierta medida al margen del Estado**

el poder estatales, aunque nunca salen completamente de su ámbito de influencia. Cada experiencia de autonomía, en tanto proceso en el cual los pueblos se apropian de partes o aspectos del poder político y decisonal, nunca se da fuera o independientemente del contexto nacional (donde el ejercicio del poder, el uso de la fuerza, el control del territorio, de los procesos económicos y de las estructuras para el bienestar de la población, son competencia del Estado).

La relación entre las autonomías y el Estado es, en definitiva, una continua negociación. Cada proceso autonómico se desarrolla -aunque en los márgenes- al interior del espacio de influencia del Estado, y en una continua articulación con éste. Por tal motivo, los logros y los alcances de la organización de los pueblos siempre se deben medir en relación con las particulares políticas estatales, con la presión (política, militar, económica) que el Estado ejerce hacia el proceso y en el territorio, y también con el nivel de madurez, fuerza y peso político que tiene la organización (lo que determina la calidad de la negociación).

Como se muestra en los ejemplos de este libro, la negociación con el Estado puede llegar a resultados diferentes, de acuerdo con la correlación de fuerza y con el significado que se le da a la autonomía en cada proceso.

El grupo de locutores y colaboradores de Radio Ñomndaa, a partir de la constancia en su trabajo comunicativo, ha logrado gran legitimidad en el municipio. Una buena parte de la población de Suljaa' se ha identificado con la radio y la considera una herramienta importante para la reconstitución del pueblo amuzgo, lo que ha permitido defender la integridad de la radio frente a los repetidos ataques del aparato estatal. La clara reivindicación de la autonomía que caracteriza a Radio Ñomndaa les ha dado la fortaleza para no

ceder frente a los intentos del Estado para eliminarla o igualarla a los demás medios comerciales.

La Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias no ha elaborado un discurso definido sobre la autonomía, pero la ejerce cotidianamente. La relación que ellos buscan con el Estado no mira a la confrontación directa y; no obstante las múltiples amenazas de desarme y aprehensión por parte del gobierno estatal, no ha habido una represión explícita hacia la Policía Comunitaria. Esto se debe sobre todo a la legitimidad de *la Comunitaria* en la región. Desde su creación, la Policía Comunitaria siempre ha buscado una relación con las instituciones de gobierno local, llegando a arreglos favorables. Por ejemplo, ha logrado que parte de los gastos de operación sean financiados por los ayuntamientos, lo que no implica el sometimiento de la organización al poder municipal.

Para defender esta “institución de los pueblos”, las autoridades regionales han elaborado un discurso que rechaza el “reconocimiento” y en su lugar pide el “respeto”. Con esto, sustentan su negativa a ser incluidos en los cuerpos policíacos formales. Argumentan que el reconocimiento legal no es posible mientras no haya una reforma profunda de las instituciones, que abra espacios para la inclusión integral de las experiencias comunitarias y de la jurisdicción autónoma. Por lo tanto, rechazan acoplarse a los estrechos espacios

**la policía comunitaria  
rechaza el  
“reconocimiento” y  
en su lugar pide el  
“respeto”**

de “reconocimiento” *permitido*<sup>9</sup> por la actual legislación mexicana. En este discurso, “respeto” significa coordinación positiva con las instituciones, mientras éstas no traten de reprimir o impedir el libre funcionamiento y desarrollo del Sistema de Seguridad y Justicia Comunitaria.

---

<sup>9</sup> El término permitido -según Hale- se refiere a la actual tendencia de los Estados a abrir espacios limitados y controlados de “autonomía”, así como a reconocer e incluso enfatizar ciertos niveles de diferencia. En: Charles Hale, “Rethinking indigenous politics in the age of the ‘indio permitido’”, *NACLA Report of Americas*, vol.38 (2), <<http://nacla.org/naclareport>>, 2004.

Para el Municipio Autónomo de San Juan Copala, la autonomía tiene implicaciones particulares. Pareciera ser que el Municipio Autónomo demanda el reconocimiento del Estado: se enfoca a recuperar la calidad de cabecera municipal y pide la entrega de los recursos federales destinados a comunidades y municipios.

Lo que reivindica en la negociación con el Estado es la autonomía en la gestión de los recursos públicos y la posibilidad de usarlos para desarrollar proyectos de corte autonómico. A pesar de que esta negociación aún no llegue a resultados, los triquis de Copala avanzan en la construcción de su autonomía y en la reconstitución de su forma de gobierno tradicional.

Donde la relación con el Estado se da de forma claramente desventajosa para los indígenas, es con los yaquis de Sonora. El pueblo yaqui tiene una larga historia de lucha en la defensa de su autonomía, cuyos elementos principales son la identidad cultural y el control del territorio. Consideramos que la autonomía del pueblo yaqui ha de ser considerada precisamente a la luz de su ejemplar historia de resistencia y de la represión que, por más de un siglo, los gobiernos en turno han ejercido contra este pueblo. La negociación con el Estado se dio en términos muy desventajosos para los yaquis. Aunque de forma nominal controlan un enorme territorio, las políticas de doble cara de los gobiernos posrevolucionarios terminaron por privarlos de todos los recursos, naturales y económicos, para aprovechar la tierra. El elemento que ellos definen como medular para su autonomía -el territorio- resulta ser más un símbolo que un recurso concreto y aprovechable para su construcción.

Hay que reconocer la determinación de los yaquis en conservar la forma de gobierno tradicional en todos sus pueblos, que es respetada por las instituciones estatales. Se trata de un elemento de fortaleza e identidad muy importante, cuya persistencia es fruto de su lucha de siglos.

Aun así, en el tema de la seguridad y la impartición de justicia, los gobiernos yaquis han cedido su autoridad a las instituciones del Estado y tienen una competencia limitada.

El pueblo yaqui sigue en una condición de debilidad hacia el poder político y económico y pareciera que no logra abrir espacios donde ejercer la autonomía de forma contrahegemónica, como hacen otras experiencias.

De esta forma, no está creando poder autónomo que lo pueda poner en una correlación de fuerza diferente con el Estado. Podemos pensar a las autonomías como procesos complejos que se construyen poco a poco, abriendo espacios autogestionados que son como bastiones desde los cuales enfrentar al poder del Estado y negociar con él, y cuyo fortalecimiento permite la expansión de la autonomía a otros temas y otros espacios.

Desde esta óptica, el pueblo yaqui aún no ha logrado construir su autonomía *sin pedir permiso*: los asesores yaquis expresan la necesidad de una radio comunitaria, pero no se atreven a cuestionar el aparato legal. Asimismo, los alcances de su proyecto educativo son limitados por las líneas de la Dirección General de Educación Indígena.

Los mismos asesores yaquis, entrevistados por Enriqueta Lerma, reconocen su dependencia del Estado y admiten que su autonomía es, hoy en día, relativa, “distante” y está “empantanada”. La autonomía para los yaquis entonces parece ser —en este momento— más una aspiración que una práctica; es la voluntad de reconstitución de la integridad del pueblo, que se fundamenta en las sólidas estructuras comunitarias que han defendido a través de los siglos y del exterminio.

## Territorio: raíz de identidad y recurso para el desarrollo de las autonomías

Necesitamos la autonomía para superar la opresión y la explotación, construyendo nuevos poderes descentralizados, de abajo hacia arriba. Pero estos poderes, estas prácticas de autonomía, necesitan encarnarse en un territorio. Sin territorio propio, autocontrolado, no existe la menor posibilidad de construcción autonómica. Claro está, que las autonomías territoriales no pueden quedar encorsetadas en territorios-islas separados del resto, ya que no producirán ningún cambio real en la sociedad. El proceso del movimiento indígena parte de las comunidades, a las que considera las células de la autonomía, y se va expandiendo como manchas de aceite, hasta conformar verdaderas regiones autónomas.<sup>10</sup>

Las experiencias que integran este libro están construyendo un sentido político del territorio, como espacio donde se ejerce el poder autónomo. Según Zibechi, en la actualidad los movimientos sociales latinoamericanos están construyendo nuevas territorialidades “que se caracterizan por la diferencia con los territorios del capital y del Estado. Esto supone que la tierra-espacio deja de ser considerada como un medio de producción para pasar a ser una creación político-cultural [...] donde se despliegan relaciones sociales diferentes”.<sup>11</sup>

Para el autor, el tránsito de la lucha por la tierra a la lucha por el territorio, corresponde a la evolución de la lucha por derechos a la lucha por la autonomía y el autogobierno; y al tránsito de la resistencia a la dominación a la afirmación de la diferencia.

En los respectivos capítulos, Ana Esther Ceceña y Jorge Santiago describen la diferencia que existe entre las percepciones que tienen los pueblos indígenas y el poder neoliberal con respecto al territorio. Para unos, el territorio es la vida misma, es una concepción del

<sup>10</sup> Raúl Zibechi, “La autonomía es más que una palabra. Reflexiones a propósito del Enero Autónomo”, en [www.rebellion.org/hemeroteca/sociales/040119zibechi.htm](http://www.rebellion.org/hemeroteca/sociales/040119zibechi.htm).

<sup>11</sup> Raúl Zibechi, *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*, México, Bajo Tierra-Sísifo Ediciones, 2008, p.222.

mundo y genera un entramado de valores y símbolos; para el otro, representa un elemento de disputa y competencia.

Ambos autores ayudan a comprender lo que el poder dominante quiere de los territorios indígenas, y las estrategias —en el ámbito latinoamericano y en el caso chiapaneco— que despliegan para lograr sus intereses.

Desde este punto de vista, conocer las formas en que los procesos de autonomía están construyendo sus territorios nos ayuda a comprender el sentido y el alcance de sus luchas de liberación, y el peso que tienen contra la ofensiva de los Estados y el capital trasnacional.

Este texto registra también testimonios de defensa del territorio. El “aire” (la frecuencia radiofónica) es el territorio que reivindica Radio Ñomndaa en su labor por rescatar una iniciativa de comunicación comunitaria amuzga, del monopolio de los medios masivos. Por otra parte, el Sistema de Seguridad y Justicia Comunitaria avanza hacia la construcción de una región autónoma, creando una red entre las comunidades. En tal proceso también participan —en formas diferentes— las organizaciones productivas y los proyectos educativos. El Municipio Autónomo de San Juan Copala apuesta por la reconstitución de un espacio político con una larga historia en México: el territorio municipal. Para el pueblo yaqui, el territorio adquiere un significado aún más profundo, ya que su defensa ha sido la base de la larga lucha de resistencia y constituye la raíz misma de su ideal de autonomía. Pero la memoria y la palabra aún no son suficientes. En la realidad, hay un enorme vacío en estos procesos con respecto a los territorios en los cuales se desarrollan, que provoca una inevitable dependencia hacia el sistema político y económico dominante.

Mientras se otorga un profundo sentido político y simbólico al territorio, no se da la misma importancia a la tierra como base de la existencia y reproducción de los pueblos y los individuos. Es decir, es necesaria una reflexión profunda al interior de las experiencias

autónomas acerca del aprovechamiento de sus recursos y la producción que garantice su subsistencia. En algunos casos se percibe la necesidad de generar actividades económicas propias, pero es todavía una idea en términos muy generales.

Entretanto, estos territorios sobre los cuales los procesos autonómicos reivindican su hegemonía, quedan a merced del sistema económico dominante. La producción agrícola sigue quedando en manos de acaparadores y comercializadores que vienen de fuera, mientras los jóvenes migran masivamente y abandonan un territorio en el que no ven perspectivas para su desarrollo. La penetración del modelo económico neoliberal, que significa explotación, despojo y militarización del territorio, genera un círculo vicioso: pérdida de valores comunitarios y solidarios, migración, relegación de la tecnología tradicional y aumento de la dependencia, con la consecuente reducción de oportunidades para el desarrollo de la autonomía.

Es urgente una reflexión profunda de los procesos de autonomía sobre la dimensión económica, que significa aprovechamiento de los recursos naturales, producción, comercialización y acceso a la tecnología. Como advierten las conclusiones del proyecto *Latautonomy*, (investigación colectiva en la que participaron Gilberto López y Rivas y Leo Gabriel, y que éste último cita en su texto), es necesario que en un sistema autonómico exista un equilibrio entre la dimensión económica-ecológica, la dimensión político-jurídica, y la dimensión cultural-intercultural.

La larga experiencia en el desarrollo de la *economía solidaria* que Jorge Santiago sistematiza en su artículo proporciona importantes sugerencias para la reflexión y la acción en este ámbito.

## Amenazas y oportunidades: represión, ruptura y reacomodo

En los párrafos anteriores se analizaron algunos elementos de contradicción que los autores mencionan en sus textos: la construcción de poder autónomo, la relación con el Estado, el vínculo con el territorio y las perspectivas económicas. Decimos que son elementos de contradicción porque representan, a la vez, nudos problemáticos u obstáculos, y también objetivos o perspectivas futuras.

En este apartado mencionaremos brevemente otros elementos que implican amenazas más directas e inmediatas a los procesos de auto-organización, y la visión con la cual los pueblos las enfrentan.

Todos los movimientos, organizaciones, colectivos, pueblos y comunidades que, en este continente, construyen *desde abajo* otras formas de convivencia y otras sociedades, o que simplemente denuncian y protestan contra la injusticia y la desigualdad en la que están obligados a vivir, son objeto de políticas represivas por parte del Estado y otros poderes (compañías transnacionales, terratenientes, partidos políticos), que los enfrentan con violencia más o menos directa, dependiendo de las situaciones. La misma historia de los pueblos indígenas es marcada por la represión, que se endureció después de la formación del Estado nacional y no disminuyó en época posrevolucionaria, como demuestra la deportación y exterminio del pueblo yaqui y el bombardeo al territorio triqui.

En este sentido, el presente libro busca denunciar las estrategias de represión que el Estado ha implementado históricamente en los territorios autónomos. En tal contexto, hace falta mencionar una vertiente de la represión relativamente reciente en México, que los protagonistas del libro no refieren en forma explícita, pero que comienza a manifestarse con consecuencias alarmantes en todo el país. Desde su toma de posesión en 2006, el gobierno derechista de Felipe Calderón ha puesto en marcha una agresiva política de “combate al narcotráfico” que, lejos de atacar realmente a los poderosos *cárteles* de la droga, ha provocado una militarización capilar del territorio nacional, con el resultado inmediato de

innumerables violaciones a los derechos humanos de la población. Pero aún más grave es que “en nombre de la ‘guerra al narcotráfico’ y ‘la lucha antiterrorista’ el país deviene un campo de batalla donde los verdaderos criminales permanecen en la impunidad y los líderes sociales son perseguidos, criminalizados, encarcelados con procesos judiciales frecuentemente absurdos”.<sup>12</sup> Es decir, que la militarización sirve para “arrasar con todo lo que se mueva”, y el pretexto de la lucha al narcotráfico se vuelve un instrumento para reprimir toda forma de disenso, creando un clima de miedo y de supresión de todas las garantías fundamentales de los ciudadanos.

En estas circunstancias, cualquiera puede ser acusado de colusión con el *narco*, sin que haya la necesidad de probar con detalle tal acusación; así, organizaciones y líderes sociales son desprestigiados y reprimidos con una estrategia análoga a la que ha usado Estados Unidos después del 11/09, al promulgar leyes “antiterrorismo” que en efecto limitan las libertades ciudadanas.

Un caso alarmante acontecido en meses recientes ha sido el asesinato de dos dirigentes de la Organización para el Futuro del Pueblo Mixteco, del municipio guerrerense de Ayutla de los Libres. En febrero de 2009, los dos indígenas defensores de derechos humanos, fueron secuestrados mientras presenciaban a un acto oficial organizado por el gobierno municipal, y encontrados en un basurero diez días después. Se trata de un hecho de gravedad por el nivel de impunidad que pone de manifiesto, en una zona que desde hace mucho tiempo sufre la represión del Estado en su manifestación más despiadada<sup>13</sup>. Lo

**en nombre de  
la ‘guerra al  
narcotráfico’ y ‘la  
lucha antiterrorista’  
el país deviene un  
campo de batalla**

<sup>12</sup> Pablo Romo Cedano, “La criminalización de la protesta social en México”. En: Kathrin Buhl y Claudia Korol (orgs.), *Criminalización de la protesta y de los movimientos sociales*, Instituto Rosa Luxemburgo y Rede Social, São Paulo, 2008, p.138.

<sup>13</sup> Los habitantes de las comunidades ubicadas en el municipio de Ayutla de los Libres reconocen al Ejército culpable de la masacre de civiles en la comunidad de el Charco, el 7 de julio 1998 y de la violación de dos mujeres en 2002, así como el caso de los 14 hombres de El Camalote que fueron sometidos a esterilización forzada en 1998 y 2001.

que sobresale fue que las instituciones, en un primer momento, deslindaron cualquier responsabilidad afirmando que los dos indígenas fueron “levantados”, insinuando su inclusión en actividades delictivas.

Como documenta un reciente estudio,

la acción represiva del Estado tiende a transformar la cuestión social en cuestión penal [...] La ubicación del l@s exclud@s como amenaza, y de sus acciones como delitos, interfiere la simbología que consideraba el luchador o la luchadora social como militantes solidarios, justicieros. Cuando est@s militantes populares eran reprimidos o encarcelados, nadie dudaba en solidarizarse. Sin embargo hoy quienes luchan son presentados como delincuentes, y su prisión es señalada como un castigo ejemplificador.<sup>14</sup>

Habrà que valorar, en el transcurso de los próximos meses y años, la evolución de la estrategia represiva enmascarada por la “lucha al narcotráfico”. Aquí proponemos algunas breves consideraciones que nos parecen importantes para entender la realidad de estas “otras geografías”, territorios en que las redes del *narco* frecuentemente rodean los pueblos organizados.

Las formas de represión que padecen los procesos autonómicos son variadas. Si las autonomías se dan en una constante relación y negociación con el Estado, podemos pensar que éste usa la represión cuando se rompe el proceso de negociación, lo que puede suceder por varios motivos: cuando las autonomías se vuelven más radicales<sup>15</sup> o cuando el escenario político cambia en términos desfavorables a ellas.

En la actualidad, se ha observado una tendencia de los Estados a abrir espacios limitados y controlados de “autonomía”, así como

---

<sup>14</sup> Roxana Longo y Claudia Korol, “Criminalización de los movimientos sociales en Argentina”. En: Kathrin Buhl y Claudia Korol (orgs.), *Criminalización de la protesta y de los movimientos sociales*, Instituto Rosa Luxemburgo y Rede Social, São Paulo, 2008, pp.47 y 56.

<sup>15</sup> Utilizamos el término radical en su referencia a “la raíz”. Cuando los pueblos vuelven a sus raíces, a sus historias y culturas, y las implementan en la práctica, sus acciones se vuelven radicales, por el potencial antisistémico de su diferencia.

a reconocer e incluso enfatizar ciertos niveles de diferencia. Por otro lado, frente a organizaciones o grupos que salen del ámbito permitido, a través del cuestionamiento a las dinámicas políticas existentes o de la reivindicación de la autonomía como facultad de autogobierno, la represión militar o policíaca es la estrategia común adoptada por el Estado.

Un ejemplo de ello es la Policía Comunitaria en Guerrero, que gozó de relativo apoyo y tolerancia política por parte del Estado mientras cumplía gratuitamente la función de policía auxiliar, entregando los delincuentes capturados al Ministerio Público. A raíz de la ineficiencia del sistema formal, las comunidades decidieron instituir un órgano propio y autónomo para la procuración e impartición de justicia (la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias). En ese momento empezaron las amenazas y las acciones represivas por parte del Estado y del sistema judicial. En el año 2002 todas las autoridades regionales fueron encarceladas, mientras que en agosto de 2007 fueron notificadas órdenes de aprehensión contra muchos Policías Comunitarios, integrantes y ex integrantes de la CRAC, con lo cual se inició una nueva embestida “legal” contra las autoridades autónomas.

Las 38 órdenes de aprehensión por “violación a los derechos humanos”, “privación ilegal de la libertad” y “abuso de poder” se deben a las demandas presentadas por los familiares o las mismas personas detenidas y sometidas a reeducación por la CRAC.

De acuerdo con Collier y Speed<sup>16</sup>, el discurso de los derechos humanos se utiliza con frecuencia como mecanismo de control por parte de los gobiernos. Esto, con el fin de acusar a las autoridades indígenas de violaciones y limitar su legitimidad, en lugar de sancionar a las fuerzas policíacas y a las instituciones por los abusos cometidos. Cuando las autoridades indígenas actúan de acuerdo

---

<sup>16</sup> Jane Collier y Shannon Speed, “Autonomía indígena, el discurso de los derechos humanos y el Estado: dos casos en Chiapas”. En: *Cemos Memoria* n.139, México, 2000, pp.5-11.

**el discurso de los derechos humanos se utiliza con frecuencia como mecanismo de control por parte de los gobiernos**

a su propio sistema jurídico y aplican las sanciones respectivas, ejerciendo su derecho colectivo a la autonomía, son habitualmente acusadas de violación a los derechos humanos individuales.

Por otro lado, la represión directa siempre es acompañada de estrategias que tienden a cooptar los procesos de autonomía. Mientras amenaza a la Policía Comunitaria con la ejecución de las órdenes de aprehensión emitidas, con la otra mano el estado ofrece la salida: su integración a la Policía Preventiva o Auxiliar, lo que desvirtuaría completamente los valores comunitarios y las funciones del Sistema de Seguridad y Justicia Comunitaria.

Asimismo, Radio Ñomndaa ha sufrido episodios de violenta represión, como la irrupción de la Policía Federal Preventiva en la cabina, ordenada por la Secretaria de Comunicación y Transporte (SCT) en 2008; y la aprehensión de David Valtierra, por motivos ligados a su participación comunitaria. En aparente contradicción, a los pocos meses del operativo policíaco la misma SCT ofrece a la radio el permiso para transmitir legalmente, que implicaría la homologación de su programación a los criterios que rigen los medios de comunicación masivos.

Como enseñan las dos experiencias citadas, la cooptación de los procesos autónomos bien edificados no es posible, ya que la toma de decisión pasa por las asambleas y las consultas populares, ámbitos colectivos en los participantes pueden cuestionar y rechazar los engañosos ofrecimientos de los gobiernos. Si algunos líderes logran ser cooptados, no lo será (por lo menos en línea de principio) un proceso de autonomía real que tiene mecanismos colectivos de control sobre las decisiones.

Otra amenaza a los procesos de organización de los pueblos, igualmente fuerte que la represión, es representada por las divisiones internas. La experiencia del pueblo triqui es ejemplar en este aspecto; en San Juan Copala hay una fuerte lucha para

defender el proceso de autonomía de los ataques provenientes de otras organizaciones políticas triquis. Las tensiones desgarran las relaciones familiares, vecinales y comunitarias, y el nivel de violencia que pueden alcanzar es muy alto.

Al atacar las relaciones sociales desde su interior, estos conflictos representan un peligro muy grande para los procesos de autonomía, ya que pueden despojar a la gente de la voluntad y el ánimo para seguir organizándose.

El caso de Copala implica un conflicto interno al pueblo triqui, generado entre varias organizaciones que comparten el mismo territorio y difieren en objetivos y perspectivas políticas. En otros casos encontramos conflictos internos al mismo proceso de autonomía, como luchas por posiciones hegemónicas, luchas entre grupos de poder o para el control de los escasos recursos económicos.

Según los representantes de Radio Ñomndaa, las divisiones políticas que se viven en el municipio de Suljaa' obstaculizan el proceso de construcción de autonomía e impiden que la radio se pueda considerar realmente "comunitaria". Por ello, el reto del medio de comunicación autónomo es fomentar el entendimiento entre las personas y la resolución de los conflictos, apartándose de militancias políticas directas.

Para los procesos de autonomía que aquí se relatan, el gran reto es lograr la reconstrucción del tejido social, deteriorado por los conflictos internos, y encontrar espacios de diálogo para detener la violencia. A pesar del arduo panorama, se pueden observar algunos elementos esperanzadores, señaladamente el protagonismo de muchos jóvenes, que se comprometen en los procesos autonómicos con una visión diferente de los mayores.

Crecidos en los procesos de organización popular, vivieron los errores de los padres; en su participación actual tienen gran claridad en evitar la militancia partidista, actúan con un ánimo conciliador hacia

**otra amenaza a los procesos de organización de los pueblos es representada por las divisiones internas**

las otras organizaciones o grupos en conflicto y se concentran en el desarrollo de la autonomía, más que en buscar el enfrentamiento con los “adversarios”.

La persistencia y el fortalecimiento de los procesos de autonomía también dependen del desarrollo de amplias redes de alianzas. Las experiencias aquí mencionadas no están aisladas: en el estado de Guerrero destaca la lucha del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a La Parota (CECOP); el referente estatal para Oaxaca es la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), que integra a muchas organizaciones y pueblos indígenas; en el norte, las múltiples resistencias indígenas se relacionan entre sí y al interior del Congreso Nacional Indígena Región Centro-Pacífico, instancia muy activa; las redes de medios alternativos también son variadas, y cruzan las innumerables experiencias de comunicación comunitaria que se desarrollan en todo el país.

Finalmente, los ámbitos en los cuales se reconocen estas experiencias de autonomía son el Congreso Nacional Indígena y La Otra Campaña zapatista, que funcionan como terreno de encuentro y diálogo. Estas redes de solidaridad se hacen necesarias para enfrentar la represión y motivar el desarrollo autónomo: como afirman los representantes del Municipio Autónomo de San Juan Copala, “es bastante difícil lograr los objetivos que nos planteamos si cada quien va a actuar solo”.

Este libro, como espacio de diálogo, intercambio y creación de ideas compartidas, quiere ser una pequeña aportación en este sentido.







25. Tercer viernes de Cuaresma, San Juan Copala, Oaxaca, marzo 2009.  
Foto: Armando Martínez y Carmela Cariño

